



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES

Factores que inciden en estudiantes
universitarios de la carrera Ciencias de la
Comunicación en la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en
prácticas de plagio académico

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

PRESENTA

Alejandra Rosario Irineo León

DIRECTOR DE TESIS

Mtro. Seymour Espinoza Camacho

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2017.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM- Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Desde que nací he estado expuesta a muchas situaciones y retos en la vida, como un engranaje de experiencias sustanciales en cada etapa de mi existencia y paralelamente aquellas que se disolvieron sin darme cuenta, siempre fortaleciendo la construcción de los cimientos genealógicos de desarrollo personal, social y académico que me fueron compartidos de forma incondicional.

Cerrar ciclos es parte del crecimiento humano, es el recuento de todo lo aprendido, así como el agradecimiento a cada persona y factor que formó parte de este proceso, que lleva a la visualización de metas tangibles, por lo que hoy finiquito una fase académica, más que un documento denominado Tesis, es todo el trasfondo simbólico que representa para mi ser.

Por lo anterior, por siempre mi más sincero agradecimiento a:

- La Vida, por darme un espacio temporal y tener la oportunidad de poder llegar a trascender, con todos aquellos factores que implican.
- Mi Madre, te amaré siempre, invariablemente vivirás en mi mente y corazón, porque fuiste la raíz que me brindó principios y valores, que, de alguna manera me esfuerzo para poder guiar con ellos a mi perfectamente imperfecta persona.
- A mi familia biológica, siendo mis hermanos como parte indispensable para continuar en cada triunfo y derrota, y, por otro lado, a mi familia por convicción, aquellas amistades con las que he aprendido y desaprendido aspectos relevantes para mi acrecentamiento personal, académico y profesional.
- A mi Universidad que me abrió las puertas, así como a mis mentores académicos y profesionales que han formado parte de esta etapa educativa.

Gracias por formar parte del viaje de mi vida.

Hay cosas que con letras no se alcanzan a expresar.

Confianza, Lealtad, Familia y Amistad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1 CAPÍTULO 1 MARCO CONCEPTUAL. EL PLAGIO DE LA INFORMACIÓN

1.1 INFORMACIÓN

1.1.1 Definiciones

1.1.2 Tipos de información

1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA

1.2.1 Enseñanza-aprendizaje

1.3 PLAGIO ACADÉMICO

1.3.1 Antecedentes históricos

1.3.2 Conceptos de plagio académico

1.3.3 Tipos de Plagio académico

1.3.4 Marco jurídico

1.3.5 Ética académica

2 CAPÍTULO 2 MARCO CONTEXTUAL. LA EDUCACIÓN Y EL PLAGIO

2.1 PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

2.1.1 Educación básica

2.1.2 Educación Media superior y superior

2.2 CASOS DE PLAGIO ACADÉMICO

2.2.1 Nivel Internacional

2.2.2 Nivel Nacional (México)

2.2.3 En la UNAM

2.2.3.1 Legislación universitaria

2.3 ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA EVITAR EL PLAGIO ACADÉMICO

2.3.1 Nivel Internacional

2.3.2 En México

2.3.3 En la UNAM

3 CAPÍTULO 3 ESTUDIO DE CAMPO. EL PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

3.1 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS

3.1.1 Uso de valores relativos

3.1.2 Estructura del instrumento de medición

3.1.3 Resultados por categoría de variables

3.1.3.1 Perfil de la entrevista

3.1.3.2 Percepción del entorno académico

3.1.3.3 Conocimiento del plagio académico

3.1.3.4 Consecuencias del plagio académico

3.1.3.5 Conocimiento y evaluación de autoridades académicas

3.1.3.6 Participación estudiantil para prevenir el plagio académico

3.1.3.7 Hábitos y uso de medios de información

3.1.4 Factores éticos, académicos y operativos

3.1.5 Perfil del estudiante que comete plagio académico

3.1.6 Percepción de las autoridades académicas

3.1.7 Formación académica del docente-alumno

3.1.8 FODA y consideraciones generales

3.1.8.1 FODA

3.1.9 Propuesta de líneas de acción para prevenir y/o mitigar el plagio académico

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En la educación universitaria muchas veces se carece de herramientas necesarias para una formación profesional, esto partiendo de antecedentes educativos que los estudiantes traen desde la educación básica (primaria y secundaria), debido a que los mecanismos de enseñanza-aprendizaje se han quedado regularmente en un nivel cognoscitivo, y no logran fusionarse con la taxonomía del nivel psicomotor y afectivo como parte de un aprendizaje integral, lo cual conlleva a la carencia de la formación escolar que implica hábitos y vicios que se van aprendiendo desde la infancia hasta la edad adulta. En complemento, una deficiente formación académica acompañada de carencia de valores y ética de forma personal, lleva como acción el plagio académico y en términos legislativos, de manera directa afecta el derecho de la propiedad intelectual de uno o más sujetos y hasta instituciones.

En los últimos diez años (actualmente 2017) el tema del plagio académico se ha presentado en México con mayor frecuencia de manera pública, desde el nivel licenciatura hasta doctorado o en publicaciones oficiales¹, lo cual, es un asunto preocupante pese a las estrategias que algunas instituciones educativas han implementado para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Con respecto a esto, en el 2015 se realizó un estudio exploratorio con 187 estudiantes (como unidad de medida)

¹ En una carta enviada a Enrique Cabrero Mendoza, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y a Eugenio Cetina Vadillo, director del SIN, los profesores Susan Schroede, de la Universidad de Tulane; Staffordpoole, del St. John's Seminary College; Sonya Lipsett-Rivera, de la Universidad de Carleton; John Chuchiack, de la Universidad Estatal de Missouri, y Martha Few, de la Universidad de Arizona, denunciaron que en 2014, Rodrigo Núñez Arancibia (ex coordinador de la Maestría en Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), copió de manera íntegra la introducción y los seis capítulos de *Religion in New Spain* y los publicó con el título "Religión y cultura popular en el mundo novohispano" con el sello de la Universidad Michoacana (Universal online, 2015).

La tesis que Simón Levy presentó para obtener el grado de Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México contiene párrafos en los que el funcionario capitalino redacta como propios, enunciados y conceptos cuya autoría es de otros, titulada "Análisis jurídico-económico de las asociaciones público-privadas para detonar las economías regionales de México. Estudio comparado (El Financiero online, 2015).

El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordó destituir al profesor del Colegio de Historia, Boris Berenzon Gorn, por considerar que incurrió en "grave" deficiencia en las labores docentes o de investigación objetivamente comprobada (La Jornada online, 2013).

Un estudio realizado en España, en el que se reporta que casi el 94% de los estudiantes entrevistados han reconocido haber copiado y pegado algún texto localizado en la internet (SixDegrés & Le Spjinx, 2008: 10).

En 2007, Paula Mues licenciada y maestra en Historia del Arte en la Universidad Iberoamericana quien fue acusada de plagio por un libro publicado..., alumna de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (Universal online, 2007).

de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, sobre el plagio académico, para identificar los factores que inciden en este tipo de práctica, considerando que nuestra población objetivo es de 3,800 estudiantes (3,050 en sistema escolarizado: 1069 hombres y 1981 mujeres; y 750 en sistema abierto: 414 hombres y 336 mujeres; siendo turno matutino, vespertino y mixto, de acuerdo con datos de la Dirección General de Administración Escolar, UNAM), entre el año 2015 y 2016.

Lo anterior correspondiente a la presente investigación de Tesis denominada “Factores que inciden en estudiantes universitarios de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico”, la cual está estructurada en tres apartados (en complemento la bibliografía y anexos), como parte verificable que sustenta la investigación de campo bajo fundamentos del marco teórico-conceptual.

En el Capítulo 1, con respecto al marco conceptual se menciona aquella información referente al plagio de la información, es decir, se aborda desde las diferentes definiciones y tipos de ésta, con el propósito de comprender su relevancia en el desarrollo del conocimiento a través de la formación académica del ser humano, así como el comportamiento de éste durante su acrecentamiento educativo, siendo parte una serie de valores y hábitos del individuo. Esto permitirá abordar nueve paradigmas relacionados con la enseñanza-aprendizaje del sujeto para tener diferentes perspectivas de la aplicación de cada una, según necesidades contextuales y educativas, así como elementos estructurales como: raza, clase, género y hasta la misma corrupción institucional-social que se pueda presentar en los diferentes escenarios públicos y privados.

En complemento al primer apartado, se conocerán los antecedentes históricos y la concepción sobre el plagio académico, como objeto de estudio del presente documento, haciendo la diferencia entre propiedad intelectual, derechos de autor y ética académica; como elementos de éste, así como los tipos de plagio académico

que existen y se presentan en el ambiente estudiantil a nivel superior (maestros y alumnos). Este acápite permitirá sostener teórico-conceptualmente la hipótesis general y particular.

En segundo orden, se tiene el Capítulo 2, que describe el marco contextual sobre la educación y el plagio académico en México, a través de una ejemplificación del panorama educativo, es decir, índice escolar tanto a nivel medio superior y superior; asimismo, se exponen casos de algunos plagios académicos a nivel internacional, nacional y delimitando en la UNAM, contraponiendo algunas acciones realizadas en el tema para corregirlo o disminuirlo en todo caso.

Los anteriores puntos a tratar permitirán hacer un comparativo (aunque no en su extensión, sólo como menciones puntualizadas) de la realidad con respecto a los resultados del estudio de campo, pues específicamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales no se ha llevado a cabo alguna acción preventiva o correctiva del plagio académico en la comunidad estudiantil, aun cuando el nuevo plan de estudios es parte fundamental de forma indirecta para contrarrestar este tipo de prácticas debido a que incluye materias con enfoque metodológico para una mejor enseñanza-aprendizaje.

Como tercer Capítulo, el estudio de campo, que se enfoca principalmente en los resultados obtenidos de éste, donde, como se mencionó al principio del presente contenido, se realizó un estudio exploratorio con alumnos de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, donde se utilizó un instrumento de medición (cuestionario de 47 reactivos), conformado de 8 baterías de variables, siendo: Filtro, percepción del entorno académico, conocimiento del plagio académico, consecuencias del plagio académico, conocimiento y evaluación de autoridades académicas, participación estudiantil para prevenir el plagio académico, hábitos y uso de medios de información y perfil del entrevistado, así como características de la vivienda.

Con base en lo anterior, el análisis de los resultados del trabajo empírico es cuantitativamente a través de un *Software* especializado en estadística para la investigación social (SPSS), que permite mostrarlos por cada variable y por cruce de variables específicas para comprobación de hipótesis general y particulares; así en complemento, se hace hincapié de que para la aplicación del instrumento de medición y análisis de resultados fue con fundamento en la elaboración de un manual de variables por criterio de jueces. Como derivado de lo obtenido se propone una serie de acciones a implementar en la institución educativa (territorialmente donde se llevó a cabo la recopilación de información), para trabajar en conjunto con los directivos, docentes, alumnos y administrativos.

Finalmente, se exponen las conclusiones de la investigación, donde se establece el cumplimiento o todo lo contrario de las hipótesis de la exploración, con la finalidad de contribuir a una mejora en los mecanismos de la enseñanza-aprendizaje del alumno universitario, dejando en claro que de alguna manera, es una formación integral y no separada, es decir, que el trabajo y disciplina en cuanto al desarrollo de valores y hábitos que conllevan a las prácticas académicas empieza a evolucionar desde el nivel de educación básica (primaria y secundaria), en complemento con ciertos factores éticos², operativos³ y académicos⁴, así como el sólido compromiso e interés por parte del sujeto en el ámbito de formación educativa, evitando incurrir en prácticas como plagio académico.

² Se refiere a las actitudes y conductas que derivan de las normas sociales, creencias religiosas, crianza (entornos familiares y sociales), las leyes, responsabilidad social y sobre todo los valores que determinan a cada persona sin importar su rol social o institucional o elementos estructurales como raza, sexo, género, religión o nivel socioeconómico.

³ Acciones que van ligadas a la vida cotidiana de la persona, por ejemplo: tiempo dedicado a cada una las actividades del día, organización y prioridad de éstas.

⁴ El bagaje de enseñanza-aprendizaje que se forman las personas a través de su desarrollo escolar, así como el acceso a las nuevas tecnologías de información y el fin que conlleva la utilización y aplicación de éstas dentro de la formación académica a nivel medio superior y superior, como etapas de mayor concienciación del estudiante hacia la responsabilidad que tiene desde su rol de ciudadano y profesionista.

1 CAPÍTULO 1 MARCO CONCEPTUAL. EL PLAGIO DE LA INFORMACIÓN

1.1 INFORMACIÓN

Los seres vivos están hechos de conocimiento “natural”, aséptico de información elaborada, intencionada e interesada, que posee la social humana; por lo tanto, ésta estimula los sistemas nerviosos. El término en mención se copula de significados, en principio, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española “Información viene del latín *informatio*, *-onis* concepto, explicación de una palabra”⁵, por lo que a través de las distintas perspectivas que le dan sentido a la misma, así como la inclusión de la tecnología y medios por los que se transmiten datos, permite resolver problemas y tomar decisiones debido a que es la base del conocimiento, así como un recurso que otorga sentido a la realidad.

La información en un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirva como guía de su acción. Asimismo, ésta se conforma de una serie de datos, sin embargo, a diferencia de estos, la información tiene significado (relevancia y propósito), pues está organizada con un fin, mientras que los datos se convierten en información cuando su creador le añade significado, agregándole valor en varios sentidos, a través de selección y depuración de referencias para armar un contenido, de acuerdo con Prusak “hay varios métodos”⁶, para este proceso, siendo:

- Contextualización: saber para qué propósito se generaron los datos;
- Categorizando: conocer las unidades de análisis de los componentes principales de los datos;
- Calculando: los datos pueden haber sido analizados matemática o estadísticamente;
- Corrigiendo: los errores se han eliminado de los datos;
- Condensando: los datos se han podido resumir de forma más concisa.

⁵ DREA (2016). *Diccionario de la Real Academia Española*. En formato electrónico. Consultado en noviembre 2015, en: <http://dle.rae.es/?id=LXrOqrN>.

⁶ Davenport y Prusak (1999). *Dato, información y conocimiento*. Artículo electrónico. Consultado en noviembre 2015, en: http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos_diferenciaentredato.htm.

De acuerdo con el previo enlistado, actualmente el involucramiento de los computadores puede añadir valor y transformar datos en información, pero es muy difícil que puedan ayudar a analizar el contexto de ésta. Por lo que un problema muy común es confundirla (o el conocimiento) con la tecnología que la soporta, esto como una acotación de la incidencia que la técnica avanzada tiene frente a la transformación de la información.

Lo anterior, proporciona una forma de distinguir entre datos e información, así como la conjugación de ambos al momento de su utilización, por lo que, en complemento, se entiende que uno de estos elementos sin el otro no funciona. Esto permite entender la importancia de generar y complementar información como parte de la naturaleza del ser humano, así como la funcionalidad de ésta dentro de la humanidad, de tal forma que en los siguientes apartados se dará a conocer las perspectivas del término información, así como los tipos existentes de la misma, como base relevante, antes de abordar los subtemas “Formación académica” y “Plagio académico”; siendo los ejes sustentables de la presente investigación.

1.1.1 Definiciones

A lo largo de la historia han existido muchos autores que han definido a la palabra Información; la investigación sobre este concepto se remite a la Edad Media, donde se decía que “la información y, más específicamente la palabra, daba forma e impregnaba de carácter a la materia y a la mente”⁷, esto quiere decir que el vocablo como tal se materializa en lógica con la conceptualización de ésta, es decir, reduce la incertidumbre o aumenta el conocimiento de algo, el cual depende de un determinado contexto, de acuerdo con esta definición.

Por lo anterior, Angulo Marcial, considera que “la información puede entenderse como la significación que adquieren los datos como resultado de un proceso consciente e

⁷ Campbell J. (1989). *El hombre gramatical, información, entropía, lenguaje y vida*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

intencional de adecuación de tres elementos: los datos del entorno, los propósitos y el contexto de aplicación, así como la estructura de conocimiento del sujeto”⁸, es decir, “la información no existe como un ente acabado y autónomo, sino que es construida a partir del mundo material, y existe como cualidad secundaria de un objeto particular: el signo lingüístico registrado”⁹, por lo que se va generando acumulación de referencias sobre lo que el sujeto va adquiriendo a través de su experiencia en los distintos ámbitos en que se desarrolla.

En otras palabras “la información es el significado que otorgan las personas a las cosas. Los datos se perciben mediante los sentidos, estos los integran y generan la información necesaria para el conocimiento quien permite tomar decisiones para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia social”¹⁰, por lo tanto, es al mismo tiempo significado y significante, de tal manera que esto se convierte en un saber del ser humano, pues es allí donde se cimienta la naturaleza de la información y el conocimiento, “aunque ambos objetos son entes ideales, sin embargo, mientras la información es un ente ideal objetivado, el conocimiento es un ente ideal subjetivado, es decir, el conocimiento existe en el sujeto y sólo en él, al salir de éste se convierte en información”¹¹.

Se puede señalar que para el sujeto existe la necesidad de generar información y conocimiento, por lo que ambos conceptos se transforman el uno del otro, siendo que el primero transita por los estados o momentos y cuando la mente humana asimila, procesa e interpreta, la transforma en conocimiento, el cuál según Páez Urdaneta “consiste en un conjunto de estructuras informacionales que, al internalizarse se integran los sistemas de relacionamiento simbólico de más alto nivel y

⁸ Angulo Marcial, N. (1989). *Información: una nueva propuesta conceptual*. *Cienc Inform*. Pág. 27.

⁹ Según Look las cualidades primarias son inseparables de los cuerpos y se captan de manera inmediata como son la extensión o la figura; las cualidades secundarias no están presentes de manera actual en los cuerpos, sino que aparecen a posteriori gracias a la percepción de un sujeto, como por ejemplo los colores, los sonidos y los sabores.

¹⁰ Goñi Camejo, Ivis (2000). *Contribuciones breves. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información*. ACIMED. Pág. 203.

¹¹ Rendón Rojas, Miguel Ángel (2005). *Artículo Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias*. *Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 52.

permanencia”¹², debido a que “la información condiciona la generación y la gestión del nuevo conocimiento y posibilita la formalización de este último”¹³.

En aditamento a lo anterior, “algunos especialistas consideran que todos los seres vivos emplean información del medio para su supervivencia. La superioridad de los seres humanos radica, sin embargo, en su capacidad de generar y perfeccionar tanto códigos como símbolos con significados que conformaron lenguajes comunes útiles para la convivencia en sociedad, a partir del establecimiento de sistemas de señales y lenguajes para la comunicación”¹⁴, es aquí donde ya no solo se construye y adquiere información y conocimiento sino se da a conocer (comunica) a los demás, es decir, se comparte lo aprendido a través de diferentes medios.

En cuestión del acápite en mención, sólo para diferenciar de manera general este posterior proceso en el que se transforma la información como concepto, Pasquali diferencia la comunicación de la información, “entendiendo esta última como proceso de transmisión asimétrica, donde los mensajes emitidos carecen de retornos. Mientras que la comunicación”¹⁵ es, según este autor, un intercambio dialéctico de mensajes, donde los polos dialogantes pueden hacer reversible la dirección del flujo, bajo esta conceptualización, es donde se hace uso además de los medios tradicionales a las TIC, las cuales son básicamente tecnologías de la comunicación.

Por lo anterior, teniendo clara la conceptualización de Información con sus derivados, como aquel término que se genera a partir de datos obtenidos en un contexto determinado del sujeto, convirtiéndose en un referente de lo material hasta transformarse en conocimiento que se transmite a los demás; en la vida del ser

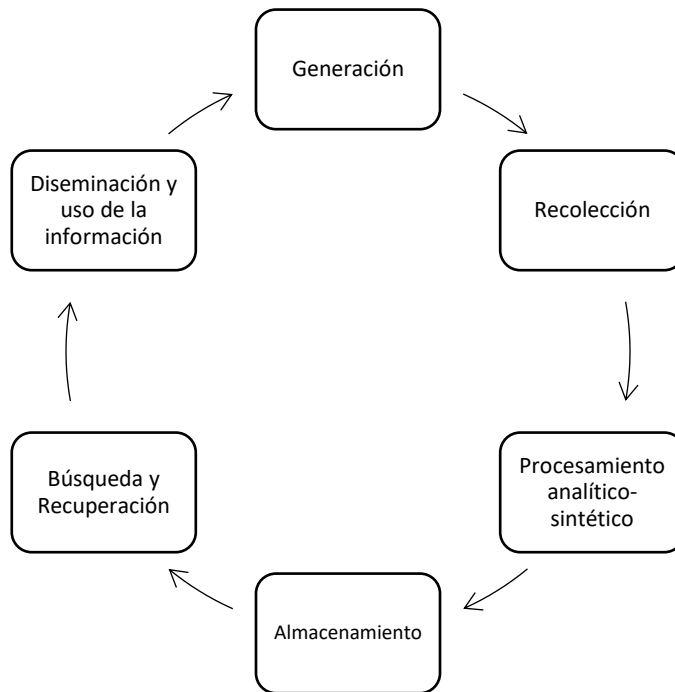
¹² Páez Urdaneta, I. (1992). *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional. Retos y oportunidades*. Caracas: Universidad Simón Bolívar.

¹³ Consultoría BIOMUNDI (1998). *La industria de la información. El mundo en hechos y cifras*. La Habana: IDICT. Pág. 12.

¹⁴ Goñi Camejo, Ivis (2000). *Contribuciones breves. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información*. ACIMED. Pág. 202

¹⁵ Pasquali, Antonio (1979). *Comprender la Comunicación*. Caracas: Monte Ávila Editores.

humano, este término se convierte en un ciclo social, por lo que desde el enfoque de Mijaílov, Chernii y Guiliarevskii¹⁶, éste representa el siguiente proceso para la transformación y procesamiento de la misma:



Fuente: Realización propia con información de Mijaílov, Mijailov, Chernii y Guiliarevskii, del libro: *Fundamentos de la informática*. Moscú, La Habana: Nauka, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica. T.I. Pág. 59 y 60.

El anterior esquema, permite ejemplificar que la palabra información más allá de un simple concepto con su significado, es partícipe de un proceso primordial para la vida social del ser humano, por lo que ésta se va modificando y adquiriendo características de acuerdo con las necesidades y el objetivo deseado de la funcionalidad de la misma.

Es importante tener en cuenta que “en el caso de la información, su fuente son los datos y la actividad requerida es la estructuración e interpretación de los mismos. Con respecto al conocimiento, su origen está dado en la información y posteriormente se requiere realizar una actividad complementaria que comprende el análisis, la síntesis,

¹⁶ Mijailov, A.I.; A.I. Chernii y R.S. Guiliarevskii (1973). *Fundamentos de la informática*. Moscú, La Habana: Nauka, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica. T.I. Pág. 59 y 60.

aplicar una visión dialéctica a lo que se aprende, sacar inferencias de lo aprendido, aplicar, evaluar y asimilar”¹⁷.

Mientras, el ser humano vive en la sociedad de la información, produciendo varios cambios, en este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la declaración de Bávaro menciona que es “un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes primordiales para nuestros países y sociedades, si entendemos que el desarrollo de ella en un contexto tanto global como local requiere profundizar principios fundamentales tales como el respeto a los derechos humanos dentro del contexto más amplio de los derechos fundamentales, la democracia, la protección del medio ambiente, el fomento de la paz, el derecho al desarrollo, las libertades fundamentales, el progreso económico y la equidad social”¹⁸, esto sin duda, fortalece la conceptualización de la incidencia del contexto para la obtención y generación de información y conocimiento.

1.1.2 Tipos de información

En relación con la conceptualización del término información, así como la utilización y transformación de la misma, es sustancial identificar los tipos que existen y en qué consiste cada uno, pues esto es una base para el adecuado manejo de ella en el momento de crear el ciclo social, tal como se visualiza en el contexto del sujeto; se ha mencionado preliminarmente, antes de generar conocimiento se requiere la información y precedente a ésta, los datos, por lo tanto, ante esto existirá un referente que proporcione los elementos que lo conformarán.

Así pues, es conveniente identificar los tipos de información que se usan por el ser humano de forma consciente e inconsciente, por lo que en este apartado se pretende conocerlos, así como sus características para un mejor manejo de la información,

¹⁷ Rendón Rojas, Miguel Ángel (2005). *Artículo Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Similitudes y diferencias. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 60.*

¹⁸ CEPAL (2003). *Declaración de Bávaro. En: Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. (29-31 de enero de 2003: Bávaro, Punta Cana, República Dominicana). [Versión electrónica]. Consultado en marzo de 2016, en: <http://www.eclac.cl/prensa/noticias/noticias/9/11719/Bavarofinalesp.pdf>.*

principalmente para personas que se encuentran inmiscuidas en la academia, llámese estudiantes, profesores, directivos, etc., por esto, primeramente, es relevante conocer las fuentes de información y posterior los tipos que hay.

Por lo tanto, “las fuentes de información son todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales o multimedia. Se dividen en tres tipos: primarias, secundarias y electrónicas (terciarias)”¹⁹:

Fuentes	Características	Ejemplo
Primarias	Contienen información nueva y original, producto de un trabajo intelectual. Contienen artículos o informes que exponen por primera vez descubrimientos científicos, observaciones originales o los resultados de la investigación experimental o	<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de investigación (descripción, resultados y conclusión del estudio efectuado) - Artículos de investigación (publicación válida por excelencia que describe resultados originales de una investigación, por ejemplo, las revistas científicas) - Ponencias de congresos (presentación escrita y oral de experiencia, trabajo de investigación
Primarias	de campo, los cuales comprenden contribuciones nuevas al conocimiento, su publicación establece el registro en forma permanente del progreso de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes. Su principal función es difundir el conocimiento nuevo, permitiendo su evaluación en la comunidad general	<ul style="list-style-type: none"> - y vinculación, relacionado con la administración del capital intelectual, etc.) - Tesis (trabajo de investigación, el cual concierne a un problema o conjunto de problemas en un área definida de la ciencia y debe explicar lo que sabe de él previamente, lo que se hace para resolverlos, significado de resultados, etc.)

¹⁹ Carrizo Sainero, Gloria (2000). *Las Fuentes de información: presente y futuro*. Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Fuentes	Características	Ejemplo
Secundarias	<p>Son aquellas que contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Los objetivos de dichas fuentes son proporcionar a los lectores una síntesis de la información que existe en los documentos primarios sobre temas de interés, y remitir a los usuarios los documentos cuyos contenidos puedan ayudar a solucionar sus necesidades de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones - Publicaciones periódicas (las que aparecen en números o volúmenes sucesivos, con cierta periodicidad y frecuencia, artículos escritos por distintos autores). - Revistas científicas (principal instrumento de información científica que adelanta hipótesis y conclusiones para desarrollar posteriormente en libros). - Revista de divulgación o magazines (artículos o imágenes sobre diversas materias de interés popular y acontecimientos actuales). - Periódicos (colección de artículos de contenido informativo en los campos político, económico, social y cultural, con comentarios). - Enciclopedias (obras de consulta ordenadas que contienen una visión general concisa sobre una amplia variedad de temas escritas por varios colaboradores especializados. Es una fuente multidisciplinaria de información) - Diccionarios (Cubren un campo más amplio mediante la definición de términos, ortografía, división en sílabas de las palabras, pronunciación, uso e inclusión de sinónimos y abreviaturas de y su contenido está ordenado generalmente alfabéticamente. - Patentes (Tipo de propiedad industrial que otorga un conjunto de derechos exclusivos al inventor de un nuevo producto. Son la primera fuente de información sobre nueva tecnología. Son públicas y accesibles desde internet). - Normas técnicas (Sistema de pautas, bosquejado generalmente por los expertos de un campo particular de la tecnología, que son publicados para el uso general por organizaciones de estándares nacionales e internacionales.

Fuentes	Características	Ejemplo
Terciarias/El electrónica	Son las que adquieren a través del internet. La variedad y multiplicidad de estos materiales documentales ha ido en constante aumento, y la cantidad de información que proviene de ellas es enorme.	<ul style="list-style-type: none"> - Revistas (conjunto de artículos ordenadas, formalizados y publicados en forma seriada bajo la responsabilidad de una institución científica o técnica a través de redes teleinformáticas) - Libros electrónicos (Su diseño y construcción se realizan conforme a las posibilidades que la tecnología ofrece para el proceso electrónico de los textos).

Fuente: Elaboración propia con información de Carrizo Sainero, Gloria (2010). *Las Fuentes de información: presente y futuro*. Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la universidad Carlos III de Madrid.

Así mismo existen otras fuentes de información consideradas informales pero que se consideran primarios, aunque no están elaborados ni analizados, de tal forma que es necesario estudiarlos y describirlos para obtener una información clara y concisa, de acuerdo con Carrizo “este tipo de fuentes son las notas o apuntes, las conversaciones, visitas a ferias, grabaciones, fotografías, muestras, resultados de análisis, esquemas o bocetos, listado y encuestas no oficiales”²⁰, referencias que de alguna manera no son elaboradas de forma precisa.

La información tiene como condición necesaria que haya relaciones entre los sistemas y ésta, por lo mismo puede verse como una consecuencia de dicha relación. Tomando elementos muy concretos, pueden distinguirse cuatro tipos de información, que también representan niveles que se van dando de manera progresiva, uno sobre la base del otro, con un grado de creciente complejidad, siendo los siguientes:

Tipo/nivel de información	Características	Ejemplos
Información material	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción entre dos sistemas que configuran la información que responde puramente a leyes físicas. - Los sistemas son considerados como entidades físicas (compuestos átomos, moléculas, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer una pava con agua a una temperatura mayor de 100° C, causa que el agua hierve. - Presión sobre una determinada tecla en un teclado de computadora causa la aparición de un signo en la pantalla.

²⁰ Carrizo Sainero, Gloria (2000). *Las Fuentes de información: presente y futuro*. Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Tipo/nivel de información	Características	Ejemplos
Información funcional	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas biológicos o cognitivos, la información ya no es meramente material - La interacción causal produce modificaciones en el sistema causal que no pueden explicarse exclusivamente por medio de leyes físicas - Entenderse como la ejecución de ciertas funciones que pueden ser una tarea a realizar, mecanismo adaptativo o la conservación de ciertos parámetros (como la supervivencia o la conservación de la energía). 	<ul style="list-style-type: none"> - Se dan en seres vivos o máquinas. - Un animal que huye al detectar en su entorno a un depredador suyo.
Información semántica	<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones producidas en el receptor que resultan de la interacción con un sistema que no está directamente presente, sin medir una relación física entre ambos, y mediante un <i>input</i> con el que sí está en contacto - Interacción entre los dos sistemas, se produce por medio de un "representante". - Elaboración de un código y mecanismos para procesar ese código. 	<ul style="list-style-type: none"> - Caso del semáforo y un conductor cualquiera. Sistema de tránsito de una ciudad hace que un conductor detenga su auto por medio de la luz del semáforo (que es exclusivamente lo que el conductor percibe visualmente).
Información pragmática	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de mayor complejidad de información, pues se emplea de los niveles precedentes, especialmente semántico junto con ciertas capacidades cognitivas, para obtener fines que van más allá de las meras modificaciones en el comportamiento, con la finalidad de resolver problemas, imaginar alternativas, tomar decisiones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información que lleva una persona a estudiar una carrera determinada, que puede implicar ciertas ideas acerca de su futuro, un interés económico en particular, preferencias sociales, etc.

Fuente: Elaboración propia con información de Bogdan, Radu J. (1991). *Information. En Handbook of Metaphysics and Ontology*. Vol. I, comp. por Hans Burkhardt y Barry Smith Munich-Philadelphia-Viena, Philosophia Verlag.

Si bien, ya se vio que dentro de la estructura y proceso de información y conocimiento se encuentran las fuentes así como los tipos de ésta con el propósito de darle sentido a un contenido, aunado a esto es sustancial tener presente que en la sociedad actual, la tecnología o denominadas en el mundo de la información como TIC²¹, ha tenido cierta incidencia en la obtención y procesamiento de la misma, tanto es así que se considera, como las fuentes terciarias que dan ese giro virtual en la sociedad de información, debido a que son "una serie de nuevos medios que van desde los hipertextos, los multimedia, Internet, la realidad virtual, o la televisión por satélite. Una característica común que las definen es que estas nuevas tecnologías giran de manera interactiva en torno a las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales y su combinación, como son los multimedia"²².

Sin duda, haciendo énfasis en lo anterior, "las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son las herramientas que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información. Las TIC, como elemento esencial de la Sociedad de la Información habilitan la capacidad universal de acceder y contribuir a la misma, las ideas y el conocimiento"²³, es decir, últimamente y para el futuro de las nuevas generaciones, es y será la forma más usual de obtener y generar información, así como de comunicar, pues existe la necesidad de la globalización de nueva economía, sociedad de información y gestión de conocimiento.

Por lo tanto, las TIC se mueven a través de la denominada Internet, como la Red de Redes, que comúnmente se le conoce también como la red global o red mundial, pues

²¹ Las TIC se definen colectivamente como innovaciones en microelectrónica, computación (*hardware* y *software*), telecomunicaciones y optoelectrónica-microprocesadores, semiconductores, fibra óptica que permite el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. Fuente: Cobo Román, Juan Cristóbal. (2009). *El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. Zer. Vol. 14-Número 27. ISSN: 1137-1102. Pág. 290.

²² Cobo Román, Juan Cristóbal (2009). *El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. Zer. Vol. 14-Número 27. ISSN: 1137-1102. Pág. 295-305.

²³ *Ídem*, Pág. 306.

es un sistema que permite acceder a información disponible en cualquier servidor, de esta forma Consuelo Belloch menciona que las TIC cuentan con ciertas características²⁴, siendo:

- Informática multimedia: Transmisiones multimedia de gran calidad: textual, imagen y sonido.
- Interactividad: Característica más importante de las TIC para su aplicación en el cambio educativo; intercambio entre usuario y el ordenador.
- Interconexión: Creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías.
- Inmaterialidad: Las TIC realizan la creación (aunque en algunos casos sin referentes reales, como puede ser las simulaciones), el proceso y la comunicación de la información.
- Mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos: Uso de las diferentes aplicaciones de las TIC presenta una influencia sobre los procesos mentales que realizan los usuarios para la adquisición de conocimiento, más que sobre los propios conocimientos adquiridos.
- Instantaneidad: Las redes de comunicación y su integridad con la informática, han posibilitado el uso de servicios que permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de una forma rápida.
- Digitalización: Su objetivo es que la información de distinto tipo (sonidos, texto, imágenes, animaciones, etc.) pueda ser transmitida por los mismos medios al estar representada en un formato único universal.
- Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales, etc.): El impacto de las TIC no se refleja en un individuo, grupo, sector o país, sino que, se extiende el conjunto de las sociedades del planeta. Los propios conceptos de “la sociedad de la información” y “la globalización” tratan de referirse a este proceso.

²⁴ Belloch, Consuelo (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente (on-line). Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.uv.es/belloch/pedagogia/EVA1.pdf>. Pág. 2-4.

- Tendencia hacia automatización: La propia complejidad empuja a la aparición de diferentes posibilidades y herramientas que permiten un manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales

Es decir, las fuentes electrónicas se muestran como las primeras, para consulta principalmente, porque Internet se convierte en una red que enlaza computadores que por medio de *software* se provee la información, y permite al ser humano suministrarla o tener acceso a ésta creando un entorno de mayor facilidad de acercamiento a estos medios.

1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA

En relación con los términos de datos, información, conocimiento y comunicación, se involucran varios aspectos contextuales y situacionales, por lo que la utilización y transformación de estos se refleja en los ámbitos políticos, sociales, económicos, biológicos, culturales y educativos, por lo que, de acuerdo con el encauzamiento de este apartado se retomará el último que refiere a cuestiones académicas, pues hay que tener la referencia del porqué es de suma importancia la incidencia que tiene ésta en las conductas estudiantiles, en complemento con otros elementos (ética, actitudes, aptitudes, compromiso, intereses, etc.).

Por lo tanto, es trascendental la educación y la investigación en la sociedad de la información pues ayudan a crear y recrear el conocimiento; la formación académica se visualiza más a partir del nivel superior; se hará énfasis en este sentido, de tal forma que “las comunidades universitarias (estudiantes, profesores, investigadores, egresados, etc.) y el sector social y productivo, asumen la responsabilidad de estimular una educación y una investigación de calidad, así como de promover la curiosidad de saber, de querer algo mejor de lo que se tiene”²⁵; esto impulsa a generar

²⁵ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pp. 164.

una ligadura entre los actores que participan en la formación académica, pues persiguen un interés común que es generar y compartir el conocimiento producido.

La sociedad va cambiando en los procesos de agenciar conocimiento, por lo que se forma “la llamada nueva economía, el papel que desempeñan las instituciones del conocimiento es estratégico, en particular, aquellas entidades dedicadas a la educación, así como otras organizaciones orientadas a impulsar investigación y desarrollo (I+D), innovación, generación e intercambio de conocimiento y nuevas tecnologías. Podría plantearse que las sociedades del conocimiento ya existían desde antes, pero lo que realmente no tiene precedentes es la rapidez y magnitud con la que se generan, difunden y expanden estos conocimientos”²⁶. Esto significa que en la formación académica de esta nueva era, no sólo es producir por producir, sino que se involucra la tecnología como apoyo y avance a ésta.

Además, en la educación desde el nivel básico hasta el superior no sólo se trata de utilizar métodos tradicionales sino de crear la capacidad de adaptación al entorno y evolución de la sociedad de información que inmiscuye la innovación y tecnología, pues “el universo de información digital aumenta cada vez más, por lo que es fundamental que los programas de educación sean capaces de estimular no solamente habilidades de carácter instrumental relacionadas con las TIC, sino que también el desarrollo de capacidades relacionadas con la identificación, jerarquización, discriminación y contextualización de la información”²⁷; pauta que da para formar a estudiantes con capacidades y habilidades no sólo cognoscitivas, sino psicomotrices y afectivas, como un desarrollo de aprendizaje integral formativo y menos mecánico, para esto, en el siguiente apartado se hará mención de lo que se refiere acerca de la enseñanza-aprendizaje como elemento primordial del desarrollo educativo.

²⁶ Casas, Rosalba y DETTMETER, John (2004). *Sociedad del Conocimiento, Capital Intelectual y Organizaciones Innovador*. México: FLACSO-MÉXICO.

²⁷ Cobo Román, Juan Cristóbal (2009). *El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. Zer. Vol. 14-Número 27. ISSN: 1137-1102. Pág. 294.

1.2.1 Enseñanza-aprendizaje

Cuando se habla del tema enseñanza-aprendizaje es sustancial entender que estos dos términos tienen una estrecha relación, de tal forma, que conceptualmente, se encuentran algunas definiciones para comprender más clara dicho vínculo; por un lado, Piaget aborda a la enseñanza “como la que provee las oportunidades y materiales para que los sujetos aprendan activamente, descubran y formen sus propias concepciones o nociones del mundo que le rodea, usando sus propios instrumentos de asimilación de la realidad que provienen de la actividad constructiva de la inteligencia del sujeto”²⁸, mientras que el aprendizaje, “es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación”²⁹.

Por otro lado, Vygotsky, en su teoría socio histórica cultural, hace referencia de que la enseñanza “debe descubrir la Zona de Desarrollo Próximo, ya que tiene que ver con lo que un sujeto puede hacer con ayuda, preocupándose de conductas o conocimientos en proceso de cambio. Esta Zona de Desarrollo al grado de modificabilidad e indica las habilidades, competencias que se pueden activar mediante el apoyo de mediadores para interiorizar y reconstruirlas por sí mismo”³⁰, de tal forma que el aprendizaje, lo denomina, como aquel que “se produce en un contexto de interacción con: adultos, pares, cultura, instituciones. Estos son agentes de desarrollo que impulsan y regulan el comportamiento del sujeto, el cual desarrolla sus habilidades mentales (pensamiento, atención, memoria, voluntad) a través del

²⁸ Fritz Piaget, Jean William (1979). *Psicología y Pedagogía*. Primera parte. Consultado el 03 de mayo de 2017. Pág. 54. En: <http://www.huila.gov.co/documentos/educacion/huilaensena/Acompa%C3%B1amiento-Curricular/Taller%202/Piaget%20Jean%20Psicologia%20y%20pedagogia.pdf>.

²⁹ *Íbidem*. Pág. 57.

³⁰ Ochoa Ardite, Yohannia. (2009). *La teoría socio-histórico-cultural y su vigencia en la integración educativa*. Ciencias Holguín. Vol. XV. Número 2. Abril-junio, 2009. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba Holguín, Cuba. Pág. 4-5. Consulta el 03 de mayo de 2017. En: <http://www.redalyc.org/pdf/1815/181517990008.pdf>.

descubrimiento y el proceso de interiorización, que le permite apropiarse de los signos e instrumentos de la cultura, reconstruyendo sus significados”³¹.

Así, de acuerdo con lo anterior expuesto por los dos autores en mención, en el proceso de enseñanza-aprendizaje entran en juego varios elementos, desde lo contextual, mediacional, las estrategias que se implementan, las formas, etcétera, por lo que, la enseñanza no es más que en relación al aprendizaje, el cual a nivel escolar surge de la conjunción e intercambio de la actuación de profesor y alumno en contexto determinados, pero no significa que sea un proceso lineal, pues cabe mencionar, que en la actualidad, en el nivel educativo básico (primaria y secundaria) el modelo educativo tradicional³² aún se usa en complemento con el modelo nuevo³³, mientras que para el nivel medio superior y superior se presenta más el modelo de escuela nueva con aplicaciones de la crítica³⁴, lo cual, da muestra de que todo depende del enfoque docente con el que se dé tratamiento a la enseñanza.

Como se mencionó, las estrategias de enseñanza-aprendizaje depende de varios elementos, que se presentan durante el proceso, por lo que se generará un modelo distinto de actuación en la didáctica, donde la interacción y comunicación juegan un papel importante, sin dejar a un lado las condiciones y factores externos que incidan en ésta. Así, para este presente apartado, como parte de los Modelos de Escuela

³¹ Ochoa Ardite, Yohannia. (2009). *La teoría socio-histórico-cultural y su vigencia en la integración educativa*. Ciencias Holguín. Vol. XV. Número 2. Abril-junio, 2009. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba Holguín, Cuba. Pág. 4-5. Consulta el 03 de mayo de 2017. En: <http://www.redalyc.org/pdf/1815/181517990008.pdf>.

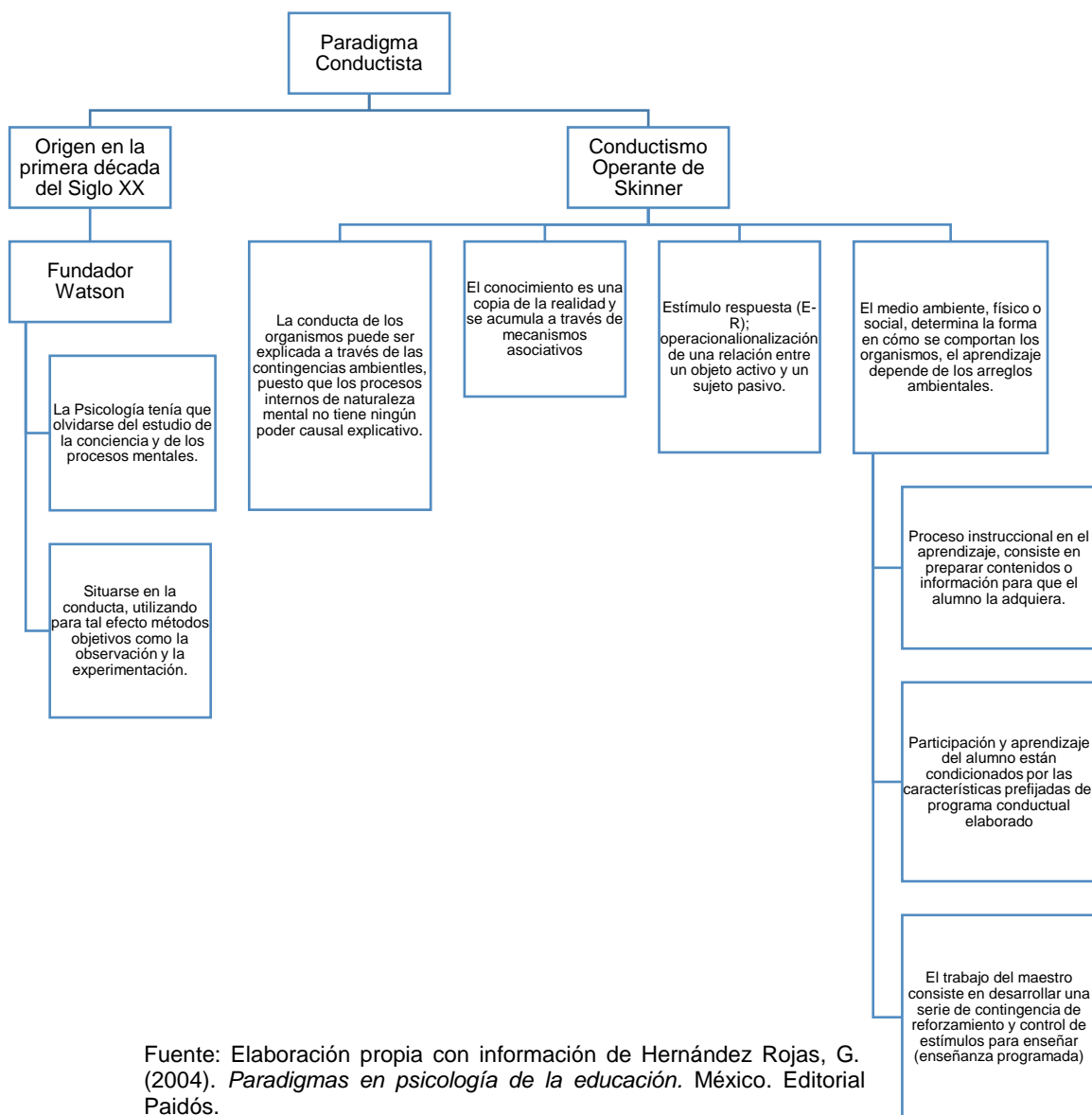
³² La escuela tradicional refiere a la enseñanza como un verdadero arte y al profesor/a como un artesano, donde su función es explicar claramente y exponer de manera progresiva sus conocimientos, enfocándose de manera central en el aprendizaje del alumno; el alumno es visto como una página en blanco, un mármol al que hay que moldear, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar (Pedagogía y Didáctica; 2016).

³³ La escuela nueva, es un modelo pedagógico que fue diseñado en Colombia a mediados de los años setenta, se desarrolla, mediante estrategias e instrumentos sencillos y concretos que promueve un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, un fortalecimiento de la relación escuela-comunidad y un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades del sujeto. La promoción flexible permite que los estudiantes avancen de un grado o nivel al otro y terminen unidades académicas a su propio ritmo de aprendizaje (Fundación Escuela Nueva; 2013).

³⁴ La escuela crítica, refiere a la Escuela de Frankfurt, cuya teoría se opone a la tradicional, parten de la asunción de que tanto los objetos observados como los sujetos observadores, están constituidos socialmente y, por lo tanto, deber ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico-social. En consecuencia, los críticos aprobaron una filosofía materialista de la historia como marco de referencia para sus interpretaciones teóricas y un programa de investigación interdisciplinaria con el apoyo de las ciencias especializadas para llevar a cabo sus análisis (Academia, Revista sobre enseñanza del derecho; 2011).

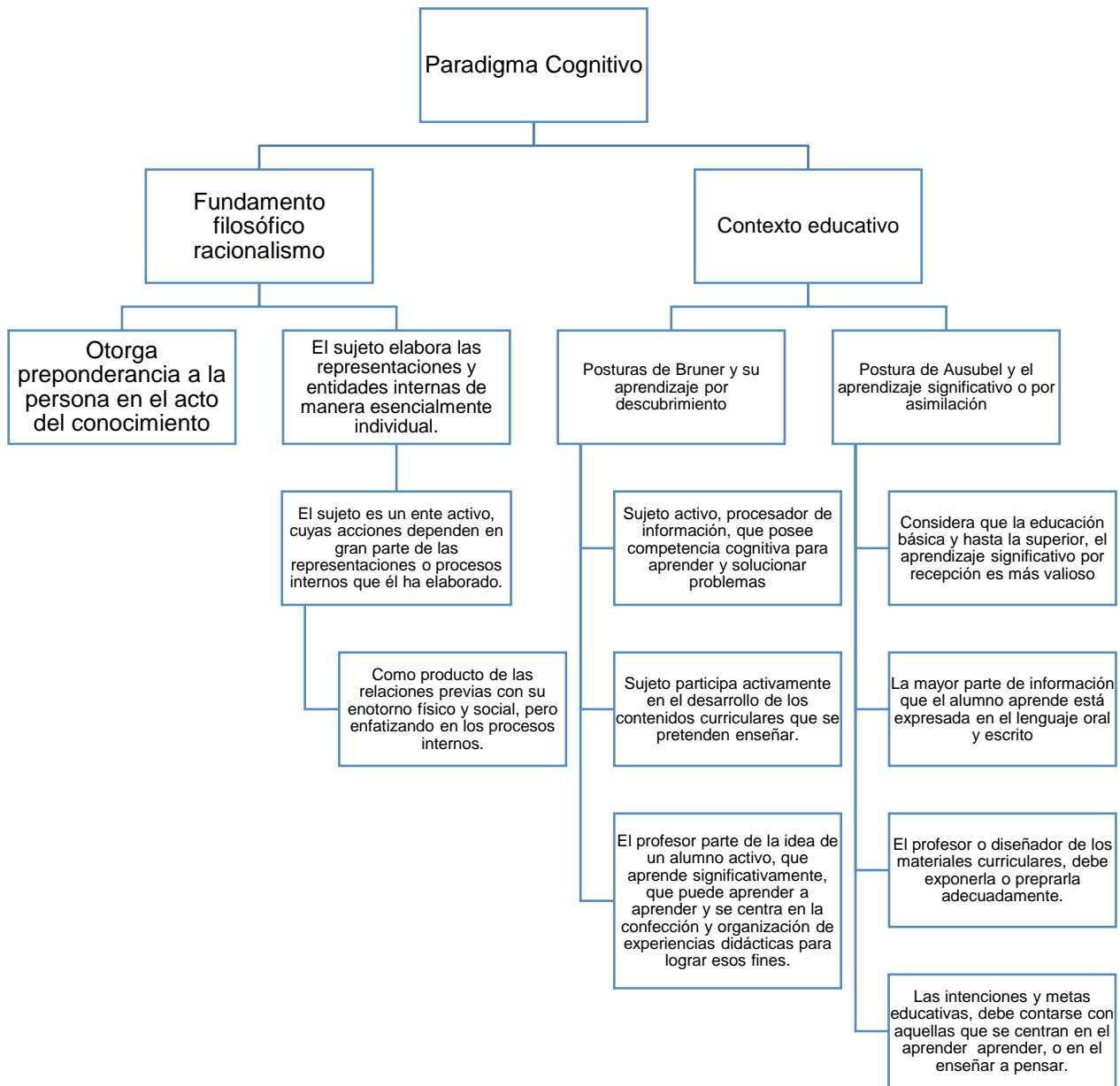
tradicional, nueva y crítica se hace un realce de los paradigmas psicológicos de la Educación que se han utilizado en los diferentes niveles educativos, como algunos enfoques para el desarrollo de técnicas y métodos de enseñanza y aprendizaje, los cuales son, Conductista, Cognitivo, Psicogenético Constructivista, Socio Cultural, Humanista, Diferencial, Bancaria vs Problematizadora, Socioconstructivista y Colectivo, los cuales, a nivel universitario no precisamente se utilizan en su totalidad, por las condiciones físico-sociales, así como el perfil de estudiantes, a diferencia del nivel básico, así, se detallan en los siguientes esquemas:

- **Paradigma Conductista**



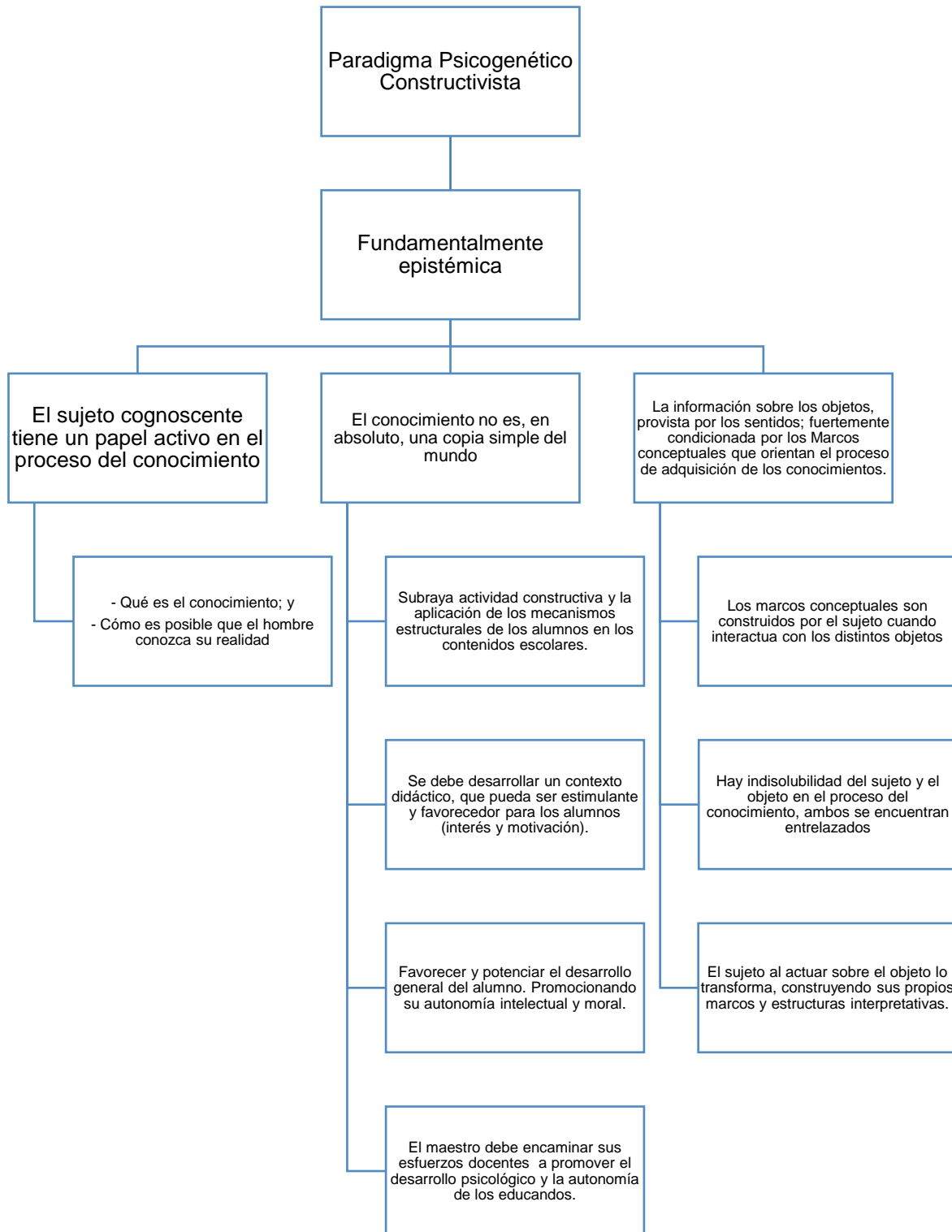
Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Rojas, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. México. Editorial Paidós.

- **Paradigma Cognitivo**



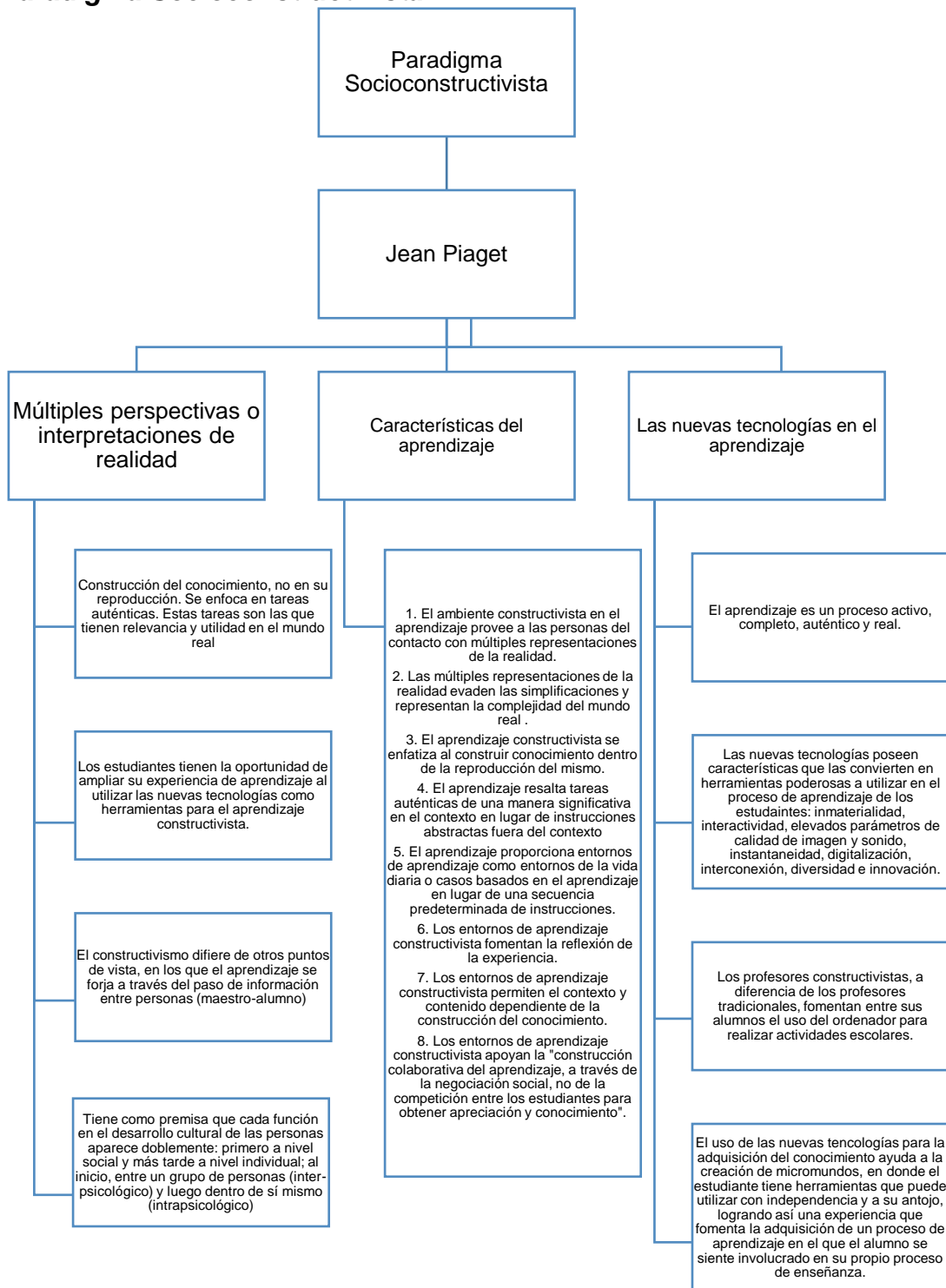
Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Rojas, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. México. Editorial Paidós.

- **Paradigma Psicogenético Constructivista**



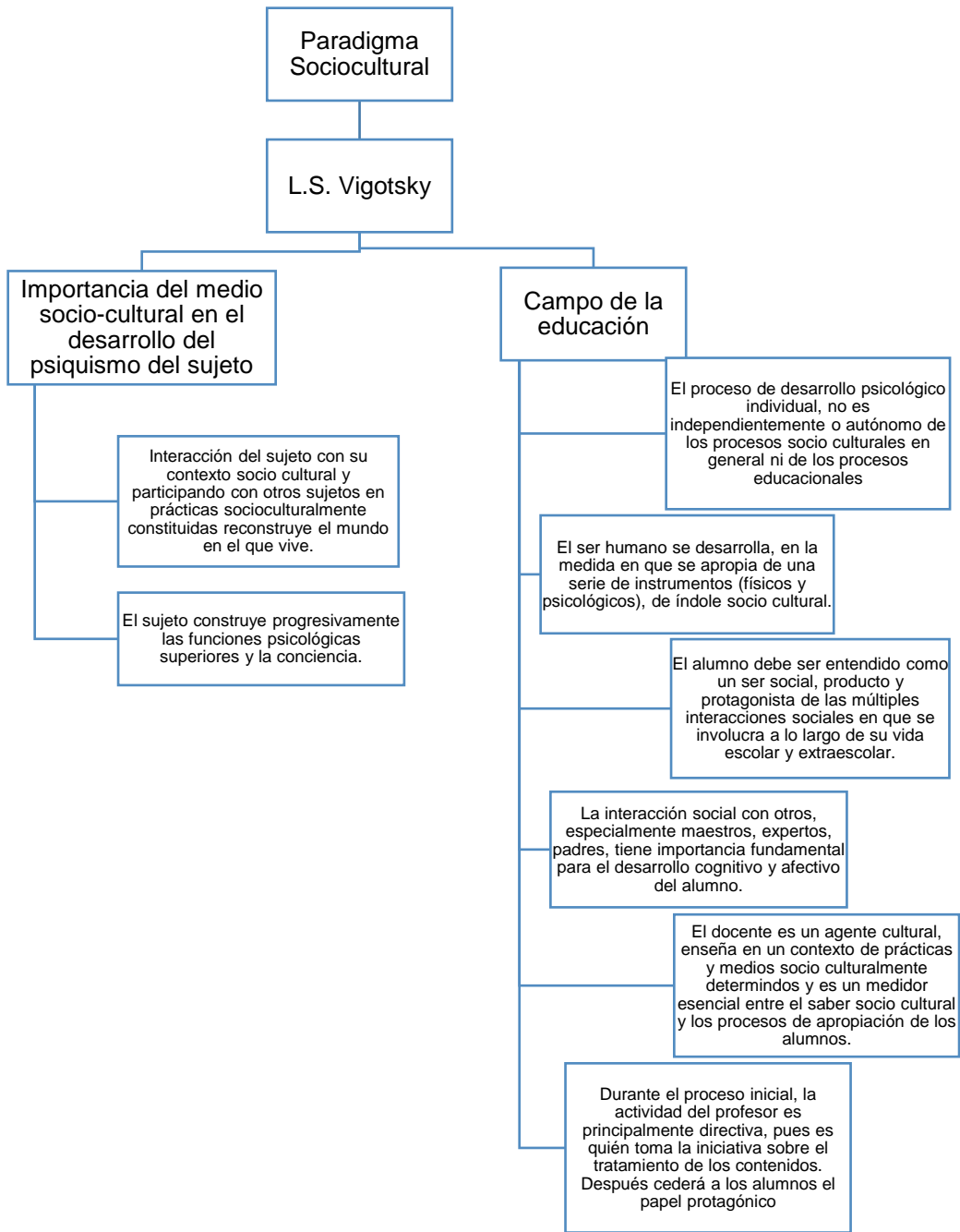
Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Rojas, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. México. Editorial Paidós.

- **Paradigma Socioconstructivista**



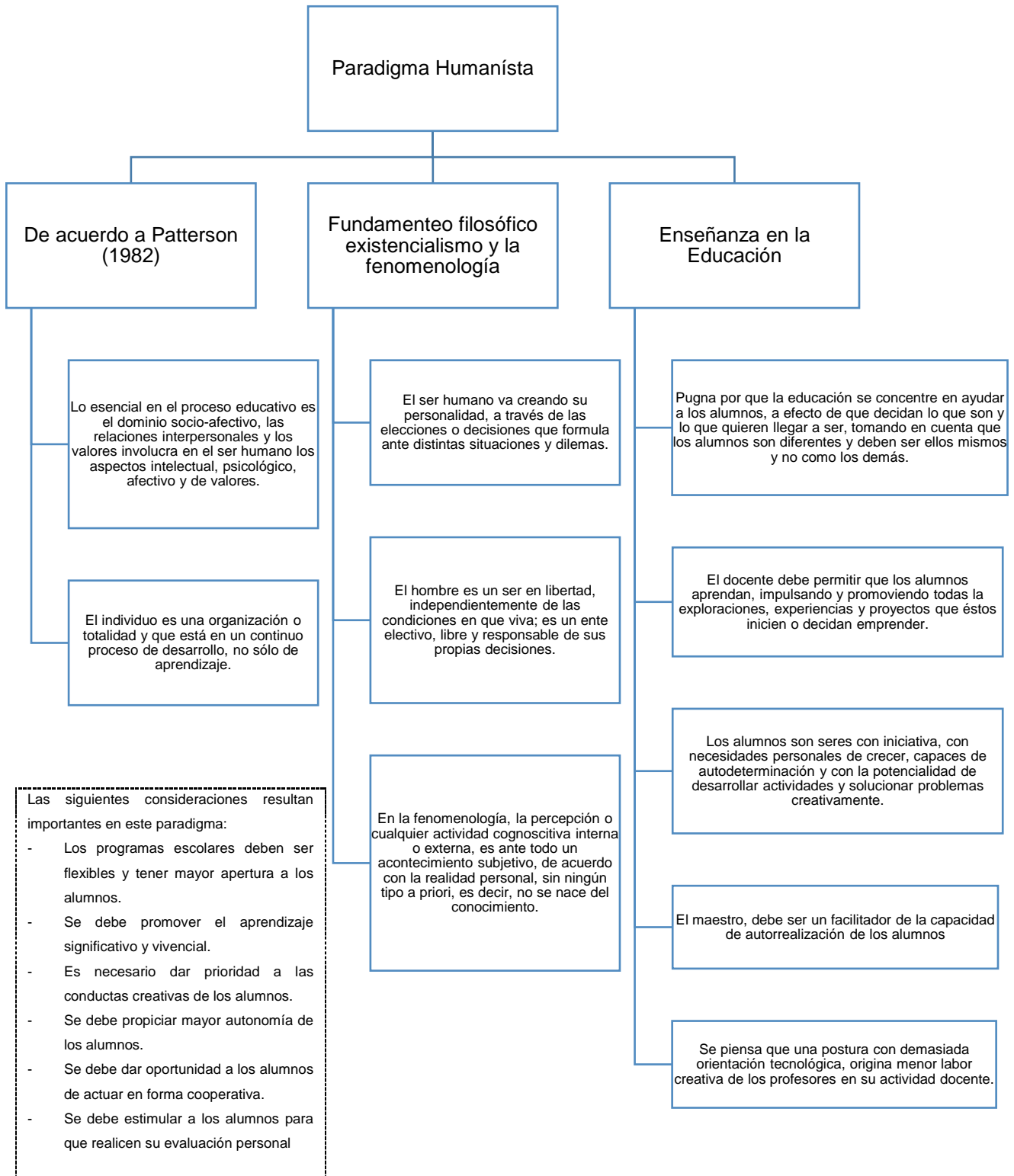
Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Requena, Stefany (2008). *Artículo: El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje.* Monográfico Conocimiento y construcción del conocimiento en el nuevo espacio tecnológico. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento.

- **Paradigma Sociocultural**



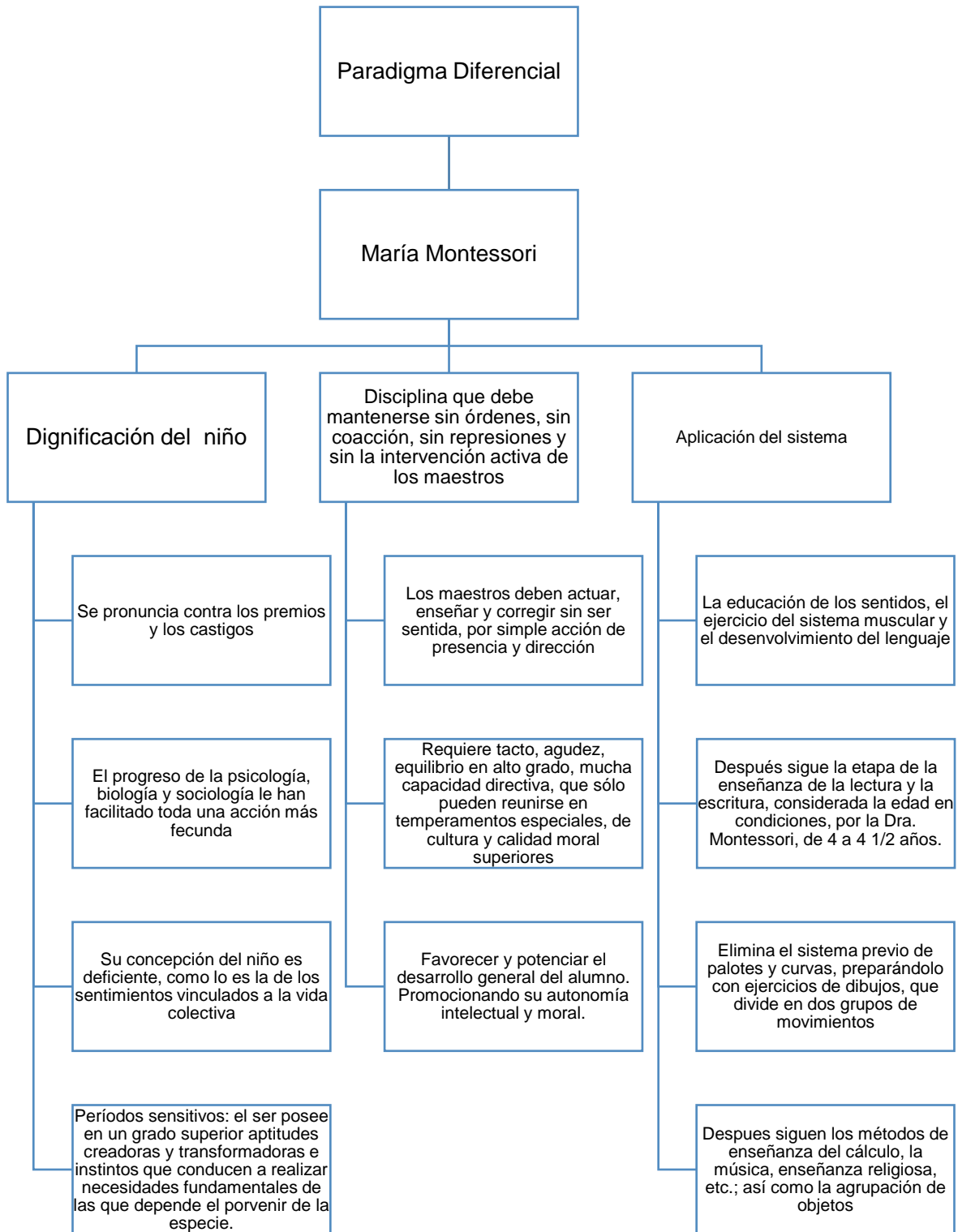
Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Rojas, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. México. Editorial Paidós.

- **Paradigma Humanista**



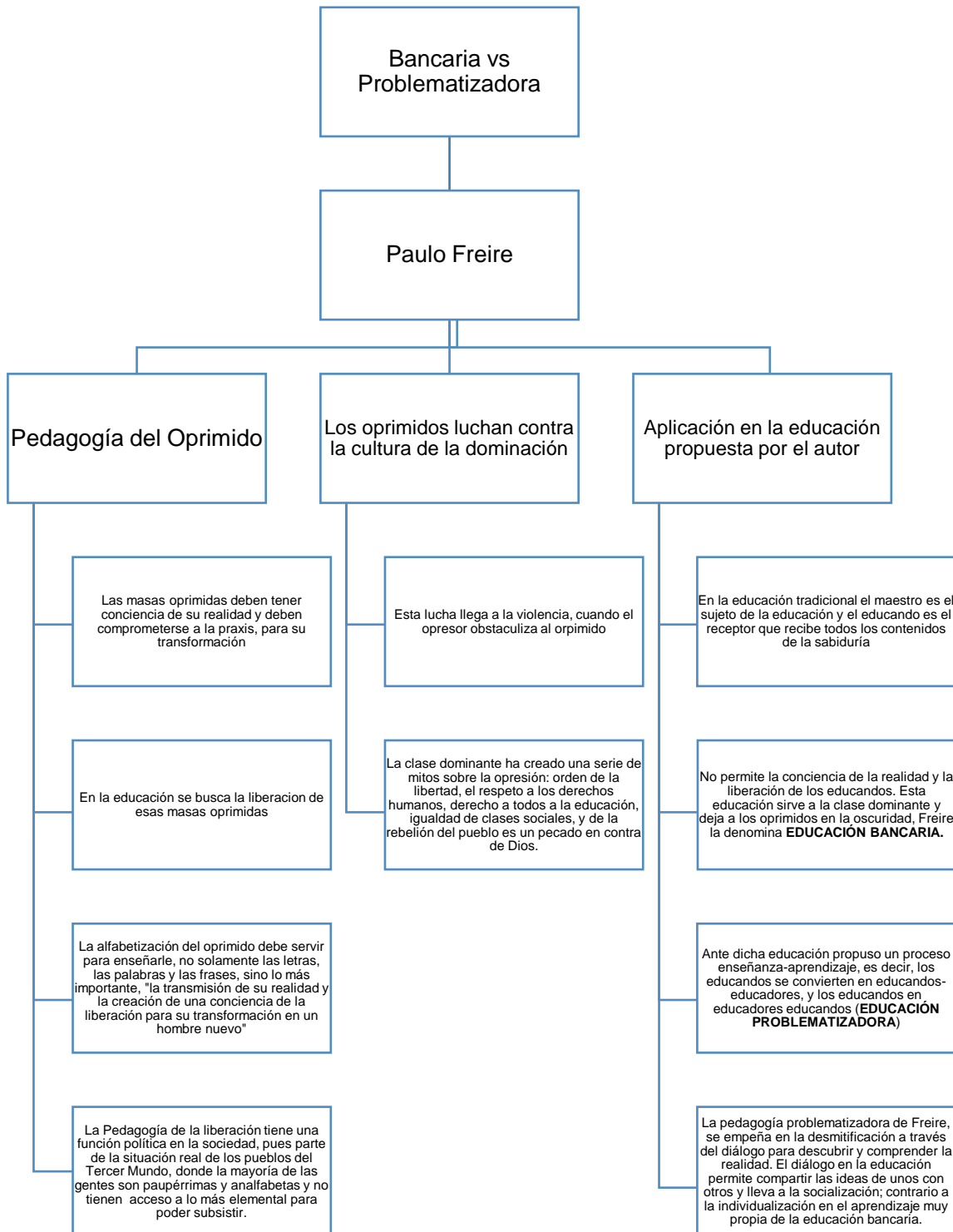
Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Rojas, G. (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*. México. Editorial Paidós.

- **Paradigma Diferencial**



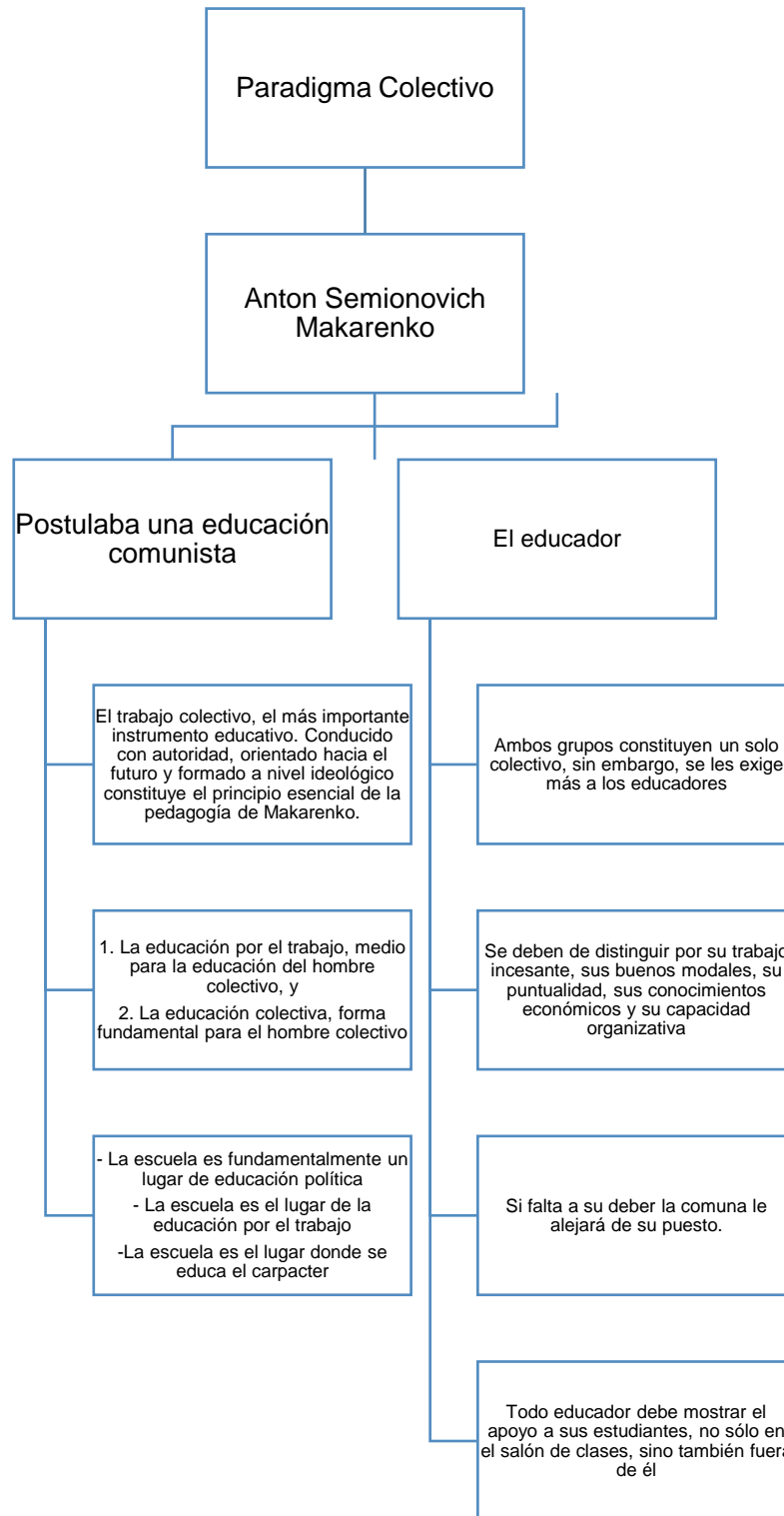
Fuente: Elaboración propia con información de Orem, R. C.: *El método Montessori de educación diferencial*. Paidós, Buenos Aires, 1980.

- **Paradigma Bancaria vs Problematicadora**



Fuente: Elaboración propia con información de Freire, Paulo (1985). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, tierra Nueva rural. México, Siglo XXI Editores.

- **Paradigma Colectivo**



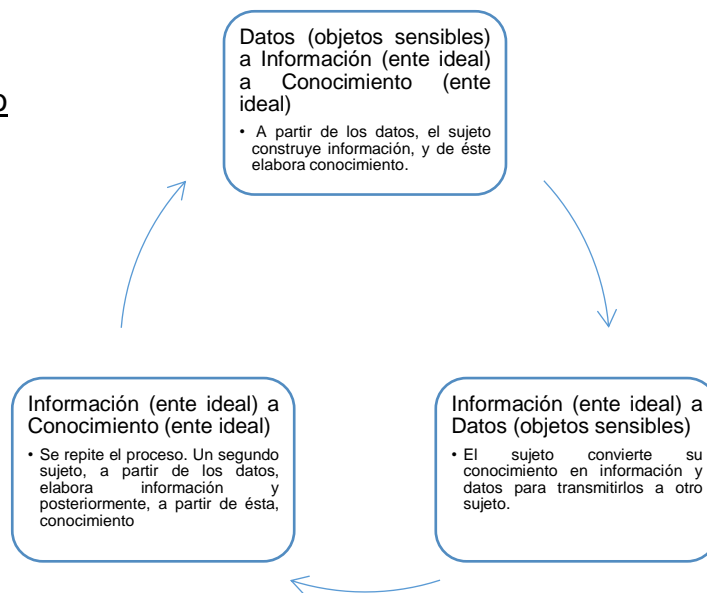
Fuente: Elaboración propia con información de Makarenko, A.S. (1967). *Poema Pedagógico*. Planeta Barcelona.

Se puede señalar que en el aprendizaje académico se han utilizado los nueve paradigmas en mención, esto a partir del enfoque con que la institución educativa, docentes o planes escolares establezcan en sus programas y formas de enseñanza, así como el nivel educativo en el que se implemente la formación, debido a que el proceso de aprendizaje *grosso modo* se puede entender desde el enfoque cognoscitivo como la construcción del conocimiento a través de la información que se recibe; principalmente en la nueva sociedad de la información, pues se introduce la taxonomía que contiene dominios de aprendizaje (cognitivo, psicomotor y afectivo), “de esta manera el maestro estrictamente hablando no proporciona conocimiento a sus alumnos, sino que son estos últimos quienes lo elaboran a partir de la información que les proporciona el docente y los libros”³⁵, convirtiendo la formación académica en algo proactivo y autodidacta para el estudiante.

Tal es el caso de la transformación y procedimiento de la información que se ha mencionado en anteriores subtemas del presente capítulo, que dan la dirección a ser parte esencial de la enseñanza aprendizaje, pues como se vio, se convierte en un ciclo social de ésta, de tal forma, se puede entender este proceso de ejercitamiento en el siguiente esquema:

Ciclo información-conocimiento

Fuente: Elaboración propia con información de Rendón Rojas, Miguel Ángel. (2005). *Artículo Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias.* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Pág. 58.



³⁵ Rendón Rojas, Miguel Ángel (2005). *Artículo Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias.* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 55.

Es básico entender que para una formación de este tipo de enseñanza-aprendizaje en la academia, se deben considerar factores determinantes que no sólo tiene que ver con la transmisión de información, sino algo más sustancial como son los valores del ser humano, pues estos no se transfieren por medio de clases escolares, sino a través de la enseñanza y experiencia en la vida del sujeto, pues en las aulas, solamente “la enseñanza de informaciones o conocimientos el aprendizaje queda asegurado si el estudiante es capaz de repetir y comprender las ideas recibidas”³⁶, pero para lograr fusionar la taxonomía de aprendizaje depende de factores individuales y grupales en el aspecto psicomotor y afectivo.

Cabe destacar que en este sentido “además de la memorización se debe buscar y estimular la crítica, la reflexión, y sobre todo la aplicación de estos principios, ya que un principio que no se aplique simplemente no es un valor”³⁷, así “para que suceda lo anterior es indispensable que el que presenta la información cuente con autoridad moral, respeto y cierta sintonía afectiva para entablar una comunicación axiológica (teoría de los valores) con quien debe adoptar el valor”³⁸, y en aspectos académicos se encuentra la ética de ésta, que muchas veces pasa por alto creando un medio de sobre entendimiento de la misma, lo cual conduce a no darle el valor a la información y por consiguiente al conocimiento.

Por lo anterior, en esta enseñanza-aprendizaje que involucra los paradigmas educativos, “para que se dé el aspecto valorativo es necesario realizar una elección, por lo que se ingresa a la esfera ética-axiológica, donde lo más importante no es el aspecto cognoscitivo, sino el aspecto volitivo”³⁹, para darle significado trascendente a la transmisión del ciclo de información-conocimiento y de esta forma ser esencial lo que se pretende analizar, recrear y comunicar en el proceso de aprendizaje no sólo en la vida académica sino social y personal.

³⁶ Rendón Rojas, Miguel Ángel (2005). *Artículo Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias*. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 58.

³⁷ *Ídem*.

³⁸ *Ídem*. Pág. 59.

³⁹ *Ídem*.

De la misma forma que ya se mencionó, la importancia del valor que se le tiene que dar a la información-conocimiento, además de su desarrollo cognoscitivo, crítico y analítico, uno de los aspectos elementales que logran un adecuado desempeño en la actualidad más allá del conocimiento que poseen los agentes y organizaciones en un momento determinado, es “la capacidad de aprender, desaprender y adaptarse. En consecuencia, el aprendizaje continuo y la habilidad para desarrollar nuevas competencias adquieren un papel de relevancia sustantiva”⁴⁰; creando un ambiente idóneo para que el sujeto tenga las herramientas de construir constancia y disciplina ante cualquier adquisición de ente ideal y objetos sensibles, llámese, datos, información o conocimiento.

Lo anterior, conlleva a la generación de estudiantes competentes ante las técnicas de enseñanza-aprendizaje que se vayan desarrollando en el sector académico y profesional, pues no se quedan solamente con el paradigma Conductista, Cognitivo o Bancario, como meros repetidores de información proporcionada sino que se utilizan de manera integral los otros paradigmas (Psicogenético Constructivista, Socioconstructivista, Socio Cultural, Humanista, Problematizadora y Diferencial), que logran consolidar una alfabetización en cuanto a la utilización y conocimiento de las formas tradicionales pero fortaleciendo y mejorando las nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje que en la sociedad de la información involucra a la tecnología como uno de los principales medios para adquisición de cualquier contenido.

Ante el acápite en mención acerca del involucramiento de la tecnología en el desarrollo de competencias y alfabetización, “existen cinco tipos de alfabetismo que consolidan a las competencias digitales”⁴¹; éstas tipologías, complementarias entre sí, se detallan a continuación:

⁴⁰ Lundvall, Bengt-Ake (ed) (1992). *National System of Innovation Toward a theory of innovation and interactive Learning*. Londres: Pinter Publisher. (traducción).

⁴¹ Cobo Román, Juan Cristóbal (2009). *El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. Zer. Vol. 14-Número 27. ISSN: 1137-1102. PP. 314-316.

Tipos de alfabetismo	Características
E-Conciencia	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad cognitiva que se caracteriza por la comprensión, por parte del usuario, del papel que juegan las TIC en la sociedad de la información. - Se basa en el entendimiento (comprensión y análisis crítico), del conocimiento como insumo de valor que se enriquece cuando se comparte.
Alfabetismo Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Guarda relación con el uso de los medios electrónicos tanto para estudiar o trabajar, así como para el ocio. - Representado por la habilidad de interactuar tanto con <i>hardware</i> y <i>software</i> como con aplicaciones vinculadas con la productividad, la comunicación o la gestión. - Posibilita el uso de los principales recursos que ofrece la computadora, tales como el procesador de palabra, hojas de cálculo, base de datos, así como herramientas para el almacenamiento y la gestión de la información. - Uso estratégico de Internet y las vías electrónicas de comunicación para otras actividades: generar redes de colaboración, intercambio de información, trabajo a distancia, entre otros.
Alfabetismo Informacional	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad de comprender, evaluar e interpretar información proveniente de diferentes fuentes, va más allá que la capacidad de leer, puesto que significa leer con significado, entender críticamente y al mismo tiempo ser capaz de analizar, ponderar, conectar e integrar diferentes informaciones, datos y conocimientos. Incluye una serie de habilidades y destrezas. - Capacidad de hacer juicios informados en relaciones a aquello que se encuentra dentro o fuera de Internet, identificando la fuente, el autor y las diferentes perspectivas bajo las que se crea la información. Incluye la capacidad de evaluar el grado de confiabilidad y calidad de los contenidos como elementos claves para determinar qué información y cuándo resulta apropiada para una determinada audiencia o contexto.
Alfabetismo Digital	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de generar nueva información o conocimientos a través del uso estratégico de las TIC. - Habilidad para conseguir información relevante (dimensión instrumental) así como para producir y administrar nuevo conocimiento (dimensión estratégica). - Implica utilizar las TIC para acceder, recuperar, almacenar, organizar, administrar, sintetizar, integrar, presentar, compartir, intercambiar y comunicar. - Significa entender la gestión e intercambio de nuevos productos de información que pueden enriquecer a través de redes de colaboración, co-creación e intercambio (tal como lo hacen las comunidades de <i>software</i> libre)
Alfabetismo mediático	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender cómo los medios de comunicación tradicionales están migrando hacia nuevos soportes electrónicos. - Algunas de las habilidades y conocimientos afines están organizadas, cómo evolucionan hacia nuevos formatos, plataformas y modos de interacción. - Incluye en saber cómo los medios producen y generan significados, así como sus implicancias sociales, legales, políticas y económicas.

Fuente: Elaboración propia con información de Cobo Román, Juan Cristóbal (2009). *El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. Zer. Vol. 14-Número 27. ISSN: 1137-1102. Pp. 314-316.

Si bien, a través de este apartado se ha visto que para la enseñanza aprendizaje en la sociedad de la información se requiere el involucramiento de los nueve paradigmas

mencionados anteriormente, así como las nuevas formas de alfabetización con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC como parte de la innovación en la educación, y el valor que se le tiene que dar a la información-conocimiento, por lo que cada vez las demandas de los ciudadanos y nuevos retos a lograr a nivel educativo superior requieren de mayor esfuerzo y compromiso por parte de la comunidad estudiantil (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes), con esto, algunas de las necesidades que se requieren de acuerdo con Belloch Consuelo⁴², son:

- Disponer de criterios y estrategias de búsqueda y selección de la información efectivos, que permitan acceder a la información relevante y de calidad;
- El conocimiento de nuevos códigos comunicativos utilizados en los nuevos medios;
- Potenciar que los nuevos medios contribuyen a difundir los valores universales, sin discriminación a ningún colectivo;
- Formar a ciudadanos críticos, autónomos y responsables que tengan una visión clara sobre las transformaciones sociales que se van produciendo y puedan participar activamente en ellos,
- Adaptar la educación y la formación a los cambios continuos que se van produciendo a nivel social, cultural y profesional.

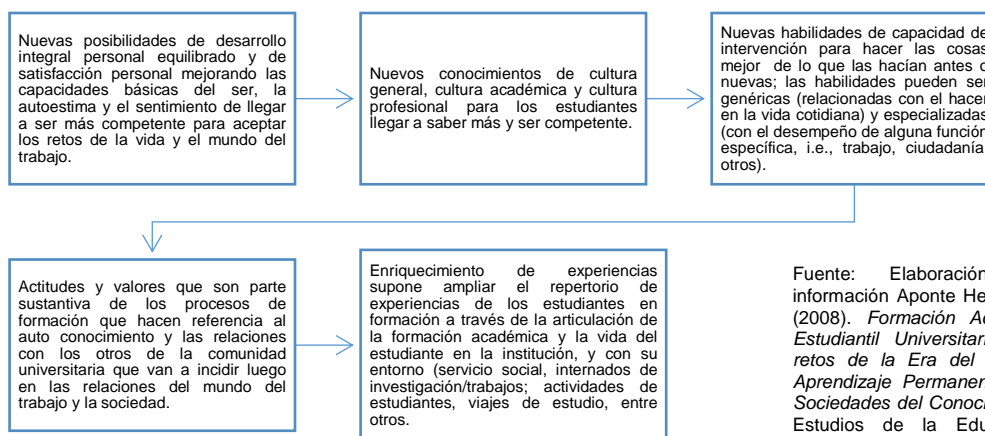
Es decir, que las Tecnologías de la Información y Comunicación, principalmente en el ámbito académico, se han convertido en una parte importante para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, pues se han ido integrando a los Centros educativos de forma paulatina, por lo que esto conduce necesariamente a la implementación de determinadas metodologías de enseñanza-aprendizaje, pero que no sólo se trata de memorizar o hacer actividades mecánicamente sino de forma valorativa de la información-conocimiento, que de alguna manera involucra múltiples factores, tales como los físicos materiales (infraestructura, equipo, etc.) y los conceptuales

⁴² Belloch, Consuelo. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente (on-line). Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.uv.es/belloch/pedagogia/EVA1.pdf>. Pág. 6-9.

(formación, actitudes, etc.), y sobre todo el interés y formación en esta nueva adaptación por parte del profesorado y alumnado.

Después de abordar el tema de enseñanza-aprendizaje, esto conlleva a comprender cómo se manifiesta ésta, de manera más específica en el nivel educativo medio superior y superior, se alude a una formación constructiva de la persona como profesional y dotado de herramientas útiles para su desempeño en el mercado laboral, sin embargo, el aprendizaje universitario (como comúnmente se le llama al nivel superior educativo) no sólo comprende esta etapa, pues “es el resultado de un proceso educativo que presupone una educación primaria y secundaria con sus propias especificaciones que la docencia universitaria completa, y que la persona culmina en su educación a lo largo de su vida. La formación del nivel superior sería inútil o limitada sin la educación primaria y secundaria orientadas al desarrollo cognitivo de los jóvenes, ya que la formación universitaria no se caracteriza tanto por los contenidos de conocimiento, sino por el nivel de desarrollo intelectual de los estudiantes”⁴³, esto refiere a que necesariamente la formación académica es una continuidad y proceso desde la infancia y no de forma independiente.

En este sentido, la formación media superior y superior integra ciertos contenidos formativos que van de acuerdo con las dimensiones que los estudiantes podrán desarrollar dentro de su vida académica, siendo:



⁴³ Aponte Hernández, Eduardo (2008). *Formación Académica y Vida Estudiantil Universitaria: Tendencias y retos de la Era del Conocimiento del Aprendizaje Permanente para Construir Sociedades del Conocimiento*. Centro de Estudios de la Educación Superior. Universidad de Puerto Rico. Pág. 3.

Hay que hacer notar que las características formativas expuestas anteriormente son consideradas como relevantes en la formación de un universitario, ésta es un proceso como ya se mencionó, lo cual va desarrollar este tipo de competencias, sin embargo, uno de los problemas que se llega a presentar y confundir con el crecimiento de ciertas habilidades y aptitudes es la obtención de una calificación, que de alguna manera se convierte en una métrica para evaluar “el conjunto de conocimiento y habilidades adquiridos durante las actividades y vivencias de la formación y socialización de la vida de estudiante en la educación general y la educación superior, mientras que las competencias se definen en términos de aspectos del acervo de conocimiento y habilidades necesarios para llegar a resultados requeridos a una circunstancia determinada con una capacidad real contextualizada para lograr un resultado esperado”⁴⁴.

Las competencias se consideran como un bagaje intransferible de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas necesitan para su desarrollo personal, la inclusión y el trabajo que deberían lograrse durante los estudios, y que vienen a construir la plataforma del aprendizaje a lo largo de la vida por los cuales se pueden manejar de forma apropiada los desafíos, situaciones complejas y solución de problemas que se les plantea a las personas para que puedan actuar de una manera responsable y adecuada. Por lo que se convierte en una construcción a partir de una combinación de conocimiento, habilidades, actitudes y recursos del ambiente (relaciones, información, documentos, tecnología, métodos, procedimientos, etc.).

Por ejemplo, Aponte Hernández Eduardo en su libro *Formación Académica y Vida Estudiantil Universitaria: Tendencias y retos de la Era del Conocimiento del Aprendizaje Permanente para Construir Sociedades del Conocimiento*, menciona que las competencias de un estudiante se encuentran en “una noción de educación que

⁴⁴ Aponte Hernández, Eduardo (2008). *Formación Académica y Vida Estudiantil Universitaria: Tendencias y retos de la Era del Conocimiento del Aprendizaje Permanente para Construir Sociedades del Conocimiento*. Centro de Estudios de la Educación Superior. Universidad de Puerto Rico. Pág. 5.

precede y continúa con la formación académica y la vida estudiantil universitaria”⁴⁵, por lo que establece tres aspectos importantes en cuanto a la funcionalidad de éstas:

- La estructura interna de una competencia está compuesta por un conjunto de recursos cognitivos de aprender a aprender (de conocer, saber hacer, saber relacionarse con otros, y saber conocerse a sí mismo) que contribuya a que la persona pueda realizar actuaciones adecuadas y responsables a lo largo de la vida;
- Las competencias operan y se vinculan en relación con y para responder a nuevos retos, situaciones y problemas complejos;
- Su desempeño en contextos ha de satisfacer la expectativa de un conjunto de criterios o estándares preestablecidos lo que determina que las competencias desarrolladas estén socialmente estructuradas y construidas.

En particular, estos aspectos competitivos dentro de la formación universitaria se consideran transversales y formales, es decir, competencias de análisis, sistemáticas, entre otras, las cuales servirán para analizar e interpretar el contexto social, cultural y personal de los estudiantes (necesidades de aprendizaje) lo cual les ayudará a diseñar y planificar adecuadamente las estrategias de formación-aprendizaje durante la vida estudiantil, “que apunta hacia la integración de las funciones de la universidad de la formación académica con las experiencias de vida de los estudiantes durante sus estudios en la institución y como egresados, si hay expectativas de que estos contribuyan a la institución como ex alumnos”⁴⁶, esto modificará la perspectiva y aportación de involucramiento en el desarrollo de competencias para una mayor aportación de enseñanza y aprendizaje.

En pocas palabras, esta forma de ver el desarrollo competente de un alumno más allá de la adquisición de conocimiento e información, se va forjando una adaptación de aprendizaje con nuevas directrices de complejidad integral que presupone el cambio

⁴⁵ Aponte Hernández, Eduardo (2008). *Formación Académica y Vida Estudiantil Universitaria: Tendencias y retos de la Era del Conocimiento del Aprendizaje Permanente para Construir Sociedades del Conocimiento*. Centro de Estudios de la Educación Superior. Universidad de Puerto Rico. Pág. 5.

⁴⁶ *Ídem*.

constante de estrategias educativas, por lo que se convierten en tendencias a seguir bajo un padrón estudiado y medible, por ejemplo, a continuación se muestra esta transformación continua y deseable, bajo el contexto de la sociedad de información y la era del conocimiento:

Tendencias, ejes de cambio y transformación de la educación superior

	Instituciones de la era industrial	Hacia la era del conocimiento
Tendencias, ejes de cambio y transformación de la educación superior	Organización académica vertical/burocrática	Estructura más horizontal, ágil, flexible e innovadora
	Creación centrada en la enseñanza y transmisión de conocimiento	Producción de conocimiento centrado en la investigación/aplicación/aprendizaje organizacional
	Procesos de formación sincrónicos y presenciales	Programas presenciales, asincrónicos o híbridos en varias modalidades con uso intensivo de TIC.
	Investigación básica Modo I desde las disciplinas investigación-consignadas del gobierno, entre otro.	Prioridad de la investigación Modo II aplicada-útil con alianzas con el Gobierno, empresas e internacionales.
	Programas por departamentos/disciplinas/saber-competencia profesional	Programas flexibles/conocimiento general aplicado-competencias humanas/práctica de profesiones
	Admisión selectiva por percentiles y mérito académico	Reclutamiento inclusivo por talentos, méritos y representación de diversidad de grupos de la población/internacionales
	Instituciones nacionales/convenios internacionales/con validación de credenciales	Nuevos proveedores transnacionales/profesionalismo/credencialismo/comercialización
	Licencia/acreditación nacional	Aseguramiento de calidad internacional/ <i>raking</i>
	Financiamiento por asignaciones, donaciones, servicios y cuotas	Diversidad de fuentes: cuotas, inversiones, donaciones, ex alumnos, ingresos por provisión de servicios domésticos e internacionales
	Convenios con proveedores homólogos y privados del exterior	Comercialización, oferta transfronteriza/a distancia
Tendencias generales de cambios organizacionales y curriculares con relación a las metas y objetivos de la educación superior de la economía en la era del conocimiento	Especialización por disciplinas	Integración de las disciplinas/subespecialidades-interdisciplinariedad
	Programas-estudios especializados	Programa de estudios interdisciplinarios con flexibilidad curricular
	Educación continua de cursos certificados	Educación continua conducente a grados y multi-especialidades
	Investigación científica académica modo I y aplicada	Investigación modo I y aplicada-útil relacionada con el conocimiento aplicado a la producción de bienes y servicios-modo II
	Investigación del conocimiento desde las disciplinas	Investigación interdisciplinaria utilizando varios lenguajes, códigos y variedad de sistemas de información/comunicación

Tendencias generales de formación académica, organizacionales y la docencia en la educación superior en la transición hacia la era del conocimiento	Instituciones de la era industrial	Hacia la era del conocimiento
	Destrezas tradicionales de comprensión, redacción, locución, cómputo matemático, etc.	Competencias simbólicas de conceptualización, análisis cuantitativo y visual relacionadas con el proceso de investigar, resolver problemas utilizando información y conocimiento en cursos de acción
	Financiamiento equitativo de los programas académicos	Crecimiento de unos programas a expensas de otros e integración de programas; prioridad al aumento de programas científicos- Tecnológicos
	Evaluación de las instituciones a través de criterios de pertinencia y calidad con relación a su misión	Evaluación y valuación de los programas académicos a través de criterios de calidad, competencias/estándares de desempeño de los requerimientos de la era del conocimiento con relación a la identidad misión de las instituciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia individualizada por disciplina - Docencia tradicional de enseñanza y transmisión de conocimiento de tiza y pizarra en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia interdisciplinaria-colaborativa de equipos - Docencia orientada hacia facilitar el proceso de aprendizaje en y fuera del aula - Docencia/aprendizaje en la acción participativa apoyada por tecnología y las comunicaciones; entre facultades, con otras instituciones (empresas, comunidad, gobierno, escuela, el Hogar, etc.) en línea, a distancia e interactiva en RED.
	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia e investigación en las disciplinas 	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia investigativa apoyada por tecnología y las comunicaciones con fines prácticos orientada a la solución de problemas de actualidad y prospectiva.
	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación analítica y aplicada 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y creación de conocimiento útil en la acción con diferentes finalidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia en secuencia de tiempo, por especialización y disciplinas 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad de programas del período lectivo; integración y aplicación del conocimiento/competencias multidisciplinares en el currículo.
	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia, orientación y consejería académica - Intelectualidad universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia-gerencia y liderato institucional/comunitario - Intelectualidad simbólica/pública/internacional en colaboración con sectores de conocimiento

Fuente: Elaboración propia con información de E. Aponte. Growth (2010). *Diversification and Differentiation: A Typology of Transformation Trends in Higher Education*. París: UNESCO World Conference of Higher Education. www.Unesco.org. (Traducción).

Así pues, este tipo de cambios favorecen la diversificación de competencias dentro de la formación aprendizaje a nivel medio superior y superior, y en complemento la presencia de la ética axiológica de éstas, para un mejor y provechoso uso de la adquisición cognitiva, por lo que el valor del conocimiento siempre se encontrará

sólido a partir de los “principios didácticos para una enseñanza universitaria innovadora, siendo”⁴⁷:

- a) Planificación flexible que deja cierto margen para la improvisación y la solución de problemas *in situ*;
- b) Adaptación contextual al espacio, tiempo y distribución, horario, número de alumnos, tipo de asignatura, carrera, etc., así como la expectativa o la respuesta de los alumnos como determinantes de decisiones metodológicas;
- c) Clima distendido y gratificante como requisito para la confianza y el bienestar que puede ser imprescindible para la expresión de ideas y la comunicación, el ambiente cooperativo, la ausencia de temor y de amenaza, la presencia del humor, etc.;
- d) Participación activa: Para estos autores, en las aulas creativas prevalece la actividad y el protagonismo del estudiante sobre las explicaciones docentes;
- e) Satisfacción de los alumnos: La satisfacción discente es propia del clima positivo de la actividad gratificante y a la comunicación del resultado. Es compatible con cierta ansiedad o nerviosismo. El aburrimiento se puede localizar en una transmisión que no conecta con el destinatario, porque la persona puede estar pasiva. Es menos frecuente para quien realiza algo nuevo. La satisfacción se refleja en un deseo de continuidad, y a través de ésta se adquieren habilidades y hábitos sin apenas conciencia de esfuerzo;
- f) Productividad: Si algo caracteriza a lo creativo es que desemboca en un producto o realización. El rol del docente es hacer reflexionar sobre dicho producto o resultado. Puede tratarse de un ingenio, diseño, proyecto, relato, síntesis, escenificación o simplemente la argumentación de un debate;
- g) Conciencia de autoaprendizaje. Es la sensación de que nos hemos enriquecido y de que algo ha cambiado en nuestro interior: conocimiento, actitudes, inquietudes, vinculaciones con la vida, impactos, asunciones holísticas, etc. Aunque no siempre se sepa explicar en ese momento el porqué, se intuye que

⁴⁷ Herrán, A. de la (2011). *Técnicas didácticas para una enseñanza más formativa*. En N. Álvarez Aguilar y R. Cardoso Pérez (Coords.), *Estrategias y metodologías para la formación del estudiante en la actualidad*. Camagüey (Cuba): Universidad de Camagüey (ISBN: 978-959-16-1404-9). Pág. 2.

lo vivido, por su significatividad o profundidad, ha valido la pena. Puede ir unido a procesos de autoevaluación formativa, a los que hay que dedicar atención y tiempo;

- h) Satisfacción docente: Cuando desde su seguridad profesional (cognoscitiva, afectiva, metodológica...), un docente experimenta satisfacción en su trabajo, lo comunica. Al hacerlo, las respuestas de los alumnos son así mismo mejores, y en definitiva se gana autoridad o liderazgo. De este modo, la espiral constructiva se unifica con la formación dialógica y la calidad de la comunicación mejora.

Vale la pena decir que el conocer y comprender la conceptualización, funcionalidad, valor, así como el proceso y transformación de la información-conocimiento dentro de la enseñanza-aprendizaje para una mejor formación académica a nivel universitario, es de suma importancia para generar el compromiso académico y fomentar esa visión competente para no ser partícipes en prácticas antiacadémicas, pues a falta del desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes, compromiso e interés, se genera acciones como el plagio académico, que provoca ese descenso de estudiantes competentes en la nueva era del conocimiento y sociedad de la información, perdiendo la capacidad de adaptación.

1.3 PLAGIO ACADÉMICO

El impresionante flujo de información que existe en la era del conocimiento se ha convertido en una marea que llega a cualquier parte del mundo, sin importar temporalidad, sin embargo, el acceso a ésta se ha convertido cada vez más vulnerable, y más con la aparición de las nuevas tecnologías, tal es el caso de la invención de Internet, que logra transmitir idéntica información al mismo tiempo en diferentes lugares y aparentemente que no tiene dueño, creando la ilusión de que dicho acceso es gratuito, apropiándose del conocimiento de alguien más sin que pase algo.

De acuerdo con lo mencionado, la mayoría de las veces se desconoce la fuente de donde proviene la información que se utiliza y es aquí donde en el mundo académico, se convierte en uno de los ámbitos con mayor afectación, por ejemplo “dominado por la presión para que el investigador produzca, debido a que su emolumento está ligado a su producción, éste puede dejarse llevar por la ambición de lograr más puntos, vía el camino fácil del plagio en alguna de sus facetas”⁴⁸, aspectos que no sólo afectan al autor, sino al que sobre reproduce de lo existente sin dar crédito al primero.

A través de estas acciones, se determina que no se puede escapar de las repeticiones o modificaciones en aspectos existentes pues es “un mal que data desde que la humanidad tiene memoria histórica, es la copia y adjudicación de la autoría de una obra. A este acto se le identifica como plagio. Es un problema cada vez más grave en la sociedad y tiende a incrementarse en la educación con el surgimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”⁴⁹, como se hace referencia, cuando este tipo de prácticas llega a la vida cotidiana de las comunidades académicas provoca que el nivel educativo sea de baja o nula calidad, además de que estas acciones van acompañadas de todo un bagaje ético-valorativo de las personas.

Por lo tanto, en este apartado, se abordará el tema del plagio académico, desde sus antecedentes históricos, conceptualización, tipología, aspectos normativos y axiológicos, tomando en cuenta lo sustancial de éste dentro de la formación académica, principalmente a nivel superior.

1.3.1 Antecedentes históricos

Es posible afirmar que desde que existe la escritura, se firman los textos y se conservan estos nombres, los lectores y autores consideran que hay una cierta correspondencia entre el discurso y su productor nominativo. En todas las épocas de

⁴⁸ Becerra Ramírez, Manuel. *El trabajo académico, plagio y derechos de autor*. Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado en febrero 2016, en: www.juridicas.unam.mx.

⁴⁹ Roquet García, Guillermo (2010). *Fraude y Plagio académico en los ámbitos virtuales de aprendizaje*. Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en octubre 2015, en: file:///C:/Users/hp/Downloads/Plagio_en_los_ambientes_virtuales_de_aprendizaje.pdf. Pág. 4.

la civilización escrita, tanto en el occidente como en el oriente, se puede encontrar testimonios de este fenómeno denominado plagio y comportamientos reglamentados, ritos sociales, en torno a la lectura y a la producción de textos escritos.

La historia del plagio de información es central en la más amplia memoria de la literatura, pues responde a las evoluciones de la misma materia literaria, como límites reprobables de ésta, es decir, “hacer pasar una obra ajena como propia, para obtener los frutos del trabajo de otro, sin esfuerzo. Paralelamente, también han existido iniciativas de aquellos cuyas obras fueron plagiadas para evitarlo o para que la apropiación de sus creaciones fuera sancionada por el sistema”⁵⁰, con el propósito de proteger la autoría y dar crédito a ésta.

Así pues, el origen histórico a la palabra plagio, como expresión y con diversos significados, “se remonta a los antiguos romanos, para quienes plagiar significaba usar un esclavo ajeno como si fuera propio, así como otros delitos, tal como rapto u otros actos de apropiación de personas. Siendo en su origen muy distinto de la referencia actual a la apropiación de la autoría de obra ajena, resultado claro, sin embargo, su vinculación con la personalidad humana”⁵¹, por lo que no tenía relación en cuanto a la apropiación intelectual, pero sí analogía en adjudicarse lo ajeno como propio y dueño.

Sin embargo, la alusión histórica del plagio de ideas, información y/o conocimiento convirtiéndose en una incorrecta interpretación o declamación, hace la referencia más remota del plagio en los Epigramas de Marcial, su autor, Marcus Valerius Marcialis (*Bilblis*-actual Calatayud-, 1 de marzo del 40 al 1 de marzo del 104), utilizó dicha expresión por primera vez con el significado por el que hoy tiene en Derechos de

⁵⁰ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pág. 33-42.

⁵¹ *Idem*. Pág. 14.

Autor. Se trata del enfrentamiento con contemporáneos por la apropiación de su obra”⁵², en la siguiente forma:

...XXIX Un plagiario

Corre el rumor de que tú, Fidentino, lees mis versos al público como si fueran tuyos. Si quieres que se diga que son míos, te enviaré gratis los poemas; si quieres que se diga que son tuyos, compra esto: que no son míos...

...XXXVIII Además de plagiario, mal recitador

El libro que recitas, Fidentino, es mío; pero cuando lo recitas mal, empieza a ser tuyo...

...LII Mis versos son míos, defiéndelos

Te encomiendo, Quinciano, mis libritos, si es que puedo llamar míos a los que recita un poeta amigo tuyo. Si ellos se quejan de su gravosa esclavitud, acude en su ayuda y ponte a su entera disposición, y cuando él se proclame su dueño, di que son míos y que han sido manumitidos. Si lo dices bien fuerte tres o cuatro veces, harás que le de vergüenza al plagiario...

El plagio es tan antiguo que de cierta manera no se consideraba como un delito en cuestión de textos pues no le tomaban mucha importancia, asimismo en “los siglos inmediatos siguientes, poco se avanzó en cuanto a reglamentación en la denominada “cultura occidental”⁵³, aunque el concepto de autor se fue fortaleciendo en torno a los creadores que, por su aporte personal han trascendido en la Historia. No obstante, es de destacar que en “el mundo árabe medieval, según investigaciones recientes, se otorgaba la autoría y se valoraba la integridad textual de las obras. Además, analizaron los límites entre la intertextualidad y el plagio, formulando una sistemática

⁵² Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pág. 15.

⁵³ Corresponde mencionar la obra escrita en el siglo XVII, por Jacobus Thomasius profesor de Leipzig, un Tratado sobre el plagio literario, en latín, titulado: “Dissertatiophilosophica de plagio literario, nunc recusa et sex accessionibuslocuspletata”, que recoge la disertación de su tesis sobre el tema. Su aporte es más específico desde la filosofía, que desde el análisis jurídico. THOMASIUS, Jacob, “Dissertatiophilosophica de plagio literario, nunc recusa et sex accessionibuslocuspletata”, Leipzig, 1692, 360 pág. Vé en *Googlebooks*, versión digitalizada de ejemplar de la época.

para comparación de obras a efectos de dilucidar el posible plagio⁵⁴, tiempo en el que se le empieza a dar crédito al autor significativamente.

Así como lo mencionado, en cuanto a los orígenes del término plagio, éste se empieza a multiplicar o ser más fácil por el avance de herramientas para plasmar la palabra físicamente, por ejemplo, “a partir del siglo XV-XVI, debido a la invención y divulgación del uso de la imprenta”⁵⁵ se potencia en general la necesidad de reglamentación normativa del sistema que hoy se llama Derechos de Autor (o *Copyright* en el mundo anglosajón), en que aparecen las posiciones y disposiciones más concretas que permiten perseguir la apropiación de obras, en definitiva, lo que hoy se conoce como plagio.

La expresión plagio, por su parte es incorporada en la lexicología habitual desde “el siglo XVIII. En las décadas siguientes, otros Estados europeos, así como la Constitución de Estados Unidos de América fueron recogiendo la tendencia de protección y respeto por el autor, Esta tendencia, a través de la legislación hispánica llegó también, durante la primera mitad del siglo XIX al territorio colonial español, constituyendo el antecedente a las legislaciones hispanoamericanas de finales del siglo XIX-principios del siglo XX”⁵⁶; tiempo en el que se le empieza a dar importancia y responsabilidad normativa del derecho de autoría, para respetar y proteger al autor, formalmente. Todas estas operaciones, en la Modernidad, son posibles gracias a la evolución de la relación con la escritura, cuyas marcas más significativas se encuentran asociadas a la instauración del discurso científico y literario.

Ahora bien, si se remite al concepto de plagio literario y/o académico, afortunadamente se cuenta con una disciplina normativa que protege las creaciones intelectuales que se conoce con el nombre de Propiedad intelectual quien comprende

⁵⁴ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-noviembre 2013. Pág. 16.

⁵⁵ López de Prado, Rosario (2014). *Historia de la Imprenta Evolución, Difusión y Cronología*. En Curiosidades. Revista HyB, Historia y Biografías. Consultado en abril 2016, en: http://historiaybiografias.com/la_imprensa/.

⁵⁶ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-noviembre 2013. Pág. 17.

a los Derechos de autor, que es definida como la protección que le otorga el Estado al creador de las obras literarias o artísticas desde el momento de su creación y por un tiempo determinado. Por lo que en los siguientes subapartados se abordarán, dichos temas en relación.

1.3.2 Conceptos de plagio académico

El término Plagio, de acuerdo con la Real Academia Española proviene del “Lat. Tardío *plagium* ‘acción de robar esclavos’, ‘acción de comprar o vender como esclavos a personas libres’, y este del gr. *plágios* ‘oblicuo’, ‘trapacero’, ‘engañosos’. Acción y efecto de plagiar (II copiar obras ajenas)”⁵⁷; este significado derivado del primero, alude el resto del texto, haciendo hincapié de la importancia de la autoría intelectual, en este sentido, el Glosario de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI, define al plagio como “el acto de ofrecer o presentar como propia, en su totalidad o en parte, a una obra de otra persona, en una forma o contexto más o menos alterado”⁵⁸. Por lo que una obra escrita representa una propiedad privada aun cuando se publique y sea leída por muchas personas, por lo que, al tomar ideas de ésta sin dar crédito al autor, se está cometiendo una falta que implica más que una simple sanción administrativa según sea el caso.

El concepto plagio como se observa, ha cambiado de la misma forma que los valores en la sociedad, por ejemplo, “en el ámbito del derecho anglosajón donde existe desde tiempo atrás a nivel de lenguaje usual el concepto de plagio, como se entiende en general, aunque no como tal en las disposiciones normativas. La diferencia destacable con el concepto tradicional latineuropeo, radica en el fundamento de derechos morales del autor, ajenos a su sistema”⁵⁹, de tal manera que para comprender esta parte es necesario establecer ciertas diferencias en cuanto a una

⁵⁷ DRAE (2014). Plagio. Diccionario de la Real Academia Española. Consultado en marzo 2016, en: <http://dle.rae.es/?id=TIZy4Xb>

⁵⁸ Glosario de la OMPI, número 188. OMPI.

⁵⁹ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pág. 20.

definición simple de un plagio académico y un plagio intelectual de manera legal, radicando dicha acepción sobre todo en el ámbito ético.

Lo anterior se ha convertido en “la defraudación en cuanto a la autoría es sancionada a nivel académico o cuando alcanza a elementos comerciales, pero como con el mismo carácter de la tradición autoralista latinoamericana”⁶⁰, considerando los siguientes aspectos bajo este enfoque:

- En la doctrina contemporánea no se ha modificado sustancialmente el concepto de plagio;
- En la doctrina española, Delgado Porras consideraba al plagio como un “apoderamiento ideal de una obra ajena, bien haciéndola pasar como propia, bien utilizando los elementos creativos de aquella para la elaboración de la creación ilegítima”⁶¹, trasladándose a una especie de paráfrasis, pero sin dar el crédito correspondiente, pero sin tener definida ésta como tal, además de la inexistente formalidad normativa y prioridad en el terreno intelectual de este tipo de acciones.

En contraste, si bien la doctrina latinoamericana tiene una definición clara sobre el plagio, en la latinoamericana se generan varias definiciones sobre el concepto por lo que es necesario destacar algunas de las más sobresalientes, una de ellas es la doctrina venezolana, que destaca el concepto de Antequera Parilli, para quien el plagio es “la apropiación total o parcial de elementos originales de una obra ajena, en forma idéntica o simulada con usurpación de la paternidad del verdadero autor para hacerlos pasar como propios”⁶², es decir, también se comete plagio cuando sólo se toman algunos elementos tal cual sin reconocer la autoría de éstos.

Por lo que, en la doctrina argentina, Emery define al plagio como “un atentado contra el derecho del autor que consiste básicamente en publicar como propia una obra

⁶⁰ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio... Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pág. 20.

⁶¹ Delgado Porras, Antonio (1988). *Panorámica de la protección civil y penal en materia de propiedad intelectual*. Madrid. Ed. Civitas. Pág. 177.

⁶² Antequera Parillo, Ricardo (2000). *Derechos intelectuales*. Op. Cit., Pág. 83.

ajena”⁶³. En complemento, la doctrina uruguaya, de acuerdo a Valdés Otero no presenta una definición expresa de plagio como tal, sin perjuicio de destacar la importancia de la facultad de reivindicar la paternidad de la obra que tiene el autor, “toda vez que la obra sea atribuida a otra persona”⁶⁴, es decir, que el autor tiene el derecho a reclamar su autoría respaldado por un órgano facultado de dar crédito a éste.

Por esto, el plagio, como ilícito, es sancionable tanto con responsabilidad civil, como con responsabilidad penal, siendo “en el primer caso, las posibilidades de persecución derivadas incluso desde la más básica referencia que pueda existir la tutela del autor y del respeto a la autoría de las obras. En el segundo caso, es necesario una ley penal que establezca el delito o la falta, nota común en el Derecho comparado”⁶⁵, de tal forma que una no exime a la otra.

Así pues, el plagio para Jaume Sureda es “síntoma de una crisis de posicionamiento, el vértice superior de un iceberg que constituye la necesidad de reconfiguración en las universidades el papel de profesorado, del alumnado, de los bibliotecarios”⁶⁶, haciendo mención de que estos actores se convierten en los protagonistas de los escenarios a ocurrir, y que no sólo remite a la autoría de un texto, pues de acuerdo con Barrón, cuando se habla de éste, “no se debe olvidar que existe plagio de imágenes, videos y sonidos, entre muchas otras cosas”⁶⁷, de tal manera que hablar de plagio estudiantil es un tema que involucra a toda la comunidad educativa, es decir,

⁶³ Emery, Miguel Ángel (2001). *Propiedad Intelectual*. Buenos Aires. Astrea. Pág. 284.

⁶⁴ Valdés otero, Estanislao (1953). *Derechos de autor*. Régimen Jurídico uruguayo. Montevideo: Publicaciones de la Facultad de Derecho. Pág. 185-186.

⁶⁵ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pág. 22.

⁶⁶ Universia España (2009). *La compleja telaraña del plagio virtual*. Innovación educativa. Consultado en marzo 2016, en: Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 12.

⁶⁷ Rojas Porras María Eugenia (2012). *Plagio en textos académicos*. Universidad de Costa Rica. Revista Electrónica Educare. Vol. 16, No. 2,155-661, ISSN: 1409-42-58, Mayo-Agosto 2012. Consultado en febrero 2016, en: <http://www.una.ac.cr/educare>.

desde las autoridades que representan a las instituciones hasta los estudiantes quienes asisten para obtener una formación universitaria.

Se puede indicar que el plagio académico es una infracción del derecho de autor sobre una obra de cualquier tipo que se produce mediante la copia de la misma y sin autorización de la persona que la creó, además de que el infractor la presenta como obra original, considerando que son varios los motivos que inciden en esta práctica, por lo que el plagio académico se convierte en un acto irresponsable, siendo la suma de elementos éticos, hábitos y formación educativa y social, que se va adhiriendo a la nueva sociedad de información y era del conocimiento.

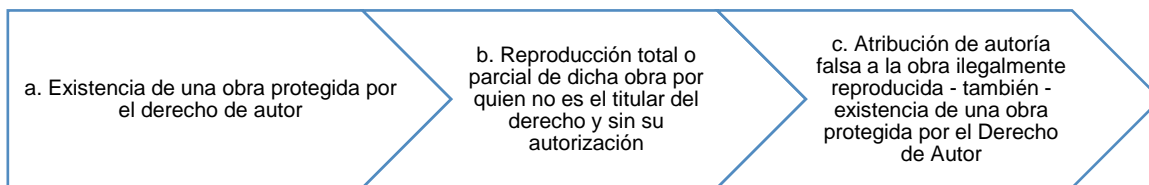
1.3.3 Tipos de Plagio académico

En este punto se pretende conocer los tipos de plagio académico, después de haber comprendido la conceptualización, se consideran ciertos aspectos que caracteriza a éste de diferentes formas, ya que muchas veces se puede llevar a cabo consciente o inconscientemente, siendo la primera donde el sujeto puede haber utilizado frases tal cual de un cierto autor a sabiendas de no colocar citas o referencias de autoría; la segunda es aquella donde la intención del ser humano no es plagiar sino que son vicios estudiantiles que trae consigo desde su formación académica, sin embargo, ante esto, Carrillo, señala que “el plagio no depende de las intenciones de quien toma las ideas de otro, sino de un hecho objetivo: se puede plagiar, aunque no se quiera hacerlo, simplemente por tener poca atención o poco cuidado”⁶⁸.

Además, en el ámbito académico, “más allá del carácter ilícito del plagio, aun cuando no se configure plagio exactamente en un plano judicial, situaciones que de hecho dejen en evidencia la apropiación de la creación ajena (aún más allá de la prueba efectiva de dolo) son merecedoras de sanciones disciplinarias acorde a la normativa

⁶⁸ Días, Pelayo César Amador (2010). *Copiar y Pegar. Resultados de la ignorancia por los estudiantes de pregrado: El plagio académico, ética y valores*. En *Cognición Revista Científica de FLEAD*. Universidad de Guadalajara, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Consultado en noviembre 2015, en: <http://cognición.net>.

de cada universidad”⁶⁹, esto considerando después de haber cometido dicho acto; en complemento, antes de adentrarse a los tipos de plagio, se describirán los tres elementos relevantes que caracterizan el plagio académico (intelectual).



Fuente: realización propia con información de Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-noviembre 2013. Pág. 38.

a. Existencia de una obra protegida por el derecho de autor:

El plagio parte de una base en donde se toma una creación ajena, preexistente, cuyo titular quien ejerce la acción es el autor, el cual puede defenderse la obra propia presuntamente plagiada quien tenga derechos para ello, su titular, por los elementos originales que haya incorporado a su obra, pero no por elementos del dominio público que haya incorporado, y “podría tratarse de una obra originaria (como un escrito presentado en un expediente, una base de datos informativos) o de una obra derivada (como una traducción). Incluso la obra ajena podrá estar en el dominio público. En este sentido, mediante apropiación intencional de autoría ajena, se estará ante un plagio”⁷⁰, de esta manera se describe el primer elemento por el que se caracteriza el plagio académico.

b. Reproducción total o parcial sin autorización del titular:

En palabras de Bugallo Montaña⁷¹, éste suele distinguirse entre:

- Plagio formal o copia directa, cuando hay una reproducción idéntica, integral, fácilmente identificable;
- Del plagio virtual o ideológico, conocido como copia indirecta o con transformación.

⁶⁹ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-noviembre 2013. Pág. 38.

⁷⁰ *Ídem*. Pág. 26.

⁷¹ *Ídem*. Pág. 29.

Es clarísimo que la reproducción total de una obra sin más, sin autorización del titular, es uno de los supuestos de plagio., Por otro lado, la reproducción parcial es la que ofrece más complejidades, entendiendo la parcialidad en dos sentidos:

- En cuanto a extensión de la reproducción idéntica; es decir, se la reproduce tal cual está la obra, pero no toda la obra;
- En cuanto a qué es lo que toma de la obra ajena, aspectos de contenidos, selección de partes o componentes de la obra ajena.

En este elemento, no importa si es de forma impresa o virtual, finalmente el acto lleva a plagio, por lo que para terminar con la descripción de estas tres características continúa lo siguiente:

c. Atribución de autoría falsa:

Dicho de otra manera, “esta sería una faceta subjetiva, de la atribución de autoría falsa: el dolo intencionalidad en esta atribución. Se considera como una persona que no es el verdadero autor, es uno de los elementos del plagio, que se puede calificar como objetivo”⁷². Dicho elemento corresponde complementarlo con la consideración de que quien realiza tal atribución debe saber que es falsa y, además, que está ocultando deliberadamente al verdadero autor.

Estos componentes del plagio son muy comunes en el mundo académico, pero, los tipos de plagio más frecuentes que se pueden encontrar en cualquiera de los tres elementos mencionados son los siguientes:

- Autoplagio:

En este caso “no hay plagio en su sentido legal: no se vulnera al derecho moral del autor (es la misma persona). Probablemente esté afectando derechos cuya titularidad sea de terceros, pero están los mecanismos de persecución del incumplimiento contractual o respeto por los derechos de explotación transferido para regular la

⁷² Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-noviembre 2013. Pág. 29.

situación”⁷³. Se denomina autoplagio a la actividad que realiza un autor reiterando o copiando una obra propia ya realizada y publicada, de manera total o parcial, sin hacer referencia a su publicación previa, es decir, también al caso en el cual el autor lo publica en la segunda oportunidad por interpuesta persona.

- ***Falsificación, piratería de obras o reproducción ilícita:***

Es el tipo de plagio considerado “el caso de las mercaderías falsificadas o de las *pirateadas* se pretende hacer creer que no son realizadas por el infractor sino por el creador verdadero, o por el titular de los derechos que tiene su autorización”⁷⁴. No hay una usurpación con finalidad de hacer pasar como propia una obra ajena, como la hay en el plagio, más bien todo lo contrario pues se vuelve totalmente lucrativo hasta por el propio autor de la obra.

- ***Inspiración:***

Es decir, “tomar la exteriorización de ideas de una obra ajena y atribuirle una nueva obra que reproduce total o parcialmente la primera, una autoría que no es verdadera, no es inspiración sino plagio”⁷⁵. Se sostiene en ideas que se exteriorizan en una obra, por ello tomar ideas, por inspirarse no es plagio, ni ningún otro tipo de ilicitud. Pero no existe inspiración en tomar integralmente elementos sustanciales de obra ajena, pues en ese caso, sí sería un plagio.

- ***Intertextualidad:***

“Se reiteran o transcriben frases que se vienen mencionando en alusión a circunstancias, hechos u objetos, sin que pueda en general y transcurrido el tiempo conocerse concretamente quién fue el primero en formularlas”⁷⁶, es decir, se refiere a la relación entre un texto y uno o varios textos más, de acuerdo con su contexto, ya sea de forma oral o escrita.

⁷³ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-noviembre 2013. Pág. 34.

⁷⁴ *Ídem*. Pág. 35.

⁷⁵ *Ídem*. Pág. 36.

⁷⁶ *Ídem*.

- **Negro:**

Se le conoce en la práctica de la “edición literaria comercial a aquella persona que escribe un libro que luego circulará bajo la firma o autoría de otra persona, usualmente alguien famoso, con capacidad de generar ventas, pero que no puede dedicarse a escribir la obra”⁷⁷.

- **Paráfrasis:**

Se le conoce a una paráfrasis o *parafrasear* a un autor la expresión en palabras propias de ideas ajenas, es decir, “cambiar dos o tres palabras, nada más, no hace que la frase sea original, sino que la coloca por lo menos muy cerca de lo que un plagio total o parcial. Puede haber una línea muy fina entre una y otra...Y aún en este caso corresponde citar la procedencia de las ideas *parafraseadas*”⁷⁸. El objetivo de la paráfrasis es hacer más comprensible la idea formulada por otra persona, partiendo de la base de que se menciona el origen de las ideas.

- **Réplica:**

En este tipo de plagio, tiene lugar especialmente en el “mundo artístico, en las artes plásticas. Suelen realizarse como actividad de aprendizaje. Pero para circular en el mercado legalmente deben tener autorización del autor o del titular de los derechos”⁷⁹, considerada como la reproducción de una obra ajena, pero sin dejar de lado a la persona de su verdadero autor y sin ocultar que no se trata del original, que comúnmente se encuentran a la venta como copias de las publicaciones a través de editoriales de renombre.

- **Testaferro:**

Se le identifica como testaferro “cuando el verdadero autor rechaza que su nombre sea mencionado en su obra, indicando una persona específica quien no es autor, pero

⁷⁷ Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio...Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pág. 36.

⁷⁸ *Ídem*.

⁷⁹ *Ídem*.

acepta figurar como tal”⁸⁰, éste presenta alguna diferencia en cuanto a intenciones, con el caso denominado “negro”, aunque en ambos casos quien escribe no es quien figura como autor, pues en este caso el autor ejerce sus derechos a través de otra persona.

En conjunto con lo anterior, los tipos de plagio académico se comenten derivado de ciertas acciones, consideradas dentro de “la ética académica”⁸¹ como deshonestas e incorrectas durante la formación educativa, por lo que de alguna manera éstas inciden para realizar dicho acto que perjudica la propiedad intelectual; ante esto, a continuación, se muestran algunas de las acciones realizadas por la comunidad estudiantil.

Listado de acciones académicamente deshonestas e incorrectas

Acciones	Ejemplos
<p>Acciones y prácticas académicas incorrectas relativas al desarrollo de exámenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copiar de otro alumno en el transcurso de un examen - Copiar de “chuletas” en el transcurso de un examen - Usar aparatos o medios tecnológicos (teléfono móvil, reproductores de MP3, PDA, etc.) para copiar en el transcurso de un examen - Dejarse copiar por otro alumno en el transcurso de un examen - Permitir que otra persona le suplante durante un examen - Hacer un examen suplantado a otro alumno - Hacerse, de manera fraudulenta, con el contenido de un examen antes de realizarlo
<p>Acciones y prácticas académicamente incorrectas relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciber-plagio: <ul style="list-style-type: none"> • Copiar de páginas Web u otros recursos accesibles en la Red fragmentos de textos y –sin citar- pegarlos directamente en un documento- en el que hay parte de texto original-y entregarlo como trabajo de una asignatura. • Elaborar, íntegramente, un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas Web y/o recursos localizados en Internet. • Descargar un trabajo completo desde Internet y entregarlo, sin cambios, como trabajo de una asignatura. - Plagio de fuentes impresas: <ul style="list-style-type: none"> • Copiar y no citar fragmentos de textos y documentos impresos (libros, periódicos, revistas, etc.) • Copiar partes de trabajos entregados en años anteriores (bien sean propios o sean de otro estudiante) y entregarlos como parte de un trabajo académico “nuevo” • Entregar un trabajo completo realizado por otro alumno que ya haya sido entregado en cursos anteriores (para la misma u otra/s asignatura/s)

⁸⁰ *Ídem.* Pág. 37.

⁸¹ Enfoque de la ética académica, es decir como el conjunto de principios y normas que conducen a una práctica académica responsable, íntegra, justa y rigurosa en el ámbito universitario y profesional (UNAM, 2014).

Acciones	Ejemplos
Acciones y prácticas académicamente incorrectas relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar un trabajo completo realizado por uno mismo que ya haya sido entregado (para la misma u otra asignatura) • Facilitar a otro alumno un trabajo de años anteriores o actuales para que lo entregue como un trabajo propio, original e inédito. - Elaborar un trabajo académico para que lo entregue otra persona: <ul style="list-style-type: none"> • Compraventa de trabajos académicos • Falsear la bibliografía y recursos consultados en la elaboración de un trabajo académico - Colaborar en la elaboración de un trabajo sin estar permitido
Conductas o prácticas deshonestas hacia el resto de alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Dañar el/los trabajos/s y/o material de otros alumnos - Interferir en el trabajo o examen de otro alumno y perturbar su actividad

Fuente: Realización propia con información de Comas Rubén, Sureda Jaune, Casero Antonio y Morey Mercé (2011). *Investigaciones. La Integridad académica entre el alumnado universitario español*. Estudios Pedagógicos XXXVII, No. 1: 209.

Así mismo, uno de los factores acompañados de elementos ya mencionados con respecto a los hábitos y formación académica del estudiante, que se ha considerado como un catalizador de incidencia en el plagio académico es la aparición de las TIC, pues los nuevos entornos conllevan a una influencia decisiva en la formación de los jóvenes; por lo que ante esto, Jaume Sureda, Catedrático de Pedagogía de la *Universitat de les Illes Balears* lo confirma, dice que “la nueva situación exige que los estudiantes aprendan a *buscar información*, seleccionarla críticamente y usarla de forma ética”⁸². A saber, se comprende que el plagio académico se va adaptando en cuanto a los medios que se utilizan para realizarlo, trayendo con ello ciertas dificultades en el aspecto jurídico y personal (ético).

Por consiguiente, se toma como eje inicial que un plagio intelectual o académico es un acto grave dentro de la formación profesional y si se incurre en este tipo de trampas, ya sea intencional o no intencional se infringen los valores éticos de la sociedad educativa, según debieran de ser, lo cual provoca una desacreditación tanto del estudiante como de los profesores que no se dan cuenta de estas acciones, así como a la misma institución universitaria.

⁸² Universia España (2009). La compleja telaraña del plagio virtual. *Innovación educativa*. Consultado en marzo 2016, en: Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 3.

1.3.4 Marco jurídico

Por lo que se refiere al campo normativo, legislativamente se ha visto que cometer un plagio intelectual dentro de la educación es un delito grave que puede tener ciertas consecuencias, desde una simple amonestación administrativa hasta un proceso legal, debido a que “el plagio es un delito el cual tiene consigo tanto secuelas legales como sociales; en México existe la Ley de Derecho de Autor y Conexos, No. 6683, la cual busca proteger la introducción de ideas y evitar el plagio a toda costa. Sin embargo, esta ley queda solamente en papel y cada día se daña la integridad de cientos de autores a nivel mundial”⁸³, por lo que es necesario la implementación no sólo de reglas sancionables sino de acciones pre contextuales.

Lo anterior, se establece como delito en nuestro país, de acuerdo con el Código Penal Federal, *Título Vigésimo Sexto, De los Delitos en materia de Derechos de Autor*, artículo 427 que a letra dice: “Se impondrá prisión de seis meses a seis años y de trescientos a tres mil días multa, a quien publique a sabiendas una obra substituyendo el nombre del autor por otro nombre”⁸⁴ y Artículo 429 “los delitos previstos en este Título se perseguirán de oficio, excepto lo previsto en los artículos 424, fracción II y 427”; esto debido a que, el delito del plagio lesiona las facultades morales del autor sobre su creación, además de que el que plagia engaña al consumidor de la obra, con la suplantación de autoría, de ahí la importancia de la represión penal del “Plagio académico”, siempre y cuando, la acción haya sido intencional, debido a que el dolo existe, pero cuando es no intencional se cae en la deficiencia formación académica que tiene que ver más con un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, el plagio académico, entra en confrontación, cuando se trata de abordar y afirmar que no es un delito como tal tipificado dentro del Código Penal Federal, ni en otra legislación en México, por lo que muchas veces es difícil proceder jurídicamente un engaño de este tipo, ya que el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados

⁸³ Pérez, Cerdas Bairon (2011). *Producción de ideas y el plagio estudiantil*. Consultado en enero de 2016, en: <http://tupera.com/Descargas>.

⁸⁴ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). *Código Penal Federal*. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Pág. 122.

Unidos Mexicanos, tercer párrafo, establece que “en los juicios del orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía, y aún por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata”⁸⁵, por lo tanto, es preciso trabajar en el aspecto preventivo de cometer este tipo de prácticas deshonestas, ya que, fuera de las sanciones institucionales a nivel interno, en proceso jurídico no lo hay, lo cual deja ampliamente abierta la posibilidad de cometer daño moral intelectual al autor.

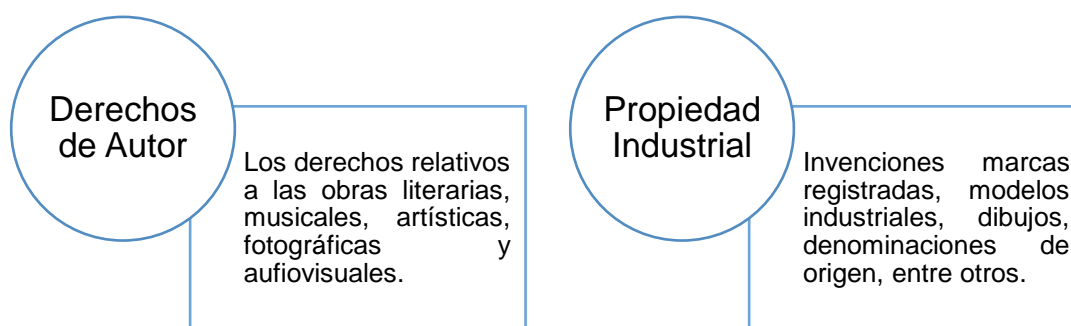
Ahora, la información es a la vez, y paradójicamente, un derecho y una obligación de su producción y transformación. Es decir, se tiene todo el derecho a poseer los recursos necesarios para informarse y así llegar al conocimiento de las cosas y de los hechos, pero, de igual manera, cuando se posee esos recursos, existe la obligación de emplearlos para entrar en el campo de la información y, por ende, llegar al conocimiento. Es importante decir que “los recursos no son sólo tecnológicos, sino que el punto de partida es, en todo caso, lo más elemental, la posibilidad de utilizar en toda su amplitud, poder leerlo y escribirlo y, sobre todo, entender lo que se lee y escribe”⁸⁶, siendo no sólo una repetición de información sino comprensión y protección de la misma para no distorsionarla y darle un uso correcto.

Es de suma importancia que las escuelas no vean como un sacrificio de pérdida de tiempo ni mucho menos irreversible para poner en práctica ya que, las consecuencias que se generan con el acto del plagio académico son severas desde la educación hasta en un trabajo profesional olvidando y dejando a un lado la responsabilidad y compromiso de la formación profesional en manos de terceros (autoridades, familia, sociedad, etcétera).

⁸⁵ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). *Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos*. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Pág. 14.

⁸⁶ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 23.

La propiedad intelectual (P.I.) se refiere a las creaciones de la mente: las invenciones, las obras literarias y artísticas, los símbolos, los nombres, las imágenes, los dibujos y los modelos utilizados en el comercio. Así, “el término propiedad intelectual se refiere al derecho de pertenencia sobre una creación, se asemeja a cualquier otro derecho de propiedad permitiendo al creador o al titular de una patente, marca o derecho de autor, beneficiarse de su obra o inversión”⁸⁷, considerada como el conjunto de principios legales regulatorios, dividiéndose en dos categorías para su mejor comprensión y diferenciación de ésta en ciertos escenarios:



La Ley Federal del Derecho de Autor, define en su artículo 11, que “el derecho de autor es el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras literarias y artísticas previstas en el artículo 13 de esta Ley, en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundo, el patrimonial”⁸⁸, por lo que, en complemento, el artículo 13⁸⁹, hace referencia a las obras que se reconoce dentro de los Derechos de Autor, siendo:

- I. Literaria;
- II. Musical, con o sin letra;
- III. Dramática;
- IV. Danza; Pictórica de dibujo;

⁸⁷ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 82.

⁸⁸ Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Artículo 11. Título III. Del Derecho de Autor. Capítulo I. Reglas Generales. Ley Federal del Derecho de Autor. Pág. 3.

⁸⁹ *Idem*. Pág. 4.

- V. Escultórica y de carácter plástico;
- VI. Caricatura e historia;
- VII. Arquitectónica;
- VIII. Cinematográfica y demás obras audiovisuales;
- IX. Programas de radio y televisión;
- X. Programas de cómputo;
- XI. Fotográfica;
- XII. Obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil, y
- XIII. De compilación, integrada por las colecciones de obras, tales como las enciclopedias, las antologías, y de obras u otros elementos como las bases de datos, siempre que dichas colecciones, por su selección o la disposición de su contenido o materias, constituyen una creación intelectual.

Como consecuencia de la transgresión de los Derechos de Autor, existen procedimientos para sancionar conductas a quien viole, altere o modifique las obras protegidas mediante este derecho, y son los Tribunales Federales los que conozcan de las controversias, sin embargo, si dichas controversias solo afectan intereses particulares, podrán conocer de ellas los Tribunales Estatales.

Mientras que las sanciones legales son las consecuencias de un plagio académico; en México, el “Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, en su página de Internet ha publicado un Manual de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, el cual describe como materia de ésta a marcas, derechos de Autor, patentes y secretos comerciales propios o aquellos utilizados por la empresa para su negocio. Las marcas, en general, consisten de una palabra, de frases, símbolos o diseños, o una combinación de los mismos que identifican y distinguen el origen de los productos respecto de los productos de otro”⁹⁰.

⁹⁰ Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI (2016). *Una Guía práctico/legal para proteger sus derechos de propiedad intelectual*. Manual de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual Consultado en marzo 2016, en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/94515/MANUAL_PROPIEDAD_INTELECTUAL_OBSERVANCIA.pdf. Pág. 74.

Por lo tanto, la importancia de la propiedad intelectual se respalda en los antecedentes en el “Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial de 1883 y en el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas de 1886. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) administra ambos tratados”⁹¹, documentos que con el tiempo han servido para fundamentar y proteger obras literarias, imágenes, sonidos, videos, etc., siendo que actualmente la OMPI, administra 24 tratados, dentro de los más importantes se encuentran los siguientes:

Tratado	Generalidades
Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial	La protección de la propiedad industrial tiene por objeto las patentes de invención, los modelos de utilidad, los dibujos o modelos industriales, las marcas de fábrica o de comercio, las marcas de servicio, el nombre comercial, las indicaciones de procedencia o denominaciones de origen, así como la represión de la competencia desleal.
Convenio de Berna para la protección de las Obras Literarias y Artísticas	Las obras literarias y artísticas comprenden todas las producciones en el campo literario, científico y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión, tales como los libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimientos análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativos a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias.
Arreglo de Madrid relativo a la represión de las indicaciones de procedencia falsas o engañosas en los productos	Todos los productos que lleven una indicación falsa o engañosa en virtud de la cual resulten indicados directa o indirectamente, como país o como lugar de origen alguno de los países a los cuales se aplica el presente Arreglo, o un lugar situado en alguno de ellos, serán embargados al ser importados en cada uno de los dichos países.
Convención de Roma sobre la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión	La protección prevista por la presente Convención a favor de los artistas intérpretes o ejecutantes comprenderá la facultad de impedir: la radiodifusión y al comunicación al público de sus interpretaciones o ejecuciones para las que no hubieren dado su consentimiento, excepto cuando la interpretación o ejecución utilizada en la radiodifusión o comunicación al público constituya por sí misma una ejecución radiodifundida o se haga a partir de una fijación; la fijación sobre una base material, si su consentimiento, de su ejecución no fijada; la reproducción, sin su consentimiento, de la fijación de su ejecución.

⁹¹ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional.

Tratado	Generalidades
Convenio de Ginebra para la protección de los productores de fonogramas contra la	Preocupados por la extensión e incremento de la reproducción no autorizada de fonogramas y por el perjuicio resultante para los intereses de los autores, de los artistas intérpretes o ejecutantes y de los productores de fonogramas. Convencidos de que la protección de
reproducción no autorizada de sus fonogramas	los productores de fonogramas contra los actos referidos beneficiará también a los artistas intérpretes ejecutantes en dichos fonogramas; Reconociendo la importancia de los trabajos efectuados en esta materia por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
Convenio de Bruselas para la protección de los productores de fonogramas contra la reproducción no autorizada de sus fonogramas.	Preocupados por la extensión e incremento de la reproducción no autorizada de fonogramas y por el perjuicio resultante para los intereses de los autores, de los artistas intérpretes o ejecutantes y de los productores de fonogramas. Convencidos de que la protección de los productores de fonogramas contra los actos referidos beneficiará también a los artistas intérpretes o ejecutantes y a los autores cuyas interpretaciones y obras están grabadas en dichos fonogramas; Reconociendo la importancia de los trabajos efectuados en esta materia por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura y la organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
Tratado sobre el Derecho de Marcas	Se entenderá por “registro de marcas” la recopilación de los datos mantenida por una Oficina, que incluye el contenido de todos los registros y todos los datos inscritos respecto de dichos registros, cualquiera que sea el medio en que se almacena dicha información.
Tratado de la OMPI sobre Derecho del Autor	El presente Tratado es un arreglo particular en el sentido del Artículo 20 del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, en lo que respecta a las Partes Contratantes que son países de la Unión establecida por dicho Convenio. El presente Tratado no tendrá conexión con tratados distintos del Convenio de Berna ni perjudicará ningún derecho u obligación en virtud de cualquier otro tratado.
Decreto Promulgatorio del Tratado de la OMPI sobre derechos de autor relativo a las publicaciones en Internet.	Instituye las pautas internacionales con la finalidad de impedir el acceso no autorizado y la utilización indebida de las obras disponibles en la red. Las facultades, estructura y disposiciones del decreto, se enmarcan en que los autores dispondrán del amparo jurídico en cada uno de los estados contratantes, en contra de la distribución, alquiler comercial y comunicación al público de sus obras en los entornos digitales.

Fuente: Realización propia con información de Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 82.

En contraste con lo anterior en el ámbito de Propiedad Intelectual, la palabra plagio no se encuentra en la legislación mexicana y sólo en algunos casos se puede encontrar en el derecho de autor de otras legislaciones. Por ejemplo, “de la legislación española, en su código penal y también en la Ley peruana de Derecho de Autor, en

donde se menciona expresamente la palabra y concepto de plagio. En su artículo 124, dicha Ley establece⁹²:

- También infringe la ley quien comete el delito de plagio, que consiste en difundir como propia, en todo caso o en parte, una obra ajena, sea textualmente o tratando de disimular la apropiación mediante ciertas alteraciones. Tratándose de obras científicas, no se considera plagio la reproducción, aun literal, de exposiciones sistemáticas y desarrollos contenidos en obras analógicas ajenas; pero a condición de citar la obra utilizada y a su autor.

1.3.5 Ética académica

El concepto Ética Académica de acuerdo al Programa Universitario de Bioética de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2014, es “el conjunto de principios y normas que conducen a una práctica académica responsable, íntegra, justa y rigurosa en el ámbito universitario y profesional...es inherente a las actividades sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura”⁹³, por lo que se basa en valores universales como la honestidad, la integridad, la verdad, la transparencia, la equidad y la justicia.

El problema de plagiar textos y tomar ideas de autores sin darles el crédito de autoría se incrementa cada vez que la formación académica no es sólida acompañada de elementos contextuales, tales como la ética y entornos de convivencia, y a esto agregándoles la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC a la nueva sociedad de la información y era del conocimiento, por lo que “la universidad es un recinto académico dentro del cual la tarea principal es pensar. Si se plagia, se niega el trabajo fundamental que se debe hacer, pues se está haciendo

⁹² Citado por Lipszci, Deli (1993). *Derecho de autor y derechos conexos*. Argentina. UNESCO-CERLALCZAVALLA. P.p. 567, en Becerra Ramírez, Manuel. *El trabajo académico, plagio y derechos de autor*. Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado en febrero 2016, en: www.juridicas.unam.mx.

⁹³ Programa Universitario de Bioética (2013). *Encuesta sobre percepción del plagio. Realizada en noviembre y diciembre de 2013*. Proyecto Ética Académica. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Consultado en febrero de 2016, en: www.bioetica.unam.mx.

algo contradictorio con la esencia de la universidad y el sujeto está degradando la calidad que buscan los demás profesores y alumnos, es decir, se está traicionando el esfuerzo de la comunidad universitaria como un todo”⁹⁴, por lo que dentro de la Ética Académica se busca fortalecer la taxonomía del ser, hacer y tener, lo cual permitirá una correcta y responsable utilización de la información y conocimiento que llegue a manos del ser humano, o en este caso al estudiante o profesor.

Si bien el conocimiento no se crea por generación espontánea, dado que las diferentes generaciones de los seres humanos son herederos del conocimiento creado por los precederos, por lo que, “el investigador o estudiante que se apropia de las obras de los demás está incurriendo en un fraude a los demás (los profesores a la universidad y a la misma sociedad que apoya económicamente la investigación) y así mismos”⁹⁵, de tal forma, también es cierto que la difusión de las ideas y la creación de nuevas son fruto respetadas de autores, y reconocidos como creadores o bien permitiendo que su obra no se explote sin su autorización, lo cual no conlleva pelearse en tener empatía con ideas y/o formas de pensar similares con personajes que anteriormente lo dijeron o escribieron.

Al alumno se le piden trabajos que significan un esfuerzo en vías de que se preparen para la investigación, con la idea de aprender haciendo; o como estrategias de la enseñanza del derecho. Es conocido que se les piden ensayos, tesinas, tesis, reseñas y evidentemente no cumplen esos objetivos. Evidentemente no se puede permitir. Por eso “las universidades y centros de investigación generalmente tienen códigos, reglamentos internos y códigos de honor en los que se prevén sanciones de índoles

⁹⁴ Vicerrectorado Académico PUCP (2010). *Artículo: ¿Por qué y cómo debemos combatir el plagio?* La Luz sigue brillando, boletín electrónico. Asociación de egresados y graduados, PUCP. Consultado en febrero 2016, en: http://ag.pucp.edu.pe/boletinaeg/articulosinteres/articulo107_vice.htm.

⁹⁵ Becerra Ramírez, Manuel. *El trabajo académico, plagio y derechos de autor*. Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado en febrero 2016, en: www.juridicas.unam.mx.

académica o administrativa”⁹⁶; por lo que la idea es posicionar al alumno como eje central del aprendizaje, la colaboración y la cooperación entre los diferentes agentes educativos y redes personales de aprendizaje, etc.

A partir de esto, la problemática del plagio académico en los estudiantes exhibe como núcleo la inhabilidad en el manejo ético de la información e ignorar la necesidad de la presentación exacta de los hechos y las ideas, sin embargo, la ética de la investigación científica y más específica en la producción académica de los futuros profesionales requiere que, con el acceso a la misma información y conocimientos otros puedan alcanzar razonablemente las mismas formas éticas para lograr aprovechar los nuevos escenarios y generaciones de estudiantes con el compromiso y hábito en el correcto uso de la información y conocimiento existente.

⁹⁶ Becerra Ramírez, Manuel. *El trabajo académico, plagio y derechos de autor*. Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado en febrero 2016, en: www.juridicas.unam.mx.

2 CAPÍTULO 2 MARCO CONTEXTUAL. LA EDUCACIÓN Y EL PLAGIO

2.1 PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

En la actualidad, la implementación de la política pública sobre educación en México al igual que en otros países, ha reflejado el cambio e inclusión de reformas y/o modificación en éstas, lo cual tiene un impacto en la población estudiantil (profesores, padres de familia y alumnos), y más aún, trabajando y realizando acciones de manera transversal con varios rubros (seguridad pública, salud, sustentabilidad, cultural, social, económico y político). Cuando se habla de educación se toma como referencia una construcción de perspectivas hacia los aspectos personales, sociales y profesionales, generando una formación integral de estos tres elementos.

Sin embargo “la formación profesional se ha visto paulatinamente desestimada no tanto por ser falso sino por resultar insuficiente e inadecuado a la realidad productiva y tecnológica actual; continua siendo la transmisión ordenada de los conocimientos profesionales necesarios para ejercer una profesión cualificada, pero además se han de tener en cuenta otras dimensiones de no menor importancia”, siendo que éstas dos se conectan con el enfoque pedagógico de tal forma que se adhieren desde el Sistema Educativo, en palabras de Manuel Rodríguez Sánchez⁹⁷, considerando lo siguiente:

- Sus vinculaciones con la realidad laboral y productiva;
- Su importancia como parte del proceso de transferencia de innovaciones tecnológicas;
- Su importancia como hecho educativo vinculado a los procesos productivos;
- Su orientación hacia la adquisición de competencias.

De la misma forma, lo anterior ha llevado a crear una vinculación entre el sector educativo y laboral, el cual se convierte en un compromiso en conjunto con las instituciones

⁹⁷ Rodríguez Sánchez, Manuel (2002). *Análisis del módulo de formación en centros de trabajo en la familia profesional administrativa en la comunidad de Madrid*. Enfoque desde la pedagogía laboral. Memoria presentada para optar el grado de Doctor. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Pág. 20.

académicas, la sociedad y el gobierno, que ha llevado consigo la implementación de estrategias y líneas de acción a partir de indicadores detectados para fortalecer cada una de éstas, pues desafortunadamente la mayoría de veces, los estudiantes van arrastrando desde la educación básica hasta la superior, déficits de competencias, las cuales inciden en el ámbito laboral y profesional.

Por ejemplo, en un estudio realizado en Latinoamérica y el Caribe en 2013, “el bajo promedio de escolaridad de la población de 15 años o más, representó un rezago comparado con el nivel mundial. La escolaridad promedio en la Argentina es de 9.3 años, en el Brasil de 7.5 y en Colombia de 7.7. Los datos más recientes recopilados por la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe muestran que la tasa de desempleo urbano de los jóvenes de entre 15 y 24 años llega al 14.3%, más el doble de la tasa general (6.4%)”⁹⁸, esto refuerza el vínculo que se genera entre la formación académica con el ámbito de la tecnología, productividad y por consiguiente laboral.

No obstante, la incidencia de estos resultados se debe también a los factores que se generan dentro del entorno familiar, económico, político y social, así como las características de la segmentación en la que viven, pues “en lo que puede considerarse una paradoja mientras la oferta laboral joven es significativamente mayor que en otras regiones del mundo (un 6.9% del total de la población de América Latina tiene menos de 40 años). Los sistemas educativos y de formación no logran retener y desarrollar a un ritmo suficiente las competencias que se demandan en la sociedad de la información y del conocimiento”⁹⁹, es decir, se necesita un mayor trabajo sumativo entre los actores involucrados (instituciones educativas, sociedad y gobierno), para lograr adaptarse a las nuevas sociedades.

Por otro lado, una formación integral taxonómicamente permite el desarrollo de enfoques más complejos, un reflejo de esto es que “en México, en la década de los años setenta,

⁹⁸ CEPAL/OIT (2003). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovaciones de la forma profesional*. Naciones Unidas. Octubre 2013. Santiago Chile. Pág. 13-14.

⁹⁹ *Ídem*.

se presentó un gran interés por la investigación y el desarrollo, tanto como por la ciencia y la tecnología, el fenómeno se presentó en toda Latinoamérica; con ello surgieron centros de información como respuesta a la gran demanda de información en la región. Aun bajo la crisis recurrente, en la sociedad y sus instituciones en México se vieron transformaciones económicas, científicas y tecnológicas, así como culturales, políticas y sociales”¹⁰⁰, por lo que si bien, la iniciativa e interés están presentes en el tejido social en conjunto con el gobierno, es necesario fortalecer dicho vínculo para un resultado eficaz, sin trabajar las acciones de forma fragmentada.

Después de dar un esbozo general acerca de la situación del tema de educación en Latinoamérica y sobre todo la incidencia de la formación académica en otros ámbitos; de forma delimitada, se busca conocer los factores que inciden en los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para cometer plagio académico (acción que deriva desde la formación académica en complemento con otros elementos éticos y de entornos sociales), por lo que antes de pasar a los resultados obtenidos en el estudio empírico, es relevante mostrar el panorama en el que se encuentra el tema en mención de acuerdo con datos existente en fuentes de información (notas, artículos, publicaciones, textos, revistas, libros, foros, etc.: blogs: electrónicos e impresos), esto desde la situación en México y la UNAM, para tener un marco de referencia contextual.

2.1.1 Educación básica

En cuanto a la educación en México, aún persisten retos importantes por realizar, así como se han llevado a cabo estudios y pruebas de acciones para mejorar ésta, el desempeño escolar va tomando cambios para adaptarse a la nueva sociedad de la información y era del conocimiento, ante esto “en México, se han alcanzado importantes logros en las últimas décadas. La cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, lo que representa un indudable logro de la

¹⁰⁰ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 99.

política pública nacional en los últimos años”¹⁰¹, pues se ha trabajado para disminuir la deserción escolar y fomentar la inclusión educativa, principalmente en el nivel básico como el pilar de la formación educativa.

Así pues, “la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2007 señala que todavía hay un número importante de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela (cerca de 1.7 millones de niños y 1.4 millones de niñas). Se estima que de la población de seis a once años, a nivel nacional, aún no asiste a la escuela entre 1 y 2% por motivos de trabajo agrícola o debido a impedimentos físicos”¹⁰², esto genera la desigualdad de oportunidades para el acceso a la educación, sin considerar que los servicios y accesos entre localidades urbanas y rurales muchas veces es escaso, lo cual también se refleja en la infraestructura de escuelas privadas, públicas y otras: escuelas generales, indígenas, comunitarias y para migrantes.

Vale la pena decir, que con respecto a lo anterior, existen instituciones que apoyan para mejorar dichas situaciones, una es UNICEF México, que es un órgano que se ha encargado por fortalecer y mejorar la calidad educativa en coordinación con otras instituciones académicas, por ejemplo con el Sistema Nacional de Educación Pública, Secretaría de Educación Pública, Gobiernos Municipales, Estatales, DIF, Sociedad Civil, etc., con el propósito de que los niños y adolescentes tengan acceso a la educación básica y posteriormente generar las condiciones para acceder a la media superior; así “en 2003, se apoyó la iniciativa Todos los niños en la escuela, realizándola en 188 municipios de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas”¹⁰³, acción que su función es promover la inclusión educativa, desde el registro de niños, becas escolares y apoyos económicos a familias de escasos recursos para evitar la no asistencia o inscripción de los niños y las niñas, a la escuela.

¹⁰¹ Carlomagno, Ariel (2007). *Educación*. Unicef México. Consultado en mayo 2015, en: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>.

¹⁰² *Ídem*.

¹⁰³ *Ídem*.

Asimismo, otro de los programas para la inclusión educativa por parte de la UNICEF, en el 2009, fue Escuela Mía, “que incentiva la calidad educativa en las escuelas en Yucatán, a través de la organización Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C. (IEPAAC) y en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo del estado (CONAFE-Yucatán) beneficiando directamente a 3,300 niños y niñas, 500 escuelas, 500 docentes de 60 municipios, mientras que en el Estado de Tabasco 70 docentes de 658 escuelas en 17 municipios fueron capacitados en la metodología del programa, beneficiando a 6,917 niños y niñas”¹⁰⁴, y así como estos dos Programas, se han realizado acciones con escuelas para fomentar la inclusión, mitigar la deserción y mejorar la calidad educativa (contenidos académicos, infraestructura, actividades culturales/deportivas, convivencia libre de violencia, etc.) para un mejor desempeño escolar.

Ahora, cuando se habla de educación básica se considera el nivel preescolar (a partir de la reforma al artículo 3° constitucional en noviembre de 2002, cuando se estableció la obligatoriedad), primaria y secundaria; pero para efectos de este texto sólo se considerarán estos dos últimos niveles, por consiguiente, considerando a la educación primaria en la cual “se orienta a formar niños en las habilidades básicas de matemáticas y lectoescritura, introducirlos en el conocimiento de las ciencias y las disciplinas artísticas, así como fomentar en ellos una identidad ciudadana como mexicanos”¹⁰⁵, donde regularmente se consideran a niños de entre 6 a 11 años de edad y en su caso hasta los 15 para aquellos que hayan entrado mayores a los seis.

El otro nivel es la secundaria, considerado también educación obligatoria como la anterior, en “ella se ofrece a los estudiantes conocimientos más avanzados que permitan a los egresados continuar con sus estudios en el nivel medio superior o incorporarse al sector productivo. Con la intención de superar en este nivel la

¹⁰⁴ Carlomagno, Ariel (2007). *Educación*. Unicef México. Consultado en mayo 2015, en: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>.

¹⁰⁵ ED (2009). *Panorama Educativo de México, 2009*. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2008-2009/2009_Ciclo2008-2009__.pdf. P.p. 36.

enseñanza enciclopédica memorista e informativa, pero se reconoce que los avances en este sentido aún son insatisfactorios”¹⁰⁶, para estos grados el rango de edades comúnmente de los estudiantes es de 12 y 14 años, y de igual manera existen casos que llegan asistir hasta los 17 años.

Los cambios estructurales en el Sistema Educativo de México, así como las condiciones situacionales y un número de factores de entorno, inciden en la matrícula de estudiantes, maestros y directivos que se encuentran dentro de la comunidad académica, para esto, es importante conocer el índice escolar en el nivel básico (primaria y secundaria), con el propósito de tener un escenario general de éste y comprender un poco más de cómo las cifras se mueven en cuanto a elementos situacionales así como a las características de los segmentos poblacionales y el acceso a la educación de este nivel.

Así pues, con datos de la Secretaría de Educación Pública, a través del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE, se tomaron como comparativos los últimos cinco años (actualmente año 2017) de acuerdo a los más actuales para ver el cambio del índice escolar nivel básico, con respecto al número de escuelas, maestros y alumnos, siendo¹⁰⁷:

Año	Primaria			Secundaria		
	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos
2009-2010	99,202	570,169	14,860,704	35,155	374,363	6,127,902
2010-2011	99,319	571,389	14,887,845	35,921	381,724	6,137,546
2011-2012	99,376	573,849	14,909,419	36,563	388,769	6,167,424
2012-2013	99,226	575,337	14,789,406	37,222	394,947	6,340,232
2013-2014	99,140	573,238	14,580,379	37,924	400,923	6,517,858

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE.

¹⁰⁶ ED (2009). *Panorama Educativo de México, 2009*. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2008-2009/2009_Ciclo2008-2009_.pdf. P.p. 36.

¹⁰⁷ SNIE (2016). *Estadísticas Educativas. Escuela, Alumnos y Maestros, según el nivel educativo 1970-2013*. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE. Secretaría de Educación Pública, SEP. Consultado en mayo 2016, en: http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html.

De acuerdo con la información presentada, se ve que hay un constante crecimiento en los últimos 5 años presentados en el nivel de educación secundaria tanto en escuelas, maestros y alumnos, sin embargo en el nivel primaria, de 2012 a 2014, hubo una disminución en escuelas, maestros y alumnos, lo cual es preocupante pues es el reflejo de deserción escolar; en el caso de escuelas y maestros sería elemental identificar las causas de la disminución ya que involucra infraestructura y planta docente.

Por otro lado, a través de una investigación realizada a nivel nacional, por Mexicanos Primero Visión 2030, A.C., en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, denominado Diagnóstico, Exigir y Proponer, en 2014, donde se muestra la permanencia de los alumnos durante el periodo 2009-2013, cuyos resultados fueron los siguientes:

Cuadro 4. Permanencia de los alumnos (2009-2013)

	Primaria					Secundaria					
	2009	2010	2011	2012	2013	2009	2010	2011	2012	2013	
Baja California Sur	1.93	1.37	-0.01	-0.68	-0.59	Hidalgo	1.85	2.77	1.89	1.92	1.64
Yucatán	1.36	0.24	0.42	0.12	-1.23	Puebla	1.41	1.37	0.95	1.13	1.16
Nayarit	1.20	1.31	1.35	0.44	1.99	Nayarit	1.40	1.69	0.74	2.27	0.52
Hidalgo	1.13	1.60	1.10	1.44	1.51	Tlaxcala	1.30	1.24	0.58	0.73	0.26
Quintana Roo	1.06	1.17	-1.29	-0.67	0.19	Nuevo León	1.27	0.19	0.54	0.65	0.72
Querétaro	0.89	0.48	0.72	0.90	1.24	Colima	1.21	0.30	0.42	0.01	-0.39
Zacatecas	0.75	-0.39	0.01	0.94	0.05	Baja California Sur	0.86	1.09	0.44	0.93	2.09
Guanajuato	0.63	0.40	0.38	0.18	1.20	Morelos	0.71	-1.24	0.70	0.75	1.83
Colima	0.55	2.19	2.70	1.92	2.35	San Luis Potosí	0.41	0.56	0.55	0.89	0.78
Aguascalientes	0.50	0.21	0.05	-0.42	0.89	Sinaloa	0.35	-0.47	-0.10	-0.22	-0.31
San Luis Potosí	0.49	0.35	0.24	-0.09	0.13	Guanajuato	0.30	-0.56	0.43	-0.06	0.36
Chiapas	0.47	-0.55	-0.77	-0.18	0.04	México	0.29	0.42	0.41	0.19	0.59
Tlaxcala	0.46	0.78	0.59	0.50	0.59	Quintana Roo	0.26	0.26	-0.30	-0.47	-0.24
Puebla	0.39	0.25	-0.33	-0.12	0.84	Sonora	0.16	0.50	0.00	1.57	-0.04
Morelos	0.24	-2.16	1.15	0.46	0.04	Oaxaca	0.10	-0.29	1.11	0.46	-0.43
Guerrero	0.19	-1.25	-0.82	-0.10	-0.62	Chiapas	0.06	0.53	0.72	0.52	0.40
Coahuila	-0.03	0.09	-2.31	2.57	-0.25	Veracruz	0.01	0.41	0.55	0.39	0.28
Tabasco	-0.08	-0.29	0.23	-0.46	-0.54	Aguascalientes	-0.22	-0.28	-0.18	0.21	0.66
Jalisco	-0.15	-0.60	0.20	-0.28	-0.71	Chihuahua	-0.28	-0.11	-0.25	-0.74	-0.25
Sinaloa	-0.19	-0.44	0.95	-0.04	-1.38	Querétaro	-0.34	-0.61	-0.77	-1.18	-1.35
Baja California	-0.46	-0.79	-1.90	-1.57	0.05	Tabasco	-0.38	-0.35	0.41	0.03	0.02
México	-0.46	-0.26	0.03	-0.03	-0.26	Durango	-0.40	-1.24	0.43	-0.83	-0.58
Veracruz	-0.46	-0.39	0.10	0.04	-0.82	Baja California	-0.42	-0.33	-0.48	-0.75	-0.23
Chihuahua	-0.47	-1.81	-0.84	-0.72	-1.11	Tamaulipas	-0.45	-0.94	0.56	-0.90	-1.01
Durango	-0.53	-1.08	0.24	0.04	1.59	Guerrero	-0.52	0.64	-2.01	-1.03	-0.50
Campeche	-0.64	-0.97	0.15	0.22	-1.00	Yucatán	-0.61	-1.05	-0.73	-0.55	0.93
Sonora	-0.73	0.45	0.13	0.79	-0.59	Campeche	-0.64	-0.86	-0.57	-0.78	-0.89
Nuevo León	-0.82	0.17	-0.32	-0.30	-0.45	Distrito Federal	-0.66	0.44	-1.31	-0.53	-0.48
Tamaulipas	-1.06	0.04	-0.63	-1.79	-1.53	Jalisco	-1.12	-1.77	-1.48	-1.79	-0.99
Michoacán	-1.17	1.30	0.58	-2.71	-0.60	Zacatecas	-1.24	-0.44	-0.15	-0.29	-0.14
Distrito Federal	-1.90	-1.36	-0.27	-0.67	-0.28	Michoacán	-1.69	-1.86	-3.35	-2.13	-2.32
Oaxaca	-3.07	-0.04	-1.85	0.24	-0.75	Coahuila	-2.99	-0.03	0.25	-0.41	-2.07

Niveles de desempeño:
■ Muy alto ■ Alto ■ Esperado ■ Bajo ■ Muy Bajo

Fuente: Diagnóstico, Exigir y Proponer 2014. Mexicanos Primero Visión 2030, A.C.

En la tabla anterior¹⁰⁸ se muestra cómo es la asistencia de los niños y niñas de las primarias, así como los/as adolescentes en la secundaria; considerando ésta como un primer deber de una educación incluyente sin importar raza, sexo, religión, nivel socioeconómico, etc., donde se muestra por estado de la República Mexicana, cómo evoluciona positiva o negativamente. Por otro lado, si bien se ha visto los índices de indicadores más sobresalientes para tener un escenario global del tema, es importante mencionar también cuál es el índice que presenta el nivel de primaria y secundaria subdividido en la modalidad que se encuentran tanto en zonas rurales como urbanas del país, así como por género (alumnos), por consiguiente, se muestra la relación del último periodo registrado:

Nivel/Modalidad	Mujeres	Hombres	Total
Educación Primaria	7,136,378	7,444,001	14,580,379
General	6,674,111	6,957,714	13,631,825
Indígena	407,426	427,146	834,572
Cursos Comunitarios	54,841	59,141	113,982
Público	6,510,597	6,794,137	13,304,734
Privado	625,781	649,864	1,275,645

Fuente. Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE.

Nivel/Modalidad	Mujeres	Hombres	Total
Educación Secundaria	3,254,118	3,317,740	6,571,858
General	1,680,428	1,695,169	3,375,597
Telesecundaria	666,136	703,502	1,369,638
Técnica	907,554	919,069	1,826,623
Público	2,983,554	3,049,437	6,032,618
Privado	270,937	268,303	539,240

Fuente. Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE.

Así, con los datos anteriores se observa que la mayor parte de la población estudiantil básica se concentra en el sector público, donde el sector de cursos comunitarios a nivel primaria es el de menor población de estudiantes, mientras que, en secundaria,

¹⁰⁸ Calderón, David (2014). Diagnóstico, Exigir y proponer. Índice de Desempeño Educativo Inteligente, IDEI. Mexicanos Primero Visión, 2030, A.C. ISBN: 978-607-96400-0-2. Consultado en marzo 2016, en: www.mexicanosprimero.org. Pág. 29.

la modalidad telesecundaria es la de menor matrícula estudiantil, información que de alguna manera suelen ser por las características de las regiones o zonas donde se encuentren éstas, por ejemplo, rural o urbana.

2.1.2 Educación Media superior y superior

El nivel educativo medio superior y superior es el que secunda al nivel básico que ya se vio en el acápite anterior, es el que permite fortalecer habilidades y capacidades de los estudiantes con la finalidad de que ya no sólo sea una simple formación cognitiva sino el vínculo hacia lo laboral en complemento con la parte tecnológica y productiva.

La educación media superior mexicana “atendió en 2005 a 3.5 millones de estudiantes (3% de la población total); en contraste las matrículas de Estados Unidos y Brasil fueron alrededor de tres veces la de México. De acuerdo con la UNESCO (2009), los volúmenes de alumnos en estos países se acercaron a los 11.3 y 9.8 millones, respectivamente, mismos que representaron 1 y 2% de las poblaciones nacionales respectivas. Estos alumnos fueron atendidos por plantillas que rebasaron los 230 mil, 720 mil y 640 mil docentes en los países respectivos, de modo que en promedio los tres mostraron similitudes en cuanto al número de alumnos asignados a cada profesor de media superior (alrededor de 15 alumnos)”¹⁰⁹, considerando que es un promedio semejante en ambos.

Por otro lado, en la educación superior, “la matrícula mexicana se acercó a 2.4 millones (2% de la población total), frente a la de Brasil que fue casi dos veces mayor a esta cantidad (4.6 millones, 2% de su población) y la de Estados Unidos, más de siete veces mayor (17.3 millones, 6% de su población). La plantilla docente destinada en México para atender a este nivel educativo concentró a 251 mil profesores y la de

¹⁰⁹ ED (2009). *Panorama Educativo de México, 2009. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional*. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2008-2009/2009_Ciclo2008-2009__.pdf. P.p. 39.

Estados Unidos en 957 mil. Estas cifras implicaron una asignación de 9.5, 15.6 y 14.3 alumnos por profesor de educación superior en los países respectivos”¹¹⁰.

En este sentido, cuando se habla de nivel educativo medio superior se entiende que en este “confluyen varios modelos educativos que en general tienen una doble finalidad. La primera intenta ofrecer al estudiantado elementos para elegir entre las opciones que ofrece la educación superior, al cursar el bachillerato dentro de los modelos educativos general o tecnológico; la otra busca capacitar a los alumnos en habilidades requeridas por el mercado laboral a través de estudios de carácter profesional técnico”¹¹¹, siendo un nivel que se cursa en tres años regularmente, donde sus estudiantes son de 15 y 18 años de edad y en algunos casos un poco mayores esto derivado de ciertos factores.

A partir de esto, se muestra a continuación el índice escolar del nivel medio superior, considerando sólo como comparativo los datos de los años que se muestran según el SNIE, como los más recientes, tomando en cuenta los aspectos de número de escuelas, maestros y alumnos:

Año	Media Superior		
	Escuelas	Maestros	Alumnos
2009-2010	14,427	269,301	4,054,709
2010-2011	15,110	278,269	4,187,528
2011-2012	15,427	285,974	4,333,589
2012-2013	15,990	288,464	4,443,792
2013-2014	17,245	381,622	4,682,336

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE

Así como se observa en la tabla anterior, hay un crecimiento constante y proporcional entre los tres elementos considerados, por lo que es el capital humano y material con

¹¹⁰ ED (2009). *Panorama Educativo de México, 2009. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional*. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2008-2009/2009_Ciclo2008-2009__.pdf. P.p. 40.

¹¹¹ *Idem*. Pág. 36.

el que se cuenta a nivel nacional en México; asimismo, en el tema de deserción escolar, se tiene la tasa de registro de datos 2008/2009 sobre la situación en todo el país, donde los primeros 5 estados con mayor deserción escolar son “Quintana Roo, 22.6; Nuevo León, 22.4; Durango, 19.1; Baja California y Morelos con 18.6; por consiguiente los 5 estados con menor deserción escolar son: Tamaulipas, 11.3; Puebla, 11.6; Colima, 12.7; Tabasco, 13.2 y Tlaxcala, 13.5”¹¹², cifras consideradas en porcentajes y que tienden a ser derivados de factores sociales, económicos y culturales desde el entorno familiar hasta el social.

Luego, las diferentes modalidades de la educación media superior dependen del contexto geográfico considerando las zonas rurales y urbanas, así como las características y perfil poblacional, por lo que la matrícula estudiantil por cada una de éstas son las siguientes:

Nivel/Modalidad	Mujeres	Hombres	Total
Educación media Superior	224,097	233,676	457,773
Bachillerato General	135,025	130,148	265,173
Bachillerato tecnológico	68,116	80,262	148,378
Profesional Técnico Bachiller	20,267	22,528	42,795
Profesional Técnico	689	738	1,427
Público	178,405	192,137	370,542
Privado	45,692	41,539	87,231

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE

La población estudiantil con mayor concentración es en el sector público, siguiéndole el Bachillerato General, y en contraste, la menor población de alumnos es en la modalidad Profesional Técnico.

El siguiente nivel educativo es el superior, siendo el de los más elevados, impartido por el Sistema Nacional de Educación, SNE en México, a través de las diferentes

¹¹² Robles, et. al. (2011). *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009*. Educación Media Superior. INEE. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2010_AT02__d-vinculo.pdf

instituciones educativas del sector público y privado, de tal forma que “comprende dos niveles educativos, licenciatura y posgrado, los cuales ofrecen distintas opciones de formación según los intereses y objetivos profesionales que se persigan”¹¹³, en este nivel la finalidad es formar a los estudiantes para el ejercicio profesional específicamente en alguna disciplina u ocupación para incorporarse en el mercado laboral, además de que tienen la elección de poder estudiar posteriormente un posgrado de acuerdo a sus intereses.

Por consiguiente, en matrícula educativa en este nivel escolar, de acuerdo con datos obtenidos del Sistema Nacional de Educación, las siguientes cifras, tomando en cuenta Escuelas, Maestros y Alumnos, como principales elementos en el ámbito educativo, son:

Año	Superior		
	Escuelas	Maestros	Alumnos
2009-2010	5,981	309,952	2,847,376
2010-2011	6,289	315,179	2,981,313
2011-2012	6,876	342,269	3,161,195
2012-2013	6,796	352,007	3,300,346
2013-2014	6,922	349,193	3,419,391

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE

En la tabla anterior, el índice escolar muestra que el crecimiento es continuo, a excepción de la matrícula de maestros, pues se observa que de 2012 a 2014 hubo un deceso significativo, lo cual se tendría que considera factores que incidieron en este proceso, que pueden ser varios, desde la incidencia de elementos políticos, económicos, sociales, normativos, etc., pero que para propósitos de este documento no es necesario adentrarse a estos elementos de forma particular.

¹¹³ ED (2009). *Panorama Educativo de México, 2009*. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2008-2009/2009_Ciclo2008-2009__.pdf. P.p. 36.

Así, como ya se vieron los índices en cuanto a capital humano y material, es relevante presentar a continuación en la modalidad que se encuentra el nivel superior en México, lo cual puede ser tanto en zonas rurales y urbanas, por lo tanto:

Nivel/Modalidad	Mujeres	Hombres	Total
Educación Superior	261,309	269,287	530,596
Normal Licenciatura	5,623	1,474	7,097
Licenciatura	223,545	236,262	459,807
Posgrado	32,141	31,551	63,692
Público	163,101	178,927	342,028
Privado	98,208	90,360	188,568

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SNIE

En las cifras anteriores, se observa cómo la mayor parte de la población estudiantil se encuentra en la modalidad de Licenciatura, siguiéndole la de Público, por lo que, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, éstas son las 5 formas en las que se puede cursar la escolaridad superior por parte de los alumnos mexicanos y alumnas mexicanas, con el objetivo de involucrarlos en la formación y desarrollo profesional hacia el laboral.

2.2 CASOS DE PLAGIO ACADÉMICO

Después de conocer el panorama de la educación en México, se observa la importancia de la formación académica no sólo dentro de las aulas sino como parte de la vida de cada individuo, y esto a su vez involucra la utilización, complementación y generación de conocimiento a través de la obtención de información, más aún, la inmediatez y fácil acceso a ésta se ve envuelta con los avances tecnológicos, principalmente las TIC, pues a través de los medios virtuales existen libros, revistas, software, música, periódicos, etc.

Así, derivado de lo anterior, la información abierta a cualquier público se ha convertido en una necesidad, esto se vio reflejado “cuando el 1 de julio de 1999 se da la Declaración de Budapest y el 1 de diciembre del 2001 nace el movimiento *Open Access* con una declaración de la *Budapest Open Access Initiative* (BOAI). Este

movimiento fue inspirado por la situación que durante muchos años mantuvieron las revistas científicas en el mundo, como un negocio muy rentable para los servicios de índices, bases de datos, hemerotecas virtuales y otros que las incluyen y empezaron a lucrar con base en las instituciones académicas que fueron, y siguen siendo, las principales consumidoras de la información que contienen”¹¹⁴, en complemento, con la llegada de Internet, esto se convirtió en un negocio no sólo en el fácil acceso a la información, pues la variación de los mecanismos de comunicación se ampliaron, hasta llegar a democratizar el acceso a ésta.

Uno de los elementos que se considera es que la combinación de información con tecnología generó un bien común¹¹⁵ y colectiva para los sujetos, que logra fomentar, generar y difundir todo aquel conocimiento que se va creando y acumulando en las diferentes plataformas de la red virtual. Con respecto a este contexto de los bienes comunes de información se torna un ambiente de relevancia crucial en la actualidad “porque representan una respuesta y alternativa viable y sustentable a los modelos cada vez más restrictivos y asfixiantes de derechos de autor, propiedad intelectual, apropiación abusiva de espacios y bienes públicos, etcétera, visibles en el sistema capitalista vigente”¹¹⁶, por lo que la participación de los actores involucrados es de suma corresponsabilidad.

Vale la pena decir, que, con los aspectos de la propiedad intelectual, derechos de autor, apropiación de espacios virtuales y demás, se han creado a través del tiempo

¹¹⁴ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 29-30.

¹¹⁵ Término genérico que alude a un recurso de información compartido por la comunidad. Considerar la información como bien común sugiere, por lo tanto, que un elemento unificador en todos los recursos comunes es que ellos se utilizan conjuntamente y son administrados por propia comunidad, en grupos de intereses y tamaños diversos. Fuente: Morales Campos, Estela. (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 29-30

¹¹⁶ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 60.

de forma global algunas alternativas para utilizar información que ayudan a tener más control en el acceso a ésta; algunos son:

- *Software* libre. Al principio existía la comunidad *Hackers* impregnada de cultura ética que la función era promover la circulación, colaboración e intercambio de información, pero después vino la industria del *software* con índole de comercialización que rompió con este paradigma, es decir, “basándose sobre todo en modelos de *software* propietario, sujeto a propiedad intelectual, *copyright* y con restricciones totales para acceder al código fuente”¹¹⁷, pero que de alguna manera dio entrada para la protección de aquellos propietarios de alguna información.
- Bienes comunes creativos (*creativecommons*). Derivado del movimiento de *Software* libre, el creador es “Lawrence (especialista en ciberderecho), quien además es uno de los principales ideólogos del movimiento de acceso libre al conocimiento. Creando un conjunto de licencias, llamadas *creativecommons*, las cuales, según su modalidad, permiten compartir atributos de una obra en menor o mayor grado”¹¹⁸, con las siguientes condiciones:
 - Reconocimiento/atribución: Otras personas pueden distribuir, copiar, exhibir, etcétera, por cualquier medio una obra, pero están obligadas a indicar con precisión los créditos de autoría.
 - No comercial: Otras personas pueden distribuir, copiar, exhibir, etcétera, por cualquier medio una obra, pero sin fines comerciales.
 - Sin obra derivada: Otras personas pueden distribuir, copiar, exhibir, etcétera, por cualquier medio una obra, pero no derivar obras de ella.
 - Compartir igual/Licenciamiento recíproco: permite derivar otras obras de una obra específica, siempre y cuando cumplan con los mismos atributos de libertades que la preceden

¹¹⁷ Mochi Alemán, Prudencio Oscar (2002). *El movimiento de software libre*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 45 (185). Pág. 73-89.

¹¹⁸ Vercelli, Ariel (2009). *Repensando los bienes intelectuales comunes: análisis socio-técnico sobre el proceso de co-construcción ante las regulaciones de derechos de autor, derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*. Tesis, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Quilmes, Argentina, Instituto de Estudios Sociales de la Ciencias y Tecnología. Tesis en texto completo. Consultado en enero 2016, en: <http://www.arielvecelli.org/rlbic.pdf>. Pp. 138-142.

- Acceso abierto (*Open Access*). Como se mencionó, ésta surge a partir de la reunión convocada en Budapest, la cual “se sustenta en el principio fundamental de integrar, por un lado, la añeja tradición científica y académica de difundir públicamente los resultados de investigación, concebidos como bienes comunes y, por el otro, el medio tecnológico idóneo que permita el acceso público, abierto, gratuito y sin restricciones a distintos tipos de obras académicas y científicas, a través de la web”¹¹⁹, considerando:
 - Revistas académicas y científicas de acceso abierto, Son publicaciones en serie disponibles gratuitamente y sin restricciones por medio de la Web, que cumplen con los mismos criterios de calidad, arbitraje, normas de publicación, etcétera, como aquellas que no son de acceso libre.
 - Archivos o repositorios de acceso abierto. Pueden ser organizados por disciplina o por institución. En esta modalidad la estrategia que se sigue es que los propios autores, o bien la propia institución suben a los repositorios sus libros, artículos, ponencias, tesis, etcétera.

- Recursos educativos abiertos (*open educational resources*). Estos principalmente son el ámbito educación, por lo que el concepto de recursos abiertos fue adoptado por primera vez en 2002 por la UNESCO y hace alusión a “materiales y recursos educativos abiertos y reutilizables ofrecidos libre, gratuitamente y sin restricciones a través de la Web o de otros medios para que cualquiera los pueda utilizar, modificar, reusar, etcétera, en distintos escenarios educativos, con el propósito de apoyar y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, coadyuvar en el aprendizaje autónomo, reforzar los materiales, así como contribuir a que la cultura y el conocimiento sean libres”¹²⁰.

- Comunidades de aprendizaje e información. Considerados como espacios principalmente en instituciones universitarias dentro de bibliotecas o asociados a

¹¹⁹ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 70.

¹²⁰ *Idem*.

éstas, “algunos de estos espacios son llamados bienes comunes de información, porque son recursos de información muy heterogéneos y son reunidos por bibliotecólogos y otros colegas académicos para apoyar nuevas formas de aprendizaje y de trabajo colaborativo”¹²¹, asimismo permiten la integración de las TIC en las técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Las anteriores formas y/o mecanismos de acceso y protección a la información que circula en los entornos virtuales han surgido por el abuso de obtención de contenidos no autorizados o adjudicación de información por terceros, lo cual ha llevado a la realización de prácticas incorrectas que de igual manera se han amplificado cada vez más, tal como el plagio intelectual o académico.

En palabras de Rubén Comas, profesor de la Universidad de las Islas Baleares, UIB, de España y miembro del grupo de investigación del profesor Sureda, mencionan que no es un fenómeno nuevo, por lo que “apuntan a una serie de factores que interactúan tejiendo una “compleja telaraña” que hay que manejar con cuidado, entre estos, el empobrecimiento de la relación profesorado-alumno a causa de la masificación de las aulas y la falta o escaso desarrollo de estrategias documentales”¹²²; lo anterior como ejemplo con respecto en el ambiente universitario considerado como el nivel de formación y vinculación académica-profesional-laboral.

Los investigadores que anteriormente se mencionan son unos de los que han tomado el interés de hacer algunas investigaciones sobre el tema del plagio académico en universitarios, por lo que, algunos de los aspectos que ellos han considerado muestran el panorama de la evolución de este fenómeno estudiantil,

¹²¹ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pág. 71.

¹²² Universia España (2009). *La compleja telaraña del plagio virtual*. Innovación educativa. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.ine.es/prensa/np517.pdf> target='_blank'>Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 9.

por ejemplo, Sureda menciona que en el caso de los profesores “el no hacer un seguimiento de las tareas que se van desarrollando y sólo tener un punto de contacto en el momento en el que el alumno entrega el trabajo; pedir trabajos sin explicar el sentido de la tarea; no delimitar el temas sobre lo que se quiere que se trabaje o no dar indicaciones claras de las partes que han de configurar el trabajo para entregar, etc.”¹²³, esto por consiguiente puede interferir algunos otros sujetos de forma más contextual.

En relación con lo que menciona Sureda, es que se tiene que cambiar la mentalidad en cuanto al papel que juega el estudiante de la universidad, por ejemplo: “el alumnado como cliente-consumidor y el aprendizaje *fast-food*; la competitividad entre el alumnado, que lo conduce a buscar la “mejor” manera de obtener los “mejores” resultados; la economía de esfuerzos por parte del alumnado; la comodidad, la factibilidad y el anonimato que confieren las TIC a la hora de plagiar; la falta de colaboración y coordinación entre equipos docentes; y la escasa comprensión por parte del alumnado (y en ciertos casos también del profesorado) sobre qué es el plagio académico”¹²⁴; suelen variar a partir de las necesidades contextuales de alumnado, institución educativa y profesorado.

Así mismo, como factores externos al sistema educativo, el Catedrático de Pedagogía de la UIB destaca cuatro fundamentales¹²⁵:

- Los contenidos de Internet son de todos y se puede utilizar, compartir, aprovechar y difundir de la manera que se desee;
- Modelos y esquemas sociales basados en la cultura de la reproducción más que en la reproducción y producción de la cultura;

¹²³ Universia España (2009). La compleja telaraña del plagio virtual. Innovación educativa. Consultado en marzo 2016, en: Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 9.

¹²⁴ *Ídem.*

¹²⁵ *Ídem.*

- Aspectos relativos a la generación videoclip ver y hacer muchas cosas en muy poco tiempo y la influencia que provoca la falta de ética en muchos ámbitos de nuestra vida;
- Corrupción política, fraudes académicos, movimientos especuladores en las finanzas, justificación de guerras a través de pruebas falsas.

Así, retomando a Sureda, investigador de la UIB, dice que “distingue tres etapas en la evolución de la práctica de comprar y vender trabajos académicos como parte de este fenómeno”¹²⁶:

- La artesanal;
- Aparición de portales de intercambio de trabajos en internet;
- Compra-venta de trabajos a través de la Red hechos por encargo.

Hay que hacer notar, que cuando se habla de plagio académico no sólo se refiere a la información relacionada con las TIC, sino lo mencionado es a partir de ejemplos y formas de cómo este tipo de práctica se va fomentando y adaptando de igual forma a los nuevos medios de información, en este caso como la tecnología e invención de Internet; y haciendo hincapié de que principalmente uno de los buscadores con mayor uso de frecuencia a nivel global es Google.

Por lo que, el periódico “El País” tiene catalogadas las noticias que ha publicado con la palabra “plagio”, referentes a acusaciones y sanciones a funcionarios, políticos, estudiantes, doctores, que se han adjudicado textos que no eran suyos para obtener grados académicos, empleos o mejores calificaciones. “Nadie se salva. Altos funcionarios en países como Alemania han sido destituidos de sus cargos al descubrirse que plagieron, por ejemplo, en sus tesis doctorales; estudiantes de prestigiosas universidades como Harvard también han tenido que ser investigados.

¹²⁶ Universia España (2009). La compleja telaraña del plagio virtual. Innovación educativa. Consultado en marzo 2016, en: Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 7.

Estos casos han sido registrados por la prensa porque se convirtieron en escándalos y, en la mayoría de las veces, sentaron precedente”¹²⁷, por lo que se puede ver que no es un problema local sino global, que parten de ciertos factores, necesidades y entornos sociales distintos, pero que en el entorno académico e inclusión de tecnología conlleva a la adaptación de prácticas estudiantiles repetitivas.

Después de ejemplificar el panorama global del fenómeno plagio académico, es fundamental conocer algunos sucesos para ver que la presencia de esta acción no excluye grados académicos, lugares, segmentos poblacionales, instituciones educativas prestigiosas, altos cargos de gobierno, etc., por lo que en el siguiente apartado, se presentarán algunos casos de plagio académico, a nivel internacional, nivel México y en la UNAM, para tener un panorama del tema antes de concretar los resultados obtenidos en la delimitación del objeto de la presente investigación.

2.2.1 Nivel internacional

En la actualidad, como se ha mencionado en párrafos anteriores, hablar de plagio académico involucra a diferentes personajes como participantes o incidentes en cometer dicha acción, por lo que es necesario mencionar algunos sucesos en dicha práctica por parte de la comunidad académica, principalmente en el ámbito universitario que involucra tanto a estudiantes como a investigadores, tomando en cuenta que en los últimos años ha aumentado esta conducta antiética.

Ejemplo de casos:

1. Un estudio realizado en una Universidad Pública Peruana, sobre los factores evaluados con la presencia de plagio en las tesis desarrolladas durante el 2008, “se buscó plagio en las introducciones de 33 tesis usando un algoritmo de búsqueda con Google, se caracterizó el tipo de estudio y se buscó en forma

¹²⁷ Piñón Alida (2013). *Mínimo uso de software contra plagio en México*. Cultura. El Universal. Consultado en diciembre 2015, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2013/minimo-uso-de-software-contra-plagio-en-mexico-943691.html>.

electrónica si los asesores de las tesis han publicado artículos en revistas científicas. Se encontró evidencia de plagio en 27/33 de las introducciones, 37.3% (171/479) de todos los párrafos analizados tuvieron algún grado de plagio, el que literal fue el más frecuente (20/27) y las fuentes de plagio más comunes fueron revistas científicas (19/27)”¹²⁸.

2. El historiador de la Universidad de Costa Rica, Guillermo Brenes Tencio “reprodujo, de manera prácticamente literal puntuación incluida toda la página 8 y secciones de las páginas 7 y 9 de un artículo de Iván Molina publicado en la edición de enero-junio del 2006 de la Revista Comunicación, del Instituto Tecnológico de Costa Rica”¹²⁹.
3. El escritor y académico español Arturo Pérez Reverte, “fue condenado por la Audiencia Provincial a pagar 80 mil euros (más de 110 mil dólares) al cineasta y compatriota suyo Antonio González-Vigil, por el plagio del guión de la película ‘Gitano’. La demanda de González-Vigil y la entidad Dato Sur había sido interpuesta en 2003, y cinco años después el autor de obras como El capitán Alatriste y La reina del sur, fue absuelto, pero con un recurso de impugnación en segunda instancia se generó esta nueva sentencia”¹³⁰.

A nivel internacional, el tema plagio académico, se convierte en un problema muy grave en el rubro de profesionalismo docente, pues a pesar de realizar algunas investigaciones sobre el fenómeno, por parte de instituciones educativas, por ejemplo la Universidad República Peruana y detectar ciertos elementos que dan información del panorama estudiantil universitario frente a esta práctica, se amplía al darse cuenta

¹²⁸ Saldaña Gastulo, J. Jhan C., Quezada Osoria, C. Claudia, Peña Oscuivilca, Américo y Mayta Tristán, Percy (2010). *Factores evaluados con la presencia de plagio en las tesis desarrolladas durante el 2008 en una universidad pública peruana. Artículo: Alta frecuencia de plagio en tesis de medicina de una universidad pública peruana.* Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 2010, Vol. 27, Issue I. P.p. 63-67.

¹²⁹ Molina, Iván (2010). *Plagio y Desarrollo. Ni el Ministerio de Educación ni las universidades deben tolerar el plagio. Facultad de Comunicaciones.* Pontificia Universidad Católica de Chile. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.nacion.com/opinion>.

¹³⁰ NOTIMEX (2011). *Condena a Arturo Pérez-Reverte por plagio de guión.* El Economista. Consultado en agosto 2015, en: http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2011/05/06/condena_n-arturo-perez-reverte-plagio-guion.

que no sólo en los estudiantes sucede sino en la comunidad docente, personas con grados y representantes de áreas académicas, así como envueltos en el clima de investigación, son atraídos por dicho objeto de utilizar para sus tareas o encomiendas educativas.

2.2.2 Nivel nacional (México)

Así como a nivel internacional existe cierta frecuencia en realizar el plagio académico, éste se va concentrando territorialmente y contextualizando de acuerdo con los perfiles de quienes lo comenten, y las condiciones que inciden hacia el suceso, asimismo, la implementación de soluciones van apareciendo a partir de la importancia del cometido y con base en la existencia de temas en importancia dentro de la agenda política gubernamental: social, económica, cultural, educativa, etc.; en cuanto al plagio académico, “en México no está establecido en la Ley Federal de Derecho de Autor. Así, esta falta se convierte en un problema de ética”¹³¹, mención como una de las normativas que respalda la autoría de la propiedad intelectual.

En México, esta falta de regulación y de las sanciones correspondientes no hace más que contribuir a la difusión del plagio; asimismo, estas insuficiencias inciden sobre una serie de prácticas que de algún modo lo alimentan y le permiten desarrollarse. “La detección de varios casos notorios de plagio en las universidades mexicanas durante los últimos años parece reveladora de la crisis del sistema educativo que vive el país en todos sus niveles y de la producción del saber en particular”¹³², lo cual implica varios aspectos que trabajan con éste de forma transversal, incluyendo el involucramiento de los tres poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y la sociedad.

¹³¹ Piñón Alida (2013). *Mínimo uso de software contra plagio en México*. Cultura. El Universal. Consultado en diciembre 2015, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2013/minimo-uso-de-software-contra-plagio-en-mexico-943691.html>.

¹³² Nexos (2015). *Por una cultura académica distinta: propuestas contra el plagio*. VV.AA. Nexos. Consultado en mayo 2016, en: www.nexos.com.mx . p.p. 6.

Ejemplo de casos:

1. Con una carta dirigida al Abogado General de la Universidad Autónoma del Estado de México, “Sagrario Garay Villegas, profesora e investigadora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha hecho público un caso de plagio académico en una de las revistas de la Máxima Casa de Estudios...Jaciel Montoya Arce, uno de los acusados por Garay Villegas, funge como coordinador del mismo CIEP de la UAEM que edita “Papeles de población”; Hugo Montes de Oca Vargas es investigador de dicho centro...En la carta a Hiram Piña Libien, abogado universitario, Sagrario Garay Villegas expone el problema como grave dado que pone en tela de juicio la rigurosidad del proceso de edición de esta publicación académica respaldada por el índice de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), así como el prestigio de la UAEM y el de sus investigadores”¹³³.
2. Investigadores de distintas universidades de Estados Unidos acusaron al ya ex coordinador de la Maestría en Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Rodrigo Núñez Arancibia, de plagiar el libro colectivo *Religion in New Spain*, publicado originalmente en 2007 por la Universidad de Nuevo México. “En una carta enviada a Enrique Cabrero Mendoza, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y a Eugenio Cetina Vadillo, director del SIN, los profesores Susan Schroeder, de la Universidad de Tulane; *Stanford Poole*, del St. John’s Seminary College; Sonya Lipsett-Rivera, de la Universidad de Carleton; John Chuchiack, de la Universidad Estatal de Missouri, y Martha Few, de la Universidad de Arizona, denunciaron que en 2014 Núñez Arancibia copió de manera íntegra la introducción y los seis capítulos de *Religion in New Spain* y los publicó con el

¹³³ De la Cueva, Ernesto (2001). Sagrario Gara, especialista de la Universidad de Nuevo León, la afectada. Denuncian a dos investigadores de la UAEM por plagio. Milenio online. Consultado en agosto 2015, en: <http://impreso.milenio.com/node/8647986>.

título Religión y cultura popular en el mundo novohispano con el sello de la Universidad Michoacana (también conocida como Nicolaita)...como indican reportes de transparencia del CONACyT, desde enero de 2010 hasta junio de 2015, este académico de origen chileno recibió 874 mil 765 pesos en apoyos como investigador nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. La facultad de la Nicolaita declinó informar sobre la antigüedad y el sueldo de Rodrigo Núñez”¹³⁴.

Una vez más, los plagios académicos, igual que en otros países fueron descubiertos, cometidos por docentes-investigadores y con presencia en publicaciones sobresalientes académicamente, así como el respaldo de credibilidad y apoyo por instituciones como el CONACyT, que se preocupa y fomenta el desarrollo y vinculo educativo junto con la tecnología y el impulso al desarrollo de investigación por estudiantes universitarios, de posgrado y especialidades.

2.2.3 En la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, considerada como la máxima casa de estudios en México, y de acuerdo con la revista Forbes, “se encuentra dentro del rango del 71 al 80 en la lista de las mejores 100 universidades del mundo”¹³⁵; sin embargo, igual que en otras universidades y países, infortunadamente la comunidad estudiantil comete el acto del plagio académico, lo cual controversia a la institución educativa conforme a los propósitos de la formación académica con la que se rige y distingue. Para entender esto último se muestran algunos casos ocurridos en los últimos años con respecto a los actos antiéticos frente a la academia.

¹³⁴ Martínez, Gerardo (2015). *Nuevo caso de plagio serial en la academia. Acusan a investigador de Universidad Michoacana.* Cultura. El Universal. Consultado en abril 2016, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2015/07/6/nuevo-caso-de-plagio-serial-en-la-academia>.

¹³⁵ Adams, Susan (2015). *Las universidades más admiradas del mundo en 2015.* Revista Forbes. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.forbes.com.mx>.

Ejemplo de casos:

1. Uno de los primeros casos dados a conocer fue en el 2005, “Roberto Josué Bermúdez, estudiante que plagio libros y artículos para realizar su tesis de la licenciatura en Sociología, trabajó durante dos años como colaborador de la Coordinación de Servicios de la Comunidad de la Facultad de Medicina de la UNAM, nunca tuvo problemas y siempre se desempeñó con profesionalismo...El periódico Reforma dio a conocer que por lo menos el alumno copió 40 párrafos sin citarlos”¹³⁶.
2. Otro caso fue en 2007, por “Paula Mues, licenciada y maestra en Historia del Arte en la Universidad Iberoamericana quien fue acusada de plagio por un libro publicado...La investigadora Mues, alumna de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), niega haber cometido plagio del libro *El Arte Maestra: un tratado de pintura novohispano*, de Myrna Soto, publicado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en 2005...La investigadora adelantó que preparar a una fe de erratas de su trabajo *El Arte Maestra: traducción novohispana de un tratado pictórico italiano*, en el cual reconoce que no incluyó en la bibliografía la referencia al libro de Myrna Soto”¹³⁷.
3. El primero de abril de 2013, Aurrecoechea envió una carta al rector de la UNAM, José Narro Robles, “en la que denuncia al historiador Boris Berenzon Gorn debido al descarado plagio de por lo menos 18 párrafos de Puros cuentos: la historia de la historia en México, 1874-1934, que escribió en coautoría con Armando Bartra y que fue publicado en 1988 por el Conaculta, el Museo de Culturas Populares y Grijalbo. El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordó destituir al profesor del Colegio de historia, Boris Berenzon Gorn, por

¹³⁶ Periódico Reforma (2005). *Indigna en UNAM trampa de alumno*. Sección Ciudad y Metrópoli. Consultado en marzo de 2015, en: <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Pages/Buscalmpresa.aspx>.

¹³⁷ El Universal (2007). *Artículo: ¿Plagio estudiantil en internet?* Sección El universal TV. El Universal. Consultado en enero de 2015, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/39659.html>.

considerar que incurrió en grave deficiencia en las labores docentes o de investigación, objetivamente comprobada”¹³⁸.

4. La revista Proceso publicó en marzo 2012 un artículo titulado *Impugnan el Premio Villaurrutia a Sealtiel Alatraste*, firmado por el Sr. Roberto Ponce. Se refiere a dos comentarios sobre el otorgamiento de ese premio que aparecieron en los blogs de letras libres, uno de Gabriel Zaid y otro de Guillermo Sheridan, donde “Sheridan deplora que el Sr. Alatraste sea un plagiario (como lo demuestran los documentos) ...La única referencia a la UNAM sobre este caso consiste en señalar que uno de los plagios del Sr. Alatraste fue publicado en la Revista de la universidad de México. No es el único plagio que ha publicado ahí, en la revista Insignia de la UNAM...el autor deplora que se publiquen plagios en esa revista pues la degrada, agravia a otros colaboradores y le quita seriedad a la UNAM, cuya obligación es de extender los beneficios de la cultura, por lo que se tambalea por conductas adversas a su misión reglamentaria: formar integralmente a los universitarios”¹³⁹.

5. Finalmente, como ejemplo de casos, la tesis que Simón Levy presentó para obtener el grado de Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, “contiene párrafos en los que el funcionario capitalino redacta como propios, enunciados y conceptos cuya autoría es de otros. Titulada “Análisis jurídico-económico de las asociaciones público-privadas para detonar las economías regionales de México. Estudio comparado”, y fechada en marzo de 2015, la tesis es un volumen de 380 páginas más bibliografía...Tras una revisión aleatoria, los párrafos detectados donde no se ha atribuido debidamente las autorías de esas ideas aparecen en cinco

¹³⁸ Olivares Alonso, Emir (2013). *Destituyen por plagio a profesor Boris Berenzon de la Facultad de Filosofía. Incurrió en graves deficiencias en su labor docente, fallo de autoridades de la UNAM. Lo acusan los investigadores Juan Manuel Aurrecochea y Francisco Miñarro; aún puede apelar. Sociedad. La Jornada.*

¹³⁹ Guillermo Sheridan (2012). *Plagiar no es puma*. Blog El Minutario. Letras Libres. Consultado en marzo 2012, en: <http://www.letraslibres.com/blogs/el-minutario>.

páginas de un solo capítulo...es sabido que actualmente Simón Levy preside un organismo del Gobierno del Distrito Federal que ha promovido un polémico proyecto denominado Corredor Cultural Chapultepec”¹⁴⁰.

Sin duda, La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, no es inmune ante estudiantes, profesores y/o investigadores de su comunidad que practican el plagio académico, sea el factor o motivo por el que lo hacen, ya sea intencional o no intencionalmente, que a fin de cuentas se convierte en un nido de la problemática, que requiere una atención de raíz, pues más allá de cuidar la imagen institucional de la estancia educativa, es formar profesionalmente perfiles que colaboren en mejorar a y en la sociedad frente a cualquier situación, en donde no sólo sea la aplicación de su conocimiento sino la responsabilidad y compromiso frente a ésta.

2.2.3.1 Legislación universitaria

Si bien, anteriormente se ejemplificaron casos de plagio académico, tanto a nivel Internacional, Nacional y UNAM, en cuestión de delimitación del objeto de estudio, es fundamental mencionar algunos puntos de la Legislación Universitaria, en el sentido de que el espacio geográfico del presente estudio es la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; empíricamente los sujetos están conscientes que ante cualquier falta establecida social o normativamente estimula una sanción o represión ante ésta, lo mismo ocurre con el plagio académico, por lo que se abordarán algunos elementos establecidos dentro de la reglamentación de la máxima casa de estudios (UNAM) en México que incide en cada una de las Facultades y/o Escuelas de la misma, para familiarizarse con el escenario a estudiar.

Con respecto a la Legislación Universitaria, “uno de los ámbitos donde el tema del plagio es prácticamente cotidiano, ya sea en cuanto a iniciativas de prevención, en oportunidades en las que puede tener lugar, o-lamentablemente-en caso que tienen lugar efectivamente, es en el ámbito académico en general y universitario en

¹⁴⁰ Camarena, Salvador (2015). *El señor Levy y su tesis: ¿la sombra del plagio?* Opinión. El financiero. Consultado en febrero 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-senor-levy-y-su-tesis-la-sombra-del-plagio.html>.

particular”¹⁴¹, sin embargo como tal, dentro de la legislación en mención no existe un ordenamiento, es decir, un código o conducta sobre el tema específicamente de los estudiantes, académicos o trabajadores, pues “tales preceptos se encuentran distribuidos en los diferentes estatutos, reglamentos y demás disposiciones que conforman la legislación universitaria, y que anuncian derechos y obligaciones de los universitarios”¹⁴².

Por ejemplo, dentro del Estatuto general de la UNAM, refiere al artículo 87, fracción I, que en letra dice: “los alumnos en el momento de la inscripción firmarán la protesta universitaria, por la cual se comprometen a hacer en todo tiempo honor a la Institución, a cumplir sus compromisos académicos y administrativos, a respetar los reglamentos generales sin pretender excepción alguna y a mantener la disciplina”¹⁴³, por lo que significa que los alumnos deben de conducirse con respecto y honestidad sus obligaciones y compromisos como estudiantes hacia las labores académicas durante su trayectoria universitaria.

Lo anterior, hace referencia a que ya sean alumnos, académicos o trabajadores tienen que conducirse con integridad hacia sus responsabilidades, pues estas van encausadas al saber, ante esto, dentro del mismo estatuto en continua mención, el “Artículo 95, fracción I.- la realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad”¹⁴⁴, ya que uno de los principales fines de la Institución es la creación y transmisión del conocimiento, y el “Artículo 95, fracción VI.- la comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria”¹⁴⁵, lo que podría comprobarse con la conducta de apoderamiento de la tarea, el trabajo, el código electrónico, el examen-trabajo intelectual-de cualquier otro universitario, con el fin de

¹⁴¹ Bugallo Montaño, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio... Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22- Número 44-noviembre 2013. Pp. 37.

¹⁴² *Ídem*.

¹⁴³ UNAM (1990). *Estatuto general de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Dirección General de Administración Escolar, UNAM. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.dga.unam.mx>.

¹⁴⁴ UNAM (1990). *Estatuto general de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Dirección General de Administración Escolar, UNAM. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.dga.unam.mx>.

¹⁴⁵ *Ídem*.

presentarlo como propio para obtener un reconocimiento académico, como una calificación, por ejemplo.

Asimismo, el artículo 97, primer párrafo, dispone que “los alumnos serán responsables particularmente por el incumplimiento de las obligaciones que se les señalan los reglamentos que menciona el artículo 87”¹⁴⁶, por lo que refiere a que llámese examen o prueba se considera de forma grave a falta de responsabilidad por parte del alumno al recibir ayuda fraudulenta, por lo que se puede remitir como plagio académico (aun cuando el estatuto no lo mencione con dicho término).

En complemento a lo anterior, “las sanciones que deriven de tales conductas son independientes de las responsabilidades que deriven de la legislación común, esto es, que si tal forma de conducirse constituyen una falta o un delito del orden común se podrá presentar el asunto ante la autoridad competente, para que resuelva al respecto”¹⁴⁷, es decir, a falta de establecimiento en la legislación universitaria, las autoridades más próximas frente al acto cometido (profesores, directores de Facultades y/o Escuelas), tendrán responsabilidad de actuar y referir lo adecuado ante dicha acción.

La Universidad tiene la obligación y el compromiso de pugnar por políticas públicas y marcos jurídicos que privilegian la educación y la investigación como condiciones irremplazables para obtener el desarrollo y el acceso de forma equitativa a los bienes y derechos sociales. “Por eso en el 2010, la Universidad Nacional Autónoma de México empezó a vivir una Revolución Intelectual, una Revolución para ingresar a la Sociedad del Conocimiento, en donde el centro de las políticas públicas del país debe estar ocupado por la educación de calidad, pertinente y apoyada en el conocimiento que promueva el respeto al otro, al medio ambiente y a los valores sociales, para que

¹⁴⁶ *Ídem.*

¹⁴⁷ Garduño Ángeles, Edgar (2014). *Causas de responsabilidad. Plagio*. Dirección General de Estudios de Legislación universitaria, UNAM.

los ciudadanos y los gobernantes se pongan al servicio de la sociedad y no aprovechen tal conocimiento para servirse de ella”¹⁴⁸.

Con respecto al acápite anterior, en palabras del doctor Manuel Becerra Ramírez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a través de la realización del ensayo denominado “El trabajo académico, plagio y derechos de autor, publicado por la Universidad, escribe: La academia no gana nada con el plagio, sólo produce simulación, engaño y estancamiento o retroceso académico”¹⁴⁹, frase que determina que no sólo es una insignificante trampa sino el cauce a desembocar deficiencias educativas en el sujeto mismo y las próximas generaciones con el fomento de dicha práctica.

2.3 ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA EVITAR EL PLAGIO ACADÉMICO

Después de haber visto algunos casos de plagio académico y el efecto que éste produce dentro de la educación universitaria, es sustancial conocer algunas acciones que se han llevado a cabo con respecto al tema, tanto a nivel internacional, nacional y UNAM, esto para que se tenga noción de algunas de éstas que se han realizado, mostrando el interés por parte de la comunidad académica de mitigar dicho fenómeno presente en los estudiantes y docentes, pues la formación académica es uno de los pilares con mayor peso en las instituciones educativas.

Así pues, “el alumno que plagia no aprende a formarse como buscador de conocimientos, sino como mero copiadador que busca, quizá, eludir la carga de trabajo, menciona Beatriz Casa, académica investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras

¹⁴⁸ Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pp. 173.

¹⁴⁹ Piñón Alida (2013). *Mínimo uso de software contra plagio en México*. Cultura. El Universal. Consultado en diciembre 2015, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2013/minimo-uso-de-software-contra-plagio-en-mexico-943691.html>.

de la UNAM¹⁵⁰, pues la profesora universitaria en mención, asegura que los jóvenes hoy son los niños de ayer, a los que se les toleró la copia textual. Por otro lado, Víctor Montes de Oca, gerente de Servicios Profesionales de SafeNet (www.safenet-inc.com), mencionó que “el problema del plagio estudiantil, si bien no puede evitarse al 100%, puede ser controlado mediante un adecuado marco legal y regulatorio, que brinde certidumbre a los autores legítimos”¹⁵¹. Así, se puede ver que cada vez un mayor número de programas especializados son capaces de detectar el plagio académico en las escuelas.

En complemento a lo anterior, la presencia del *software* creados para la detección de plagio académico se empieza a comercializar y difundir cada vez mayor, “tal es el caso de soluciones como *Turnitin* (turnitin.com/static/home.html) o *Copypatch* (www.copypatchgold.com), empleadas principalmente en universidades y colegios de países desarrollados donde el plagio suele ser castigado con dureza. En español, ya existen algunas herramientas gratuitas en línea como Educared antiplagio (www.educared.net/mespana_intercampus/home_49_658_esp_1_html), cada vez más empleadas por los profesores con el propósito de detectar copias fraudulentas en los trabajos de sus alumnos”¹⁵², pero son sólo algunas alternativas que sirven para revisar y en caso de detección sancionar bajo un reglamento, aunque la falta de prevención ante este acto, aún no se desarrolla como tal y no hay muestra eficaz de alguna implementación.

Cabe mencionar, que algunas instituciones educativas con apoyo de investigadores o docentes preocupados por la formación académica del estudiante y de sus mismos colegas, han realizado algunos estudios y estrategias para combatir y prevenir el plagio académico de manera local, por lo que a continuación se hace mención de algunos casos realizados.

¹⁵⁰ El universal (mayo, 2007). *Educación y legislación. ¿Plagio estudiantil en internet?* El Universal. Consultado en mayo 2014, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/39659.html>.

¹⁵¹ *Ídem*.

¹⁵² *Ídem*.

2.3.1 Nivel internacional

De la misma manera que se han presentado algunos casos de haber cometido plagio académico por personas de la comunidad académica (profesores, investigadores y/o alumnos), se dan a conocer algunas actividades y acciones que se han realizado con el propósito de disminuirlo y por consiguiente prevenirlo, haciendo alusión a que la ampliación y difusión del plagio académico se le atribuye como catalizador la aparición de Internet, derivando el término plagio-académico, por lo que “en los EEUU programas informáticos de detección de plagio que suelen operar a través de una doble comparación: a) comparan los trabajos con recursos accesibles en Internet a través de una búsqueda orientada en la Red, y b) comparan los trabajos con bases de datos propias de trabajos académicos presentados en años anteriores”¹⁵³. Algunos países como EEUU, Reino Unido y Canadá han adoptado este tipo de programas para la detección de plagio académico.

A lo que refiere, la aplicación de algunas alternativas para detectar el plagio o prevenirlo se han llevado a cabo pocas investigaciones por parte de instituciones educativas e investigadores, por ejemplo, en España, en 2011, se realizó un estudio denominado *La integridad académica entre el alumno universitario español*, sobre conductas y prácticas académicas deshonestas, cuyas dimensiones abarcadas fueron: “comportamiento deshonesto en exámenes, ciberplagio, plagio de fuentes impresas, plagio de trabajos académicos, falseamiento de bibliografía”¹⁵⁴, algunos de los resultados sobresalientes fueron los siguientes:

- Del total de entrevistados, el 1.8% dice haber realizado un examen en nombre de otra persona, de 1 a 4 veces. Por otro lado, 54.7% ha dejado que otro estudiante copie durante el examen entre 1 o 4 veces, mientras que el 19.7% lo ha hecho de 5 o más veces. El 1.8%, utiliza nuevas tecnologías (móvil, auriculares inalámbricos...) para obtener las respuestas en un examen, entre 1 a 4 veces.

¹⁵³ Comas Rubén & Sureda Jaume (2007). *Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos*. Revista Textos de la CiberSociedad. ISSN 1577-3760. Número 10. Temática Variada. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.cibersociedad.net>.

¹⁵⁴ Comas Rubén, Sureda Jaune, Casero Antonio y Morey Mercé (2011). *Investigaciones. La Integridad académica entre el alumnado universitario español*. Estudios Pedagógicos XXXVII, No. 1: 214.

- El 6% de estudiantes entrevistados, durante su trayectoria universitaria ha descargado un trabajo completo desde Internet y entregado, sin cambios, como trabajo de una asignatura, de 1 a 4 veces. El 20.3%, dice componer íntegramente un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas Web y/o artículos localizados, entre 1 a 4 veces, mientras que el 6.4% lo ha hecho de 5 o más veces. El 18.9%, dice que, de 5 a más veces, copia de páginas Web fragmentos de textos y sin citar, pegarlos directamente en un documento en el que hay.
- En cuanto a la declaración de plagio de trabajos académicos, el 40.8% de los entrevistados, dice facilitar a un/a compañero/a un trabajo de años anteriores para que lo entregue como un trabajo nuevo e inédito. Un poco más del 35% pero menos del 27% dice que ha entregado un trabajo realizado por sí mismo/a que ya había sido entregado en cursos anteriores (para la misma u otras asignaturas, así como trabajo que haya sido de otro compañero/a.
- El 40.3% dice haber falsificado la bibliografía entre 1 a 4 veces, mientras que el 12.8%, lo ha hecho de 5 a más veces, quedando sólo el 46.9% que nunca ha falsificado una bibliografía.

Con respecto al estudio anterior, se muestra como parte de las acciones, que ya existen investigaciones llevadas a cabo por universidades y academias, con el interés de conocer el contexto del plagio académico y así lograr realizar las intervenciones adecuadas de acuerdo con las necesidades de los institutos educativos y de la comunidad estudiantil. Por ejemplo, en la UIB, se realiza un curso al alumnado de Educación Social y Pedagogía, el cual es una “asignatura obligatoria para hacerles competentes en la búsqueda y el uso de la información. Entre los objetivos del curso está concienciar a los estudiantes de que el plagio y la suplantación son actividades deshonestas que atentan contra los valores éticos. La idea de que no se hace daño a nadie por copiar debe erradicarse porque el problema que conlleva la copia es más

profundo de lo que pensamos”¹⁵⁵, por lo que se observa que más allá de sanciones o castigos se busca evitar que suceda, no sin dejar a un lado la normatividad.

Es julio del 2009, en el marco de una campaña contra el plagio liderada por el Sistema de Estudios de Posgrado y a raíz de una solicitud directa de la Escuela de Filosofía, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica “consideró la posibilidad de incluir la figura de plagio, pero solo en el Reglamento de Orden y Disciplina Estudiantil y de manera muy general (pareciera que dicho Consejo considera improbable que un profesor universitario pueda plagiar o ser cómplice de prácticas de plagio)”¹⁵⁶, con lo anterior, se convierte en una práctica oculta pero a sabiendas de todos, principalmente por la incredulidad de que un profesor llegue a cometer dicha acción, por lo que recae más sobre el alumnado.

En otros casos, muchas universidades y centros educativos de los EEUU, Canadá, Reino Unido, Australia, Hong-Kong, Alemania y países escandinavos han desarrollado estrictas reglamentaciones con vistas a rebajar la incidencia del plagio académico, “la mayoría de estas regulaciones se inscriben en un marco general de compromiso ético y códigos de honor universitarios que los estudiantes deben seguir. Las consecuencias de actividades probadas pueden castigarse con medidas que van desde la realización del trabajo plagiado por segunda vez hasta la expulsión del centro o la supresión de una titulación ya concedida, denominada regulación punitiva”¹⁵⁷.

Se han realizado campañas a través de: “información presente en la Web de la Universidad; información suministrada a través de póster, trípticos, etc.; a través de

¹⁵⁵ Universia España (2009). *La compleja telaraña del plagio virtual. Innovación educativa*. Consultado en marzo 2016, en: Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 12.

¹⁵⁶ Molina, Iván (2010). *Plagio y Desarrollo. Ni el Ministerio de Educación ni las universidades deben tolerar el plagio*. Facultad de Comunicaciones. Pontificia Universidad Católica de Chile. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.nacion.com/opinion>.

¹⁵⁷ Rubén Comas & Jaume Sureda (2007). *Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos*. Revista Textos de la CiberSociedad. ISSN 1577-3760. Número 10. Temática Variada. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.cibersociedad.net>.

información explícita sobre la regulación del centro adjunta al formulario de matriculación, etc. Información y concienciación”¹⁵⁸, que buscan influir y concienciar a los estudiantes con respecto al plagio académico, así como las consecuencias de éste como añadidura.

Una tercera acción llevada a cabo en los países en mención es la formación dirigida al alumnado y profesorado en aspectos de “cómo escribir un trabajo académico; cómo buscar información y documentarse y cómo citar los recursos usados; cómo evaluar información extraída de Internet, etc. También se trabaja en la formación del cuerpo docente en aspectos relativos a: maneras de detectar el plagio; metodologías innovadoras de trabajo, etc.”¹⁵⁹, buscando una formación académica no sólo en la parte cognitiva sino en la concienciación y sensibilización.

2.3.2 En México

En el contexto de México, a pesar de que se han hecho público ciertos casos de plagio académico, se ha trabajado poco en cuanto a la prevención de éste, pues existen por el momento en el mayor de los casos, la normatividad que refiere a la propiedad intelectual y en algunas instituciones educativas, reglamentos internos o bien, contenidos que contemplan las buenas conductas por parte de la comunidad estudiantil (académicos, alumnos y administrativos), pero falta un riguroso trabajo preventivo frente al fenómeno plagio académico como tal.

Con respecto a las acciones para detectar, o mitigar el plagio intelectual, se tiene como dato más reciente (2011), “un doctorado mexicano de la Universidad Politécnica de Valencia (este de España) ha logrado desarrollar un nuevo método de detección de textos plagiados que compara criterios de estilo y de contenido para ver si un documento escrito en un idioma ha sido copiado en otra lengua...según explicó el investigador mexicano, para detectar el plagio se comparan dos textos teniendo en cuenta los criterios de estilo (longitud de oraciones y longitud de palabras), así como

¹⁵⁸ *Ídem.*

¹⁵⁹ *Ídem.*

el contenido de éste (similitud de caracteres y longitud esperada de traducción). Este análisis permite detectar la parte concreta del texto que podría haber sido plagiada”¹⁶⁰.

El desarrollo de *software*, ha sido no sólo en México, sino implementado por otros países, como una forma de poner en alerta a la comunidad académica que se está poniendo atención en las tareas e investigaciones educativas, encomendadas. En la actualidad principalmente este tipo de *software* se utiliza con mayor frecuencia en la educación a distancia¹⁶¹, como una forma de a falta de interacción profesor-alumno; tales como en:

- Sistema de Educación a Distancia (SEAD) de la Universidad Pedagógica Nacional (IPN).
- Programa “Universidad en Línea” de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Red Nacional de Videoconferencia para la educación de la UNAM.
- Sistema “EDUSAT” de la UNAM en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Proyecto “EVA” del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Sistema “SEIS” del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Programa “Internet 2” patrocinado por diferentes universidades de todo el país”

El sistema abierto se convierte en la plataforma idónea para detección de plagio académico, ya que la interacción del emisor-receptor es a través de un monitor por medio de la *Web*, por lo que este sistema de educación a distancia “adquiere diversas formas: *Learning and Content Management Systems*, *Moodle*, *Mambo*, *Dokeos*, a *Tutor*, *Blackboard*, *WebCT*, entre muchas otras versiones”¹⁶², dichas plataformas

¹⁶⁰ El Universal (2011). Mexicano crea método para detectar plagios. El Universal. Consultado en abril 2016, en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/763225.html>.

¹⁶¹ Mtro. Durán Padilla, Arturo y Dr. Reséndiz Rodríguez, Rafael (2007). *La distancia de la educación, problemas y desafíos de la educación a distancia*. Vigésimo encuentro nacional AMIC. Observatorio digital en línea. Consultado en febrero 2016, en: <http://comunicacionyeducacionamic.blogspot.mx/2007/07/la-distancia-de-la-educacin-problemas-y.html>.

¹⁶² Mtro. Durán Padilla, Arturo y Dr. Reséndiz Rodríguez, Rafael (2007). *La distancia de la educación, problemas y desafíos de la educación a distancia*. Vigésimo encuentro nacional AMIC. Observatorio digital en línea.

ayudan al desarrollo de herramientas explicativas y métodos para generar aprendizaje y debido a que el profesor deja de ser el eje del proceso educativo se utilizan los mecanismos de *software* para detectar plagio, pues es una forma de aprendizaje totalmente autogestora.

2.3.3 En la UNAM

Durante el 2009, se realizó un estudio cuantitativo por la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre Ética profesional, tomando una muestra de 704 profesores de los Posgrados, cuyos objetivos fueron dos: “contribuir a la generación de conocimiento sobre la ética profesional universitaria y proponer lineamientos para la formación en ética profesional”¹⁶³, iniciativas que empiezan a verse como la prevención del plagio académico más que sanciones, por lo que esta parte de diagnóstico hacia el tema, arrojó los siguientes resultados:

- Del total de la muestra el 75.7% indicó que sí debería existir una materia de ética profesional para el alumnado...la materia de ética profesional: ya existe en varias carreras (Ingeniería, Arquitectura, Medicina, Odontología); se relaciona con la formación de profesores; debería de ser optativa y hacerse cada semestre; se debe dar en los primeros semestres una explicación básica de los valores”¹⁶⁴, como se observa, el tema de ética académica es uno de los pilares que se considera como la base para prevenir el plagio académico, con respecto a estos resultados y el contexto, así como el perfil al que fue aplicado. Por lo tanto, algunas de las metodologías participativas se indicaron actividades como:

Consultado en febrero 2016, en: <http://comunicacionyeducacionamic.blogspot.mx/2007/07/la-distancia-de-la-educacion-problemas-y.html>.

¹⁶³ Hirsh Adler, Ana (2009). *La formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación. Edición IISUE-UNAM, Número Especial 2, 2010. Vol. 12. Universidad Nacional Autónoma de México.

¹⁶⁴ Hirsh Adler, Ana (2009). *La formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación. Edición IISUE-UNAM, Número Especial 2, 2010. Vol. 12. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dar la materia de ética profesional en forma de seminarios y talleres	Revisar y debatir casos reales y prácticos, así como dilemas éticos. Incluyendo también sobre lo correcto e incorrecto, problematizar casos concretos, etc.	Reflexionar de manera abierta con los estudiantes; despertar conciencia, valorar y motivar la participación del alumno.
Conocer y vincularse con las asociaciones profesionales, discutir las normas de ética profesional y declaración de compromisos de estudiantes y profesores.	Poner en práctica la lectura, análisis y discusión de textos selectos y de materia audiovisual.	Realizar ejercicios de autoconocimiento en su elección por una profesión.
Recuperar las prácticas profesionales.		

Fuente: Realización propia con información de Hirsh Adler, Ana (2009). *La formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación. Edición IISUE-UNAM, Número Especial 2, 2010. Vol. 12. Universidad Nacional Autónoma de México.

En el 2013, se generó un proyecto denominado “Programa universitario Bioética”, en la UNAM, por lo que “se aplicaron 8,920 entrevistas *on line* a través de ligas que fueron enviadas por correo electrónico tanto a académicos (2,610 entrevistas) como a estudiantes (6,310 entrevistas)...En el caso de los profesores fueron 55% mujeres y 45% hombres de los cuales 26% son de nivel máximo de estudios licenciatura, 37% de maestría y 37% de doctorado, mientras que el perfil de estudiantes fue 59% mujeres y 41% hombres, siendo 47% de bachillerato, 26% de licenciatura y 28% de posgrado”¹⁶⁵, como parte del perfil que participó en dicho estudio.

De acuerdo con los datos de la investigación, se consideraron tanto profesores como alumnos en la aplicación de variables similares para conocer la percepción, por lo tanto, en cuanto a la citación de autores, “el 88% considera que es “Muy importante” saber citar y usar correctamente la información en sus propios trabajos o

¹⁶⁵ Programa Universitario de Bioética (2013). *Encuesta sobre percepción del plagio*. Realizada en noviembre y diciembre de 2013. Proyecto Ética Académica. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Consultado en febrero de 2016, en: www.bioetica.unam.mx.

publicaciones académicas. 90% considera que es “Muy importante” que sus alumnos aprendan a citar y usar correctamente la información. El 91% ha enseñado a sus alumnos la utilidad de citar correctamente en sus trabajos escolares. El 79% diferencia entre citar y plagiar, el 49% dice tener mucha información y conocimiento sobre el plagio y el 53% da mucha información a sus alumnos sobre el plagio”¹⁶⁶.

En cuanto al reconocimiento de actores que hayan cometido plagio “el 52% dice que sus colegas han cometido plagio en tesis o tesina, el 49% en publicaciones de divulgación, 47% en publicaciones especializadas y 30% en textos o documentos institucionales. Además, que el 73% dice que en ocasiones las autoridades se dan cuenta de los plagios cometidos por profesores e investigadores, mientras que el 62% dice que casi nunca las autoridades sancionan plagios cometidos por profesores e investigadores”¹⁶⁷; muchos consideran que se comente para adquirir un reconocimiento o cargo.

Las tres principales razones por las que los académicos (profesores e investigadores) plagian o utilizan información de otros sin citar correctamente son: “29% están presionados para publicar y mantener su nivel de estímulos económicos, 26% son deshonestos y no quieren un esfuerzo propio y 15% para aparentar ser muy productivos y competir con otros académicos. Sólo el 21% ha sancionado plagios cometidos por sus alumnos, el 63% en ocasiones y 16% casi nunca”¹⁶⁸, sin duda, más allá de la ética profesional se busca una aceptación y egolatría de mostrarse ante los demás por un nombramiento y dejar a un lado el compromiso universitario.

Ahora, en cuanto a la principal justificación para que exista plagio en los estudiantes es ignorancia, de acuerdo a la percepción de los profesores; siendo, “la deshonestidad en séptimo lugar. Dentro de las razones para que los universitarios no denuncien los

¹⁶⁶ Programa Universitario de Bioética (2013). *Encuesta sobre percepción del plagio*. Realizada en noviembre y diciembre de 2013. Proyecto Ética Académica. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Consultado en febrero de 2016, en: www.bioetica.unam.mx.

¹⁶⁷ *Ídem*.

¹⁶⁸ *Ídem*.

casos de plagio que conocen destacan la que tienen que ver con miedo a meterse en problemas y que en realidad no prosperen dichas denuncias”¹⁶⁹. Al comparar las dos perspectivas bajo las que se entrevistaron (beneficios vs perjuicios) se observan ligeras diferencias siendo la principal ventaja el nivel académico y prestigio de profesores, así como el reconocimiento. Los perjuicios son en cuestión de imagen.

Si bien, anteriormente se menciona la percepción del profesorado, es relevante mostrar la del estudiante con respecto al mismo estudio derivado del “Programa universitario Bioética”, de tal forma que en cuanto a la citación de autores, “el 55% de los estudiantes dice que ignoran que se tenga que hacer siempre, 50% que es algo que no aprenden hasta que entregan la tesina o tesis y 41% es una actividad que no aprenden a realizar bien...Actividades académicas que realizan los estudiantes actualmente: 81% trabajos parciales o finales para una materia específica; 24% Tesis; 16% publicaciones especializadas y 14% Publicaciones de divulgación”¹⁷⁰.

El “69% considera que es “Muy importante” aprender a citar y usar correctamente la información académica...En cuanto a qué piensan sobre citar al autor de la información que usan para sus trabajos: 76% es difícil porque nadie te enseña bien cómo citar, 66% casi todo los hacen inspirándose en ideas de otros pero con su propio estilo, 46% es algo que aprendes hasta que entregas la tesina o la tesis, 40% es algo que te obligan a hacer pero que nadie revisa realmente, 24% no sabía que tenía que hacerlo siempre y 21% no es un tema que nos interese mucho a los estudiantes”¹⁷¹. Por otro lado, “el 55% solo conoce algo de información sobre diferenciar entre citar y plagiar, el 60% dice tener algo de información y conocimiento sobre el plagio y 23% dice que sus profesores les han dado mucha información sobre el plagio...En cuanto a actividades de plagio que sus compañeros han cometido, aunque no los hayan identificado, el 84% dice haber sido en trabajos parciales o finales, 26% en

¹⁶⁹ Programa Universitario de Bioética (2013). *Encuesta sobre percepción del plagio. Realizada en noviembre y diciembre de 2013*. Proyecto Ética Académica. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Consultado en febrero de 2016, en: www.bioetica.unam.mx.

¹⁷⁰ *Ídem*.

¹⁷¹ *Ídem*.

publicaciones de divulgación, 15% en publicaciones especializadas y 12% en Tesis o tesina”¹⁷².

Y así, “sólo el 65% dice que frecuentemente sus profesores se dan cuenta del plagio de compañeros en trabajos parciales o finales y 62% dice que los profesores sancionan o castigan; el 54% se da cuenta en publicaciones especializadas y 56% sanciona o castiga y finalmente el 51% se da cuenta en tesis o tesina y 52% castiga o sanciona este acto. Asimismo, el 28% de estudiantes dice que conoce casos comprobados de profesores o investigadores que hayan plagiado trabajos académicos o publicaciones y el 20% dice que lo han hecho con trabajos de sus estudiantes”¹⁷³.

En cuanto a las razones por las que los profesores o académicos plagian, se divide la opinión de estudiantes entre quienes piensan que lo hacen por deshonestos y quienes consideran que, por estar presionados para publicar, principalmente. Entre las razones por las que los universitarios no denuncian el plagio, destacan, “el miedo a represalias ya sea directamente de la persona denunciada o de autoridades y aún redes de complicidades”¹⁷⁴.

Los anteriores resultados como se mencionó fueron derivados del Programa universitario Bioética, impulsado desde el 2013, que hace referencia a los datos obtenidos como la existencia de un portal digital que contiene información sobre: Ética Académica, Investigar, Plagio, Citación y Velo en perspectiva, que contienen materiales (carteles, videos, trípticos, separadores, etc.), que ayudan al estudiante a ver la importancia de citar correctamente y dar crédito de autoría; pero aún no se han expandido acciones tangibles de impacto que muestren la eficacia de las propuestas

¹⁷² Programa Universitario de Bioética (2013). *Encuesta sobre percepción del plagio. Realizada en noviembre y diciembre de 2013*. Proyecto Ética Académica. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Consultado en febrero de 2016, en: www.bioetica.unam.mx.

¹⁷³ *Ídem*.

¹⁷⁴ *Ídem*.

derivadas del estudio diagnóstico de dicho programa, pues es muy joven el proyecto para poder medir su eficacia.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, no hay registro de alguna investigación con respecto al tema “Plagio académico”, sin embargo, se implementó el nuevo plan de estudios para la carrera Ciencias de la Comunicación, el cual fortalece la formación académica del estudiante desde el enfoque ético profesional y técnicas de enseñanza-aprendizaje, el cual consiste la impartición de las siguientes materias, con respecto al objeto de la presente investigación¹⁷⁵:

- Formación Básica y Disciplinar
 - o Primer semestre: Eje Investigación (consulta de fuentes y lectura numérica del mundo) y Eje de Redacción (Comprensión y expresión oral).
 - o Segundo semestre: Eje Investigación (Introducción a la investigación en ciencias sociales) y Eje Redacción (Argumentación y expresión escrita).
- Campos de Conocimiento Disciplinario Profesional
 - o Comunicación Política
 - Quinto semestre: Eje Investigación (Ética pública y transparencia y derecho a la información).
 - o Comunicación Organizacional
 - Quinto semestre: Eje Investigación (Procesos y tecnologías para la comunicación en las organizaciones).
 - o Periodismo en los medios
 - Quinto semestre. Eje Redacción (Periodismo, ética y derechos humanos).
 - o Producción Audiovisual
 - Séptimo semestre: Eje político y económico (Diseño y desarrollo de proyectos profesionales).

¹⁷⁵ FCPyS, UNAM (2016). *Mapa curricular plan 2016*. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en abril 2016, en: <http://www.politicas.unam.mx>.

- Publicidad
 - Séptimo semestre: Eje político y económico (Diseño y desarrollo de proyectos profesionales).
- Asignaturas optativas de elección
 - Ética pública, transparencia y derecho a la información.
 - Comunicación y Cultura digital
 - Ética periodística moderna

Las anteriores asignaturas como parte del nuevo plan de estudios, favorecen en el desarrollo y fortalecimiento de las herramientas de enseñanza aprendizaje a nivel superior, debido a que, como en el estudio realizado por la misma UNAM y mencionado algunos resultados con respecto al plagio académico, se observa que la mayoría de los estudiantes llegan a la universidad con deficiencias académicas, como desde la búsqueda de información, citación, desarrollo de conocimiento, etc., por lo que el enfoque de formación disciplinaria y en conjunto con las 5 áreas de la carrera, dará la pauta para que desde el primer semestre se cuente con la visión metodológica y de investigación en los alumnos, y no hasta el momento de egresar o en el ámbito laboral y profesional, llevar hábitos antiéticos, que se empezaron en la academia. Sin embargo, la eficacia de dicha implementación u objeto de prevenir el plagio aun no es factible, por el poco tiempo que lleva.

3 CAPÍTULO 3 ESTUDIO DE CAMPO. EL PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

3.1 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS

En el presente capítulo, se describe de forma explicativa y analítica los resultados que derivaron del estudio de campo, a partir de un análisis de variables controladas, mediante la implementación de una técnica cuantitativa (cuestionario), a través de un procedimiento metodológico, el cual se especifica a continuación:

a) Metodología:

La investigación se realizó desde el nivel exploratorio-descriptivo y de tipo tecnológica, aplicando el método hipotético-deductivo, debido a que se pretende conocer el panorama situacional del plagio académico en los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, la cual constó de 4 fases de investigación, siendo:

- **Fase I y II. Marco conceptual y Marco contextual:** Se realizó trabajo de gabinete, es decir, rastreo y documentación de información con respecto al concepto plagio académico, en esta fase se recurrirá al apoyo en libros, estudios previos, artículos, publicaciones, y textos de internet especializados que aborden el tema a trabajar.
- **Fase III. Estudio de campo: recopilación, análisis y procesamiento de la información:** Fase en la que se desarrolló el trabajo empírico a través de la técnica cuantitativa, considerando los siguientes criterios metodológicos:

- **Vitrina metodológica:**
 - **Población:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - **Marco muestral:** Estudiantes de los diferentes semestres en turno, de la carrera Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, turno matutino, vespertino y mixto, tanto sistema escolarizado y abierto.
 - **Muestra:** 187 **UM** cuestionarios
 - **Muestreo:** Muestreo probabilístico polietápico con arranque aleatorio simple y distribución de cuotas por grupo y semestre.
 - **Instrumento de medición:** Aplicación grupal, cuestionario llenado por el encuestado, a partir de variables controladas. Considerando baterías como percepción del entorno académico, conocimiento del plagio académico, consecuencias del plagio académico, conocimiento y evaluación de autoridades académicas, participación estudiantil para prevenir el plagio académico, características de la vivienda y perfil del entrevistado.
 - **Criterios en campo:** Se realizó en horarios de clases, con la presencia del docente titular del grupo a participar.

- **Tiempos de investigación de campo:**
 - **Tiempo uno:** Consiste en la planeación metodológica y el levantamiento de la información bajo los criterios determinados en la vitrina metodológica, considerando:
 - Diseño de la metodología a utilizar.
 - Diseño de instrumentos de medición.
 - Pilotaje de instrumento.
 - Diseño de logística en campo y del equipo requerido.

- Ejecución de logística de campo para levantamiento de información.
 - Levantamiento de información.
- **Tiempo dos:** Consiste en la validación y captura de información recopilada en el levantamiento de ésta, por lo que para llevarla a cabo se realizó:
 - Codificación de cuestionarios.
 - Diseño de plantilla de captura en Excel y *Software* estadístico especializado (SPSS).
 - Validación de cada cuestionario mediante un manual de códigos por variable y manual de variables por criterio de jueces.
 - Captura de información en Excel y *Software* estadístico especializado (SPSS).
 - Tratamiento de base de datos.
 - Categorización y codificación de preguntas abiertas.
- **Tiempo tres:** Consiste en el análisis de la información para obtener los datos generales del instrumento diseñado, lo que involucra es:
 - Procesamiento y análisis de la información.
 - Principales hallazgos.
 - Análisis correlacional de variables derivadas de hipótesis.
 - Análisis FODA y consideraciones generales.
- **Tiempo cuatro:** Se refiere al tratamiento especializado de la información, a través de los resultados obtenidos en los primeros hallazgos y las correlaciones, así como del análisis FODA. Aquí se establecieron las recomendaciones a seguir, derivadas de los resultados obtenidos a través de la técnica cuantitativa, con la finalidad

de mostrar una posible estrategia para prevenir o mitigar el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Fase IV. Revisión de tesis: Fase final en la que se lleva a cabo la revisión del documento final de la investigación para realizar los ajustes necesarios.

3.1.1 Uso de valores relativos

Los resultados que se obtuvieron en el estudio de campo se presentan en valores relativos y no en absolutos, esto por ser un estudio exploratorio, por lo tanto los 187 estudiantes entrevistados forman parte de una muestra no probabilística, sin embargo la selección de los sujetos se hizo bajo determinados criterios (alumnos de la FCPYS, sistema escolarizado y abierto, así como hombres y mujeres), en la medida de lo posible que la muestra sea representativa a través de un análisis e interpretación de datos por medio de método estadístico, lo cual permite resolver los problemas de representatividad aun en situaciones de índole del presente estudio, por lo que el método que se utilizó para la selección de la muestra fue:

Muestreo por cuota: Es válido, ya que la investigación no es con fines científicos o tecnológicos sino de corte exploratorio; el muestreo se realiza a criterio del investigador, es decir **por conveniencia**, y no aleatoriamente como en el muestro estratificado (muestra probabilística), sin embargo se busca la representatividad a través del comparativo equivalente al porcentaje de la población objetivo con el porcentaje de grupos de muestra seleccionados para que sean relativos a partir de una generalización, es decir:

Población estudiantil en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (carrera Ciencias de la Comunicación), valores relativos			
Fuente de información	Hombres	Mujeres	Total
Datos de la Dirección General de Administración Escolar, UNAM), entre el año 2015 y 2016	39.03%	60.97%	100.0%
Datos obtenidos del estudio de campo	32.6%	67.4%	100.0%

Población estudiantil por sistema escolarizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (carrera Ciencias de la Comunicación), valores relativos						
Fuente de información	Sistema escolarizado			Sistema abierto		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Datos de la Dirección General de Administración Escolar, UNAM), entre el año 2015 y 2016.	35.05%	64.95%	100.0%	55.2%	44.8%	100.0%
Datos obtenidos del estudio de campo	33.8%	66.2%	100.0%	25.0%%	75.0%%	100.0%

Tal como se observa en las tablas anteriores, la utilización de valores relativos es debido a que se tiene una muestra no representativa pero sí significativa, y se trata de mostrar un equivalente de la población en cuanto a la generalización a partir del comportamiento de ésta, más que de demostrar número de casos.

3.1.2 Estructura del instrumento de medición

Batería de preguntas: En la realización del presente estudio se aplicó un cuestionario de 204 variables, dicho instrumento tuvo una duración de 20 a 30 minutos, estructurado con las siguientes baterías de preguntas, donde la pregunta filtro es ¿Eres estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?

2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...?
3. La carrera universitaria que estás estudiando, ¿te gusta y/o apasiona?
- 3.1. Menciona qué carrera universitaria te hubiera gustado estudiar:
- 3.2. ¿Cuáles son los motivos por los que estás estudiando la carrera actual?
4. En tu facultad, ¿percibes compromiso hacia la academia, por parte de los estudiantes?
5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido estás con la academia?
- 5.1. Tu compromiso como universitario es de:
6. De acuerdo a las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?
- 6.1. ¿Por qué consideras que las técnicas enseñanza-aprendizaje en la educación superior no son adecuadas para la formación profesional?
7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS?

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ACADÉMICO

37. ¿Cuál es la escolaridad del jefe(a) de tu hogar?
38. ¿Tienes hijos?
- 38.1. ¿Cuántos?
39. Número de focos de tu casa:
40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa?
41. Número de habitaciones:
42. Número de baños con regaderas:
43. Tipo de piso:
44. Sexo
45. Estado Civil
46. Años cumplidos
47. Ingreso mensual

PERFIL DEL ENTREVISTADO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?
34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?
35. Desde tu opinión, ¿qué tan cercana o distante consideras que es el nivel de comunicación e interacción entre el profesor-alumno?
36. En lo personal, ¿qué tan de acuerdo estás que la interacción y comunicación entre profesor-alumno son elementos importantes que pueden contribuir o disminuir la práctica del PLAGIO ACADÉMICO?
- 36.1. ¿Por qué?
- 36.2. ¿Por qué?

HÁBITOS Y USO DE MEDIOS DE INFORMACIÓN

23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?
- 23.1. De las acciones y/o programas que se han implementado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿han ayudado a disminuir el PLAGIO ACADÉMICO?
24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO?
25. En general, ¿cómo te sentirías ante la existencia del PLAGIO ACADÉMICO entre la comunidad de la FCPyS?
26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuiría?
27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?
28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?
29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?
30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?
- 30.1. ¿En qué consistía o consiste?
31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?
32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA PREVENIR EL PLAGIO ACADÉMICO

8. Dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar la palabra "PLAGIO".
9. Ahora, dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar el término "PLAGIO ACADÉMICO".
- 9.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?
10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO?
11. De acuerdo con tu experiencia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿con qué frecuencia se practica el PLAGIO ACADÉMICO?
- 11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo?
- 11.2. De acuerdo con lo que tú percibes en la FCPyS, ¿consideras que la práctica de PLAGIO ACADÉMICO disminuirá?
- 11.2.1. ¿Por qué?
- 11.2.2. ¿Por qué?
12. ¿Dime por favor, de acuerdo con tu trayectoria universitaria, qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?
13. Del 1 al 10, ¿cómo evalúas tu estado de ánimo el día de hoy?
14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?

CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO

15. Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?
- 15.1. ¿Quién cometió el PLAGIO ACADÉMICO?
- 15.2. De acuerdo con la falta cometida, ¿las autoridades académicas sancionaron al implicado?
- 15.2.1. ¿Cuál fue la sanción?
16. De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son:
17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO?

CONSECUENCIAS DEL PLAGIO ACADÉMICO

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?
19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?
20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagiarlo?
- 20.1. ¿Por qué?
- 20.2. ¿Por qué?
21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?
- 21.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?
22. ¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?
- 22.1. Menciona su nombre:

CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS

La batería de preguntas del instrumento de medición tiene objetivos específicos que ayudan a comprobar la hipótesis general y las particulares, por lo que en el siguiente esquema se alude a cada grupo de variables:

Categoría de variables	Objetivo
Filtro	Verificar que el entrevistado sea el sujeto de estudio, con el propósito de tener datos de la condición que se menciona en la hipótesis.
Percepción del entorno académico	Conocer la percepción de los estudiantes acerca de las técnicas enseñanza-aprendizaje que se utilizan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, así como el interés hacia la carrera desde su ingreso, lo cual ayudará a saber si hay compromiso hacia la academia.
Conocimiento del plagio académico	Identificar qué tipos de plagio se comenten con mayor frecuencia en la FCPyS, esto a través de las actividades cotidianas del estudiante, tanto en la escuela como fuera de ésta, lo cual nos ayudará a conocer si esto incide en la práctica del plagio o no.
Consecuencias del plagio académico	Saber si el estudiante conoce las consecuencias de cometer plagio académico a partir de su experiencia como universitario, esto ayudará a mostrar si el alumno sabe lo que realmente involucra cometer este tipo de práctica.
Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Evaluar a las autoridades académicas (Rector de la UNAM, Director de la FCPyS, Consejo Técnico, Maestros de asignatura y Profesor adjunto) en cuanto al interés que éstas han mostrado para erradicar el plagio académico, considerando el elemento de la proximidad con el alumno, esto aportará saber si el alumno tiene confianza e interés hacia las figuras docentes para trabajar en conjunto en cuanto a la mitigación del plagio académico.
Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Conocer las acciones para prevenir el plagio académico en la FCPyS propuesta por el estudiante entrevistado, a partir del nivel de participación del alumno, datos que favorecerán para sugerir acciones de mediano y largo plazo, que se lleven a cabo en la institución educativa en mención.
Hábitos y uso de medios de información	Identificar los medios de información que con mayor frecuencia consulta el estudiante de la FCPyS, para conocer los hábitos de éste frente a las técnicas de enseñanza-aprendizaje que desarrolla para sus labores académicas.
Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Mencionar las características demográficas del sujeto de estudio para relacionar la segmentación (sexo, nivel socioeconómico, etc.) con variables en relación a la hipótesis general.

- **Escalas de medición y actitud:**

Es importante acotar que, para la aplicación de las variables del instrumento de medición, se consideran escalas de medición y de actitud, por tal motivo se presenta en qué consiste cada una de éstas¹⁷⁶:

Escalas de medición	Cualitativas	Nominal	-Clasifica objetos reales según ciertas características, tipologías o nombres, dándoles una denominación o símbolo, sin que implique una relación de orden, distancia o proporción entre esos objetos.
	Dicotómicas: Tienen solamente dos categorías. Politómicas: Tienen más de dos categorías.	Ordinal	-Consiste en atribuir números a los objetos y propiedades, no sólo para clasificarlos según su igualdad e identidad, sino de acuerdo con la relación jerárquica "mayor que" o "menor que" de unos grupos o categorías con respecto a los otros.
	Cuantitativas	Intervalo	- Los valores representan magnitudes. -Establece orden y distancia. -La diferencia entre valores tiene un tamaño constante. -Se forman por número, cuya distancia entre 2 puntos es igual. El cero no tiene valor absoluto.
	Continuas: Proviene de medir (se pueden representar con números enteros o fraccionarios y entre dos valores siempre existe un número intermedio). Discretas: Proviene de contar (solamente pueden ser representados con números enteros).	Razón	-Permite establecer en qué proporción es mayor una categoría de una escala que otra. -El punto cero representa ausencia de la característica. -El límite superior de una categoría se confunde con el inferior de la siguiente.

¹⁷⁶ Realización propia de esquemas (escalas de medición y actitud) a partir de la información del texto: Ortiz Uribe, Frida Gisela (2004). *Diccionario de metodología de la investigación científica*. Editorial Limusa S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. México. Pp. 176.

Thurstone (años 20)
Diferenciales o
experimentales

- Escala de intervalos aparentemente iguales, en la cual los ítems son seleccionados por una serie de técnicas que permiten escalonarlos de manera tal que expresen el continuo psicológico subyacente.
- La medición trata de establecer al nivel intervalar.
- Los ítems se construyen de manera tal que permitan atribuir a los sujetos a quienes se aplicará, un punto continuo.

Bogardus (años 20)
Distancia social

- Ordena las actitudes según un criterio de preferencia y establece relaciones de distancia.
- Tiene la finalidad de medir la intensidad de los prejuicios nacionales y raciales.
- Para la construcción de esta escala se establecieron primeramente gran número de ítems.
- La utilización de este método está limitada generalmente a estudios piloto o investigaciones que por alguna razón deben ser completadas rápidamente y no requiere de un nivel de precisión muy alto.

Likert (años 30)
Sumativas

- Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos, a cada punto se le asigna un valor numérico.
- Escala ordinal que mide el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración.

Guttman (años 50)
Acumulativas

- Se caracteriza por presentar los resultados de un orden jerárquico, conformando la serie de ítems en una escala unidimensional.
- También es conocida como método escolgrama o análisis de escalograma.
- Su objetivo es definir lo más claramente posible qué es lo que está midiendo la escala, entendiendo esto como un problema de unidimensionalidad.

Osgood (años 50)
Diferencial
semántico/de distancia

- Método que se utiliza para medir el significado que tiene un objeto para un individuo.
- Para diferenciar el significado de un objeto, el individuo hace una elección entre las alternativas dadas. la función de cada elección es localizar el objeto en el espacio semántico.
- La validez de la localización en este punto en el espacio depende del número y representatividad de las escalas.

Crespi (años 90)
Distancia social

- Combinada con procedimientos Thurstone y la escala de distancia social, también se le denomina "termómetro de la desaprobación social".
- Se ha utilizado para medir actitudes con respecto a los objetos de conciencia.

Dood
Distancia social

- Derivada de la Bogardus, y Combinada con la de Thurstone, fue elaborada para medir actitudes respecto a grupos nacionales, religiosos y sociales.
- Consta de cinco graduaciones de alejamiento.

- **Variables por criterio de jueces:**

La estructura del cuestionario que se aplicó a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, está basado con respecto a criterios de jueces que refieren a las escalas de actitud y por consiguiente su agrupación en las de medición (no necesariamente se utilizan todas para el instrumento), lo cual favorece el análisis e interpretación de los datos obtenidos.

Escala de actitud	Variable	Grupo de variables al que pertenece	Escala de medición
Thurston	2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? (5 variables)	Percepción del entorno académico	Ordinal
	3. La carrera universitaria que estás estudiando, ¿te gusta y/o apasiona?	Percepción del entorno académico	Nominal
	4. ¿En tu facultad, ¿percibes compromiso hacia la academia por parte de los estudiantes?	Percepción del entorno académico	Nominal
	5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido estás con la academia?	Percepción del entorno académico	Ordinal
	5.1. Tu compromiso como universitario es de: (14 variables)	Percepción del entorno académico	Nominal
	6. De acuerdo a las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?	Percepción del entorno académico	Nominal
	10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el plagio académico? (12 variables)	Conocimiento del plagio académico	Nominal
	11. De acuerdo con tu experiencia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿con qué frecuencia se practica el PLAGIO ACADÉMICO?	Conocimiento del plagio académico	Ordinal
	11.2. De acuerdo con lo que tú percibes en la FCPyS, ¿consideras que la práctica de PLAGIO ACADÉMICO disminuirá?	Conocimiento del plagio académico	Nominal
	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (10 variables)	Conocimiento del plagio académico	Ordinal
	14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? (10 variables)	Conocimiento del plagio académico	Ordinal

Escala de actitud	Variable	Grupo de variables al que pertenece	Escala de medición
Thurston	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (5 variables)	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Ordinal
	20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagio?	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Nominal
	21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Nominal
	23.1. De las acciones y/o programas que se han implementado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿han ayudado a disminuir el PLAGIO ACADÉMICO?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
	26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuiría? (involucra 3 variables)	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
	27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (7 variables)	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
	29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Ordinal
	31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
	35. Desde tu opinión, ¿qué tan cercano o distante consideras que es el nivel de comunicación e interacción entre el profesor-alumno?	Hábitos y uso de medios de información	Ordinal
36. En lo personal, ¿qué tan de acuerdo estás que la interacción y comunicación entre profesor-alumno son elementos importantes que pueden contribuir o disminuir la práctica del PLAGIO ACADÉMICO?	Hábitos y uso de medios de información	Ordinal	
Guttman	34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? (5 variables)	Hábitos y uso de medios de información	Ordinal
	37. ¿Cuál es la escolaridad del jefe(a) de tu hogar?	Perfil del entrevistado y caract. de la vivienda	Ordinal

Escala de actitud	Variable	Grupo de variables al que pertenece	Escala de medición
Osgood	13. Del 1 al 10, ¿cómo evalúas tu estado de ánimo el día de hoy?	Conocimiento del plagio académico	Razón
	18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO? (5 variables)	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Razón
	28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Razón

Sin escala de actitud		
Variables	Grupo de variables al que pertenece	Escala de medición
Folio	De Control	Nominal
Fecha	De Control	Nominal
Hora	De Control	Nominal
Colonia que habitas	De Control	Nominal
Municipio o Delegación que habitas	De Control	Nominal
Semestre	De Control	Nominal
Turno	De Control	Nominal
Promedio actual	De Control	Ordinal
Sistema	De Control	Nominal
El nivel medio superior lo cursaste en escuela:	De Control	Nominal
Privada, ¿cuál?	De Control	Nominal
Pública, ¿cuál?	De Control	Nominal
1. ¿Eres estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	Filtro	Nominal
3.1. ¿Menciona qué carrera universitaria te hubiera gustado estudiar?	Percepción del entorno académico	Nominal
3.2. ¿Cuáles son los motivos por los que estás estudiando la carrera actual?	Percepción del entorno académico	Nominal
3.2. Otro, ¿cuál?	Percepción del entorno académico	Nominal
5.1. Otro compromiso, ¿cuál?	Percepción del entorno académico	Nominal
6.1. ¿Por qué consideras que las técnicas enseñanza-aprendizaje en la educación superior no son adecuadas para la formación profesional?	Percepción del entorno académico	Nominal
6.1. Otro, ¿Cuál?	Percepción del entorno académico	Nominal
7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en el FCPyS? (3 variables)	Percepción del entorno académico	Nominal
8. Dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar la palabra "PLAGIO":	Conocimiento del plagio académico	Nominal
9. Ahora, dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar el término "PLAGIO ACADÉMICO":	Conocimiento del plagio académico	Nominal

Sin escala de actitud		
9.1. ¿Sabes qué es el plagio académico?	Conocimiento del plagio académico	Nominal
11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? (6 variables)	Conocimiento del plagio académico	Nominal
11.1. Otro, ¿cuál?	Conocimiento del plagio académico	Nominal
11.2.1. ¿Por qué?	Conocimiento del plagio académico	Nominal
11.2.2. ¿Por qué?	Conocimiento del plagio académico	Nominal
12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (10 variables)	Conocimiento del plagio académico	Nominal
15. Durante tu trayectoria académica, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
15.1. ¿Quién cometió el PLAGIO ACADÉMICO?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
15.1. Otro, ¿cuál?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
15.2. De acuerdo con la falta cometida, ¿las autoridades académicas sancionaron al implicado?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
15.2.1. ¿Cuál fue la sanción?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
16. De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel superior, los perjuicios de éste son: (7 variables)	Consecuencias del plagio académico	Nominal
16. Otro, ¿cuál?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO? (10 variables)	Consecuencias del plagio académico	Nominal
17. Otro, ¿cuál?	Consecuencias del plagio académico	Nominal
20.1. ¿Por qué?	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Nominal
20.2. ¿Por qué?		
21.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Nominal
22. ¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Nominal
22.1. Menciona su nombre:	Conocimiento y evaluación de autoridades académicas	Nominal
23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (6 variables)	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal

Sin escala de actitud		
24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
24. Otro, ¿cuál?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
25. En general, ¿cómo te sentirías ante la existencia del PLAGIO ACADÉMICO entre la comunidad de la FCPyS?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
25. Otro, ¿cuál?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
27. Otro, ¿cuál?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
30.1. ¿En qué consistía o consiste?	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en el Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Participación estudiantil para prevenir el plagio académico	Nominal
33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?	Hábitos y uso de medios de información	Nominal
36.1. ¿Por qué?	Hábitos y uso de medios de información	Nominal
36.2. ¿Por qué?	Hábitos y uso de medios de información	Nominal
38. ¿Tienes hijos?	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Nominal
38.1. ¿Cuántos?	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Nominal
39. Número de focos de tu casa:	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Ordinal
40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? (8 variables)	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Nominal
41. Número de habitaciones:	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Ordinal
42. Número de baños con regaderas:	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Ordinal
43. Tipo de piso:	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Nominal
44. Sexo	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Nominal
45. Estado Civil	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Nominal
46. Años cumplidos	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Intervalo
47. Ingreso mensual	Perfil del entrevistado y características de la vivienda	Ordinal

NOTA. Al final se Anexa el manual de variables por criterio de jueces (Anexo 3) y el libro de códigos por variable (Anexo 4)

3.1.3 Resultados por categorías de variables

3.1.3.1 Perfil del entrevistado

En el perfil del estudiante entrevistado de la FCPyS, se obtuvo que el 97.5% pertenece al sistema escolarizado y el 2.5% al sistema abierto; en cuanto a sus estudios de nivel medio superior, el 90.8% proviene de escuelas públicas. Asimismo, y en concordancia con la DGPL de la UNAM, la población de mujeres es mayor a la de hombres, en el presente estudio fueron 67.4% mujeres y 32.6% hombres entrevistados. Por otro lado, el 17.4% no cuenta con computadora de escritorio, mientras que el 33.0% se encuentra sin laptop y en cuanto a la posesión de una *Tablet* o *IPad* el 58.7% no tiene alguna éstas, esto en cuanto al acceso a tecnología, considerando que el nivel socioeconómico de los entrevistados se encuentra con bajos recursos económicos (73.6%)¹⁷⁷ de acuerdo al nivel de ingresos mensuales que dijeron tener, escala de ingresos perteneciente a los seis niveles socioeconómicos (NSE) determinados en 2009 por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y opinión Pública (AMAI) en conjunto con el Instituto de Investigaciones Sociales, S.C.

3.1.3.2 Percepción del entorno académico

El entorno académico es uno de los principales ambientes en el que se desarrolla el sujeto cuando es estudiante, por lo que incide directa o indirectamente en el desempeño de un alumno, teniendo en cuenta que con éste se involucran otros factores, pues en 2015 sólo 764 (227 hombres y 537 mujeres) fueron egresado de la carrera Ciencias de las Comunicación en el sistema escolarizado y 67 (33 hombres y 34 mujeres) del sistema abierto, considerando que la población de ese año era de

¹⁷⁷ Ingreso mensual, datos obtenidos en el estudio exploratorio en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Indicadores de la encuesta	%	NSE
De \$1-\$1,350	16.3	E
De \$1,351-\$4,050	28.1	E/D
De \$4,051-\$6,400	15.2	D/D+
De \$6,401-\$9,450	14.0	D+
De \$9,451-\$13,500	13.5	D'/C
De \$13,501-\$40,500	11.8	C
+ de \$40,501	1.1	C+/AB
Total	100.0	

73.6% de población con bajos recursos económicos según escala de AMAI.

3,076 (1,038 hombres y 2,038 mujeres) en escolarizado y 700 (402 hombres y 298 mujeres)¹⁷⁸ del sistema abierto, es decir del sistema escolarizado sólo cerca del 25.0% egresa mientras que en el abierto, se reduce al 9.5%, a partir de esto se generan perspectivas y compromisos de manera individual y colectiva, pues los intereses o tendencias profesionales sufren cambios en cada generación escolar.

En el caso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, cerca del 50.0% considera que la calidad de compromiso de los estudiantes es mala, aun cuando el 59.2% dice que sí percibe compromiso de éste hacia a la academia, asimismo el 71.3% considera que la calidad de compromiso académico de los docentes es bueno y excelente, significa que estos muestran interés y gusto por la docencia; sin embargo, cuando se les preguntó qué tan comprometido se sentían con la academia como alumnos, el 21.1% dijo nada o poco comprometido, por lo que es un porcentaje que podría caer en la práctica de plagio académico ya que no hay motivación de realizar una labor ética y con responsabilidad, además de que no hay interés hacia la academia.

Por otro lado, el 77.8% que dijo sentirse algo o muy comprometido con la academia, se les preguntó de manera específica qué tipo de compromiso tienen como universitarios, por lo que de este porcentaje más del 50.0% no siente compromiso de ninguna índole, es decir, el 50.7% no siente responsabilidad, 63.0% sin dedicación, 64.4% no considera la disciplina como compromiso, 76.7% no les interesa la docencia, 61.6% no ven los valores¹⁷⁹ como parte del compromiso universitario, 87.7% rechazan que sea por autoridad, 52.1% por respeto o satisfacción, 60.3% no lo hacen por la enseñanza, 65.8% tampoco se comprometen por el trabajo a futuro,

¹⁷⁸ UNAM (2015). *Población escolar por carrera*. Dirección General de Administración Escolar, UNAM. Consultado en abril de 2016. http://www.estadística.unam.mx/reportesinstitucionales/reporte_pobxcarrera.php?cve_dep=004.

¹⁷⁹ El término de valores se abordará desde el enfoque de la ética académica, es decir como el conjunto de principios y normas que conducen a una práctica académica responsable, íntegra, justa y rigurosa en el ámbito universitario y profesional (UNAM, 2014).

69.9% no lo hace por la familia, pero el **57.5%** siente compromiso como universitario por la formación¹⁸⁰.

Ahora bien, del total de entrevistados el 85.1% menciona que las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican a nivel superior son adecuadas para una formación profesional, en complemento a esto, los estudiantes participantes en el estudio consideran que durante su trayectoria universitaria suelen desarrollar ciertas habilidades y capacidades, por lo que se les pidió enumerar tres opciones, quedando: Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanos (86.5%); Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales (76.7%) y Metódico y crítico para resolver problemas de diferente temática (53.7%).

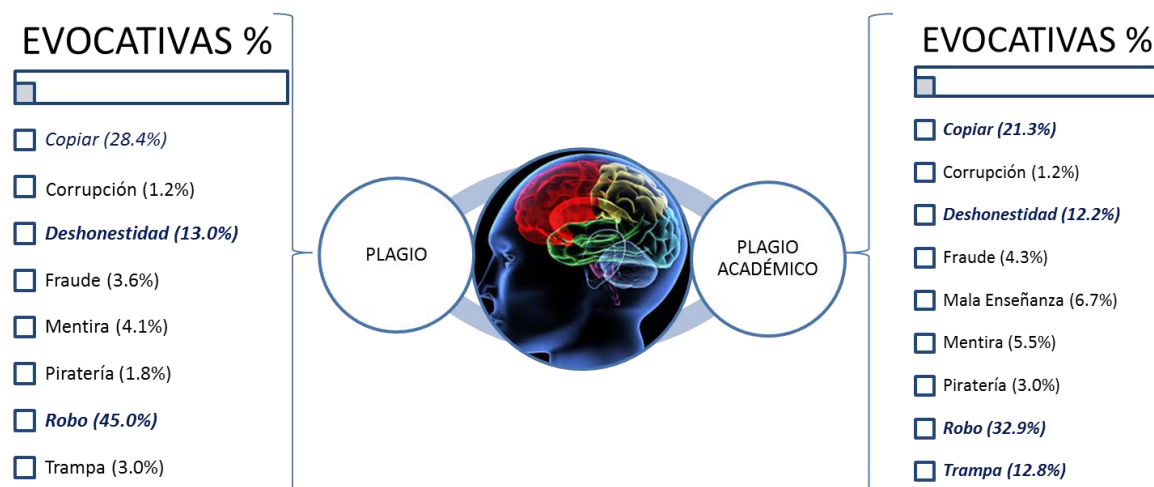
3.1.3.3 Conocimiento del plagio académico

Dentro de esta batería se agregaron evocativas para conocer el imaginario colectivo acerca de los términos PLAGIO y PLAGIO ACADÉMICO, esto dará la pauta para saber qué tan conscientes están de esta práctica, pues como muchas veces el plagio académico se comete intencional y no intencionalmente, por lo que las principales palabras que más relacionaron con PLAGIO fueron robo (45.0%), copiar (28.4%) y deshonestidad (13.0%); mientras que PLAGIO ACADÉMICO lo ligan con robo (32.9%), copiar (21.3%), Trampa (12.8%) y deshonestidad (12.2%); esquemáticamente se muestra a continuación para hacer el comparativo con las otras

¹⁸⁰ Los porcentajes corresponden sólo al 77.8% que dijo sentirse algo o muy comprometido con la academia, por lo que cada porcentaje que especifica el tipo de compromiso como universitario representa los siguientes porcentajes del total de estudiantes que participaron en el estudio:

- 50.7% no siente responsabilidad (39.4%)
- 63.0% sin dedicación (49.0%)
- 64.4% no considera la disciplina como compromiso universitario (50.1%)
- 76.7% no les interesa la docencia (59.6%)
- 61.6% no ven a los valores como parte del compromiso universitario (47.9%)
- 87.7% rechazan que sea por autoridad (68.2%)
- 52.1% no consideran que sea por respeto o satisfacción (40.5%)
- 60.3% no lo hacen por la enseñanza (46.9%)
- 65.8% no se comprometen por el trabajo a futuro (51.1%)
- 69.9% no lo hace por la familia (54.3%)
- 57.5% siente compromiso como universitario por la formación (44.7%)

palabras que mencionaron aun cuando muestran un porcentaje mínimo del total de entrevistados:



De acuerdo con lo anterior, se entiende que los alumnos tienen una idea de lo que es el plagio académico, sin embargo, estos lo asocian más con algo operativo, tal como el robo, trampa y copiar; dejando en segundo lugar una asociación valorativa (ética) como lo es deshonestidad., que de alguna manera esto último conlleva a lo primero, dentro de la lógica de la ética, es decir, el sujeto realiza acciones de acuerdo a su contexto, lo que considera correcto e incorrecto.

De cualquier forma el 80.7% sí sabe lo que es el plagio académico, por lo que los alumnos que participaron en este estudio opinan que como parte de las causas que propician esta práctica en la universidad, son la comodidad por parte del alumno (75.1%), fácil acceso a la internet (74.6%), por ignorancia (61.8%), cultura de impunidad (51.5%), falta de compromiso del alumnado (50.9%), las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (58.0%), por pereza y mala gestión de tiempo (67.4%), falta de valores inculcados en casa (64.0%) y desconocimiento de las consecuencias de plagiar (53.5%); en contraparte, hay alumnos que consideran que no son causas la falta de compromiso del profesorado (53.3%), falta de un método para detectar el plagio académico (57.6%) o que sea para obtener mejores calificaciones (50.3%).

A pesar del acápite en mención, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el 89.9% de estudiantes percibe que el plagio académico se practica algo o mucho, de este porcentaje el 30.4% lo sabe porque los maestros han hecho comentarios sobre el tema, el 19.6% tiene compañeros o amigos que suelen practicarlo, 14.9% porque acostumbra a plagiar trabajos, 23.2% opinan que muchos compañeros copia y pegan información de internet, 32.1% dice que se han hecho público algunos casos en la facultad y 19.0% cree que porque los maestros no se dan cuenta de que copian información los alumnos¹⁸¹, esto significa que a pesar de que existe un poco más de las tres cuartas partes del total de entrevistados que dicen saber lo que es el plagio académico y que además lo perciben en la escuela, sobrepasando el 50.0% de estos están conscientes de que se hace deliberadamente, ya sea que ellos lo cometan o sus compañeros/amigos, lo cual exige en ver el factor que incide en los estudiantes para que a pesar del conocimiento de esta práctica y lo que conlleva no sea un impedimento para hacerla.

Con respecto a la percepción estudiantil se han identificado algunos tipos de plagio que se realizan en la FCPyS, donde se obtuvieron cifras que muestran la presencia del problema a nivel superior, el 64.4% considera que se comete copia de algún documento completo y se presenta como propio, 63.6% dice que realiza un collage de citas sin colocar referencia, 52.9% cree que se copia de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera, 55.6% opina que se le paga a otra persona para que realice el trabajo académico, 69.0% piensan que suelen presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias, 55.4% dice que suelen fabricar o falsificar una bibliografía, 76.5% figura que se parafrasea inadecuadamente las ideas de un autor, 77.4% especula que se cita de manera desprolija o inadecuada, 82.1%

¹⁸¹ Los porcentajes corresponden al 89.9% que dijo percibir algo o mucho el plagio académico en la FCPyS, por lo que a continuación estos se representan en los porcentajes equivalentes al total de alumnos participantes:

- 30.4% lo sabe porque los maestros han hecho comentarios sobre el tema (27.3%)
- 19.6% tiene compañeros o amigos que suelen practicarlo (17.6%)
- 14.9% porque acostumbra a plagiar trabajos (13.3%)
- 23.2% opinan que muchos compañeros copian y pegan información de internet (20.8%)
- 32.1% dice que se han hecho público algunos casos en la facultad (28.8%)
- 19.0% cree que porque los maestros no se dan cuenta de que copian información los alumnos (16.9%)

opina que no se tiene el conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

En el párrafo anterior se menciona los tipos de plagio académico que se perciben en la FCPyS, por lo que en aditamento a estos es relevante conocer las actividades que con mayor frecuencia realizan los alumnos con relación a labores escolares, esto permitirá saber hábitos y vicios del estudiante¹⁸², en referencia, el 30.0% compra o descarga información de alguna página *web*, 2.9% copia algún documento completo y presenta como propio, 12.4% realiza un *collage* de citas sin colocar referencia, 6.5% copia de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo, 5.3% le paga a otra persona para que realice el trabajo académico, 12.4% presenta trabajos anteriores o de otras materias, 8.8.% fabrica una biografía, 20.0% parafrasea inadecuadamente las ideas de un autor, 11.2% cita de manera desprolija o inadecuada y 11.8% no tiene conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

De lo anterior, se puede comprender que una de las principales causas es la enseñanza-aprendizaje, pues no se tiene el conocimiento de cómo se realiza un trabajo académico en la universidad, lo cual conlleva a la formación académica.

3.1.3.4 Consecuencias del plagio académico

Ahora, 74.7% de estudiantes, durante su trayectoria universitaria se han enterado de plagio académico en la FCPyS, de este porcentaje mencionó que fue algún profesor (40.7%) o alumno (48.8%)¹⁸³; dato que perturba pues la diferencia no es muy grande entre un alumno o profesor al momento de cometer este acto. En cuanto a los prejuicios que se pueden presentar a nivel superior (como parte de una formación

¹⁸² Los porcentajes presentados corresponden a los indicadores “Algo y Mucho” en suma, referente a la frecuencia con la que realizan las actividades con respecto a labores académicas.

¹⁸³ Los porcentajes presentados corresponden sólo al 74.7% de los que se enteraron de acciones de PLAGIO ACADÉMICO, los cuales se muestra a continuación el equivalente en porcentajes de acuerdo al total de alumnos participantes en el estudio, siendo:

- 40.7% Profesor (30.4%)
- 48.8% Alumno (36.4%)

profesional o laboral), el 38.5% opina que el Sistema Educativo pierde credibilidad, el alumno se auto engaña de manera banal (48.1%), se crea baja competitividad a nivel académico y laboral (41.7%), los alumnos se convierten en incapaces de analizar e interpretar información (52.9%), se genera poco interés de los profesores (20.9%) y se transmite malos hábitos a nuevas generaciones (29.4%); elementos que pueden quedar como desapercibidos dentro de las aulas, pero esto conlleva a reflejar consecuencias en la aplicación del conocimiento adquirido, principalmente en la vida laboral y personal que en ciertas condiciones y situaciones involucra aspectos jurídicos.

En toda acción hay una consecuencia (positiva o negativa), por lo que a los estudiantes entrevistados se les preguntó cuáles son las sanciones que se han aplicado cuando se comete plagio académico, por lo que sus respuestas fueron reprobación del alumno (52.9%), suspensión temporal de la clase (16.0%), suspensión definitiva de la clase (28.3%), suspensión temporal de la institución académica (20.9%), suspensión definitiva de la institución académica (40.1%), trabajo comunitario en la institución académica (11.2%), registro del incidente en su expediente (31.6%), sanciones jurídicas y penales (41.7%) y boletín académica y profesionalmente al implicado (31.0%), esto permite que se sepa hasta dónde se tiene conocimiento de esta práctica así como de sus derivados y qué es lo que se ha aplicado según por lo que conocen o han escuchado sobre el tema.

Sin embargo, esto prueba que siempre se espera una sanción ante un cometido en vez de evitar que se llegue al problema, por eso como parte de una acción integral sería buscar impedir esta práctica a través de técnicas de enseñanza-aprendizaje en conjunto con instituciones no solo de nivel superior sino desde el básico aun cuando se generen acciones y/o programas a mediano y largo plazo, para mitigar la práctica plagio académico.

3.1.3.5 Conocimiento y evaluación de autoridades académicas

No obstante, para que la mitigación y prevención del plagio académico sea efectivo es necesaria una coparticipación de las autoridades académicas no solo de los estudiantes; así como parte del desempeño en cuanto a las acciones de prevención de esta práctica, por lo que el promedio que obtiene de evaluación el Rector de la UNAM es de 5.62, mientras que el Director de la FCPyS alcanza es 4.70 como promedio de calificación, el Consejo Técnico muestra un promedio 5.05, en cuanto al desempeño que estos personajes han mostrado frente al tema del plagio, esto no quiere decir que su participación sea directamente en la FCPyS, sino más bien, es lo que reflejan como parte de las autoridades académicas, si bien el promedio obtenido por cada uno de estas figuras es reprobatorio significa que a mayor distanciamiento entre autoridades-alumno menor evaluación positiva, por desconocimiento total o real del trabajo de cada uno.

En contraste, los promedios obtenidos para maestros de asignatura (6.45) y Profesor adjunto (6.12) muestran poca diferencia de décimas, lo cual no significa que han hecho el mismo trabajo, compromiso o intervención por mitigar la práctica de plagio académico, sin embargo, la cercanía e interacción que existe entre ambos perfiles con los alumnos es de mayor proximidad, lo cual puede generar una evaluación de empatía entre estos dos actores y el estudiante. Las evaluaciones conllevan a saber también si por parte de los alumnos existe confianza hacia las autoridades para solicitar apoyo en caso de ser víctima de un plagio académico, el 32.7% dijo que no acudiría a una autoridad universitaria, además de que el 48.1% no sabe o identifica algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS.

3.1.3.6 Participación estudiantil para prevenir el plagio académico

Asimismo, como se ha mencionado anteriormente para lograr mitigar o prevenir el plagio académico es indispensable la participación de alumnos y docentes para que en conjunto tengan la misma visión frente el problema, aunque en el proceso de búsqueda de información documentada no se encontró acciones y/o programas implementados en la FCPyS (o al menos si se han llevado a cabo algunos no se encuentran publicados). Por lo tanto, a los estudiantes entrevistados se les preguntó sobre algunas acciones posibles que hayan visto o escuchado en la escuela, esto para tener el dato si se han realizado o no actividades con respecto al plagio académico, las cuales fueron:

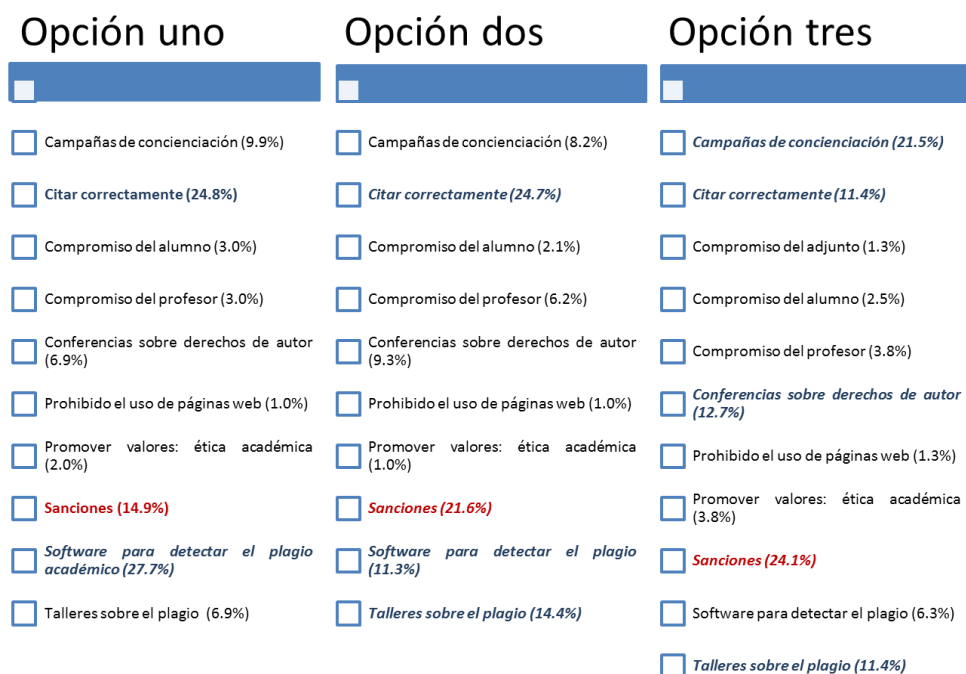
	No %	Sí %
Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	61.5	38.5
Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	50.4	49.6
Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	64.5	35.5
Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	68.0	32.0
Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente.	58.0	42.0
Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	66.3	33.7

De acuerdo con el cuadro anterior, sí se han implementado acciones para prevenir el plagio académico (según opinión de los entrevistados), pero oficialmente no hay fuente de información que mencione se hayan llevado a cabo dentro de la FCPyS. Pero, para fortalecer y fomentar la participación estudiantil en cuestión de la práctica del plagio académico, es importante saber hasta dónde quieren participar para sedar el problema, por lo que se les preguntó cuál sería la reacción de ellos si fueran víctimas o testigos de este tipo de acto, por lo cual el 48.5% mencionó que se queda pasmado y no sabe qué hacer, 24.2% denunciaría ante autoridades académicas, 17.0% le reclamaría al implicado por su falta, 1.2% lo haría público frente a todos los compañeros y maestro y 4.2% le sería indiferente ese tipo de acciones. En complemento a lo dicho, se les preguntó cómo se sentirían ante la existencia del

plagio académico entre la comunidad de la FCPyS y un porcentaje preocupante es que el 33.5% dijo sentirse indiferente, mientras él no cometa la falta.

Por otro lado, para reforzar las estrategias de prevención de plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, a los estudiantes entrevistados se les dieron tres opciones para disminuir esta práctica en la facultad; con respecto a esta variable, tomando sólo en cuenta el porcentaje de quienes dijeron que no disminuiría el plagio académico en la FCPyS, puesto que son el nicho que preocupa por el impacto negativo que se refleja, los elementos considerados fueron: rechaza la revisión sólida de los trabajos académicos con *software* especializado en detección de plagio (23.5%), la creación y difusión de sanciones más estrictas a nivel licenciatura (23.1%) y la participación y promoción por parte de los docentes y estudiantes en actividades contra el plagio académico (26.9%).

En complemento, como pregunta abierta, se les solicitó proponer acciones para



prevenir y/o disminuir la práctica de plagio académico, de las cuales se obtuvieron los siguientes datos:

La participación del alumnado es indispensable, por lo que como parte de autoevaluación de ésta para mitigar el plagio académico, los alumnos entrevistados al evaluarse, salieron con un promedio de 5.48, sin embargo, estarían dispuestos a participar en programas o acciones para prevenir el plagio académico (50.3%, algo o muy dispuestos), y en rescate se tiene que el 36.3% ha participado activamente en algún grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc., por lo que este segmento de porcentaje puede ayudar a dar impulso y fomentar buenas prácticas con el apoyo adecuado y en conjunto dentro de la FCPyS.

3.1.3.7 Hábitos y uso de medios de información

Cabe destacar que para el alumnado los medios de información son indispensables, por lo que el mayor medio de consulta para realizar trabajos escolares son los libros impresos (52.1%) siguiéndole internet (32.8%); es eximio para una mejor toma de decisiones y saber el contexto de la comunidad estudiantil actual de la FCPyS, saber qué actividades realizan fuera de la escuela es complemento para el perfilado de los participantes, por lo tanto, los alumnos dijeron hacer tareas y trabajos escolares diario (38.5%), trabajar por una remuneración económica diario (26.4%), ver televisión diario (17.2%), cursos extracurriculares diario (10.4%) y hacer deporte diario (7.7%)¹⁸⁴.

Uno de los elementos como parte de la interacción profesor-alumno y como elementos de un medio de información física y cercana de primer momento es que el 47.5% de los participantes dijeron que el nivel de comunicación e interacción entre ambos es “distante o muy distante”, el cual podría incentivarse a que se lleve a cabo una proximidad, pues el 66.5 % dicen estar de “acuerdo y muy acuerdo” en que la interacción y comunicación entre profesor-alumno son elementos importantes que pueden contribuir o disminuir la práctica del plagio académico.

¹⁸⁴ Sólo se tomó los porcentajes del indicador “diario” para cada actividad (hacer deporte, hacer tareas y trabajos escolares, trabajar por una remuneración económica, ver televisión y curso extracurriculares), las cuales se midieron con los siguientes indicadores:

- Nunca, una vez al mes, una vez a la semana, dos veces a la semana y diario

Así como se ha mencionado las características y complementos del plagio académico dentro de las instituciones educativas, por alumnos y en algunos casos docentes; es importante saber que toda acción es derivada de ciertos factores, circunstancias, hábitos, etc., que inciden en ésta, por lo que, de acuerdo con lo que se quiere obtener en la presente investigación, es relevante dar a conocer los factores éticos, académicos y operativos que catalizan a realizar dicho acto por la comunidad estudiantil, pues estos recaen en diversos hábitos que el sujeto trae consigo.

De acuerdo con el estudio de campo realizado en la zona geográfica y temporal especificada durante el desarrollo de este trabajo, se pretende dar respuesta a cada una de las hipótesis planteadas (general y particulares) desde un inicio, por lo que, en primera instancia, se realiza en análisis de los cruces de variables independientes, dependientes y dependientes, para comprobación de éstas junto con sus objetivos de cada una.

En la presente investigación el planteamiento del problema fue a partir de la hipótesis general, derivando su objetivo de la misma, por lo que las preguntas seleccionadas del instrumento de medición fueron acordes a la operacionalización¹⁸⁵ de ésta, por lo que el análisis e interpretación de éstas se presentan en el siguiente subtema.

3.1.4 Factores éticos, académicos y operativos

Para cada acción hay un estímulo (positivo o negativo) que se convierten en el impulsor de llevarla a cabo, tal es el caso de la práctica del plagio académico, que para materializarse por parte de la comunidad estudiantil (directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia), se debe a la incidencia de factores éticos, académicos y operativos (físicos materiales y conceptuales). Se hace hincapié en esto como parte central de la presente investigación en identificar cuáles son los que tiene mayor peso en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

¹⁸⁵ Véase Anexo 7

Aunado a lo anterior, los factores que inciden para cometer plagio académico pueden variar de acuerdo con el contexto del alumnado, por lo que en este análisis se hace distinción entre segmentos poblacionales, es decir, por turno, sistema educativo y sexo¹⁸⁶. Para hacer particularidades de atención y que sirvan para la toma de decisiones en la resolución de la problemática detectada, los estudiantes del turno matutino consideran que las principales causas por las que se practica plagio académico son principalmente por la a) comodidad por parte del alumno (66.0%), fácil acceso a la internet (64.6%) y por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (60.4%), falta de compromiso del alumnado (50.0%), las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (55.8%), para obtener mejores calificaciones (51.0%), por pereza y mala gestión de tiempo (63.9%), falta de valores inculcados en casa (55.2%) y desconocimiento de las consecuencias de plagiar (53.1%).

En el turno vespertino, los alumnos consideran que las principales causas son comodidad por parte del alumno (85.9%), fácil acceso a la internet (87.3%), por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (66.7%), cultura de impunidad (58.5%), las metodologías técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (70.6%), por pereza y mala gestión de tiempo (69.1%), falta de valores inculcados en casa (81.1%) y desconocimiento de las consecuencias de plagiar (53.7%).

Por otro lado, el alumnado del turno mixto opina que las principales causas que inciden en cometer plagio académico son la comodidad por parte del alumno (90.9%), fácil acceso a la internet (100.0%), por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (54.5%), cultura de impunidad (54.5%), falta de compromiso del profesorado (54.5%), por pereza y mala gestión de tiempo (63.6%) y falta de valores inculcados en casa (54.5%).

¹⁸⁶ Los porcentajes presentados, corresponden al 100.0% que respondió las preguntas con las que se hicieron los cruces de información analizados.

Ahora, en cuanto a la perspectiva por segmento estudiantil de acuerdo con el sistema educativo al que pertenecen, se obtuvo que, los alumnos de Sistema escolarizado creen que las principales causas para cometer plagio se encuentran más en la comodidad por parte del alumno (73.0%), fácil acceso a la internet (73.0%), por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (61.9%), cultura de impunidad (50.7%), las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (60.1%), para obtener mejores calificaciones (51.0%), por pereza y mala gestión de tiempo (65.1%), falta de valores inculcados en casa (62.3%) y desconocimiento de las consecuencias de plagiar (53.1%).

En comparativo, los alumnos pertenecientes al sistema abierto, opinaron que las causas que desembocan al plagio académico corresponden a la comodidad por parte del alumno (75.0%), fácil acceso a la internet (100.0%), por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (75.0%), las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (75.0%) y falta de valores inculcados en casa (100.0%).

En el segmento por género, los resultados fueron que para el sexo masculino las principales causas son la comodidad por parte del alumno (73.0%), fácil acceso a la internet (75.0%), por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (60.0%), cultura de impunidad (56.8%), falta de compromiso del alumnado (54.5%), las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (59.8%), por pereza y mala gestión de tiempo (70.9%), falta de valores inculcados en casa (68.4%) y desconocimiento de las consecuencias de plagiar (52.3%); mientras que para el sexo femenino opinaron que éstas son la comodidad por parte del alumno (78.6%), fácil acceso a la internet (74.5%), por ignorancia: no saber citar, interpretar, analizar, etc. (64.3%), falta de compromiso del profesorado (51.9%), las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas (56.4%), para obtener mejores calificaciones (52.7%), por pereza y mala gestión de

tiempo (60.7%), falta de valores inculcados en casa (57.1%) y desconocimiento de las consecuencias de plagiar (56.4%).

Ahora bien, para comprender y en complemento de saber por qué las causas o factores que inciden en la práctica de plagio académico son las mencionadas, es relevante conocer el *modus vivendi* de los estudiantes en cuanto a las actividades que realizan dentro de su vida académica y en su tiempo fuera de la escuela, para tener el panorama integral aunado a las causas indicadas, por lo que algunas de estas varían en cuanto a frecuencia, debido a que el aprovechamiento de tiempo libre es distinto en cuanto al turno, sistema educativo, semestre y género, o edad, hasta como elemento relevante el ingreso mensual, asimismo, se trata de medir a la par el conocimiento que se tiene sobre el plagio académico.

En complemento a lo anterior, se hizo un cruce de información de la variable “turno” con aquella que corresponde a la frecuencia de actividades académicas que el alumno realiza para llevar a cabo estas; por tanto, del turno matutino, un 50.0% dice comprar o descargar información de alguna página *Web*, poco, algo o mucho; el 15.6% copia algún documento completo y lo presenta como propio con una frecuencia de poco y algo, 33.3% ha realizado un *collage* de citas sin colocar referencia, poco, algo o mucho; 19.8% dice haber copiado manera íntegra un documento que estaba en una lengua extranjera sin mencionarlo, poco y algo.

Con respecto al mismo turno, el 17.7% ha pagado a otra persona para que realice el trabajo académico, poco y algo; 39.6% presentó trabajos anteriores o de otras materias, ya sea poco, algo o mucho; 21.9% ha fabricado una bibliografía; 39.3% ha parafraseado inadecuadamente las ideas de un autor, con una frecuencia de poco, algo o mucho; mientras que un 40.6% citó de manera desprolija o inadecuada, ya sea poco, algo o mucho y finalmente, 34.4% no tiene conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

Por otro lado, con respecto al turno vespertino, 69.1% de los alumnos entrevistados de éste, compran o descargan información de alguna página *Web*, ya sea poco, algo o mucho; 17.3% dice haber copiado algún documento completo y presentarlo como propio, poco y algo; 36.5% ha realizado un collage de citas sin colocar referencia, en una proporción poco y algo; 13.5%, poco y algo, copia de manera íntegra un documento que estaba en una lengua extranjera sin mencionarlo; 11.5% le pagó a otra persona para que realizara el trabajo académico, regularmente haciéndolo poco y algo; 63.5% presentó trabajos anteriores o de otras materias, ya sea poco, algo o mucho; 13.5% fabricó una bibliografía, regularmente poco y algo; 65.4% poco, algo o mucho, ha parafraseado inadecuadamente las ideas de un autor; 50.8% dice citar poco, algo o mucho, de manera desprolija o inadecuada y el 28.8% no tiene conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior, ya sea, poco, algo o mucho.

Para continuar, los estudiantes del turno mixto, con respecto a sus respuestas fue que, el 60.0%, ya sea, poco o algo frecuentemente compran o descargan información de alguna página *Web*; 20.0% poco o algo frecuente, copian algún documento completo y lo presentan como propio; 30.0%, realiza un collage de citas sin colocar referencia, ya sea poco o algo frecuentemente; el 20.0% ha copiado de manera íntegra un documento que estaba en una lengua extranjera sin mencionarlo, poco y algo; 20.0% frecuentemente poco paga a otra persona para que realice el trabajo académico; 50.0% presenta trabajos anteriores o de otras materias, poco y algo frecuente; 10.0%, pocas veces fabrican una bibliografía; 40.0% parafrasea inadecuadamente las ideas de un autor, poco; 40.0% dice citar de manera desprolija o inadecuada, poco; y el 20.0% aunque lo hizo pocas veces, no tiene conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

Si bien, ya se mencionó el panorama de las actividades relacionadas con la académica, que realizan los estudiantes por cada turno de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, es eximio ver, si la variable “sistema educativo” tiene incidencia alguna en la generación de factores

para incurrir en el plagio académico, por lo que, se analiza los resultados del “sistema escolarizado” y sistema abierto”.

En cuanto al primero, el 57.6% compra o descarga información de alguna página *Web* de forma frecuentemente poco, algo o mucho; 16.7% copió algún documento completo y lo presentó como propio, ya fuese poco o algo con frecuencia; 31.2%, poco, algo o mucho frecuentemente, realizó un *collage* de citas sin colocar referencia; 19.4% dice copiar de manera íntegra un documento que estaba en una lengua extranjera sin mencionarlo, poco o algo; 16.7%, poco o algo, dice haber pagado a otra persona para que realice el trabajo académico; 42.3% presentó trabajos anteriores o de otras materias, poco, algo o mucho frecuentemente; mientras que el 18.4% ha fabricado una bibliografía, regularmente poco, algo o mucho; 58.4% regularmente poco, algo o mucho, ha parafraseado inadecuadamente las ideas de un autor; 41.7% de igual forma, poco, algo o mucho, ha citado de manera desprolija o inadecuada, y el 34.0% ya sea poco, algo o mucho, no tiene conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior. Mientras tanto, de los alumnos del sistema abierto, 50.0% compra o descarga información de alguna página *Web*.

Para comparar las actividades que realizan, se recurrió al cruce de información con respecto al género de los estudiantes, para saber quiénes plagian con mayor frecuencia (hombres o mujeres); de los hombres, el 60.2% dice comprar o descargar información de alguna página *Web*, ya sea poco, algo o mucho frecuentemente; 18.6% poca y algunas veces, copia algún documento completo y lo presentó como propio; 31.9% ha realizado un *collage* de citas sin colocar referencia, esto, poco, algo y mucho de frecuencia; 13.3% dice que poco o algo, copió de manera íntegra un documento que estaba en una lengua extranjera sin mencionarlo; 13.2% le pago a otra persona para que realizará el trabajo académico, poco y algo; 46.9% presentó trabajos anteriores o de otras materias, ya sea poco o algo; 19.5% fabricó una bibliografía, en poco, algo o mucho en frecuencia; 61.9% parafrasea inadecuadamente las ideas de aun autor, con poco, algo o mucho; 45.0% cita de manera desprolija o inadecuada de forma poco, algo o mucho, y el 31.8% dice no

tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior, esto con poco o algo de frecuencia.

Por consiguiente, los resultados con el sexo femenino fueron que, de este segmento poblacional, el 63.6% compra o descarga información de alguna página *Web*, poco, algo o mucho; 12.7% ha copiado algún documento completo y presentarlo como propio, en pocas o algunas veces; 38.2%, realizó un collage de citas sin colocar referencia, poco o mucho; 16.4% poco, algo o mucho de frecuencia, copió de manera íntegra un documento que estaba en una lengua extranjera sin mencionarlo; 18.2% le pagó a otra persona para que realizará el trabajo académico, poco y algo; 49.1%, pocas, algunas o muchas veces presentó trabajos anteriores o de otras materias; 60.0% parafrasea inadecuadamente las ideas de un autor, regularmente poco y algo; mientras que el 43.6% cita de manera desprolija o inadecuada, ya sea, poco, algo o mucho y, 41.8% dice que poco, algo o mucho no tienen conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

Si bien, se obtuvieron los resultados de las actividades por perfil del estudiante para direccionar y detectar mejor los factores que inciden en cometer plagio académico, se hace el análisis de la misma variable de actividades académicas que realiza el estudiante en cruce con el conocimiento del plagio académico por los mismos participantes, es preocupante observar que aquellos alumnos que dicen saber qué es el plagio académico sean los que practican más actividades antiéticas.

Del total de entrevistados que dijeron “sí” saber qué es plagio académico, 61.5% dice que poco, algo o mucho frecuentemente compran o descargan información de alguna página *Web*; 11.2% copió algún documento completo y lo presentó como propio, con poco y algo; 26.0% realizó un *collage* de citas sin colocar referencia, en pocas, algunas y muchas veces; 16.7% dice haber copiado de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo, poco, algo o mucho; 15.6% pagó a otra persona para que realizará el trabajo académico, en pocas o algunas veces; 46.9%, poco, algo o mucho frecuentemente, presentó trabajos anteriores o de otras

materias; 19.7% fabricó una bibliografía, poco, algo o mucho; 63.5% dice que poco, algo o mucho ha parafraseado inadecuadamente las ideas de un autor; el 47.9% citó de manera desprolija o inadecuada, en pocas, algunas o muchas veces, y finalmente el 41.7% regularmente poco, algo o mucho no tiene el conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, es relevante la información no solo con respecto a las actividades académicas sino las que realizan los alumnos fuera de clases, para identificar con más claridad el perfil de los estudiantes; en este caso, de acuerdo con el semestre que cursan los universitarios se deriva el tiempo que le dedican a cada actividad en su tiempo libre, en este sentido, para cada variable, se utilizó cinco indicadores para medir.

3.1.5 Perfil del estudiante que comete plagio académico

En este apartado, se muestra el perfil del estudiante que comete con mayor regularidad plagio académico, siendo parte de la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, tomando en cuenta ciertos elementos que van en conjunto con los factores de incidencia, tales como los hábitos, actividades que realizan dentro y fuera de clase, medios de información con mayor frecuencia, gustos e intereses personales y profesionales, que permite obtener datos relevantes, de saber si los alumnos que cometen plagio académico lo hacen intencional o sin intención.

En complemento a lo anterior, en específico por el tema que se aborda, es eximio conocer primero cuál es el medio que consultan con mayor frecuencia, los estudiantes para realizar sus trabajos escolares, por lo que en el presente trabajo, para delimitar, se realizaron cruces de información por sexo y por sistema escolarizado, el primero para saber, quienes cometen este tipo de trampa con mayor frecuencia, si las mujeres u hombres, así como en aquellos segmentos que estudian a través del sistema escolarizado y abierto. Dichos resultados, mostraron que un poco más del 80.0% del total de entrevistados del Sistema Escolarizado dice que los libros impresos e internet

(*blog*'s, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.), son los medios que consultan con mayor frecuencia, mientras que los entrevistados del sistema abierto se abstuvieron de responder dicha pregunta. En cuanto, por sexo, tanto hombres (90.0%) como mujeres (83.1%), consultan con mayor frecuencia, los libros impresos e internet (*blog*'s, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.).

En consecuencia de aquellos factores que inciden en las prácticas cotidianas del estudiante, se derivan ciertos elementos valorativos y de intención, es decir, el compromiso hacia con alguien o algo, es indispensable para realizarlo de forma correcta, por lo que, se detectó que del 100.0% de los que respondieron a la variable de compromiso como universitario vs compromiso con la academia (independientemente si les gusta o no la carrera), existe un porcentaje alto, de quienes dicen sentir “nada” o “poco” de compromiso con la academia (60.0%-90.0%), así, dentro de este porcentaje, se manifiesta el compromiso como universitario de responsabilidad (19.4%), dedicación (18.5%) y otro compromiso (12.5%), pero poco comprometido con la academia; con la disciplina (26.9%), docencia (70.6%), valores (32.1%), autoridad 77.7%), respeto-satisfacción 31.5%), profesionalismo 34.8%), aprendizaje (42.4%), formación, 35.7%), enseñanza (20.7%), trabajo 32.0%) y familia (40.9%), pero sienten nada o poco compromiso por la academia.

Asimismo, el conocimiento sobre las prácticas de plagio académico que se presentan o se perciben en la FCPyS, por los mismos estudiantes, por lo que, los tipos de plagio que se han llevado a cabo por alumnos universitarios de la institución en mención, de alta frecuencia, tanto de forma intencional y accidental, son Comprar o descargar información de alguna página Web (Algo o Mucho: 73.70%), Realizar un Collage de citas sin colocar referencia (Algo o Mucho: 54.90%), Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias (Algo o Mucho: 52.50%), Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor (Algo o Mucho: 64.0%), citar de manera desprolija o inadecuadamente (Algo o Mucho: 62.90%) y No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior (Algo o Mucho: 54.40%). En contraste, los de menor frecuencia pero no menos importantes son, Copiar algún documento completo

y presentarlo como propio (Algo o Mucho: 32.10), Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo (Algo o Mucho: 22.30%), Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico (Algo o Mucho: 31.60%), y Fabricar o falsificar una bibliografía (Algo o Mucho: 18:00%).

Sin duda, como se ha mencionado, las prácticas derivan de los hábitos y valores de cada individuo, por lo que, si bien, el cometer plagio académico a través de ciertas acciones que fomentan este fenómeno, son parte de la formación académica desde el nivel básico (primaria y secundaria), debido a la forma de enseñanza-aprendizaje, se puede ver que también hay debilitamiento en la formación personal ética y de valores, que conllevan a reproducir un acto antiacadémico (incidental o intencional), que muchas veces no es atendido de manera inmediata por el ofendido o perjudicado.

3.1.6 Percepción de las autoridades académicas

Una de los aspectos de contenido como parte de los factores de incidencia en la práctica de plagio académico por parte de la comunidad universitaria, es la evaluación y percepción que se tiene hacia las autoridades académicas, debido al impacto que éstas pueden causar en el aprendizaje y estrategias educativas de los alumnos, por lo que se tomó en cuenta la calificación del desempeño de los directivos y/o docentes, como administrativos en cuanto a la prevención del plagio académico con la bifurcación de la efectividad del trabajo que han realizado los mismos.

Por lo anterior, se consideraron a 5 grupos de actores como autoridades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo, el Rector de la UNAM (Dr. José Narro Robles: 2011-2015), según los entrevistados su trabajo con respecto a la prevención del plagio académico ha sido Nada y Poco efectivo (un poco más del 50.0% pero menos del 70.0% que respondieron estas variables), aun cuando su desempeño en cuanto a las acciones para prevenir este tipo de práctica ha sido evaluado con calificación aprobatoria (de 6-10); en el caso del Director de la FCPyS (Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido: 2012-2016), es percibido por los participantes con calificación aprobatoria de 6, 7 y 10 en cuanto al desempeño de

acciones para la prevención de plagio académico, sin embargo, mismo segmento poblacional (un poco más del 60.0% y menos del 70.0%), considera que su trabajo ha sido Nada y Poco efectivo, en cuanto al tema en mención.

Así, otro grupo comunitario representativo es el Consejo Técnico de la FCPyS, quien es calificado en aspecto aprobatorio con 6, 7, 8, 9 y 10 (un poco más del 50.0% y menos del 80.0% de los entrevistados), en cuestión al desempeño que han mostrado en las acciones llevadas a cabo para prevenir el plagio académico, cuyo segmento entrevistado, a la vez opina que el trabajo que han realizado con respecto al objeto de estudio, es nada y Poco efectivo. Ahora, los maestros de asignatura son muy relevante para los alumnos en cuanto a la cercanía que existe entre alumno-profesor, en cuyos resultados se observan que en evaluación aprobatoria fue de 6, 7, 8 y 9, en cuanto al desempeño que han mostrado para prevenir el cometido de plagio académico, mismo segmento (un poco más del 15.0% pero menos de 60.0% de los entrevistados) opina que el trabajo en el tema en mención ha sido Nada y Poco efectivo.

También, el Profesor adjunto, como personaje relevante en el desarrollo académico del estudiantes (pues es considerado en ocasiones, a la par de un profesor pero también a un igual del alumno), de acuerdo con los participantes en el estudio, otorgaron en calificaciones aprobatorias del 6-10 (desde un 8.3% y menos de 55.0% de los entrevistados) en cuanto al desempeño de las acciones que hayan implementado para prevenir el plagio académico dentro de las aulas universitarias, asimismo, mismo grupo poblacional opina que el trabajo que han realizado con respecto a este tipo de práctica estudiantil ha sido Nada y Poco efectivo.

Por otro lado, a los entrevistados se les preguntó, por qué no denunciarían el plagio académico, a la par, de que en caso de que fueran víctimas o testigos de este tipo de práctica, si acudirían a denunciarlo a alguna autoridad académica, el 100.0% de éstos, dijo que “No”, tomando en cuenta que algunos de los elementos que consideran son los siguientes:

- No es muy grave en trabajos escolares
- El mismo alumno ha cometido la falta
- Se justifica por las múltiples actividades de estudiantes
- Los profesores ni siquiera revisan bien los trabajos
- Todos hacen lo mismo
- El alumno testigo estaría traicionando a sus compañeros
- No hay un reglamento interno que lo prohíba
- Al alumno le da igual
- Los maestros no muestran interés en el tema de PLAGIO

Finalmente, los alumnos entrevistados opinan que dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales existen docentes que se preocupan por mitigar el plagio académico dentro de la institución educativa, siendo un 30.0% de estos, que a pesar de identificar una autoridad académica en quien poder acudir en caso de ser víctima o testigo de algún plagio académico no acudiría a comunicárselo.

3.1.7 Formación académica del docente-alumno

El ser humano no puede ser entendido sin considerar su dimensión social siendo evidentemente la mutua influencia que se produce entre las personas y los cambios que consecuentemente se originan a partir de dicha interacción; “también es incuestionable que la fuerza de dicha influencia depende, en una medida importante, de la valoración y significados que las personas participantes de una interacción se atribuyen entre sí, ya sea que dicha valoración y significados sea consecuencia de una historia relacional previa, o bien, constituya un resultado de un proceso constructivo inicial de conocimiento del otro”¹⁸⁷.

Por lo tanto, para que las estrategias de enseñanza-aprendizaje dentro de una institución educativa, depende también del nivel de interacción entre alumno-profesor,

¹⁸⁷ Bertoglia Richards, Luis (Q.E.P.D.) (2005). *La interacción profesor-alumno. Una visión desde los procesos atribucionales. Psicoperspectivas*. Revista de la Escuela de Psicología, Facultad de Filosofía y Educación Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. IV/2005. Pp. 58.

para como consecuencia de otros aspectos circunstanciales, así como la proximidad territorial que generan entre estos, pues muchas veces la opinión depende de alguna manera de la proyección de la otra persona. Es importante entonces considerar que en la interacción la conducta de ambos participantes se ve influenciada bidireccionalmente, no sólo por los significados atribuidos al comportamiento del otro sino también por la expectativa de reciprocidad que tenemos en relación con ese otro.

De tal forma, se utilizaron variables controladas con respecto a las técnicas enseñanza-aprendizaje como limitante en el alumno que comete plagio académico, por lo que, se obtuvieron los siguientes resultados cuantitativos:

16. De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica PLAGIO ACADÉMICO a nivel superior, los perjuicios de éste son:		6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?		
		No (%)	Sí (%)	Total (%)
1. El Sistema Educativo pierde credibilidad	No (%)	17.0	83.0	100.0
	Sí (%)	11.6	88.4	100.0
2. El alumno se autoengaña de manera banal	No (%)	12.9	87.1	100.0
	Sí (%)	17.0	83.0	100.0
3. Baja competitividad a nivel académico y laboral	No (%)	11.3	88.7	100.0
	Sí (%)	20.0	80.0	100.0
4. Alumnos incapaces de analizar e interpretar información	No (%)	14.1	85.9	100.0
	Sí (%)	15.6	84.4	100.0
5. Poco interés de los profesores	No (%)	13.3	86.7	100.0
	Sí (%)	21.1	78.9	100.0
6. Transmisión de malos hábitos a nuevas generaciones	No (%)	15.4	84.1	100.0
	Sí (%)	13.7	86.3	100.0
7. Otro perjuicio	No (%)	100.0	0.0	100.0
	Sí (%)	100.0	0.0	100.0

Fuente: Anexo 7.

Como se observa en la tabla, existe desde un 11.6% hasta un 21.1%, que aunque consideran que las estrategias de enseñanza aprendizaje no han sido las correctas, dicen que el plagio académico a nivel superior trae perjuicios, tales como, “el Sistema Educativo pierde credibilidad”, “el alumno se autoengaña de manera banal”, “baja competitividad a nivel académico y laboral”, “alumnos incapaces de analizar e interpretar información”, “poco interés de los profesores”, “transmisión de malos

hábitos a nuevas generaciones”, entre otros, por lo que, es relevante, pensar que esta percepción se debe a que la formación académica es un complejo integral, no sólo de un nivel universitario, lo cual, también incluye elementos personales, académicos, laborales, éticos y sociales.

El tema central que se ha venido abordando a lo largo del documento, involucra antecedentes de la formación académica, no sólo de nivel superior sino desde el medio superior y básico (primaria y secundaria), así como la experiencia que se va adquiriendo a lo largo de la infancia, adolescencia y juventud en el ámbito escolar, por lo que se trabajaron cruces de información recopilado en el instrumento de medición, es decir, conocer si existe identificación de alguna acción y/o programa para evitar o mitigar el plagio académico dentro de la FCPyS, con la percepción de quiénes consideran que tienen la capacidad para disminuir o erradicar el fenómeno dentro de la institución en mención, como parte importante de contexto en cuanto a la proximidad docente-alumno y eficacia de acciones.

Así, de los entrevistados, un poco más del 60.0% pero menos del 80.0% dijo que no existen campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el plagio académico, Difusión de valores y principios éticos que rigen la universidad, Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual, Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena, Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente e Implementación de software especializado para detectar plagios académicos, de esto, un poco más del 55.0% dice que la responsabilidad para disminuir o erradicar este fenómeno no le corresponde a las autoridades académicas, autoridades de las publicaciones, libros, etc., Cámara de Diputados a través de la LFDA, padres de familia, estudiantes y nadie, siendo el resto del porcentaje en aquellos que si opinan que las actores en mención deben tener corresponsabilidad, dato preocupante, porque no se asume responsabilidad que implica el compromiso y coparticipación de la práctica.

De acuerdo con lo anterior, hay que tomar en cuenta, que las interacciones humanas suelen tener como característica la existencia de relaciones jerarquizadas, ya sea como estructura organizativa de institución o grupo, tal como sucede en un ambiente académico, así, en “la interacción profesor-alumno, la jerarquía formal está dada por los roles que ejercen ambos actores, lo que está avalado por la presencia de esquemas normativos que explicitan y determinan el poder que compete a cada uno de estos protagonistas”¹⁸⁸, es decir, ambas partes, como producto de las atribuciones de poder de la organización social que informalmente se establecen entre una relación diádica, se deriva la percepción de quienes al momento de otorgar una responsabilidad de alguna práctica se construye el muro de culpabilidad del otro.

Lo anterior, se integra a la formación académica, pues, las técnicas de enseñanza aprendizaje matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales de éste, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar, el tiempo, etc., además de que reflejan la acción que los mueve que enfatizan en el proceso de aprendizaje como ambiente en el que se va construyendo el conocimiento de forma paralela a la creación de cierta relación con el alumno. Esto, tiene detrás una gran carga simbólica relativa a la historia de vida de ambas partes (profesor-docente), pues la formación académica va más allá de una institución académica, es decir, se involucran elementos como la formación social, valores familiares, lenguaje y educación escolar, así como la propia experiencia personal.

Por consiguiente, para este apartado se consideró eximió, tomar en cuenta el nivel de participación estudiantil en cuanto a la prevención del plagio académico como parte de una formación académica sólida, que no sólo trata el aspecto cognoscitivo, sino también afectivo y demostrativo, así pues, de los entrevistados, un 52.2% califica reprobatoriamente su participación en acciones que ayuden a no incurrir en el plagio,

¹⁸⁸ Bertoglia Richards, Luis (Q.E.P.D.) (2005). *La interacción profesor-alumno. Una visión desde los procesos atribucionales. Psicoperspectivas*. Revista de la Escuela de Psicología, Facultad de Filosofía y Educación Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. IV/2005. Pp. 70.

sin embargo, considera que algunas acciones que podría reducir el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, es la “Revisión sólida de los trabajos académicos con software especializado en detección de plagio” y “La creación y difusión de sanciones más estrictas a nivel licenciatura”, mientras que un 48.8% que también se evalúa de forma reprobada en su participación para disminuir el plagio, opina que la acción “Participación y promoción por parte de los docentes y estudiantes en actividades contra el plagio académica”, ayudaría a disminuir el fenómeno en mención.

La solución es establecer mecanismos que prevengan y clarifiquen la confusión existente entre buscar, localizar y utilizar información, además hay que combinar las medidas represivas con las educativas. Esto significa enseñar a los alumnos de niveles preuniversitarios a citar, a parafrasear, a listar bibliografías para que no se produzcan plagios involuntarios; según Rubén Comas, a esto se le denomina “alfabetización informacional, el camino de la formación es uno de los más importantes, de hecho las universidades deben planificar cursos en sus programas de grado y posgrado”¹⁸⁹. Por lo que no se debe dejar sólo el trabajo hasta nivel superior.

Como parte de este trabajo preventivo, es importante tomar en cuenta la participación de los alumnos en coordinación con docentes debido a que partiendo de este punto se tiene una aproximación del posible impacto que se puede obtener, en este sentido, se tiene que del 100.0% de alumnos que dijeron no les gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el plagio académico en la FCPyS, UNAM, el 60.0% de éste está Nada y Poco dispuesto a participar en programas o acciones para prevenir el fenómeno en mención dentro de la institución educativa, por lo que aún se tiene un segmento aparentemente renuente a colaborar en la mejora en las estrategias o mecanismos de enseñanza-aprendizaje.

¹⁸⁹ Univesia España (2009). La compleja telaraña del plagio virtual. Innovación educativa. Consultado en marzo 2016, en: Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pág. 12.

Asimismo, como parte de la participación para generar mecanismos de enseñanza-aprendizaje, de acorde al tiempo espacial, algunas de las acciones que los estudiantes que respondieron que “Sí” les gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, opinan se deben de implementar en la FCPyS, UNAM para prevenir el plagio académico y mejorar la formación académica, son tres opciones de grupos preventivos contra este tipo de práctica, siendo los siguientes¹⁹⁰:

- Grupo de opción uno: Citar correctamente (32.6%) y Software para detectar el plagio académico.
- Grupo de opción dos: Citar correctamente (20.9%), Sanciones (20.9%) y Conferencias sobre derechos de autor, así como Software para detectar plagio académico (14.0%).
- Grupo de opción tres: Campañas de concienciación (21.6%), Sanciones (21.6%) y Talleres sobre el plagio (18.9%).

En complemento con lo anterior, existe un 42.1% de los estudiantes que evalúan su participación de forma aprobatoria (6, 7, 8, 9 y 10) en acciones que ayuden a no incurrir en el plagio académico, sin embargo, no ha participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc., por lo que, cuando se habla de mecanismos de enseñanza-aprendizaje, no sólo se trata de tomar acciones correctivas sino preventivas, pero tomando en cuenta también el contexto social y educativo de los alumnos y docentes, así como la utilización de las nuevas tecnologías como parte del proceso de formación académica, para detectar los indicadores que ayuden a realizar un trabajo académico más fundamentado.

Derivado de los resultados de recopilación de información en campo en cuanto a las prácticas de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a nivel universitario y de acuerdo con los nueve paradigmas psicopedagógicos, se puede observar que, a

¹⁹⁰ Se consideraron los porcentajes más altos de las respuestas dadas por los entrevistados, es decir, a partir del 100.0% de las variables cruzadas.

través del recorrido de la presente investigación, son distintas formas académicas y de ende, pedagógicas, tanto a nivel educativo básico, así como medio superior y superior, debido a los diferentes perfiles de alumnos.

Por ejemplo, el **Paradigma Conductista**, siendo un modelo de Skinner y Watson, de los inicios del siglo XX, actualmente ya no es comúnmente aplicable y en casos excepcionales se refleja regularmente en el nivel educativo básico, debido a que es un aprendizaje condicionado y de enseñanza programada. Por otro lado, tanto el **Paradigma Diferencial** (Montessori) como el **Colectivo** (Makarenko), y **Bancaria vs Problematicadora**, son modelos que se aplican comúnmente a alumnos de nivel primaria y secundaria, debido a la interrelación que tienen que procesar con el medio ambiente que los rodea, así como a la diferenciación del trabajo individual y colectivo en ambos procesos. Sin embargo, a nivel superior, estos Paradigmas no aplican, ya que los mecanismos de enseñanza-aprendizaje que se implementan, principalmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, no son meramente pedagógicos, sino una formación de *praxis* donde el docente no es el protagonista de conocimiento.

En cuanto, a los otros seis paradigmas, en ciertas porciones indirectamente son aplicadas durante el proceso de formación universitario, es decir, el **Cognitivo** otorga la participación activa del sujeto en el desarrollo de contenidos y por lo tanto, el profesor parte de esa idea, donde el alumno es activo, donde se aprende a aprender y se enseña a pensar. Mientras el **Paradigma Psicogenético Constructivista**, partiendo desde el fundamento epistémico, la persona aprende a actuar sobre el objeto, para ir construyendo y transformando sus propios marcos y estructuras interpretativas, por lo que en complemento con el **Sociocultural**, por Vigotsky, el sujeto (profesor-alumno) es también entendido como un ser humano que interactúa socialmente, lo cual le permite enseñar y aprender en un contexto cultural, aunque, a veces no es ideal la aplicación de este último, debido a que en ocasiones el profesor quiere ser quien solamente dirija el tratamiento de los contenidos.

Ahora, a nivel universitario, como se ha mencionado, la enseñanza-aprendizaje es un tratamiento distinto al de la educación básica, aunque éste posterior es el antecedente para dar despunte a la formación media superior y superior. Así, en este caso, el **Paradigma Humanista**, desde el fundamento filosófico existencialismo y fenomenológico, compagina con mayor cercanía a los mecanismos y procesos de formación académica, universitaria, específicamente como científicos sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pues se considera a un ser en libertad, independientemente de las condiciones en que viva, es un electivo, libre y responsable de sus propias decisiones, es decir, los alumnos tienen iniciativa, con necesidades personales de crecer y además el profesor se convierte en un facilitador, más que en un expositor y protagonista, por lo que la misma interacción entre docente-alumno es co-participativa.

Y finalmente, el **Paradigma Socioconstructivista**, llega a complementar el Humanista, debido a que se enfoca en el desarrollo de las múltiples perspectivas o interpretaciones de realidad, se va construyendo el conocimiento, no sólo adquiriendo información, donde se considera el aprendizaje como un proceso activo, completo, auténtico y real, es uno de los modelos donde el profesor es constructivista y no tradicional, además de que, se involucra el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, como parte de los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, conforme al cambio de generaciones y contextos, que permitan un aprendizaje autónomo y de responsabilidad social.

3.1.8 FODA y consideraciones generales

3.1.8.1 FODA

- **Fortalezas**
 - El 85.1% menciona que las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican a nivel superior son adecuadas para una formación profesional.
 - Las habilidades y capacidades que más se desarrollan como alumno de la FCPyS son: Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde

diferentes enfoques sociales y humanos (86.5%), Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales (76.7%) y Metódico y crítico para resolver problemas de diferente temática (53.7%).

- El 80.7% sí sabe qué es plagio académico.
- El 74.7% de estudiantes durante su trayectoria universitaria, se han enterado de plagio académico en la FCPyS.
- Un poco más del 50.0% de los entrevistados dice haberse enterado de la implementación de algunas acciones para mitigar el plagio académico en la FCPyS, a pesar de no existir dato público oficialmente.
- El 50.3% de los estudiantes está dispuesto a participar en programas o acciones para prevenir el plagio académico
- 36.3% de los entrevistados ha participado activamente en algún grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.

- **Oportunidades**
 - 71.3% considera que la calidad de compromiso académico de los docentes es bueno y excelente.
 - El 17.4% no cuenta con computadora de escritorio, 33.0% se encuentra sin laptop y sin posesión de una *Tablet* o *IPad* es el 58.7%.
 - El 59.2% sí percibe compromiso de los estudiantes hacia la academia.
 - En lo personal, el 21.1% siente nada o poco compromiso con la academia.
 - El 89.9% de estudiantes percibe que el plagio académico se practica algo o mucho en la FCPyS.
 - En el promedio asignado a Maestros de asignatura (6.45) y Profesor adjunto (6.12), existe una diferencia de 0.33 décimas en cuanto a evaluación que los alumnos les dan con respecto a su desempeño frente a la prevención del plagio académico en la FCPyS.
 - 24.2% denunciaría ante las autoridades académicas si fuera víctima o testigo de un plagio académico.
 - 32.8% usa internet como medio de información.

- **Debilidades**

- El 82.1% opina que no se tiene el conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.
- De un 34.4% hasta un 60.0% de los tres turnos (matutino, vespertino y mixto) compra o descarga información de alguna página *Web*, con una frecuencia de poco, algo o mucho, ha realizado un *collage* de citas sin colocar referencia, cita de manera desprolija o inadecuada y ha presentado trabajos anteriores o de otras materias.
- El 32.7% de estudiantes no acudiría a una autoridad universitaria en caso de ser víctima de un plagio académico, además de que el 48.1% no sabe o identifica algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS.
- Los estudiantes aún esperan acción correctiva en vez de preventiva, pues de acuerdo a las propuestas para disminuir y prevenir el plagio académico, “sanciones” queda entre el primero y segundo lugar para aplicar.

- **Amenazas**

- Del porcentaje que dijo sentirse algo o muy comprometido con la academia, más del 50.0% no siente compromiso de ninguna índole.
- Las tres principales actividades en relación con labores académicas que el alumno realiza son comprar o descargar información de alguna página web (30.0%), parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor (20.0%) y realizar un collage de citas sin colocar referencia (12.4%) así como presentar trabajos anteriores o de otras materias (12.4%).
- El 30.4% dice que se enteró de plagio académico cometido por algún profesor, mientras que el 36.4% dice haberse enterado que dicha práctica la realizó un alumno.
- De los prejuicios que se pueden presentar a nivel superior es generar poco interés de los profesores (20.9%) con respecto del tema y transmitir malos hábitos a nuevas generaciones (29.4%).

- 33.5% dijo sentirse indiferente ante la existencia del plagio académico entre la comunidad de la FCPyS.

- **Consideraciones generales:**

Después de lo visto en el presente documento “Factores que inciden en estudiantes universitarios de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico” de acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo, se deduce que las técnicas de enseñanza-aprendizaje que se aplican a nivel de educación superior son adecuadas, lo cual significa que la formación educativa es desde el nivel básico (primaria y secundaria), familiar y social, en todo aspecto (ético y operativo). Sin embargo, muchas veces los diferentes factores que rodean a los alumnos (escuela, profesores, compañeros, intereses, etc.) inciden en el comportamiento que conllevan acciones correctas e incorrectas, las cuales de alguna manera traen su soporte desde antes de llegar a la universidad. Sobre todo, porque la mayoría de los alumnos reconocen que no se cuenta con el conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.

En terrenos del término plagio académico, se encuentra que más del 80.0% de los alumnos saben lo que es, asimismo la mitad de los participantes en el estudio muestran disposición para participar en programas y/o acciones para prevenir este tipo de práctica, es decir, actualmente a pesar de que se han percibido casos de plagio académico y falta de interés y compromiso académico por algunos estudiantes y profesores, se observa que la coparticipación profesor-alumno es muy importante para prevenir el problema.

Es importante atender este acontecimiento, pues a pesar de la preocupación y compromiso con la educación o el fácil acceso a las nuevas tecnologías que muestran toda una gama de información de diferentes temas, el plagio académico se convierte en una actividad común hasta causar indiferencia o lo más común otorgar sanciones,

por lo que algunas líneas de acción a considerar para implementar en el marco territorial del presente estudio se proponen las siguientes:

1. Talleres y cursos para citar correctamente
2. Talleres, cursos o conferencias que aborden el tema del plagio académico y derivados
3. Campañas de concienciación
4. Capacitación a docentes acerca de la utilización de Software para detectar el plagio académico
5. Sanciones (reglamentos internos)
6. Proximidad y actualización en técnicas de enseñanza-aprendizaje

Por último, es importante mencionar que las seis líneas de acción sugeridas son de acuerdo con los datos recopilados en el estudio de campo, bajo el contexto en el que se aplicó, por lo que se puede observar que se involucran acciones preventivas y correctivas, debido a que el aspecto correctivo es más con actos inmediatos mientras que la parte preventiva lleva un proceso de cambio de conductas por lo que es un trabajo de mayor esfuerzo con los actores (profesores-alumnos).

3.1.9 Propuesta de líneas de acción para prevenir y/o mitigar el plagio académico

- ***Talleres y cursos para citar correctamente:***

Tema: Redactar y citar correctamente.

Perfil del participante:

- **Psicográficas:** Hombre y mujeres, mayores de 17 años de edad en adelante, que sean estudiantes y que habiten en México.
- **Conocimientos:** Nivel educativo superior, que estudien cualquiera de las seis carreras (Administración Pública, Antropología, Ciencia Política, Ciencias de la

Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, en los diferentes turnos (matutino, vespertino y mixto), así como del sistema escolarizado y abierto.

- **Habilidades:** Personas que se sean comprometidos y responsables en multiplicar y compartir lo aprendido con sus compañeros universitarios y demás conocidos para fomentar la cultura de “No al plagio académico”.

Duración:

- Sistema escolarizado: 72 horas (seis horas por semana, durante tres meses), durante tres semestres intercalados.
- Sistema abierto: 36 horas (hora y media por semana, durante seis meses), durante tres semestres intercalados.

Perfil del especialista:

- Nivel superior o postgrado, docentes o investigadores de las áreas sociales y humanidades, con experiencia en capacitaciones, cursos o talleres en temas de redacción, ortografía, desarrollo de contenidos de todo tipo.

Objetivo general:

Los participantes al terminar el curso, realizarán correctamente una cita o referencia bibliográfica siguiendo unas normas, específicas por los estilos bibliográficos (Chicago, Harvard, Vancouver, APA) o por normas ISO 690 de la Organización Internacional de Normalización de Información y Documentación, y en su caso alguna norma mexicana vigente, con el propósito de proporcionar las herramientas suficientes al estudiante universitario durante su formación académica, personal y laboral, para reconocer los elementos que identifican una publicación y/o texto de cualquier índole, así como utilizar los elementos para crear una referencia correcta.

Objetivos particulares:

- Los participantes reconocerán los elementos que identifican una publicación, libro, páginas web, etc., de cualquier temática, con la finalidad de que no infrinjan en derechos de autor y logren sistematizar, analizar e interpretar la información que consulten o simpaticen.
- Los participantes, utilizarán los elementos para crear una referencia correctamente en los trabajos académicos y profesionales, con el fin de que a corto, mediano y largo plazo tengan habilidades competentes en su área y en otros aspectos en relación.
- Los participantes identificarán la importancia de las citas en cualquier texto redactado, con el propósito de no llevar a cabo lo aprendido en el ámbito escolar, sino en sus demás ambientes de vida, considerando la ética del profesionalismo.

Temario:

1 Las referencias

1.1. Datos bibliográficos

1.2. Citas textuales

1.3. Norma ISO 690

2 Tipos de fuentes de información

2.1. Libro

2.2. Capítulo de libro

2.3. Revista

2.4. Artículo de revista

2.5. Congresos y conferencias

2.6. Disposiciones normativas: leyes, reglamentos, etc.

2.7. Tesis

2.8. Documentos accesibles en red (páginas web, blogs, correos, etc.)

2.9. Documentos electrónicos y no accesible en la red (DC, DVD, USB, etc.)

Beneficios del taller o curso:

Formar estudiantes en el ámbito de escritura correcta e identificación de ideas existentes y propias, es decir, para reconocer al autor por su trabajo, evitar el plagio académico, así como poder localizar las fuentes de información citadas y dar credibilidad al trabajo propio.

- ***Talleres, cursos o conferencias que aborden el tema del plagio académico y derivados:***

Tema: El plagio académico en la universidad.

Perfil del participante:

- **Psicográficas:** Hombre y mujeres, mayores de 17 años de edad en adelante, que sean estudiantes y que habiten en México.
- **Conocimientos:** Nivel educativo superior, que estudien cualquiera de las seis carreras (Administración Pública, Antropología, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología) o posgrados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, en los diferentes turnos (matutino, vespertino y mixto), así como del sistema escolarizado y abierto.
- **Habilidades:** Personas que se sean comprometidos y responsables en multiplicar y compartir lo aprendido con sus compañeros universitarios y demás conocidos para fomentar la cultura de “No al plagio académico”.

Duración:

- Sistema escolarizado: 32 horas (cuatro horas por semana, durante dos meses), durante dos semestres intercalados.
- Sistema abierto: 16 horas (dos horas cada quince días, durante cuatro meses), durante dos semestres intercalados.

Perfil del especialista:

- Nivel superior o postgrado, docentes o investigadores de las áreas sociales y humanidades, con experiencia en capacitaciones, cursos o talleres en temas de civismo, ética, valores, formación académica o similar.

Objetivo general:

Los participantes al terminar el curso, serán conscientes sobre el grave uso del plagio, las diversas maneras para evitarlo y cómo detectarlo, con el propósito de concienciar a los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM en no cometer dicha práctica estudiantil, deshonesta.

Objetivos particulares:

- Los participantes modificarán la conducta, mediante el desarrollo de valores que fomenten evitar el plagio académico, y así fortalecer parte de los mecanismos de enseñanza-aprendizaje.
- Los participantes, detectarán cuando los compañeros y/o estudiantes comenten plagio mediante estrategias y herramientas disponibles, con el fin de mitigar la práctica del fenómeno en mención.

Temario:

- 1 Conceptualización del plagio académico
 - 1.1. ¿Qué es el plagio académico?
 - 1.2. Características
 - 1.3. Tipos de plagio académico
 - 1.4. El plagio en la FCPyS

- 2 Derechos de autor y Propiedad intelectual
 - 2.1. Morales y Patrimoniales
 - 2.2. Legislación y Reglamentación
 - 2.3. Sanciones del plagio académico

3 Prevención del Plagio académico

3.1. Importancia de la prevención del plagio académico

3.2. Detección del plagio académico

3.3. Estrategias y mecanismos de prevención del plagio académico

3.4. Software para la detección del plagio académico

Beneficios del taller o curso:

Formar agentes de cambio en el fomento y promoción de “No al plagio académico”, ayudará a que este tipo de práctica deje de ser una actividad cotidiana en la vida universitaria, donde la mayoría de los estudiantes ignoran que están cometiendo un acto ilícito, aunque algunos no lo escatiman como tal.

- Campañas de concienciación:

Tema: Fomentar la cultura del “No al plagio académico”

Target:

- **Psicográficas:** Hombre y mujeres, mayores de 17 años de edad en adelante, que sean docentes y estudiantes, que habiten en México.
- **Conocimientos:** Nivel educativo superior, que estudien cualquiera de las seis carreras (Administración Pública, Antropología, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología) y/o posgrados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, en los diferentes turnos (matutino, vespertino y mixto), así como del sistema escolarizado y abierto.
- **Habilidades:** Personas que se sean comprometidos y responsables en multiplicar y compartir lo aprendido con sus compañeros universitarios y demás conocidos para fomentar la cultura de “No al plagio académico”.

Duración:

- 6 meses (cada año de comienzo escolar: semestre non).

Perfil del especialista:

- Nivel superior o postgrado, docentes o investigadores de las áreas sociales y humanidades, con experiencia en desarrollo de campañas sociales de concienciación y sensibilización de impacto a corto y mediano plazo.

Objetivo general:

La campaña para prevenir el plagio académico hará conciencia entre la comunidad estudiantil (Directivos, docentes, administrativos y alumnos) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, sobre la importancia de este fenómeno desde el proceso de formación académica y ética de los alumnos.

Objetivos particulares:

- La campaña ayudará a difundir el concepto de honestidad intelectual entre la comunidad estudiantil de la FCPyS, UNAM, concienciando con la idea de que el plagio académico es una práctica incompatible con lo nato de la naturaleza de ser universitario.
- La campaña fomentará la cultura de “No al plagio académico”, entre la comunidad estudiantil de la FCPyS, UNAM, con la finalidad de no sólo crear conciencia sino sensibilizar a ésta con respecto al tema en mención y transmitir los valores académicos a las demás generaciones.
- La campaña impulsará la promoción de redactar y citar correctamente cualquier documento que se genere por directivos, maestros, administrativos y alumnos de la FCPyS, UNAM, con el propósito de reforzar el respeto a las ideas ajenas.

Temas a abordar:

- 1 Etapa de Sensibilización.
 - 1.1. Mi persona es parte de la ética académica.
 - 1.2. Mis valores y entorno familiar, escolar y social.
 - 1.3. Respeto a las ideas intelectuales.
- 2 Etapa de concienciación.
 - 2.1. Citar y referenciar correctamente.

2.2. Por una cultura libre de plagio académico.

2.3. La importancia de la formación académica.

Beneficios de la campaña:

Construir una comunidad estudiantil que dentro de su interacción social educativa reproduzcan y transmitan hábitos y valores a las nuevas generaciones no sólo en el ámbito institucional escolar, sino familiar y social, para que la formación académica sea más que la transmisión de aprendizaje cognitivo sino también de seres sensibles ante este tipo de prácticas deshonestas.

-
- ***Capacitación a docentes acerca de la utilización de Software para detectar el plagio académico:***

Tema: Utilización de *Software* para detección del plagio académico.

Perfil del participante:

- **Psicográficas:** Hombre y mujeres, mayores de 18 años de edad en adelante, que sean docentes y que habiten en México.
- **Conocimientos:** Nivel educativo superior o de posgrado, que imparta alguna materia de cualquiera de las seis carreras (Administración Pública, Antropología, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología) o en los posgrados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, en los diferentes turnos (matutino, vespertino y mixto), así como del sistema escolarizado y abierto.
- **Habilidades:** Personas que se sean comprometidos y responsables en multiplicar y compartir lo aprendido con sus compañeros universitarios y demás conocidos para fomentar la cultura de “No al plagio académico”.

Duración: 24 horas (6 horas por semana, durante un mes).

Perfil del especialista:

- Nivel superior o postgrado, docentes o investigadores de las áreas de áreas sociales, informática, ingeniería en sistemas o semejantes, con experiencia en capacitaciones, cursos o talleres en el uso de las TIC´S, nuevos desarrolladores informáticos, las Nuevas tecnologías y aplicaciones en los diferentes dispositivos móviles, etc.

Objetivo general:

Los participantes al terminar el curso, conocerán el uso de la tecnología y las nuevas aplicaciones de los *Software* para la detección del plagio académico en tiempo y forma, para un mejor desarrollo de mecanismos para la prevención del fenómeno estudiantil, y fortalecer la formación académica.

Objetivos particulares:

- Los participantes conocerán la importancia de involucrarse con las nuevas tecnologías en el ámbito académico, a partir de una visión cultural de enseñanza-aprendizaje en coparticipación con el alumnado de forma horizontal y no tanto vertical.
- Los participantes solucionarán problemas o déficits de técnicas de aprendizaje en sus clases, a partir del uso de las nuevas tecnologías como métodos de detección de plagio académico.
- Los participantes participarán en conjunto como planta docente con los estudiantes, para que el trabajo de prevención de plagio académico sea integral a corto, mediano y largo plazo y no sólo temporal.

Temario:

- 1 Uso de las nuevas tecnologías
 - 1.1. Las TIC´S en la educación.
 - 1.2. *Software* y aplicaciones para la enseñanza y aprendizaje.
- 2 Uso del *Software* y/o App para la detección del plagio académico
 - 2.1. Ejemplo de *Software* para la detección de plagio académico.

- 2.1.1. Aprobo
- 2.1.2. *Copyscape*
- 2.1.3. *Nimisis*
- 2.1.4. Educared Antiplagio
- 2.1.5. *Plagiarism*
- 2.1.6. *Turnitin*
- 2.1.7. Eve Sistema de detección de plagios
- 2.1.8. *Safe Assign*
- 2.1.9. *Wcopyfind*
- 2.1.10. *Blackboard*

2.2. Explicación técnica del uso del *Software* y/o App para la detección del plagio académico.

2.3. Ejercicios técnicos

Beneficios del taller o curso:

Fortalecer los mecanismos de prevención de plagio académico dentro de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, a través del uso de las nuevas tecnologías y *Software* para la detección del mismo, con el propósito de mitigar dicha práctica entre estudiantes y profesores.

- ***Sanciones (reglamentos internos):***

Tema: Reglamento interno contra el plagio académico.

Perfil del especialista:

- Nivel superior o postgrado, docentes o investigadores de las áreas de áreas derecho, sociales y humanidades, con experiencia en desarrollo de reglamentos jurídicos u otros equivalentes.

Objetivo general:

Realizar un reglamento interno sobre las sanciones que proceden al cometer plagio académico, dentro de las labores escolares que docentes y alumnos

lleven a cabo, con el propósito de mitigar la reproducción de dicha práctica deshonestas entre la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, así como del sistema escolarizado y abierto.

Objetivos particulares:

- El reglamento contra el plagio académico dará la pauta para especificar las sanciones a aquellas personas que incurran en dicha práctica deshonestas en la institución educativa en mención anteriormente.
- El reglamento contra el plagio académico será un documento como parte de la identidad comunitaria estudiantil, para crear conciencia de las consecuencias derivadas del fenómeno plagio, así como el respeto a los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual.

Aspectos a tocar en el Reglamento:

- 1 La prevención como práctica común en la comunidad estudiantil.
- 2 Sanciones
- 3 Compromisos académicos

Beneficios del Reglamento:

Colaborar con la mitigación del plagio académico a través de la disciplina académica, para no incurrir en la apropiación total o parcial de una creación artística, literaria o intelectual que no sea de la propia autoría y se haga pasar como tal, por docentes y alumnos.

-
- ***Proximidad y actualización en técnicas de enseñanza-aprendizaje:***

Tema: Interacción profesor-alumno para una mejor formación académica.

Perfil del especialista:

- Nivel superior o postgrado, docentes o investigadores de las áreas de áreas derecho, sociales y humanidades, con experiencia en diseño, desarrollo,

ejecución y evaluación de intervenciones sociales-educativas a corto, mediano y largo plazo.

Objetivo general:

Implementar acciones de intervención que promuevan la interacción y compromiso universitario entre el cuerpo docente y alumnado, para crear un vínculo de corresponsabilidad y coparticipación en la mejora de las técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos particulares:

- Realizar actividades de cooperación y participación continua en la generación de mecanismos de aprendizaje, con la finalidad de mejorar la proximidad profesor-alumno y romper con la limitante de la barrera jerarquizada.
- Fomentar la participación e inclusión de otros segmentos poblacionales, para el beneficio de la misma comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Aspectos a tocar en las actividades:

- 1 Organización social educativa
- 2 Confianza y compromiso entre profesor-alumno
- 3 Generación de mecanismos de enseñanza-aprendizaje
- 4 Formación académica y las nuevas tecnologías

Beneficios de las actividades:

Incrementar el compromiso y responsabilidad universitario entre la comunidad estudiantil de la FCPyS, UNAM, con el propósito de construir lazos cognitivos, afectivos y psicomotores de forma horizontal entre los profesores-alumnos y así involucrar en la mitigación del plagio académico.

CONCLUSIONES FINALES

La presencia del plagio académico en las aulas escolares se ha convertido en algo común dentro de éstas, desde el nivel educativo básico, medio superior y superior, espacios donde se han puesto en marcha este tipo de prácticas entre la comunidad universitaria (docentes y alumnos) en cuanto a la formación (aprendizaje- enseñanza). En el 2013 se hicieron saber algunos casos de esta índole, a través de notas periodísticas, quienes como protagonistas fueron un profesor y estudiante, ambos, parte de la comunidad de la UNAM, Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el caso de México, aunque a nivel internacional sucesos similares se han presentado desde años atrás, sin haberle dado tanta importancia como ahora, por el nivel de sanciones que implican normativamente. Sin embargo, es necesario identificar los factores principales que provocan en los estudiantes universitarios la necesidad de hacer plagio académico, pues a partir de esto, se podrá tener un panorama de lo que se debe hacer, pero más que atacar el problema después de cometerlo, se debe prevenir.

Es importante tener en cuenta que, la formación académica es una de las directrices que todo estudiante continua a través de su enseñanza-aprendizaje, pero también, es de suma importancia entender que, si bien, la educación básica es el pilar para la construcción de conocimiento en un futuro, se tiene que tener en cuenta que las formas y mecanismos de enseñanza-aprendizaje son estructuralmente distintos, debido a la intertextualidad de cada modalidad educativa, así como el perfil de los estudiantes y el alcance de desarrollo cognoscitivo que se desarrolla en cada etapa de desarrollo del ser humano.

La presente tesis denominada “Factores que inciden en estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico” considera pertinente que uno de los aspectos más importantes y significativos dentro de las instalaciones escolares es la

formación académica que existe entre el docente- alumno, elemento que ayuda a un mayor involucramiento de ambos en cuanto a la generación de compromiso, responsabilidad, confianza y ética académica con respecto a la importancia del rol que cada uno tiene dentro de la estancia educativa y en cuanto a la realización de actividades dentro de ésta, lo cual lograría hacer que el plagio académico no sea parte de sus prácticas comunes.

Esta investigación contribuirá a generar indicadores que se puedan dar seguimiento para atender el problema del plagio académico mediante líneas de acción o estrategias internas en la institución educativa, de igual manera será un referente para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, con respecto al contexto situacional de los estudiantes universitarios en cuanto a la temática a abordar; de igual manera, se trata de crear interés en los mismos estudiantes, docentes y directivos, para que ellos sean los promotores e impulsores de prevenir dicho ejercicio a través de acciones realizadas por ellos mismos, dado que son quienes perciben el problema de forma inmediata.

Con respecto a lo anterior, es para contribuir a una mejor enseñanza-aprendizaje a partir de ciertas condiciones contextuales, pues en específico, a nivel superior es dar formación al alumno para una mejor integración social y profesional, en este caso, nuestro territorio delimitado, se considera que la Universidad Nacional Autónoma de México desde su creación se ha encaminado con filosofía de crear un sentido de desarrollo, es decir, estar al servicio del país y de la humanidad formando profesionales que sean útiles a la sociedad, de tal manera, que éstos puedan organizar y realizar investigaciones acerca de situaciones y dificultades sociales, por lo tanto, actualmente ha logrado crear un gran reconocimiento a nivel de excelencia académica en toda Iberoamérica.

Por lo que, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es una de las escuelas a nivel superior perteneciente a la UNAM, que desde su creación ha experimentado un desarrollo importante dentro de las investigaciones científicas-sociales, lo cual hace que los estudiantes tengan el conocimiento y las herramientas necesarias para poder desarrollarse en el ámbito profesional y laboral. Los egresados se han caracterizado por ser profesionistas de carácter crítico-analítico con una formación académica sólida.

Por lo mismo, se ha observado que en el transcurso del tiempo los planes de estudio se han modificado para darle un nuevo enfoque a la enseñanza-aprendizaje del universitario, de tal manera, se le han proporcionado herramientas y métodos de estudio al igual que estrategias para la comprensión y realización de sus trabajos académicos, así como la formación profesional a través de estos, sin embargo, los cambios no se han reflejado al cien por ciento, pues la **formación académico del docente-alumno** sigue bajo el mismo régimen tradicional, lo cual favorece una desvinculación de la responsabilidad en cuanto a las actividades escolares a realizar (es generalizado, pues no siempre aplica con todos los docentes), por lo que la vía más accesible para invertir el mínimo esfuerzo en éstas es realizando **plagio académico**, pues se genera una lejanía y pérdida de sentido a lo que se hace.

Lo anterior acompañado de diversos factores como valores éticos, académicos (mecanismos y estrategias de evaluación docente), operativos (el uso de las nuevas tecnologías en cuanto a la búsqueda o consulta de información y gestión del tiempo para actividades escolares) y/o desconocimiento de la normatividad con respecto al plagio estudiantil, etc., siendo aspectos que modifican los hábitos y las mismas costumbres con respecto a la formación de las personas en el ámbito académico. Es importante que el docente proyecte su práctica de impartir clase frente a los estudiantes, debido que esto catalizará la interacción mediante el canal comunicativo

adecuado (se considera que también depende de los alumnos que esto funcione, pues para la relación interpersonal se requiere más de dos).

El tema ha originado el interés y preocupación por parte de algunos docentes, especialistas e instituciones educativas a nivel internacional, nacional y UNAM, pues se han detectado casos de **plagio académico**, los cuales, como se observó en el desarrollo de la presente investigación, lamentablemente ha sido practicada tanto por investigadores, docentes y alumnos, por lo que es posible que el fenómeno de plagio estudiantil se deba a una falta de mecanismos adecuados en cuanto a las técnicas de enseñanza-aprendizaje, así como la sensibilización y toma de conciencia responsable de realizar este tipo de prácticas deshonestas ya sea con dolo o sin intención. Por lo tanto, en consideración a lo anterior, se dio paso a la comprobación de hipótesis, para obtener indicadores relevantes en cuanto al tema de plagio académico, así como verificar si se lograron los objetivos planteados a partir de éstas, llegando a las siguientes líneas, de acuerdo con cada planteamiento:

En consecuencia de los resultados obtenidos con el trabajo empírico en fundamento conceptual, se comprobó la **Hipótesis general**, que en letra dice “Si los factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, entonces es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, por medio de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno”, cuyo objetivo general el fin era “Identificar qué factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, debido a que es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, a partir de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno”.

Lo anterior, debido a la deficiencia o nula utilización de métodos adecuados en cuanto a la consulta de información (impresa o digital) especificada por los docentes, además de que, si se habla en términos académicos y operativos, hay alumnos que sólo cumplen con la parte administrativa al estar dentro del colectivo académico, es decir, cumplir con la entrega del trabajo escolar, adquirir una calificación aprobatoria y/o pasar la materia., sin embargo, de acuerdo con los resultados obtenidos, los principales factores que inciden en la práctica de plagio académico son la comodidad por parte del alumno, por ignorancia de no saber cómo realizar un trabajo universitario ni tampoco conocer las formas de citar o referenciar, así como en algunos casos el acceso a internet, así mismo, tienen hábitos que fomentan estos comportamiento, tales como que han descargado total o parcialmente información de internet sin referenciar, fabricado bibliografías, hecho un collage de citas de forma desprolija o parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor sin darle el crédito.

Hay que considerar que el plagio es un delito, el cual trae secuelas tanto legales como sociales, ya que, se infringen los derechos de autor aun cuando se tenga la idea de que toda información de consulta ya sea en papel o en Internet es pública, sin embargo aquí radica también la idea de la **deontología** al momento de tomar como referencia una idea o adjudicarse la como propia, acción que se multiplica en menor y mayor proporción en otros grupos sociales (vida personal, familiar, social, profesional, laboral, etc.), lo cual involucra, no sólo el aspecto legal, sino el impacto con respecto a la responsabilidad social que se tiene como estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, es decir, es relevante, saber cuál es propósito real y aporte hacia el exterior, después de las aulas y de ser parte de una comunidad estudiantil.

Posteriormente, las tres hipótesis y objetivos particulares derivados de la principal, a partir de los resultados, la Hipótesis particular 1, especifica que “El perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, debido a que es un medio de fácil acceso para consulta escolar, por lo que son más propensos a incurrir en el *copy page*”, cuyo objetivo era “Verificar si el perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, con el propósito de generar acciones para el uso adecuado de este medio en cuanto a consulta escolar”.

En acápite, a la hipótesis particular 1, se comprobó, debido a que, en los resultados obtenidos en la recopilación de información, los alumnos consideran que el fácil acceso a internet es una de las causas principales para realizar plagio, sin embargo, esto, va acompañado de otros hábitos y valores, como es la comodidad por parte del alumno, por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.), técnicas de enseñanza-aprendizaje no adecuadas, entre otros aspectos contextuales de cada alumno, por lo que, a pesar de que se comprobó el planteamiento, no quiere decir que únicamente sea el perfil que comete el plagio académico, pues éste es un proceso de repetición de hábitos y prácticas que se han aprendido con el tiempo, ya sea consciente o inconscientemente.

En consecutivo, la hipótesis particular 2, cual se planteó “Los elementos valorativos positivos y negativos inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, por lo que ayudarán a mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado”, derivando el objetivo particular 3, que busca, “Conocer los elementos valorativos positivos y negativos que inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico,

con la finalidad de mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, así como prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado”.

La hipótesis y objetivo particular en mención, además de ser relevante como indicador para el desarrollo de mecanismos de enseñanza-aprendizaje dentro del institución educativa, pues a partir de la perspectiva y valoración que el estudiante otorgue al profesorado depende del compromiso e interés que éste tenga durante su estancia como alumno universitario. Por lo que se comprobó que mientras mayor cercanía tienen los alumnos con las autoridades académicas tienen una opinión más certera por el conocimiento del trabajo que los directivos o docentes han desempeñado en cuanto a la mejor formación de la comunidad estudiantil, asimismo, es necesario, fortalecer mayor la interacción entre el Profesor-alumno, como parte de las estrategias de construir un sólido compromiso en las prácticas académicas.

En la hipótesis particular 3, se enfoca en “Si bien, las estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, serán de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo, por lo tanto es necesario generar interés en los profesores y alumnos de la institución académica para que ellos mismos den seguimiento a los indicadores prioritarios con respecto a este fenómeno”, para alcanzar el objetivo particular 3, “Proponer estrategias y líneas de acción educativas y de comunicación, para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo”.

Con lo anterior, la hipótesis y objetivo particular 3, se comprueba en el sentido de que se busca generar estratégicas y líneas de acción para prevenir el plagio académico

dentro de la institución educativa en mención, o bien, reducir el índice de factores que inciden en realizar dicha práctica por parte de los estudiantes universitarios, debido a que, las causas son las primeras que se tienen que trabajar para que la implementación de planes de estudios, mecanismos de enseñanza-aprendizaje sean efectivos, pues, sin la base formativa del ser humano, es difícil lograr la efectividad de una estrategia o acción contra el problema ya existente.

Finalmente, se trata de mostrar la inquietud de indagar sobre el problema, pues a través de un rastreo de información realizado, se ha encontrado que existen factores desde la niñez, que conllevan a cometer **plagio académico**, por lo que en los últimos años, algunos especialistas e instituciones educativas han propuesto algunas formas de sancionar tal acción, así como normatividades a utilizar, sin embargo, es necesario que antes de llegar a las sanciones, prevenir el problema, a través de la **formación ética-social**, esto desde la **responsabilidad social** que se tiene con el exterior, no sólo dentro de las aulas educativas, sino, formular mecanismos que ayuden a tomar conciencia y sensibilización para que el estudiante sepa cuál es su aportación como persona hacia su exterior, hacia la **atención y búsqueda de soluciones** hacia las presentes y posibles problemáticas que la sociedad del ahora y del futuro puedan enfrentar.

En consecuencia, entender que la problemática del plagio académico, son principalmente un derivado de factores éticos, más allá de los operativos y académicos, pues, es necesario fortalecer este ámbito de desarrollo humano, que involucra, una variedad de elementos, desde el entorno familiar, social, político y cultural. Si bien, la formación académica del docente-alumno, como se menciona en el apartado 3.2.7, del presente trabajo, la enseñanza-aprendizaje que se aplica a nivel superior, de acuerdo con sólo cinco Paradigmas (Cognitivo, Psicogenético Constructivista, Sociocultural, Humanista y Socioconstructivista) de los nueve que se refieren, no son modelos corresponsables de cometer plagio, debido a éste va más

allá de un método educativo, pues implica una serie de hábitos y valores éticos. Asimismo, el acto plagio académico no sólo se ve en los estudiantes y/o docentes, sino hasta las principales estructuras que sostienen y representan al país, como el caso presidencial que si bien, puede ser un error de estilo o no, es preocupante, el pensar que, si las cúpulas que se encargan de autorizar o implementar las nuevas formas y reformas educativas para nuestra sociedad caen en este tipo de prácticas, ya sea intencional o no.

Por lo tanto, es prioridad, tejer sólidamente la taxonomía formativa del sujeto (en conjunto con lo académico), es decir, un desarrollo complejo de aprendizaje desde la infancia y no sólo en la educación media superior o superior, y sobre todo, desde el ámbito personal, antes que como sujeto o individuo, pues si se está fortalecido en este sentido en conjunto con formación ética, se podrá llevar una adecuada formación académica en su debido momento, sin necesidad de recurrir a acciones correctivas, lo cual llevará a anclar el aspecto **Cognoscitivo** (objetivos de aprendizaje que se refieren a capacidades intelectuales de pensamiento), **Psicomotor** (objetivos de aprendizaje relacionados con habilidades y destrezas manuales) y **Afectivo** (objetivos de aprendizaje relacionados con la adquisición o cambio de valores, actitudes, apreciaciones e incluso estilo de vida). Aunado a esto, utilizando los tres dominios en el comportamiento humano se logrará un mayor impacto de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES IMPRESAS

- Angulo Marcial, N. (1989). *Información: una nueva propuesta conceptual*. Cienc Inform. Pág. 27.
- Antequera Parillo, Ricardo (2013). *Derechos intelectuales*. Op. Cit., Pág. 83.
- Aponte Hernández, Eduardo (2008). *Formación Académica y Vida Estudiantil Universitaria: Tendencias y retos de la Era del Conocimiento del Aprendizaje Permanente para Construir Sociedades del Conocimiento*. Centro de Estudios de la Educación Superior. Universidad de Puerto Rico. Pp. 20.
- Bertoglia Richards, Luis (Q.E.P.D.) (2005). *La interacción profesor-alumno. Una visión desde los procesos atribucionales. Psicoperspectivas*. Revista de la Escuela de Psicología, Facultad de Filosofía y Educación Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. IV/2005. Pp. 57-73.
- Bugallo Montaña, Beatriz (2013). *Doctrina. Sobre el plagio... Esa plaga*. Revista de derecho público-año 22-Número 44-Noviembre 2013. Pp. 33.42.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). *Código Penal Federal*. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Pp. 217.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). *Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos*. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Pág. 14.
- Campbell J. (1989). *El hombre gramatical, información, entropía, lenguaje y vida*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Casa, Rosalba. y Dettmeter, John (2004). *Sociedad del Conocimiento, Capital Intelectual y Organizaciones Innovador*. México: Flacso-México.
- CEPAL/OIT (2003). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovaciones de la forma profesional*. Naciones Unidas. Octubre 2013. Santiago Chile. Pp. 26.

- Cobo Roman, Juan Cristóbal (2009). *El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. Zer. Vol. 14-Número 27. ISSN: 1137-1102. Pp- 295-318.
- Comas Rubén, Sureda Jaune, Casero Antonio y Morey Mercé (2011). *Investigaciones. La Integridad académica entre el alumnado universitario español*. Estudios Pedagógicos XXXVII, No. 1: 207-225.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2016). *Artículo 11. Título III. Del Derecho de Autor. Capítulo I. Reglas Generales*. Ley Federal del Derecho de Autor. P.p. 64.
- Consultoría BIOMUNDI (1998). *La industria de la información. El mundo en hechos y cifras*. La Habana: IDICT. Pág. 12.
- Delgado Porras, Antonio. (1988). *Panorámica de la protección civil y penal en materia de propiedad intelectual*. Madrid. Ed. Civitas. Pp. 177.
- Emery, Miguel Ángel (2001). *Propiedad Intelectual*. Buenos Aires. Astrea. Pág. 284.
- Espinoza Silva Francisco (2009). *Métodos y estrategias para la enseñanza-aprendizaje del derecho*. Daena: *International Journal of GoodConscience* 4(1): 31-74. ISSN 1870-557X.
- Freire, Paulo (1985). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, tierra Nueva rural. México, Siglo XXI Editores.
- Garduño Ángeles, Edgar (2014). *Causas de responsabilidad. Plagio*. Dirección General de Estudios de Legislación universitaria, UNAM.
- Glosario de la OMPI, número 188. OMPI.
- Goñi Camejo, Ivis (2000). *Contribuciones breves. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información*. ACIMED. Pp- 201-207.
- Herrán, A. de la (2011). *Técnicas didácticas para una enseñanza más formativa*. En N. Álvarez Aguilar y R. Cardoso Pérez (Coords.), *Estrategias y metodologías para la formación del estudiante en la actualidad*. Camagüey (Cuba): Universidad de Camagüey (ISBN: 978-959-16-1404-9). Pp. 80.
- Hirsh Adler, Ana (2009). *La formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y

la educación. Edición IISUE-UNAM, Número Especial 2, 2010. Vol. 12. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Makarenko, A.S. (1967). *Poema Pedagógico*. Planeta Barcelona.
- Mijailov, A.I.; A.I. Chernii y R.S. Guiliarevskii. (1973). *Fundamentos de la informática*. Moscú, La Habana: Nauka, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica. T.I. Pág. 59 y 60.
- Mochi Alemán, Prudencio Oscar (2002). *El movimiento de software libre*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 45 (185), 73-89.
- Olivares Alonso, Emir (2013). *Destituyen por plagio a profesor Boris Berenzon de la Facultad de Filosofía. Incurrió en graves deficiencias en su labor docente, fallo de autoridades de la UNAM. Lo acusan los investigadores Juan Manuel Aurrecoechea y Francisco Miñarro; aún puede apelar*. Sociedad. La Jornada.
- Orem, R. C. (1980). *El método Montessori de educación diferencial*. Paidós, Buenos Aires.
- Ortiz Uribe, Frida Gisela (2004). *Diccionario de metodología de la investigación científica*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. México. Pp. 176.
- Páez Urdaneta, I. (1992). *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional. Retos y oportunidades*. Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Pasquali, Antonio (1979). *Comprender la Comunicación*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Patterson, C.H. (1982). *Bases para una teoría de la enseñanza y psicología de la educación*. Traducción de Pedro Rivera Martínez. México. Editor El Manual Moderno.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel (2005). *Artículo Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias*. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez Sánchez, Manuel (2002). *Análisis del módulo de formación en centros de trabajo en la familia profesional administrativa en la comunidad de Madrid. Enfoque desde la pedagogía laboral*. Memoria presentada para optar el grado de Doctor. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Pp. 962.

- Rojas Soriano, Raúl (1999). *Trabajo intelectual e investigación de un plagio (Recomendaciones para redactar un texto)*. Plaza Valdez Editores. Primera reimpresión.
- Saldaña Gastulo, J. Jhan C., Quezada Osoria, C. Claudia, Peña Oscuvilca, Américo y Mayta Tristán, Percy (2010). *Factores evaluados con la presencia de plagio en las tesis desarrolladas durante el 2008 en una universidad pública peruana. Artículo: Alta frecuencia de plagio en tesis de medicina de una universidad pública peruana*. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 2010, Vol. 27, Issue I. P.p. 63-67.

FUENTES DIGITALES

- Adams, Susan (2015). *Las universidades más admiradas del mundo en 2015*. Revista Forbes. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.forbes.com.mx>.
- AMAI (2009). *Los niveles socioeconómicos y la distribución del gasto*. Consultado en abril de 2016, en: <http://www.amai.org/NSE/NivelSocioeconomicoAMAI-pdf>.
- Aristegui, Carmen; Huerta, Irving; Barragán, Sebastián; Fierro, Juan Omar y Cabrera, Rafael (2016). Peña Nieto, de plagiador a presidente. *Investigaciones especiales*. Aristegui Noticias. En: <http://aristeguinoticias.com/2108/mexico/pena-nieto-de-plagiador-a-presidente/>.
- Becerra Ramírez, Manuel (2016). *El trabajo académico, plagio y derechos de autor*. Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado en febrero 2016, en: www.juridicas.unam.mx. Pp. 147-171.
- Belloch, Consuelo (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Material docente (on-line)*. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.uv.es/belloch/pedagogia/EVA1.pdf>.
- Calderón, David (2014). *Diagnóstico, Exigir y proponer*. Índice de Desempeño Educativo Inteligente, IDEI. Mexicanos Primero Visión, 2030, A.C. ISBN: 978-607-96400-0-2. Consultado en marzo 2016, en: www.mexicanosprimero.org. Pág. 29.

- Camarena, Salvador (2015, noviembre). *El señor Levy y su tesis: ¿la sombra del plagio?* El Financiero. Consultada en abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-senor-levy-y-su-tesis-la-sombra-del-plagio.html>.
- Carlomagno, Ariel (2007). *Educación. Unicef México*. Consultado en mayo 2015, en: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>.
- CEPAL (2003). *Declaración de Bávaro. En: Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*. (29-31 de enero de 2003: Bávaro, Punta Cana, República Dominicana). [Versión electrónica]. Consultado en marzo de 2016, en: <http://www.eclac.cl/prensa/noticias/noticias/9/11719/Bavarofinalesp.pdf>.
- Davenport y Prusak (1999). *Dato, información y conocimiento*. Artículo electrónico. Consultado en marzo 2016, en: http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos_diferenciaentredato.htm.
- De la Cueva, Ernesto (2001). *Sagrario Gara, especialista de la Universidad de Nuevo León, la afectada. Denuncian a dos investigadores de la UAEM por plagio*. Milenio online. Consultado en agosto 2015, en: <http://impreso.milenio.com/node/8647986>.
- Días, Pelayo César Amador (2010). *Copiar y Pegar. Resultados de la ignorancia por los estudiantes de pregrado: El plagio académico, ética y valores*. En *Cognición Revista Científica de FLEAD*. Universidad de Guadalajara, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Consultado en noviembre 2015, en: <http://cognición.net>.
- Diccionario de la Real Academia Española (2016). En formato electrónico. Consultado en abril 2016, en: <http://dle.rae.es/?id=LXrOqrN>.
- Diccionario de la Real Academia Española (2014). *Plagio*. Consultado en marzo 2016, en: <http://dle.rae.es/?id=TIZy4Xb>.
- Durán Padilla, Arturo y Reséndiz Rodríguez, Rafael (2007, julio). *La distancia de la educación, problemas y desafíos de la educación a distancia (ponencia)*. XIX Encuentro Nacional AMIC. Consultado en marzo de 2016, en: <http://comunicacionyeducacionamic.blogspot.mx/2007/07/la-distancia-de-la-educacin-problemas-y.html>.
- ED (2009). *Panorama Educativo de México, 2009. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional*. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2008-2009/2009_Ciclo2008-2009__.pdf. P.p. 35-52.

- El universal (mayo, 2007). *Educación y legislación. ¿Plagio estudiantil en internet?* El Universal. Consultado en mayo 2014, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/39659.html>.

- Fritz Piaget, Jean William (1979). *Psicología y Pedagogía*. Primera parte. Consultado el 03 de mayo de 2017. Pág. 54. En: <http://www.huila.gov.co/documentos/educacion/huilaensena/Acompa%C3%B1amiento-curricular/Taller%20Piaget%20Jean%20Psicologia%20y%20pedagogia.pdf>.

- Guillermo Sheridan (2012). *Plagiar no es puma*. Blog El Minutario. Letras Libres. Consultado en marzo 2012, en: <http://www.letraslibres.com/blogs/el-minutario>.

- Hernández Requena, Stefany (2008). *Artículo: El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. Monográfico Conocimiento y construcción del conocimiento en el nuevo espacio tecnológico. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Consultado en junio de 2016, en: <http://rusc.uoc.edu>. P.p. 26.35.

- Hirsch, A. (2010). *Formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Revista Electrónica de Investigación Educativa [Número Especial]. Consultado en marzo del 2016, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp2/contenido-hirsch3.html>.

- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI (2016). *Una Guía práctico/legal para proteger sus derechos de propiedad intelectual*. Manual de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual Consultado en marzo 2016, en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/94515/MANUAL_PROPIEDAD_INTELLECTUAL_OBSERVANCIA.pdf. P.p. 74.

- Martínez, Gerardo (2015, junio). *Nuevo caso de plagio en la academia, acusan a investigador de Universidad Michoacana*. El Universal. Consultada en abril de 2016, en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2015/07/6/nuevo-caso-de-plagio-serial-en-la-academia>.

- Molina, Iván (2010). *Plagio y Desarrollo. Ni el Ministerio de Educación ni las universidades deben tolerar el plagio*. Facultad de Comunicaciones. Pontificia Universidad Católica de Chile. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.nacion.com/opinion>.

- Morales Campos, Estela (2001). *Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad. Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Formato electrónico, en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX. Pp. 247.

- Nexos (2015). *Por una cultura académica distinta: propuestas contra el plagio*. VV.AA. Nexos. Consultado en mayo 2016, en: www.nexos.com.mx . p.p. 6.
- NOTIMEX (2011). *Condena a Arturo Pérez-Reverte por plagio de guión*. El Economista. Consultado en agosto 2015, en: http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2011/05/06/condena_n-arturo-perez-reverte-plagio-guion.
- Ochoa Ardite, Yohannia. (2009). *La teoría socio-histórico-cultural y su vigencia en la integración educativa*. Ciencias Holguín. Vol. XV. Número 2. Abril-junio, 2009. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba Holguín, Cuba. Pp. 8. Consulta el 03 de mayo de 2017. En: <http://www.redalyc.org/pdf/1815/181517990008.pdf>.
- Olivares Alonso, Emir (2013, agosto). *Destituyen por plagiar al profesor Boris Berenzon de la Facultad de Filosofía*. La Jornada. Consultada en marzo de 2016, en:<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/16/sociedad/034n1soc>.
- Periódico Reforma (2005). *Indigna en UNAM trampa de alumno*. Sección Ciudad y Metrópoli. Consultado en marzo de 2015, en: <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Pages/Buscalmpresa.aspx>.
- Piñón Alida (2013). *Mínimo uso de software contra plagio en México*. Cultura. El Universal. Consultado en diciembre 2015, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2013/minimo-uso-de-software-contra-plagio-en-mexico-943691.html>.
- Piñón, Alida (2013, agosto). *Mínimo uso de software contra plagio en México*. *El Universal*. Consultado en marzo de 2016, en:<http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2013/minimo-uso-de-software-contra-plagio-en-mexico-943691.html>.
- Programa Universitario de Bioética (2014). *Ética Académica*. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Consultada en marzo de 2016, en: <http://www.eticaacademica.unam.mx/>.
- Robles, et. al (2011). *Panorama Educativo de México*. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009. Educación Media Superior. INEE. Consultado en febrero 2016, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2010_AT02__d-vinculo.pdf.

- Rojas Porras María Eugenia (2012). *Plagio en textos académicos*. Universidad de Costa Rica. Revista Electrónica Educare. Vol. 16, No. 2,155-661, ISSN: 1409-42-58, Mayo-Agosto 2012. Consultado en febrero 2016, en: <http://www.una.ac.cr/educare>.
- Roquet García, Guillermo (2010). *Fraude y Plagio académico en los ámbitos virtuales de aprendizaje*. Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en octubre 2015, en: file:///C:/Users/hp/Downloads/Plagio_en_los_ambientes_virtuales_de_aprendizaje.pdf. P.p. 12.
- Rubén Comas & Jaume Sureda (2007). *Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos*. Revista Textos de la CiberSociedad. ISSN 1577-3760. Número 10. Temática Variada. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.cibersociedad.net>.
- UNAM (2015). *Población escolar por carrera. Dirección General de Administración Escolar, UNAM*. Consultado en abril de 2016, en: http://www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales/reporte_pobxcarrera.php?cve_dep=004.
- UNAM (1990). *Estatuto general de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Administración Escolar, UNAM*. Consultado en noviembre 2015, en: <http://www.dga.unam.mx>.
- UNAM (2016). *Series estadísticas por entidad académica. Agenda estadística 2000-2015. Dirección General de Administración Escolar, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM*. Consultado en marzo de 2016, en: <http://www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales/nota.php>.
- Universia España (2009). *La compleja telaraña del plagio virtual. Innovación educativa*. Consultado en marzo 2016, en: <http://www.ine.es/prensa/np517.pdf> <http://ciberplagio.es/attachment.php?key=41> Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares <http://ciberplagio.es/attachment.php?key=41> El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Pp. 12.
- Valera, Juan (1897). *La originalidad y el plagio*. Publicado en “Revista Contemporánea”, año II, número 5, Madrid, 15 de febrero de 1876, pág. 27 a 53. Disponible en: <http://www.filosofia.org/hem/dep/rco/0020027.htm> (15/setiembre/2013).
- Varios (2015, julio). *Por una cultura académica distinta: propuestas contra el plagio*. Nexos. Consultado en febrero de 2016, en: <http://www.nexos.com.mx/?p=25681>.

- Vercelli, Ariel (2009). *Repensando los bienes intelectuales comunes: análisis socio-técnico sobre el proceso de co-construcción ente las regulaciones de derechos de autor, derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*. Tesis, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Quilmes, Argentina, Instituto de Estudios Sociales de la Ciencias y Tecnología. Tesis en texto completo. Consultado en enero 2016, en: <http://www.arielvercelli.org/rlbic.pdf>. Pp. 138-142.

Anexos

ANEXOS 1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Protocolo de Tesis

Factores que inciden en estudiantes universitarios de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico.

Presenta:

Alejandra Rosario Irineo León

Asesor de trabajo: Mtro. Seymour Espinoza Camacho

Ciudad Universitaria, México, D.F., 2017

b) Enunciado

Factores que inciden en estudiantes universitarios de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico.

c) Delimitación

Para realización de la presente “Tesis” propuesta, tanto en espacio-temporal como público objetivo es el siguiente:

Cronograma por																
<u>Fases de la investigación</u>	<u>Enero 2017</u>				<u>Febrero 2017</u>				<u>Marzo 2017</u>				<u>Abril 2017</u>			
	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S</u>	<u>S1</u>
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>15</u>	<u>6</u>
Fase I. Capítulo I. Marco conceptual. El plagio de la información.																
Fase II. Capítulo II. Marco contextual. La educación y el plagio.																
Fase III. Capítulo III, Estudio de campo. El plagio académico en estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM																
Fase IV. Revisión de tesis																

El espacio geográfico para desarrollar la presente investigación, será en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, únicamente con los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de ésta: turno matutino, vespertino y mixto, considerando el presente ciclo escolar,

tanto en el sistema escolarizado y abierto. Es importante mencionar que se considera sólo este segmento por la cuestión del tiempo establecido en el cronograma, ya que abarcar las 5 carreras se requeriría de más tiempo. El tiempo establecido involucra desde la recolección de información documental y empírica, hasta la culminación del documento a presentar.

d) Justificación del tema

Actualidad: La presencia del plagio académico en las aulas escolares se ha convertido en algo común dentro de éstas, desde el nivel educativo básico, medio superior y superior, espacios donde se han puesto en marcha este tipo de prácticas entre la comunidad universitaria (docentes y alumnos) en cuanto a la ***formación (aprendizaje- enseñanza)***. En el 2013 se hicieron saber algunos casos de esta índole, a través de notas periodísticas, quienes como protagonistas fueron un profesor y estudiante, ambos partes de la comunidad de la UNAM, Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el caso de México, aunque a nivel internacional sucesos similares se han presentado desde años atrás, sin haberle dado tanta importancia como ahora, por el nivel de sanciones que implican normativamente. Sin embargo, es necesario identificar los factores principales que provocan en los estudiantes universitarios la necesidad de hacer plagio académico, pues a partir de esto, se podrá tener un panorama de lo que se debe hacer, pero más que atacar el problema después de cometerlo, se debe prevenir.

Pertinencia: La tesis denominada “Factores que inciden en estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico” se considera pertinente que uno de los aspectos más importantes y significativos dentro de las instalaciones escolares es la ***formación académica que existe entre el docente- alumno***, elemento que ayuda a un mayor involucramiento de ambos en cuanto a la generación de compromiso, responsabilidad, confianza y ética académica con respecto a la importancia del rol que cada uno tiene dentro de la estancia

educativa y en cuanto a la realización de actividades dentro de ésta, lo cual lograría hacer que el plagio académico no sea parte de sus prácticas comunes.

Aporte: Esta investigación contribuirá a generar indicadores que se puedan dar seguimiento para atender el problema del plagio académico mediante líneas de acción o estrategias internas en la institución educativa, de igual manera será un referente para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, con respecto al contexto situacional de los estudiantes universitarios en cuanto a la temática a abordar; de igual manera, se trata de crear interés en los mismos estudiantes, docentes y directivos, para que ellos sean los promotores e impulsores de prevenir dicho ejercicio a través de acciones realizadas por ellos mismos, dado que son quienes perciben el problema de forma inmediata.

e) Planteamiento del problema

La Universidad Nacional Autónoma de México inició actividades en la ciudad de México en 1551 bajo el nombre de Real y Pontificia Universidad de México, utilizando su filosofía de crear un sentido de desarrollo, es decir, estar al servicio del país y de la humanidad formando profesionales que sean útiles a la sociedad, de tal manera, que éstos puedan organizar y realizar investigaciones acerca de situaciones y dificultades sociales, por lo tanto, actualmente ha logrado crear un gran reconocimiento a nivel de excelencia académica en toda Iberoamérica.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es una de las escuelas a nivel superior perteneciente a la UNAM, que desde su creación ha experimentado un desarrollo importante dentro de las investigaciones científicas-sociales, lo cual hace que los estudiantes tengan el conocimiento y las herramientas necesarias para poder desarrollarse en el ámbito profesional y laboral. Los egresados se han caracterizado por ser profesionistas de carácter crítico-analítico con una formación académica sólida.

Se ha observado que en el transcurso del tiempo los planes de estudio se han modificado para darle un nuevo enfoque a la enseñanza-aprendizaje del universitario, de tal manera, se le han proporcionado herramientas y métodos de estudio al igual que estrategias para la comprensión y realización de sus trabajos académicos, así como la formación profesional a través de estos, sin embargo, los cambios no se han reflejado al cien por ciento, pues la **formación académico del docente-alumno** sigue bajo el mismo régimen tradicional, lo cual favorece una desvinculación de la responsabilidad en cuanto a las actividades escolares a realizar (es generalizado, pues no siempre aplica con todos los docentes), por lo que la vía más accesible para invertir el mínimo esfuerzo en éstas es realizando **plagio académico**, pues se genera una lejanía y pérdida de sentido a lo que se hace.

Lo anterior acompañado de diversos factores como valores éticos, académicos (mecanismos y estrategias de evaluación docente), operativos (el uso de las nuevas tecnologías en cuanto a la búsqueda o consulta de información y gestión del tiempo para actividades escolares) y/o desconocimiento de la normatividad con respecto al plagio estudiantil, etc., siendo aspectos que modifican los hábitos y las mismas costumbres con respecto a la formación de las personas en el ámbito académico. Es importante que el docente proyecte su práctica de impartir clase frente a los estudiantes, debido que esto catalizará la interacción mediante el canal comunicativo adecuado (se considera que también depende de los alumnos que esto funcione, pues para la relación interpersonal se requiere más de dos).

El tema ha originado el interés y preocupación por parte de algunos docentes, especialistas e instituciones educativas a nivel internacional, pues se han detectado casos de **plagio académico**, por ejemplo “un estudio realizado en España, en el que se reporta que casi el 94% de los estudiantes entrevistados han reconocido haber *copiado y pegado* algún texto localizado en la Internet”; ésta cifra también incluye el hecho de que los trabajos escolares contienen al menos un pasaje copiado idénticamente de la Internet” (Six Degrés & Le Sphinx, 2008: 10).

Lamentablemente esta problemática se ha extendido y está siendo investigada profundamente según Comas y Sureda en “Norte América, Europa y Australia, ejemplo de ello fue el último encuentro celebrado en España en Noviembre de 2009 en la Universidad de las Islas Baleares y se denominó “Seminario Internacional sobre Ciber-Plagio Académico...se entiende que el uso de las TIC, principalmente Internet y los recursos asociados a ésta sobre todo el WWW para el plagio (total o parcial) de trabajos académicos es por parte del alumnado. Esto es, la localización, adopción y presentación de ideas, teorías, hipótesis, resultados, textos, etc., ajenos como propios en cualquier trabajo académico”. (2007).

Es posible que el fenómeno de plagio estudiantil se deba a que falta la utilización de métodos adecuados en cuanto a la consulta de información (impresa o digital) especificada por los docentes, además de que, si se habla en términos académicos y operativos, hay alumnos que sólo cumplen con la parte administrativa al estar dentro del colectivo académico, es decir, cumplir con la entrega del trabajo escolar, adquirir una calificación aprobatoria y/o pasar la materia. Hay que considerar que el plagio es un delito, el cual trae secuelas tanto legales como sociales, ya que, se infringen los derechos de autor aun cuando se tenga la idea de que toda información de consulta ya sea en papel o en Internet es pública, sin embargo aquí radica también la idea de la deontología al momento de tomar como referencia una idea o adjudicarse la como propia, acción que se multiplica en menor y mayor proporción en otros grupos sociales (vida personal, familiar, social, profesional, laboral, etc.).

Actualmente se han registrado pocos casos de este tipo de trampas en el nivel superior de estudios (con o sin intención) en la ciudad de México o por lo menos son los que se han dado a conocer públicamente, un caso que se publicó en varios medios de comunicación fue en el 2007, donde se dio a conocer que“ Paula Mues licenciada y maestra en Historia del Arte en la Universidad Iberoamericana quien fue acusada de plagio por un libro publicado...La investigadora Mues, alumna de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM), niega haber cometido plagio del libro *El Arte Maestra: un tratado de pintura novohispano*, de Myrna Soto, publicado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en 2005...La investigadora adelantó que preparar a una fe de erratas de su trabajo *El Arte Maestra: traducción novohispana de un tratado pictórico italiano*, en el cual reconoce que no incluyó en la bibliografía la referencia al libro de Myrna Soto” (El UNIVERSAL, 2007).

Otro caso fue el de Roberto Josué Bermúdez en el 2005, “estudiante que plagio libros y artículos para realizar su tesis de la licenciatura en Sociología, trabajó durante dos años como colaborador de la Coordinación de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Medicina de la UNAM, nunca tuvo problemas y siempre se desempeñó con profesionalismo...El periódico Reforma dio a conocer que por lo menos el alumno copió 40 párrafos sin citarlos” (REFORMA, 2005). Uno más a la lista fue en 2013, en cuya nota periodística publicó “El historiador Boris Berenzon Gorn, acusado en abril pasado de plagiar en su tesis doctoral, será destituido de la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM...El Consejo Técnico de la Facultad sostuvo una reunión el 13 de agosto para discutir el caso del académico que el 1 de abril fue acusado de plagiar al menos 18 párrafos del libro *Puros cuentos. La historia de la historieta en México 1874-1934*, de Juan Manuel Aurrecoechea, en su tesis por la que recibió el grado de doctor en Historia” (El UNIVERSAL, 2013).

A través de estos ejemplos se trata de mostrar la inquietud de indagar sobre el problema, pues a través de un rastreo de información realizado, se ha encontrado que existen publicaciones acerca de personas que comenten **plagio académico**, por lo que en los últimos años, algunos especialistas e instituciones educativas han propuesto algunas formas de sancionar tal acción, así como normatividades a utilizar, sin embargo, es necesario que antes de llegar a las sanciones, prevenir el problema, a través de la **formación académica del docente-alumno**.

Por lo tanto, es necesario cuestionarse:

- ¿Cuáles son los factores éticos, académicos y operativos que inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico?
- ¿Qué perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, practican plagio académico?
- ¿Cuáles son los elementos valorativos positivos y negativos presentes en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico?
- ¿Cómo se puede reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?

f) Objetivos

Objetivo General

Identificar qué factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, debido a que es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, a partir de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.

g) Objetivo Particulares

Objetivo particular 1

Verificar si el perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, con el propósito de generar acciones para el uso adecuado de este medio en cuanto a consulta escolar.

Objetivo Particular 2

Conocer los elementos valorativos positivos y negativos que inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, con la finalidad de mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, así como prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado.

Objetivo Particular 3

Proponer estrategias y líneas de acción educativas y de comunicación, para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo.

h) Hipótesis

Hipótesis General

Si los factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, entonces es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, por medio de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.

Hipótesis Particular 1

El perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, debido a que es un medio de fácil acceso para consulta escolar, por lo que son más propensos a incurrir en el *copy page*.

Hipótesis Particular 2

Los elementos valorativos positivos y negativos inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, por lo que ayudarán a mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado.

Hipótesis Particular 3

Si bien, las estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, serán de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo, por lo tanto, es necesario generar interés en los profesores y alumnos de la institución académica para que ellos mismos den seguimiento a los indicadores prioritarios con respecto a este fenómeno.

i) Metodología

La investigación se realizará desde el nivel exploratorio-descriptivo y de tipo tecnológica, debido a que se pretende conocer el panorama situacional del plagio académico en los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, la cual constará de 4 fases de investigación, siendo:

- **Fase I y II. Marco conceptual y Marco contextual:** Se realizará trabajo de gabinete, es decir, rastreo y documentación de información con respecto al concepto plagio académico, en esta fase se recurrirá al apoyo en libros, estudios previos, artículos, publicaciones, y textos de internet especializados que aborden el tema a trabajar.

- **Fase III. Estudio de campo: recopilación, análisis y procesamiento de la información:** Fase en la que se desarrollará el trabajo empírico a través de la técnica cuantitativa, considerando los siguientes criterios metodológicos:
 - **Vitrina metodológica:**
 - **Población:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - **Marco muestra:** Estudiantes de los diferentes semestres en turno, de la carrera Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, turno matutino, vespertino y mixto, tanto sistema escolarizado y abierto.
 - **Muestra:** 187 **UM** cuestionarios
 - **Muestreo:** Muestreo probabilístico polietápico con arranque aleatorio simple y distribución de cuotas por grupo y semestre.
 - **Instrumento de medición:** Aplicación grupal, cuestionario llenado por el encuestado, a partir de variables controladas. Considerando baterías como percepción del entorno académico, conocimiento del plagio académico, consecuencias del plagio académico, conocimiento y evaluación de autoridades académicas, participación estudiantil para prevenir el plagio académico, características de la vivienda y perfil del entrevistado.
 - **Criterios en campo:** Se realizará en horarios de clases, con la presencia del docente titular del grupo a participar.
 - **Tiempos de investigación de campo**
 - **Tiempo uno:** Consiste en la planeación metodológica y el levantamiento de la información bajo los criterios determinados en la vitrina metodológica, considerando:
 - Diseño de la metodología a utiliza.
 - Diseño de instrumentos de medición.

- Pilotaje de instrumento.
- Diseño de logística en campo y del equipo requerido.
- Ejecución de logística de campo para levantamiento de información.
- Levantamiento de información.
- **Tiempo dos:** Consiste en la validación y captura de información recopilada en el levantamiento de ésta, por lo que para llevarla a cabo se realizará:
 - Codificación de cuestionarios.
 - Diseño de plantilla de captura en Excel y *Software* estadístico especializado (SPSS).
 - Validación de cada cuestionario mediante un manual de códigos por variable y manual de variables por criterio de jueces.
 - Captura de información en Excel y *Software* estadístico especializado (SPSS).
 - Tratamiento de base de datos.
 - Categorización y codificación de preguntas abiertas.
- **Tiempo tres:** Consiste en el análisis de la información para obtener los datos generales del instrumento diseñado, lo que involucra es:
 - Procesamiento y análisis de la información.
 - Principales hallazgos.
 - Análisis correlacional de variables derivadas de hipótesis.
 - Análisis FODA.
- **Tiempo cuatro:** Se refiere al tratamiento especializado de la información, a través de los resultados obtenidos en los primeros hallazgos y las correlaciones, así como del análisis FODA. Aquí se establecerán las recomendaciones a seguir, derivadas de los resultados obtenidos a través de la técnica cuantitativa, con la finalidad de mostrar una posible estrategia para prevenir o mitigar el

plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Fase IV. Revisión de tesis: Fase final en la que se llevará a cabo la revisión del documento final de la investigación para realizar los ajustes necesarios.

j) Esquema general de trabajo

1 Capítulo 1 Marco conceptual. El plagio de la información

1.1 Información.

1.1.2. Definiciones

1.1.3. Tipos de información

1.2 Formación académica.

1.2.1 Enseñanza-aprendizaje

1.3 Plagio académico.

1.3.1 Antecedentes históricos

1.3.2 Conceptos de plagio académico

1.3.3 Tipos de Plagio académico

1.3.4 Enfoque jurídico

1.3.4.1 Propiedad Intelectual

1.3.4.2 Ética académica

2 Capítulo 2 Marco contextual. La educación y el plagio

2.1 Percepción de la educación en México

2.1.1 Educación básica

2.1.2 Educación Media superior y superior

2.2 El plagio académico

2.2.1 Nivel Internacional

2.2.2 Nivel Nacional (México)

2.2.3 En la UNAM

2.2.3.1 Legislación universitaria

2.3 Acciones que se han realizado para evitar el plagio académico

2.3.1 Nivel Internacional

2.3.2 En México

2.3.3 En la UNAM

3 Capítulo 3 Estudio de campo. El plagio académico en estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

3.1 Análisis de los principales hallazgos

3.1.1 Uso de valores relativos

3.1.2 Estructura del instrumento de medición

3.1.3 Resultados por categoría de variables

3.1.3.1 Perfil de la entrevista

3.1.3.2 Percepción del entorno académico

3.1.3.3 Conocimiento del plagio académico

3.1.3.4 Consecuencias del plagio académico

3.1.3.5 Conocimiento y evaluación de autoridades académicas

3.1.3.6 Participación estudiantil para prevenir el plagio académico

3.1.3.7 Hábitos y uso de medios de información

3.1.4 Factores éticos, académicos y operativos

3.1.5 Perfil del estudiante que comete plagio académico

3.1.6 Percepción de las autoridades académicas

3.1.7 Formación académica del docente-alumno

3.1.8 FODA y consideraciones generales

3.1.9 Propuesta de líneas de acción para prevenir y/o mitigar el plagio académico

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

ANEXO 2

Operacionalización de hipótesis

PREGUNTA GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	OBJETIVO GENERAL	PALABRAS CLAVE
¿Cuáles son los factores éticos, académicos y operativos que inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico?	Si los factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, entonces es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, por medio de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.	Identificar qué factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, debido a que es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica a partir de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.	<ul style="list-style-type: none"> - Factores éticos, académicos y operativos. - Carrera de Ciencias de la Comunicación. - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. - Plagio académico. - Quehaceres académicos. - Formación académica. - Enseñanza-aprendizaje. - Información - Docente-alumno. - Derechos de autor
PREGUNTAS PARTICULARES	HIPÓTESIS PARTICULARES	OBJETIVOS PARTICULARES	PALABRAS CLAVE
¿Qué perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, practican plagio académico?	El perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, debido a que es un medio de fácil acceso para consultar escolar, por lo que son más propensos a incurrir en el <i>copy page</i> .	Verificar si el perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, con el propósito de generar acciones para el uso adecuado de este medio en cuanto a consulta escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil del estudiante de la carrera Ciencias de la Comunicación - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM - Prácticas y acciones - Uso de internet - Trabajos escolares - Educación

<p>¿Cuáles son los elementos valorativos positivos y negativos presentes en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico?</p>	<p>Los elementos valorativos positivos y negativos inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, por lo que ayudarán a mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado.</p>	<p>Conocer los elementos valorativos positivos y negativos que inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, con la finalidad de mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, así como prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores positivos y negativos hacia las autoridades universitarias. - Mecanismos de enseñanza-aprendizaje. - Prevención del plagio académico
<p>¿Cómo se puede reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?</p>	<p>Si bien, las estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, serán de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo, por lo tanto es necesario generar interés en los profesores y alumnos de la institución académica para que ellos mismos den seguimiento a los indicadores prioritarios con respecto a este fenómeno.</p>	<p>Proponer estrategias y líneas de acción educativas y de comunicación, para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico - Acciones educativas - Estrategias de comunicación - Profesores y alumnos - Indicadores prioritarios

ANEXO 3

Manual de variables por criterio de jueces

No.	GRUPO DE VARIABLES	VARIABLE	NOMBRE CATEGORÍA	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA DE ACTITUD
1	DE CONTROL	Folio	Ninguna	Nominal	No Aplica
2		Fecha	Ninguna	Nominal	No Aplica
3		Hora	Ninguna	Nominal	No Aplica
4		Colonia que habitas	Ninguna	Nominal	No Aplica
5		Municipio o Delegación que habitas	Ninguna	Nominal	No Aplica
6		Semestre	-1° -2° -3° -4° -5° -6° -7° -8° -9°	Nominal	No Aplica
7		Turno	-Matutino -Vespertino -Mixto	Nominal	No Aplica
8		Promedio actual	Ninguna	Ordinal	No Aplica
9		Sistema	-Escolarizado -Abierto	Nominal	No Aplica
10		El nivel medio superior lo cursaste en escuela:	-Privada -Pública	Nominal	No Aplica
11		Privada, ¿cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
12		Pública, ¿cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
13	FILTRO	1. ¿Eres estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	-No -Sí	Nominal	No Aplica
14	PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ACADÉMICO	2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Métodos de enseñanza de profesores	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente	Ordinal	Thurstone
15		2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Contenidos de las materias	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente	Ordinal	Thurstone
16		2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Formas y criterios de evaluación	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente	Ordinal	Thurstone
17		2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Compromiso académico de los docentes	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente	Ordinal	Thurstone

18	PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ACADÉMICO	2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Compromiso de los estudiantes	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente	Ordinal	Thurstone
19		3. La carrera universitaria que estás estudiando ¿te gusta y/o apasiona?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
20		3.1. Menciona qué carrera universitaria te hubiera gustado estudiar:	Ninguna	Nominal	No Aplica
21		3.2. ¿Cuáles son los motivos por los que estás estudiante la carrera actual, aun cuando no te gusta?	-No me quedé en la opción que deseaba -Mis padres decidieron que estudiara la carrera actual -Me pareció más fácil que otras carreras -Para tener un título universitaria -Porque mis amigos estudian lo mismo -Realmente no sabía que estudiar -Otro motivo	Nominal	No Aplica
22		7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
23		4. En tu facultad ¿percibes compromiso por parte de los estudiantes hacia la academia?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
24		5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido te sientes con la academia?	-Nada comprometido -Poco comprometido -Algo comprometido -Muy comprometido	Ordinal	Thurstone
25		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Responsabilidad	-No -Sí	Nominal	Thurstone
26		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Dedicación	-No -Sí	Nominal	Thurstone
27		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Disciplina	-No -Sí	Nominal	Thurstone
28		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Docencia	-No -Sí	Nominal	Thurstone
29		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Valores	-No -Sí	Nominal	Thurstone
30		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Autoridad	-No -Sí	Nominal	Thurstone
31		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Respeto	-No -Sí	Nominal	Thurstone
32		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Profesionalismo	-No -Sí	Nominal	Thurstone
33		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Aprendizaje	-No -Sí	Nominal	Thurstone
34		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Formación	-No -Sí	Nominal	Thurstone

35	PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ACADÉMICO	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Enseñanza	-No -Sí	Nominal	Thurstone
36		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Trabajo	-No -Sí	Nominal	Thurstone
37		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Familia	-No -Sí	Nominal	Thurstone
38		5.1. Tu compromiso como universitario es de: Otro compromiso	-No -Sí	Nominal	Thurstone
39		13.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
40		6. De acuerdo a las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
41		6.1. ¿Por qué consideras que las técnicas enseñanza-aprendizaje en la educación superior no son adecuadas para la formación profesional?	-Las formas de enseñanza son muy tradicionales -Los maestros no tienen la capacidad de enseñar -Los maestros no están comprometido con la docencia -Los planes de estudios están obsoletos -Falta de involucramiento con las nuevas tecnologías -Otro	Nominal	No Aplica
42		6.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
43		7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? Opción uno	-Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales -Habilidad y destreza matemática -Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas -Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas -Especialista en las áreas exactas	Nominal	No Aplica
44		7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? Opción dos	-Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales -Habilidad y destreza matemática -Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas -Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas -Especialista en las áreas exactas	Nominal	No Aplica

45	PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ACADÉMICO	7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? Opción tres	-Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales -Habilidad y destreza matemática -Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas -Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas -Especialista en las áreas exactas	Nominal	No Aplica
46	CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO	8. Dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar la palabra "PLAGIO":	Ninguna	Nominal	No Aplica
47		9. Ahora, dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar el término "PLAGIO ACADÉMICO":	Ninguna	Nominal	No Aplica
48		9.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?	-No -Sí	Nominal	No Aplica
49		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Comodidad por parte del alumno	-No -Sí	Nominal	Thurstone
50		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Fácil acceso a la internet	-No -Sí	Nominal	Thurstone
51		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.)	-No -Sí	Nominal	Thurstone
52		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Cultura de impunidad	-No -Sí	Nominal	Thurstone
53		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Falta de compromiso del profesorado	-No -Sí	Nominal	Thurstone
54		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Falta de compromiso del alumnado	-No -Sí	Nominal	Thurstone
55		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas	-No -Sí	Nominal	Thurstone
56	10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por	-No -Sí	Nominal	Thurstone	

		alumnos universitarios? No hay un método para detectar el plagio académico			
57	CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO	10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Para obtener mejores calificaciones	-No -Sí	Nominal	Thurstone
58		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Por pereza y mala gestión de tiempo	-No -Sí	Nominal	Thurstone
59		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Falta de valores inculcados en casa	-No -Sí	Nominal	Thurstone
60		10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Desconocimiento de las consecuencias de plagiar	-No -Sí	Nominal	Thurstone
61		11. De acuerdo con tu experiencia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿con qué frecuencia se practica el PLAGIO ACADÉMICO?	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
62		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Porque los maestros han hecho comentarios sobre el tema	-No -Sí	Nominal	No Aplica
63		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Tengo compañeros o amigos que suelen practicarlo	-No -Sí	Nominal	No Aplica
64		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Yo acostumbro a plagiar trabajos	-No -Sí	Nominal	No Aplica
65		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Muchos compañeros copian y pegan información de la internet	-No -Sí	Nominal	No Aplica
66		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Se ha hecho público algunos casos en la escuela	-No -Sí	Nominal	No Aplica
67		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Los maestros no se dan cuenta de que copian información los alumnos	-No -Sí	Nominal	No Aplica
68		11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Otro	-No -Sí	Nominal	No Aplica
69		7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
70		11.2. De acuerdo con lo que tú percibes en el FCPyS, ¿consideras que la práctica de PLAGIO ACADÉMICO disminuirá?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
71		11.2.1. ¿Por qué?	Ninguna	Nominal	No Aplica

72	CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO	11.2.2. ¿Por qué?	Ninguna	Nominal	No Aplica
73		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Comprar o descargar información de alguna página web	-No -Sí	Nominal	No Aplica
74		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	-No -Sí	Nominal	No Aplica
75		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Realizar un collage de citas sin colocar referencia	-No -Sí	Nominal	No Aplica
76		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	-No -Sí	Nominal	No Aplica
77		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	-No -Sí	Nominal	No Aplica
78		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias	-No -Sí	Nominal	No Aplica
79		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Fabricar o falsificar una bibliografía	-No -Sí	Nominal	No Aplica
80		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Parfrasear inadecuadamente las ideas de un autor	-No -Sí	Nominal	No Aplica
81		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Citar de manera desprolija o inadecuada	-No -Sí	Nominal	No Aplica

82	CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	-No -Sí	Nominal	No Aplica
83		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Comprar o descargar información de alguna página web	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
84		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
85		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Realizar un collage de citas sin colocar referencia	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
86		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
87		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
88		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
89		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Fabricar o falsificar una bibliografía	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
90		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone

91	CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Citar de manera desprolija o inadecuada	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
92		12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
93		13. En lo personal, ¿cómo evalúas tu estado de ánimo el día de hoy? Considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima.	-1 -2 -3 -4 -5 -6 -7 -8 -9 -10	Razón	Osgood
94		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Comprar o descargar información de alguna página web	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
95		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
96		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Realizar un collage de citas sin colocar referencia	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
97		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
98		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
99		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Presentar trabajos anteriores o de otras materias	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
100		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Fabricar una bibliografía	-Nada -Poco	Ordinal	Thurstone

	CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO		-Algo -Mucho		
101		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
102		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Citar de manera desprolija o inadecuada	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
103		14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	-Nada -Poco -Algo -Mucho	Ordinal	Thurstone
104	CONSECUENCIAS DEL PLAGIO ACADÉMICO	15. ¿Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	-No -Sí	Nominal	No Aplica
105		15.1. ¿Quién cometió el PLAGIO ACADÉMICO?	-Profesor -Alumno -Compañero mío -Yo -Otro	Nominal	No Aplica
106		5.1. ¿Quién?	Ninguna	Nominal	No Aplica
107		15.2. De acuerdo a la falta cometida, ¿las autoridades académicas sancionaron al implicado?	-No -Sí	Nominal	No Aplica
108		15.2.1. ¿Cuál fue la sanción?	Ninguna		
109		16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: El Sistema Educativo pierde credibilidad	-No -Sí	Nominal	No Aplica
110		16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: El alumno se autoengaña de manera banal	-No -Sí	Nominal	No Aplica
111		16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Baja competitividad a nivel académico y laboral	-No -Sí	Nominal	No Aplica
112		16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Alumnos incapaces de analizar e interpretar información	-No -Sí	Nominal	No Aplica
113		16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Poco interés de los profesores	-No -Sí	Nominal	No Aplica

114	CONSECUENCIAS DEL PLAGIO ACADÉMICO	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Transmisión de malos hábitos a nuevas generaciones	-No -Sí	Nominal	No Aplica
115		16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Otro perjuicio	-No -Sí	Nominal	No Aplica
116		7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
117		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Reprobación al alumno	-No -Sí	Nominal	No Aplica
118		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión temporalmente de la clase	-No -Sí	Nominal	No Aplica
119		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión definitiva de clase	-No -Sí	Nominal	No Aplica
120		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión temporalmente de la institución académica	-No -Sí	Nominal	No Aplica
121		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión definitiva de la institución académica	-No -Sí	Nominal	No Aplica
122		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Trabajo comunitario en la institución académica	-No -Sí	Nominal	No Aplica
123		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Registro del incidente de su expediente	-No -Sí	Nominal	No aplica
124		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Sanciones jurídicas y penales	-No -Sí	Nominal	No Aplica
125		17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Boletín académico y profesionalmente al implicado	-No -Sí	Nominal	No Aplica

126	CONSECUENCIAS DEL PLAGIO ACADÉMICO	17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Otra sanción	-No -Sí	Nominal	No Aplica
127		10.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
128	CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS	18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Rector de la UNAM	Ninguna	Razón	Osgood
129		18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Director de la FCPyS	Ninguna	Razón	Osgood
130		18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Consejo Técnico de la FCPyS	Ninguna	Razón	Osgood
131		18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Maestros de asignatura	Ninguna	Razón	Osgood
132		18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Profesor adjunto	Ninguna	Razón	Osgood
133		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Rector de la UNAM	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo	Ordinal	Thurstone
134		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Director de la FCPyS	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo	Ordinal	Thurstone
135		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Consejo Técnico de la FCPyS	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo	Ordinal	Thurstone
136		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo	Ordinal	Thurstone

		académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Maestros de asignatura	-Muy efectivo		
137	CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Profesor adjunto	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo	Ordinal	Thurstone
138		20. Si tú fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagio?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
139		20.1. ¿Por qué?	Ninguna	Nominal	No Aplica
140		20.2. ¿Por qué?	Ninguna	Nominal	No Aplica
141		21. Si tú fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
142		21.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?	-No es muy grave en trabajos escolares -Yo también he cometido la falta -Se justifica por las múltiples actividades de estudiante -Los profesores ni siquiera revisan bien los trabajos -Todos hacen lo mismo -Estaría traicionando a mis compañeros -No hay un reglamento interno que lo prohíba -Me da igual -Los maestros no muestran interés en el tema de PLAGIO -Otra razón	Nominal	No Aplica
143		10.2. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
144		22. ¿Sabes o identificar algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?	-No -Sí	Nominal	No Aplica
145		22.1. Menciona su nombre:	Ninguna	Nominal	No Aplica
146		PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA PREVENIR EL PLAGIO ACADÉMICO	23. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	-No -Sí	Nominal
147	23. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad		-No -Sí	Nominal	No Aplica

148	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA PREVENIR EL PLAGIO ACADÉMICO	23. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	-No -Sí	Nominal	No Aplica
149		23. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	-No -Sí	Nominal	No Aplica
150		23. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente	-No -Sí	Nominal	No Aplica
151		23. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	-No -Sí	Nominal	No Aplica
152		23.1. De las acciones y/o programas que se han implementado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿han ayudado a disminuir el PLAGIO ACADÉMICO?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
153		24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o presencias un PLAGIO ACADÉMICO?	-Me quedo pasmado y no sé qué hacer -Denuncio ante las autoridades académicas -Le reclamo al implicado por su falta -Recabo firmas para que lo expulsen de la Institución -Lo hago público frente a todos los compañeros y maestros -Me es indiferente ese tipo de acciones -Otra	Nominal	No Aplica
154		7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
155		25. En general, ¿cómo te sentirías ante la existencia del PLAGIO ACADÉMICO entre la comunidad de la FCPyS?	-Preocupado -Indiferente, mientras yo no cometa la falta -Indignado que esto ocurra en la UNAM -Otro	Nominal	No Aplica

156	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA PREVENIR EL PLAGIO ACADÉMICO	4.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
157		26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá? Revisión sólida de los trabajos académicos con software especializado en detección de plagio	-No -Sí	Nominal	Thurstone
158		26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá? La creación y difusión de sanciones más estrictas a nivel licenciatura	-No -Sí	Nominal	Thurstone
159		26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá? Participación y promoción por parte de los docentes y estudiantes en actividades contra el PLAGIO ACADÉMICO	-No -Sí	Nominal	Thurstone
160		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Las autoridades académicas	-No -Sí	Nominal	Thurstone
161		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Los autores de las publicaciones, libros, etc.	-No -Sí	Nominal	Thurstone
162		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? La Cámara de Diputados a través de la Ley Federal de derechos de autor	-No -Sí	Nominal	Thurstone
163		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Los padres de familia	-No -Sí	Nominal	Thurstone
164		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Los estudiantes	-No -Sí	Nominal	Thurstone
165		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Nadie	-No -Sí	Nominal	Thurstone
166		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Otros	-No -Sí	Nominal	Thurstone
167		7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Nominal	No Aplica
168		28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?	-1 -2 -3 -4 -5 -6 -7 -8	Razón	Osgood

			-9 -10		
169	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA PREVENIR EL PLAGIO ACADÉMICO	29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	-Nada dispuesto -Poco dispuesto -Algo dispuesto -Muy dispuesto	Ordinal	Thurstone
170		30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?	-No -Sí	Nominal	No Aplica
171		30.1. ¿En qué consistía o consiste?	Ninguna	Nominal	No Aplica
172		31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	-No -Sí	Nominal	Thurstone
173		32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción uno	Ninguna	Nominal	No Aplica
174		32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción dos	Ninguna	Nominal	No Aplica
175		32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción tres	Ninguna	Nominal	No aplica
176	HÁBITOS Y USO DE MEDIOS DE INFORMACIÓN	33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?	-Libros impresos -Internet (blog's, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.) -Periódico (impreso) -Ninguno	Nominal	No Aplica
177		34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Hacer deporte	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario	Ordinal	Guttman
178		34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Hacer tareas y trabajos escolares	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario	Ordinal	Guttman
179		34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Trabajar por una remuneración económica	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario	Ordinal	Guttman
180		34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Ver televisión	-Nunca -Una vez al mes	Ordinal	Guttman

	HÁBITOS Y USO DE MEDIOS DE INFORMACIÓN		-Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario		
181		34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Cursos extracurriculares	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario	Ordinal	Guttman
182		35. Desde tu opinión, ¿consideras que el nivel de comunicación e interacción entre el profesor-alumno es?	-Muy distante -Distante -Cercana -Muy cercana	Ordinal	Thurstone
183		36. En lo personal, ¿qué tan de acuerdo estás que la interacción y comunicación entre profesor-alumno son elementos importantes que pueden contribuir o disminuir la práctica del PLAGIO ACADÉMICO?	-Totalmente desacuerdo -Desacuerdo -Acuerdo -Muy acuerdo	Ordinal	Thurstone
184		36.1. ¿Por qué?	Ninguna	Nominal	No Aplica
185		36.2. ¿Por qué?	Ninguna	Nominal	No Aplica
186		PERFIL DEL ENTREVISTADO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	37. ¿Cuál es la escolaridad del jefe(a) de tu hogar?	-Sin instrucción -Primaria o secundaria completa o incompleta -C. Técnica/Preparatoria completa o incompleta -Licenciatura completa o incompleta -Posgrado	Ordinal
187	38. ¿Tienes hijos?		-No -Sí	Nominal	No Aplica
188	38.1. ¿Cuántos?		Ninguna	Nominal	No Aplica
189	39. Número de focos en tu casa		-0 a 5 -6 a 10 -11 a 15 -16 a 20 -21 o más	Ordinal	No Aplica
190	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Auto		-No -Sí	Nominal	No Aplica
191	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Boiler o Calentador		-No -Sí	Nominal	No Aplica
192	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Lavadora de ropa automática		-No -Sí	Nominal	No Aplica
193	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Pantalla		-No -Sí	Nominal	No Aplica
194	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Celular		-No -Sí	Nominal	No Aplica
195	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Computadora personal (escritorio)		-No -Sí	Nominal	No Aplica
196	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Tablet o Ipad	-No -Sí	Nominal	No Aplica	

197	PERFIL DEL ENTREVISTADO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Laptop	-No -Sí	Nominal	No aplica
198		41. Número de habitaciones	-1 a 4 -5 a 6 -7 o más	Ordinal	No Aplica
199		42. Número de baños con regadera	-Cero -Uno -Dos -Tres -Cuatro -Más de 4	Ordinal	No Aplica
200		43. Tipo de piso	-Tierra o cemento -Otro tipo de material	Nominal	No Aplica
201		44. Sexo	-Mujer -Hombre	Nominal	No aplica
202		45. Estado Civil	-Soltero(a) -Casado(a) -Viudo(a) -Divorciado(a) -Unión Libre	Nominal	No Aplica
203		46. Años cumplidos	Ninguna	Intervalo	No Aplica
204		47. Ingreso mensual	-De \$1-\$1,350 -De \$1,351-\$4,050 -De \$4,051-\$6,400 -De \$6,401-\$9,450 -De \$9,451-\$13,500 -De \$13,501-\$40,500 -+ de \$40,501	Ordinal	No Aplica

ANEXO 4

Libro de códigos por variables

No.	VARIABLE	NOMBRE VARIABLE	CÓDIGO/CATEGORÍA	NOMBRE CATEGORÍA
1	Folio	Folio	Ninguna	Ninguna
2	Fecha	Fecha	Ninguna	Ninguna
3	Hora	Hora	Ninguna	Ninguna
4	Colonia	Colonia que habitas	Ninguna	Ninguna
5	Municipio.Delegación	Municipio o Delegación que habitas	Ninguna	Ninguna
6	Semestre	Semestre	1 2 3 4 5 6 7 8 9	-1° -2° -3° -4° -5° -6° -7° -8° -9°
7	Turno	Turno	1 2 3	-Matutino -Vespertino -Mixto
8	Promedio	Promedio actual	Ninguna	Ninguna
9	Sistema	Sistema	1 2	-Escolarizado -Abierto
10	Nivel.Medio	El nivel medio superior lo cursaste en escuela:	1 2	-Privada -Pública
11	Privada.Cuál	Privada, ¿cuál?	Ninguna	Ninguna
12	Pública.Cuál	Pública, ¿cuál?	Ninguna	Ninguna
13	Estudiante	3. ¿Eres estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	1 2	-No -Sí
14	Universidad.Métodos	4. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Métodos de enseñanza de profesores	1 2 3 4	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente
15	Universidad.Contenidos	3. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Contenidos de las materias	1 2 3 4	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente
16	Universidad.Docentes	3. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Formas y criterios de evaluación	1 2 3 4	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente
17	Universidad.Evaluación	3. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Compromiso académico de los docentes	1 2 3 4	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente

18	Universidad.Estudiantes	8. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? Compromiso de los estudiantes	1 2 3 4	-Pésimo -Malo -Bueno -Excelente
19	Carrera.Universitaria	9. La carrera universitaria que estás estudiando, ¿te gusta y/o apasiona?	1 2	-No -Sí
20	Estudiar	9.1. Menciona qué carrera universitaria te hubiera gustado estudiar:	Ninguna	Ninguna
21	Motivos	9.2. ¿Cuáles son los motivos por los que estás estudiante la carreta actual, aún cuando no te gusta?	1 2 3 4 5 6 7	-No me quedé en la opción que deseaba -Mis padres decidieron que estudiara la carrera actual -Me pareció más fácil que otras carreras -Para tener un título universitaria -Porque mis amigos estudian lo mismo -Realmente no sabía que estudiar -Otro motivo
22	Motivos.Cuál	7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
23	Compromiso.Facultad	10. En tu facultad, percibes compromiso por parte de los estudiantes hacia la academia?	1 2	-No -Sí
24	Comprometido	11. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido te sientes con la academia?	1 2 3 4	-Nada comprometido -Poco comprometido -Algo comprometido -Muy comprometido
25	Compromiso.Responsabilidad	11.1. Tu compromiso como universitario es de: Responsabilidad	1 2	-No -Sí
26	Compromiso.Dedicación	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Dedicación	1 2	-No -Sí
27	Compromiso.Disciplina	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Disciplina	1 2	-No -Sí
28	Compromiso.Docencia	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Docencia	1 2	-No -Sí
29	Compromiso.Valores	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Valores	1 2	-No -Sí
30	Compromiso.Autoridad	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Autoridad	1 2	-No -Sí
31	Compromiso.Respeto.	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Respeto	1 2	-No -Sí
32	Compromiso.Profesionalismo	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Profesionalismo	1 2	-No -Sí
33	Compromiso.Aprendizaje	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Aprendizaje	1 2	-No -Sí
34	Compromiso.Formación	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Formación	1 2	-No -Sí
35	Compromiso.Enseñanza	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Enseñanza	1 2	-No -Sí
36	Compromiso.Trabajo	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Trabajo	1	-No

			2	-Sí
37	Compromiso.Familia	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Familia	1 2	-No -Sí
38	Compromiso.Otro	5.1. Tu compromiso como universitario es de: Otro compromiso	1 2	-No -Sí
39	Compromiso.Cuál	13.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
40	Enseñanza.Aprendizaje	12. De acuerdo a las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?	1 2	-No -Sí
41	Educaciónsuperior1	12.1. ¿Por qué consideras que las técnicas enseñanza-aprendizaje en la educación superior no son adecuadas para la formación profesional?	1 2 3 4 5 6	-Las formas de enseñanza son muy tradicionales -Los maestros no tienen la capacidad de enseñar -Los maestros no están comprometido con la docencia -Los planes de estudios están obsoletos -Falta de involucramiento con las nuevas tecnologías -Otro
42	Cuál3	6.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
43	Trayectoria1	13. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? Opción uno	1 2 3 4 5	-Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales -Habilidad y destreza matemática -Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas -Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas -Especialista en las áreas exactas
44	Trayectoria2	8. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? Opción dos	1 2 3 4 5	-Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales -Habilidad y destreza matemática -Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas -Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas -Especialista en las áreas exactas
45	Trayectoria3	11. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? Opción tres	1 2 3 4	-Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales -Habilidad y destreza matemática -Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas -Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas

			5	-Especialista en las áreas exactas
46	Plagio	12. Dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar la palabra "PLAGIO":	Ninguna	Ninguna
47	Plagio.Académico	13. Ahora, dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar el término "PLAGIO ACADÉMICO":	Ninguna	Ninguna
48	Plagio.Académico1	13.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?	1 2	-No -Sí
49	Causas.Comodidad	14. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Comodidad por parte del alumno	1 2	-No -Sí
50	Causas.Fácil	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Fácil acceso a la internet	1 2	-No -Sí
51	Causas.Ignorancia	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.)	1 2	-No -Sí
52	Causas.Impunidad	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Cultura de impunidad	1 2	-No -Sí
53	Causas.Profesorado	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Falta de compromiso del profesorado	1 2	-No -Sí
54	Causas.Alumnado	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Falta de compromiso del alumnado	1 2	-No -Sí
55	Causas.Metodología	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas	1 2	-No -Sí
56	Causas.Plagio	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? No hay un método para detectar el plagio académico	1 2	-No -Sí
57	Causas.Calificaciones	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Para obtener mejores calificaciones	1 2	-No -Sí

58	Causas.Tiempo	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Por pereza y mala gestión de tiempo	1 2	-No -Sí
59	Causas.Valores	11. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Falta de valores inculcados en casa	1 2	-No -Sí
60	Causas.Consecuencias	12. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Desconocimiento de las consecuencias de plagiar	1 2	-No -Sí
61	Prácticaplagio	13. De acuerdo con tu experiencia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿con qué frecuencia se practica el PLAGIO ACADÉMICO?	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
62	Prácticaplagio1	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Porque los maestros han hecho comentarios sobre el tema	1 2	-No -Sí
63	Prácticaplagio2	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Tengo compañeros o amigos que suelen practicarlo	1 2	-No -Sí
64	Prácticaplagio3	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Yo acostumbro a plagiar trabajos	1 2	-No -Sí
65	Prácticaplagio4	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Muchos compañeros copian y pegan información de la internet	1 2	-No -Sí
66	Prácticaplagio5	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Se ha hecho público algunos casos en la escuela	1 2	-No -Sí
67	Prácticaplagio6	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Los maestros no se dan cuenta de que copian información los alumnos	1 2	-No -Sí
68	Prácticaplagio.Otro	11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? Otro	1 2	-No -Sí
69	Prácticaplagio.Cuál	8.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
70	Disminuirá	14.2. De acuerdo con lo que tu percibes en el FCPyS, ¿consideras que la práctica de PLAGIO ACADÉMICO disminuirá?	1 2	-No -Sí
71	Porqué	14.2.1. ¿Por qué?	Ninguna	Ninguna
72	Porqué1	14.2.2. ¿Por qué?	Ninguna	Ninguna

73	Tiposplagio.Web	15. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Comprar o descargar información de alguna página web	1 2	-No -Sí
74	Tiposplagio.Doc	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	1 2	-No -Sí
75	Tiposplagio.Collage	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Realizar un collage de citas sin colocar referencia	1 2	-No -Sí
76	Tiposplagio.Copiar	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	1 2	-No -Sí
77	Tiposplagio.Pagarle	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	1 2	-No -Sí
78	Tiposplagio.Anteriores	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias	1 2	-No -Sí
79	Tiposplagio.Bibliografía	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Fabricar o falsificar una bibliografía	1 2	-No -Sí
80	Tiposplagio.Parafrasear	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	1 2	-No -Sí
81	Tiposplagio.Citar	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Citar de manera desprolija o inadecuada	1 2	-No -Sí

82	Tiuposplagio.Conocimiento	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	1 2	-No -Sí
83	Tiuposplagio.Web1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Comprar o descargar información de alguna página web	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
84	Tiuposplagio.Doc1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
85	Tiuposplagio.Collage1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Realizar un collage de citas sin colocar referencia	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
86	Tiuposplagio.Copiar1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Copiar de manera integra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
87	Tiuposplagio.Pagarle1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
88	Tiuposplagio.Anteriores1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
89	Tiuposplagio.Bibliografía1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Fabricar o falsificar una bibliografía	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
90	Tiuposplagio.Parafrasear1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho

91	Tiposplagio.Citar1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? Citar de manera desprolija o inadecuada	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
92	Tiposplagio.Conocimiento1	12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIO ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
93	Ánimo	16. En lo personal, ¿cómo evalúas tu estado de ánimo el día de hoy? Considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	-1 -2 -3 -4 -5 -6 -7 -8 -9 -10
94	Acciones.Comprar	17. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Comprar o descargar información de alguna página web	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
95	Acciones.Copiar	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
96	Acciones.Collage	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Realizar un collage de citas sin colocar referencia	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
97	Acciones.Copiar1	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
98	Acciones.Pagarle	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
99	Acciones.Trabajosanteriores	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Presentar trabajos anteriores o de otras materias	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho

100	Acciones.Bibliografía	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Fabricar una bibliografía	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
101	Acciones.Parafrasear	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
102	Acciones.Citar	15. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? Citar de manera desprolija o inadecuada	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
103	Acciones.Conocimiento	16. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes acciones? No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	1 2 3 4	-Nada -Poco -Algo -Mucho
104	Accionesplagioacadémico	17. ¿Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	1 2	-No -Sí
105	Académico	15.3. ¿Quién cometió el PLAGIO ACADÉMICO?	1 2 3 4 5	-Profesor -Alumno -Compañero mío -Yo -Otro
106	Quién.3	5.1. ¿Quién?	Ninguna	Ninguna
107	Autoridades.Académicas	15.4. De acuerdo a la falta cometida, ¿las autoridades académicas sancionaron al implicado?	1 2	-No -Sí
108	Sanción	15.4.1. ¿Cuál fue la sanción?	Ninguna	Ninguna
109	Prejuicios.SE	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: El Sistema Educativo pierde credibilidad	1 2	-No -Sí
110	Prejuicios:Autoengaña	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: El alumno se autoengaña de manera banal	1 2	-No -Sí
111	Prejuicios.Competitividad	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Baja competitividad a nivel académico y laboral	1 2	-No -Sí
112	Prejuicios.Incapaces	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Alumnos incapaces de analizar e interpretar información	1 2	-No -Sí

113	Prejuicios.Interés	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Poco interés de los profesores	1 2	-No -Sí
114	Prejuicios.Maloshábitos	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Transmisión de malos hábitos a nuevas generaciones	1 2	-No -Sí
115	Prejuicios.Otro	16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: Otro perjuicio	1 2	-No -Sí
116	Prejuicios.Otro.Cuál	13.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
117	Sanciones.Reprobación	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Reprobación al alumno	1 2	-No -Sí
118	Sanciones.Stemporal	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión temporalmente de la clase	1 2	-No -Sí
119	Sanciones.Sdefinitiva	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión definitiva de clase	1 2	-No -Sí
120	Sanciones.Stinstitución	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión temporalmente de la institución académica	1 2	-No -Sí
121	Sanciones.Sdinstitución	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Suspensión definitiva de la institución académica	1 2	-No -Sí
122	Sanciones.Comunitario	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Trabajo comunitario en la institución académica	1 2	-No -Sí
123	Sanciones.IncidenteEx	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Registro del incidente de su expediente	1 2	-No -Sí

124	Sanciones.Jurídicas	18. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Sanciones jurídicas y penales	1 2	-No -Sí
125	Sanciones.Boletinar	19. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Boletinar académica y profesionalmente al implicado	1 2	-No -Sí
126	Sanciones.Otra	19. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comente PLAGIO ACADÉMICO? Otra sanción	1 2	-No -Sí
127	Sanciones.Cuál	15.5. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
128	Desempeño.Rector	20. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Rector de la UNAM	Ninguna	Ninguna
129	Desempeño.Director	20. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Director de la FCPyS	Ninguna	Ninguna
130	Desempeño.Consejo	18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Consejo Técnico de la FCPyS	Ninguna	Ninguna
131	Desempeño.Maestros	18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Maestros de asignatura	Ninguna	Ninguna
132	Desempeño.Adjunto	18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le da al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. Profesor adjunto	Ninguna	Ninguna
133	Efectivo.RectorUNAM	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Rector de la UNAM	1 2 3 4	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo

134	Efectivo.Director	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Director de la FCPyS	1 2 3 4	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo
135	Efectivo.Consejo	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Consejo Técnico de la FCPyS	1 2 3 4	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo
136	Efectivo.Maestros	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Maestros de asignatura	1 2 3 4	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo
137	Efectivo.Adjunto	19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Profesor adjunto	1 2 3 4	-Nada efectivo -Poco efectivo -Algo efectivo -Muy efectivo
138	Víctima	20. Si tú fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagiarlo?	1 2	-No -Sí
139	Porqué20.1	23.1. ¿Por qué?	Ninguna	Ninguna
140	Porqué20.2	23.2. ¿Por qué?	Ninguna	Ninguna
141	Testigo	24. Si tú fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?	1 2	-No -Sí
142	Denunciar	24.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	-No es muy grave en trabajos escolares -Yo también he cometido la falta -Se justifica por las múltiples actividades de estudiante -Los profesores ni siquiera revisan bien los trabajos -Todos hacen lo mismo -Estaría traicionando a mis compañeros -No hay un reglamento interno que lo prohíba -Me da igual -Los maestros no muestran interés en el tema de PLAGIO -Otra razón
143	Cuál	11.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
144	Identificar	25. ¿Sabes o identificar algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?	1 2	-No -Sí
145	Mención.Nombre	25.1. Menciona su nombre:	Ninguna	Ninguna
146	Acciones.Programas.Campañas	26. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,	1 2	-No -Sí

		UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO		
147	Acciones.Programas.Difusión	24. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	1 2	-No -Sí
148	Acciones.Programas.Promoción	24. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	1 2	-No -Sí
149	Acciones.Programas.Diálogos	24. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	1 2	-No -Sí
150	Acciones.Programas.Talleres	24. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente	1 2	-No -Sí
151	Acciones.Programas.Software	24. Has escuchado o visto algunas de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	1 2	-No -Sí
152	Disminuir	25.1. De las acciones y/o programas que se han implementado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿han ayudado a disminuir el PLAGIO ACADÉMICO?	1 2	-No -Sí
153	Reacción	26. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o presencias un PLAGIO ACADÉMICO?	1 2 3 4 5 6 7	-Me quedo pasmado y no sé qué hacer -Denuncio ante las autoridades académicas -Le reclamo al implicado por su falta -Recabo firmas para que lo expulsen de la Institución -Lo hago público frente a todos los compañeros y maestros -Me es indiferente ese tipo de acciones

				-Otra
154	Cuál2	7.2. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
155	Sentirías	27. En general, ¿cómo te sentirías ante la existencia del PLAGIO ACADÉMICO entre la comunidad de la FCPyS?	1 2 3 4	-Preocupado -Indiferente, mientras yo no cometa la falta -Indignado que esto ocurra en la UNAM -Otro
156	Sentirías.Cuál	4.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna
157	Plagio.FCPyS.Revisión	26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá? Revisión sólida de los trabajos académicos con software especializado en detección de plagio	1 2	-No -Sí
158	Plagio.FCPyS.Creación	26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá? La creación y difusión de sanciones más estrictas a nivel licenciatura	1 2	-No -Sí
159	Plagio.FCPyS.Participación	26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá? Participación y promoción por parte de los docentes y estudiantes en actividades contra el PLAGIO ACADÉMICO	1 2	-No -Sí
160	Erradicar.Autoridades	28. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Las autoridades académicas	1 2	-No -Sí
161	Erradicar.Autores	28. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Los autores de las publicaciones, libros, etc.	1 2	-No -Sí
162	Erradicar.Cámara	28. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? La Cámara de Diputados a través de la Ley Federal de derechos de autor	1 2	-No -Sí
163	Erradicar.Padres	28. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Los padres de familia	1 2	-No -Sí
164	Erradicar.Estudiantes	28. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Los estudiantes	1 2	-No -Sí
165	Erradicar.Nadie	28. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Nadie	1 2	-No -Sí
166	Erradicar.Otro	33. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Otros	1 2	-No -Sí
167	Erradicar.Cuál	7.1. ¿Cuál?	Ninguna	Ninguna

168	Calificación.Participación	34. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	-1 -2 -3 -4 -5 -6 -7 -8 -9 -10
169	Disposición	35. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	1 2 3 4	-Nada dispuesto -Poco dispuesto -Algo dispuesto -Muy dispuesto
170	Participado	36. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?	1 2	-No -Sí
171	Consiste	36.1. ¿En qué consistía o consiste?	Ninguna	Ninguna
172	Gustaría.Participar	37. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	1 2	-No -Sí
173	Implementar.Uno	38. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción uno	Ninguna	Ninguna
174	Implementar.Dos	33. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción dos	Ninguna	Ninguna
175	Implementar.Tres	41. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción tres	Ninguna	Ninguna
176	Medio	42. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?	1 2 3 4	-Libros impresos -Internet (blog's, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.) -Periódico (impreso) -Ninguno
177	Tiempo.Deporte	43. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Hacer deporte	1 2 3 4 5	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario
178	Tiempo.Tareas	34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Hacer tareas y trabajos escolares	1 2 3	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana

			4 5	-Dos veces a la semana -Diario
179	Tiempo.Trabajar	34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Trabajar por una remuneración económica	1 2 3 4 5	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario
180	Tiempo.TV	34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Ver televisión	1 2 3 4 5	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario
181	Tiempo.Cursos	34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Cursos extracurriculares	1 2 3 4 5	-Nunca -Una vez al mes -Una vez a la semana -Dos veces a la semana -Diario
182	Relación	44. Desde tu opinión, ¿consideras que el nivel de comunicación e interacción entre el profesor-alumno es?	1 2 3 4	-Muy distante -Distante -Cercana -Muy cercana
183	Interacción	45. En lo personal, ¿qué tan de acuerdo estás que la interacción y comunicación entre profesor-alumno son elementos importantes que pueden contribuir o disminuir la práctica del PLAGIO ACADÉMICO?	1 2 3 4	-Totalmente desacuerdo -Desacuerdo -Acuerdo -Muy acuerdo
184	Porqué36.1	45.1. ¿Por qué?	Ninguna	Ninguna
185	Porqué36.2	45.2. ¿Por qué?	Ninguna	Ninguna
186	Escolaridad	46. ¿Cuál es la escolaridad del jefe(a) de tu hogar?	1 2 3 4 5	-Sin instrucción -Primaria o secundaria completa o incompleta -C. Técnica/Preparatoria completa o incompleta -Licenciatura completa o incompleta -Posgrado
187	Hijos	47. ¿Tienes hijos?	1 2	-No -Sí
188	Cuántos	47.1. ¿Cuántos?	Ninguna	Ninguna
189	Focos	48. Número de focos en tu casa	1 2 3 4 5	-0 a 5 -6 a 10 -11 a 15 -16 a 20 -21 o más
190	Artefactos.Auto	49. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Auto	1 2	-No -Sí
191	Artefactos.Boiler	41. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Boiler o Calentador	1 2	-No -Sí
192	Artefactos.Lavadora	41. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Lavadora de ropa automática	1 2	-No -Sí

193	Artefactos.Pantalla	41. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Pantalla	1 2	-No -Sí
194	Artefactos.Celular	41. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Celular	1 2	-No -Sí
195	Artefactos.Computadora	41. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Computadora personal (escritorio)	1 2	-No -Sí
196	Artefactos.Tablet	41. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Tablet o Ipad	1 2	-No -Sí
197	Artefactos.Laptop	48. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa? Laptop	1 2	-No -Sí
198	Habitaciones	49. Número de habitaciones	1 2 3	-1 a 4 -5 a 6 -7 o más
199	Baños	50. Número de baños con regadera	1 2 3 4 5 6	-Cero -Uno -Dos -Tres -Cuatro -Más de 4
200	Piso	51. Tipo de piso	1 2	-Tierra o cemento -Otro tipo de material
201	Sexo	52. Sexo	1 2	-Mujer -Hombre
202	Estado Civil	53. Estado Civil	1 2 3 4 5	-Soltero(a) -Casado(a) -Viudo(a) -Divorciado(a) -Unión Libre
203	Años	54. Años cumplidos	Ninguna	Ninguna
204	Ingreso	55. Ingreso mensual	1 2 3 4 5 6 7	-De \$1-\$1,350 -De \$1,351-\$4,050 -De \$4,051-\$6,400 -De \$6,401-\$9,450 -De \$9,451-\$13,500 -De \$13,501-\$40,500 -+ de \$40,501

ANEXO 5

Instrumento de medición

FOLIO: [] [] [] []

Fecha: [D] [D] / [M] [M] / 2015

Hora: [] [] : [] [] hrs

COLONIA QUE HABITAS: _____

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUE HABITAS: _____

Semestre: [1°] [2°] [3°] [4°] [5°] [6°] [7°] [8°] [9°]

Turno: [1]Matutino [2] Vespertino [3] Mixto

Promedio actual: _____

Sistema: [1]Escolarizado [2]Abierto

El nivel medio superior lo cursaste en escuela: [1] Privada [2] Pública Privada, ¿cuál? _____ Pública, ¿cuál? _____

Buenos días/buenas tardes el presente cuestionario forma parte de un estudio para conocer la percepción de la comunidad estudiantil de la carrera Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM sobre el plagio académico, desde sus causas y consecuencias de éste, a nivel superior. La información que TÚ proporciones será estrictamente anónima, confidencial y usada con fines exclusivamente estadísticos y académicos.

Instrucciones: marque la respuesta de su preferencia (en el caso de preguntas con opciones de respuesta), o bien, escriba con letra clara en dónde se le indique. Cualquier duda pregunte a su aplicador.

FILTRO

1. ¿Eres estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?

- [1] No (terminar cuestionario y agradecer al entrevistado)
[2] Sí (continuar cuestionario)

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ACADÉMICO

2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? (marcar una opción por fila)

	Pésimo	Malo	Bueno	Excelente
2.1. Métodos de enseñanza de profesores	[1]	[2]	[3]	[4]
2.2. Contenidos de las materias	[1]	[2]	[3]	[4]
2.3. Formas y criterios de evaluación	[1]	[2]	[3]	[4]
2.4. Compromiso académico de los docentes	[1]	[2]	[3]	[4]
2.5. Compromiso de los estudiantes	[1]	[2]	[3]	[4]

3. La carrera universitaria que estás estudiando, ¿te gusta y/o apasiona?

- [1] No (pasar a la pregunta 3.1 y 3.2)
[2] Sí (pasar a la pregunta 4)

3.1. ¿Menciona qué carrera universitaria te hubiera gustado estudiar?

3.2. ¿Cuáles son los motivos por los que estás estudiando la carrera actual? (marca sólo una opción)

- [1] No me quedé en la opción que deseaba
[2] Mis padres decidieron que estudiara la carrera actual
[3] Me pareció más fácil que otras carreras
[4] Para tener un título universitario
[5] Porque mis amigos estudian lo mismo
[6] Realmente no sabía que estudiar
[7] Otro motivo
[7.1] ¿Cuál? _____

4. En tu facultad, ¿percibes compromiso hacia la academia por parte de los estudiantes?

- [1] No
[2] Sí

5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido estás con la academia? (marcar sólo una opción)

- [1] Nada comprometido (pasar a la pregunta 6)
[2] Poco comprometido (pasar a la pregunta 6)
[3] Algo comprometido (pasar a la pregunta 5.1)
[4] Muy comprometido (pasar a la pregunta 5.1)

5.1. Tu compromiso como universitario es de: (Puedes marcar varias opciones)

- [1] Responsabilidad
[2] Dedicación
[3] Disciplina
[4] Docencia
[5] Valores
[6] Autoridad
[7] Respeto
[8] Profesionalismo
[8] Aprendizaje
[19] Formación
[11] Enseñanza
[12] Trabajo
[13] Familia
[14] Otro compromiso
[13.1] ¿Cuál? _____

6. De acuerdo a las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?

- [1] No (pasar a la pregunta 6.1)
[2] Sí (pasar a la pregunta 7)

6.1. ¿Por qué consideras que las técnicas enseñanza-aprendizaje en la educación superior no son adecuadas para la formación profesional? (marcar sólo una opción)

- [1] Las formas de enseñanza son muy tradicionales
[2] Los maestros no tienen la capacidad de enseñar
[3] Los maestros no están comprometidos con la docencia
[4] Los planes de estudios están obsoletos
[5] Falta de involucramiento con las nuevas tecnologías

[6] Otro
 [6.1] ¿Cuál? _____

7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS? (puedes marcar máximo tres opciones)

- [1] Analítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales
- [2] Habilidad y destreza matemática
- [3] Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas
- [4] Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas
- [5] Especialista en las áreas exactas

CONOCIMIENTO DEL PLAGIO ACADÉMICO

8. Dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar la palabra "PLAGIO":

9. Ahora, dime la primera palabra que se te viene a la mente al escuchar el término "PLAGIO ACADÉMICO":

9.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?

- [1] No
- [2] Sí

10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? (marcar una opción por fila)

	No	Sí
10.1. Comodidad por parte del alumno	[1]	[2]
10.2. Fácil acceso a la internet	[1]	[2]
10.3. Por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.)	[1]	[2]
10.4. Cultura de impunidad	[1]	[2]
10.5. Falta de compromiso del profesorado	[1]	[2]
10.6. Falta de compromiso del alumnado	[1]	[2]
10.7. Las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas	[1]	[2]
10.8. No hay un método para detectar el plagio académico	[1]	[2]
10.9. Para obtener mejores calificaciones	[1]	[2]
10.10. Por pereza y mala gestión de tiempo	[1]	[2]
10.11. Falta de valores inculcados en casa	[1]	[2]
10.12. Desconocimiento de las consecuencias de plagiar	[1]	[2]

11. De acuerdo con tu experiencia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿con qué frecuencia se practica el PLAGIO ACADÉMICO? (marcar sólo una opción)

- [1] Nada (pasar a la pregunta 12)
- [2] Poco (pasar a la pregunta 12)
- [3] Algo (pasar a la pregunta 11.1 y 11.2)
- [4] Mucho (pasar a la pregunta 11.1 y 11.2)

11.1. ¿Por qué consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS se practica mucho o algo? (se puede seleccionar varias opciones)

- [1] Porque los maestros han hecho comentarios sobre el tema
- [2] Tengo compañeros o amigos que suelen practicarlo
- [3] Yo acostumbro a plagiar trabajos
- [4] Muchos compañeros copian y pegan información de la internet
- [5] Se ha hecho público algunos casos en la facultad
- [6] Los maestros no se dan cuenta de que copian información los alumnos
- [7] Otro
- [7.1] ¿Cuál? _____

11.2. De acuerdo con lo que tú percibes en la FCPyS, ¿consideras que la práctica de PLAGIO ACADÉMICO disminuirá?

- [1] No (pasar a la pregunta 11.2.1)
- [2] Si (pasar a la pregunta 11.2.2)

11.2.1. ¿Por qué? _____

11.2.2. ¿Por qué? _____

12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (En caso de responder Sí seguir con las opciones Nada, Poco, Algo y Mucho)

	No	Si	Nada	Poco	Algo	Mucho
Plagio intencional (robar o falsear información impresa o electrónica).						
12.1. Comprar o descargar información de alguna página web.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.3. Realizar un collage de citas sin colocar referencia.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.6. Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.7. Fabricar o falsificar una biografía.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
Plagio accidental (inexperiencia o inadecuado manejo de la información).						
12.8. Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.9. Citar de manera desprolija o inadecuada.	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]
12.10. No tener conocimiento de cómo	[1]	[2]	[1]	[2]	[3]	[4]

realizar un trabajo académico a nivel superior.

13. Del 1 al 10, ¿cómo evaluas tu estado de ánimo el día de hoy?, considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima.

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10]

14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? (marcar una opción por fila)

	Nada	Poco	Algo	Mucho
14.1. Comprar o descargar información de alguna página web.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.3. Realizar un collage de citas sin colocar referencia.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.6. Presentar trabajos anteriores o de otras materias.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.7. Fabricar una biografía.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.8. Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.9. Citar de manera desprolija o inadecuada.	[1]	[2]	[3]	[4]
14.10. No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior.	[1]	[2]	[3]	[4]

CONSECUENCIAS DEL PLAGIO ACADÉMICO

15. Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?

- [1] No (pasar a la pregunta 16)
[2] Sí (pasar a la pregunta 15.1 y 15.2)

15.1 ¿Quién cometió el PLAGIO ACADÉMICO? (sólo marca una opción)

- [1] Profesor
[2] Alumno
[3] Compañero mío
[4] Yo
[5] Otro [5.1] ¿Quién? _____

15.2. De acuerdo con la falta cometida, ¿las autoridades académicas sancionaron al implicado?

- [1] No (pasar a la pregunta 16)
[2] Sí (pasar a la pregunta 15.2.1)

15.2.1. ¿Cuál fue la sanción?

16. De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel educativo superior, los perjuicios de éste son: (puedes marcar varias opciones)

- [1] El Sistema Educativo pierde credibilidad

- [2] El alumno se autoengaño de manera banal
[3] Baja competitividad a nivel académico y laboral
[4] Alumnos incapaces de analizar e interpretar información
[5] Poco interés de los profesores
[6] Transmisión de malos hábitos a nuevas generaciones
[7] Otro perjuicio [7.1] ¿Cuál? _____

17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO? (puedes marcar varias opciones)

- [1] Reprobación al alumno
[2] Suspensión temporalmente de la clase
[3] Suspensión definitiva de la clase
[4] Suspensión temporalmente de la institución académica
[5] Suspensión definitiva de la institución académica
[6] Trabajo comunitario en la institución académica
[7] Registro del incidente en su expediente
[8] Sanciones jurídicas y penales
[9] Boletines académica y profesionalmente al implicado
[10] Otra sanción [10.1] ¿Cuál? _____

CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO? considerando que 1 es la calificación mínima y 10 la máxima. (marcar una opción por fila)

	Calificación
18.1. Rector de la UNAM	
18.2. Director de la FCPyS	
18.3. Consejo Técnico de la FCPyS	
18.4. Maestros de asignatura	
18.5. Profesor adjunto	

19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (marcar una opción por fila)

	Nada efectivo	Poco efectivo	Algo efectivo	Muy efectivo
19.1. Rector de la UNAM	[1]	[2]	[3]	[4]
19.2. Director de la FCPyS	[1]	[2]	[3]	[4]
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	[1]	[2]	[3]	[4]
19.4. Maestros de asignatura	[1]	[2]	[3]	[4]
19.5. Profesor adjunto	[1]	[2]	[3]	[4]

20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagiarlo?

- [1] No (pasar a la pregunta 20.1)
[2] Sí (pasar a la pregunta 20.2)

20.1 ¿Por qué? _____

20.2 ¿Por qué? _____

21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?

- [1] No (pasar a la pregunta 21.1)
[2] Sí (pasar a la pregunta 22)

21.1 ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO? (marcar sólo una opción)

- [1] No es muy grave en trabajos escolares
[2] Yo también he cometido la falta
[3] Se justifica por las múltiples actividades de estudiante
[4] Los profesores ni siquiera revisan bien los trabajos
[5] Todos hacen los mismo
[6] Estaría traicionando a mis compañeros
[7] No hay un reglamento interno que lo prohíba
[8] Me da igual
[9] Los maestros no muestran interés en el tema de PLAGIO
[10] Otra razón
[10.1] ¿Cuál? _____

22. ¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?

- [1] No (pasar a la pregunta 23)
[2] Sí (pasar a la pregunta 22.1)

22.1 Menciona su nombre:

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA PREVENIR EL PLAGIO ACADÉMICO

23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO? (marcar una opción por fila)

	No	Sí
23.1. Campañas de sensibilización y concientización para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	[1]	[2]
23.2. Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	[1]	[2]
23.3. Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	[1]	[2]
23.4. Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	[1]	[2]
23.5. Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente.	[1]	[2]
23.6. Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	[1]	[2]

23.1 De las acciones y/o programas que se han implementado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, ¿han ayudado a disminuir el PLAGIO ACADÉMICO? (sólo si el entrevistado identificó alguno de las acciones y/o programas anteriores)

- [1] No
[2] Sí

24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO? (Marcar sólo una opción)

- [1] Me quedo pasmado y no sé qué hacer.

- [2] Denuncio ante las autoridades académicas
[3] Le reclamo al implicado por su falta
[4] Recabo firmas para que lo expulsen de la institución
[5] Lo hago público frente a todos los compañeros y maestro
[6] Me es indiferente ese tipo de acciones
[7] Otra
[7.1] ¿Cuál? _____

25. En general, ¿cómo te sentirías ante la existencia del PLAGIO ACADÉMICO entre la comunidad de la FCPyS? (marcar sólo una opción)

- [1] Preocupado
[2] Indiferente, mientras yo no cometa la falta
[3] Indignado que esto ocurra en la UNAM
[4] Otro
[4.1] ¿Cuál?: _____

26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuiría? (marcar una opción por fila)

	No	Sí
26.1. Revisión sólida de los trabajos académicos con software especializados en detección de plagio.	[1]	[2]
26.2. La creación y difusión de sanciones más estrictas a nivel licenciatura.	[1]	[2]
26.3. Participación y promoción por parte de los docentes y estudiantes en actividades contra el PLAGIO ACADÉMICO	[1]	[2]

27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (puedes marcar varias opciones)

- [1] Las autoridades académicas
[2] Los autores de las publicaciones, libros, etc.
[3] La Cámara de Diputados a través de la Ley Federal de derechos de autor
[4] Los padres de familia
[5] Los estudiantes
[6] Nadie
[7] Otros [7.1] ¿Cuál? _____

28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO? (El 1 es la calificación más baja y 10 la más alta).

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10]

29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (marcar sólo una opción)

- [1] Nada dispuesto
[2] Poco dispuesto
[3] Algo dispuesto
[4] Muy dispuesto

30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?

- [1] No
[2] Sí **30.1 ¿En qué consistía o consiste?:** _____

31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?

[1] No [2] Sí

32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1. _____
2. _____
3. _____

HÁBITOS Y USO DE MEDIOS DE INFORMACIÓN

33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares? (marcar sólo una opción)

- [1] Libros impresos
- [2] Internet (blogs, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.)
- [3] Periódicos (impreso)
- [4] Ninguno

34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? (marcar una opción por fila)

	Nunca	Una vez al mes	Una vez a la semana	Dos veces a la semana	Diario
34.1. Hacer deporte	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
34.2. Hacer tareas y trabajos escolares	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
34.3. Trabajar por una remuneración económica	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
34.4. Ver Televisión	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
34.5. Cursos extracurriculares	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]

35. Desde tu opinión, ¿qué tan cercana o distante consideras que es el nivel de comunicación e interacción entre el profesor-alumno? (marcar sólo una opción)

- [1]Muy distante
- [2] Distante
- [3]Cercana
- [4] Muy cercana

36. En lo personal, ¿qué tan de acuerdo estás que la interacción y comunicación entre profesor-alumno son elementos importantes que pueden contribuir o disminuir la práctica del PLAGIO ACADÉMICO? (marcar sólo una opción)

- [1] Totalmente desacuerdo (pasar a la pregunta 36.1)
- [2] Desacuerdo (pasar a la pregunta 36.1)
- [3] Acuerdo (pasar a la pregunta 36.2)
- [4] Muy acuerdo (pasar a la pregunta 36.2)

36.1 ¿Por qué? _____

36.2 ¿Por qué? _____

PERFIL DEL ENTREVISTADO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

37. ¿Cuál es la escolaridad del jefe[a] de tu hogar?

- [1] Sin instrucción
- [2] Primaria o secundaria completa o incompleta
- [3] C. técnica preparatoria completa o incompleta
- [4] Licenciatura completa o incompleta
- [5] Posgrado

38. ¿Tienes hijos?

- [1] No
- [2] Sí **38.1 ¿Cuántos?:** _____

39. Número de focos de tu casa:

- [1] 0 a 5
- [2] 6 a 10
- [3] 11 a 15
- [4] 16 a 20
- [5] 21 o más

40. ¿Cuentas con los siguientes artefactos en tu casa?

	No	Sí
40.1. Auto	[1]	[2]
40.2. Boiler o calentador	[1]	[2]
40.3. Lavadora de ropa automática	[1]	[2]
40.4. Pantalla	[1]	[2]
40.5. Celular	[1]	[2]
40.6. Computadora personal (escritorio)	[1]	[2]
40.7. Tablet o Ipad	[1]	[2]
40.8. Laptop	[1]	[2]

41. Número de habitaciones:

- [1] De 1 a 4
- [2] 5 a 6
- [3] 7 o más

42. Número de baños con regadera:

- [1] Cero
- [2] Uno
- [3] Dos
- [4] Tres
- [5] Cuatro
- [6] Más de cuatro

43. Tipo de piso:

- [1] Tierra o cemento
- [2] Otro tipo de material

44. Sexo

- [1] Mujer
- [2] Hombre

45. Estado Civil

- [1] Soltero
- [2] Casado
- [3] Viudo
- [4] Divorciado
- [5] Unión Libre

46. Años cumplidos: _____

47. Ingreso mensual

- [1] De \$1-\$1,350
- [2] De \$1,351-\$4,050
- [3] De \$4,051-\$6,400
- [4] De \$6,401-\$9,450
- [5] De \$9,451-\$13,500
- [6] De \$13,501-\$40,500
- [7] + de \$40,501

ANEXO 7

Cuadro de cruces

	Variables independientes	Variables dependientes	Variables codependientes	Objetivo
Hipótesis general	Si los factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en el Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para incurrir en prácticas de plagio académico	Entonces es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica	Por medio de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.	Identificar qué factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, debido a que es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, a partir de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.
Cruce de preguntas	<p>-10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios?</p> <p>-Turno -Sistema -44. Sexo</p>	<p>-14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?</p> <p>-Turno -Sistema -44. Sexo</p>	<p>-6. De acuerdo a las técnicas-enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?</p> <p>-Turno -Sistema -44. Sexo</p>	<p>Cruce de variable independiente: Identificar las causas/factores por las que se practica el plagio académico por alumnos universitarios, segmentado por turno, sistema escolarizado y sexo, para hacer comparativos de incidencia por grupos poblacionales.</p> <p>Cruce de variables dependiente: Identificar las actividades con mayor frecuencia que son practicadas por los alumnos de la FCPyS, por segmentación de turno, sistema escolarizado y sexo, para conocer cómo se vinculan éstas en el ámbito académico.</p> <p>cruce de variable codependiente: Verificar si las técnicas-enseñanza-aprendizaje son adecuadas o no para la formación profesional por segmentación de turno, sistema escolarizado y sexo, para saber si éstas inciden de igual forma en cuanto al desempeño y compromiso del estudiante.</p>
		<p>-14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?</p> <p>-9.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?</p>	<p>-2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...?</p> <p>-7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS?</p>	
		<p>-34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?</p> <p>-Semestre</p>		

		-44. Sexo -46. Años cumplidos -47. Ingreso mensual		
Hipótesis particular 1	El perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares	Debido a que es un medio de fácil acceso para consulta escolar	Por lo que son propensos a incurrir en el <i>copy page</i> .	Verificar si el perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, con el propósito de generar acciones para el uso adecuado de este medio en cuanto a consulta escolar.
Cruce de preguntas	-33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares? -Sistema -Sexo	-5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido te sientes con la academia? -5.1. Tu compromiso como universitario es de:	-12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (concomitante) -12. Dime por favor, de acuerdo a tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (linkert)	Cruce de variable independiente: Comprobar si el medio que más se consulta para trabajos escolares es internet, por segmento de Sistema escolarizado y Sexo, con el propósito de conocer que grupo poblacional de estos son los que suelen utilizar con mayor frecuencia este medio. Cruce de variables dependiente: Conocer el nivel de compromiso del alumno con la academia, con la finalidad de comparar éste con el resultado de la medición de la variable independiente y así ver si hay incidencia entre ambas para cometer plagio académico. cruce de variable codependiente: Identificar los tipos de plagio de mayor frecuencia que se practican en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, con el fin de comprobar si el <i>copy page</i> de internet es el más usual o no.
Hipótesis particular 2	Los elementos valorativos positivos y negativos inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio	Por lo que ayudarán a mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje	Con la finalidad de prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado	Conocer los elementos valorativos positivos y negativos que inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, con la finalidad de mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, así como prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado.

Cruce de preguntas	<p>-18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?</p> <p>-19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?</p>	<p>-6. De acuerdo a las técnicas-enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?</p> <p>-16. De acuerdo a lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel superior, los perjuicios de éste son:</p>	<p>-17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO?</p> <p>-24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o presencias un PLAGIO ACADÉMICO?</p>	<p>Cruce de variable independiente: Conocer cómo los alumnos perciben a las autoridades académicas de la universidad con respecto al trabajo que realizan para mitigar el plagio académico, así como la participación de estos en sanciones y/o acciones frente a esta práctica.</p> <p>Cruce de variables dependiente: Comprobar si las técnicas-enseñanza-aprendizaje que se aplica en la educación superior es adecuada para una formación profesional y por lo tanto ayuda a mitigar el plagio académico, asimismo verificar si la coparticipación del docente disminuir dicha práctica, es activa.</p>
	<p>-19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?</p> <p>-20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagiario?</p> <p>-21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?</p>	<p>-21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?</p> <p>-22. ¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?</p>		<p>cruce de variable codependiente: Identificar las sanciones que se aplican frente al plagio académico y cómo incide esto frente al desarrollo profesional y académico del alumno, para un mejor aprendizaje y formación.</p>
	<p>-21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a</p>	<p>-15. Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de</p>		

	<p>comunicárselo a una autoridad universitaria?</p> <p>-21.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?</p>	<p>PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?</p> <p>-19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?</p>		
Hipótesis particular 3	<p>Si bien, las estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, serán de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio de campo</p>	<p>Por lo tanto, es necesario generar interés en los profesores y alumnos de la institución académica</p>	<p>Para que ellos mismos den seguimiento a los indicadores prioritarios con respecto a este fenómeno.</p>	<p>Proponer estrategias y líneas de acción educativas y de comunicación, para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de campo.</p>
Cruce de preguntas	<p>-23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el plagio?</p> <p>-Sistema -Turno -Sexo</p> <p>-27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?</p>	<p>-26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuiría?</p> <p>-28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?</p>	<p>-28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?</p> <p>-30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?</p>	<p>Cruce de variable independiente: Verificar si se han implementado acciones para evitar o prevenir el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, a partir de grupos poblacionales (sistema escolarizado, turno, sexo), para que en conjunto se identifiquen a los principales actores que tengan la capacidad de intervenir en la mitigación de este tipo de prácticas.</p> <p>Cruce de variables dependiente: Identificar las acciones y participación por parte de la población estudiantil que puedan prevenir el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, a partir de propuestas locales.</p>

		<p>-31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?</p> <p>-29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?</p> <p>-32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:</p>		<p>cruce de variable codependiente: Medir la participación del alumno en acciones que ayuden a no incurrir en el plagio académico, para tener una base de dónde se puede empezar o complementar, así como la fomentación de la participación activa de la población académica (profesores y alumnos).</p>
--	--	--	--	---

ANEXO 8

Resultados de los cruces de variables por hipótesis

- Factores éticos, académicos y operativos**

<i>Hipótesis general</i>	<i>Objetivo general</i>
Si los factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para incurrir en prácticas de plagio académico, entonces es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica por medio de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.	Identificar qué factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, para incurrir en prácticas de plagio académico, debido a que es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, a partir de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno.

- Variable independiente:***

Si los factores éticos, académicos y operativos inciden en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para incurrir en prácticas de plagio académico, cuyo objetivo es identificar las causas/factores por los que se practica el plagio académico por alumnos universitarios, segmentado por turno, sistema escolarizado y sexo, para hacer comparativos de incidencia por grupos poblacionales.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)	Turno (Nominal sin escala actitudinal) Sistema (Nominal sin escala actitudinal) Sexo (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Con “Turno”.

10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios?	Turno matutino			Turno vespertino			Turno mixto		
	No (%)	Sí (%)	Total (%)	No (%)	Sí (%)	Total (%)	No (%)	Sí (%)	Total (%)
10.1. Comodidad por parte del alumno	34.0	66.0	100.0	15.1	84.9	100.0	9.1	90.9	100.0
10.2. Fácil acceso a la internet	35.4	64.6	100.0	12.7	87.3	100.0	0.0	100.0	100.0
10.3. Por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.)	39.6	60.4	100.0	33.3	66.7	100.0	45.5	54.5	100.0
10.4. Cultura de impunidad	51.1	48.9	100.0	41.5	58.5	100.0	45.5	54.5	100.0
10.5. Falta de compromiso del profesorado	52.7	47.3	100.0	57.7	42.3	100.0	45.5	54.5	100.0
10.6. Falta de compromiso del alumnado	50.0	50.0	100.0	53.8	46.2	100.0	54.5	45.5	100.0
10.7. Las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas	44.2	55.8	100.0	29.4	70.6	100.0	63.6	36.4	100.0
10.8. No hay un método para detectar el plagio académico	60.0	40.0	100.0	54.7	45.3	100.0	63.6	36.4	100.0
10.9. Para obtener mejores calificaciones	49.0	51.0	100.0	51.9	48.1	100.0	54.5	45.5	100.0
10.10. Por pereza y mala gestión de tiempo	36.1	63.9	100.0	30.9	69.1	100.0	36.4	63.6	100.0
10.11. Falta de valores inculcados en casa	44.8	55.2	100.0	18.9	81.1	100.0	45.5	54.5	100.0
10.12. Desconocimiento de las consecuencias de plagiar	46.9	53.1	100.0	46.3	53.7	100.0	54.5	45.5	

Pregunta 10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Con “Sistema”.

10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios?	Sistema escolarizado			Sistema abierto		
	No (%)	Sí (%)	Total (%)	No (%)	Sí (%)	Total (%)
10.1. Comodidad por parte del alumno	27.0	73.0	100.0	25.0	75.0	100.0
10.2. Fácil acceso a la internet	27.0	73.0	100.0	0.0	100.0	100.0
10.3. Por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.)	38.1	61.9	100.0	25.0	75.0	100.0
10.4. Cultura de impunidad	49.3	50.7	100.0	75.0	25.0	100.0
10.5. Falta de compromiso del profesorado	53.5	46.5	100.0	75.0	25.0	100.0
10.6. Falta de compromiso del alumnado	51.7	48.3	100.0	75.0	25.0	100.0
10.7. Las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas	39.9	60.1	100.0	25.0	75.0	100.0
10.8. No hay un método para detectar el plagio académico	57.9	42.1	100.0	75.0	25.0	100.0
10.9. Para obtener mejores calificaciones	49.0	51.0	100.0	75.0	25.0	100.0

10.10. por pereza y mala gestión de tiempo	34.9	65.1	100.0	75.0	25.0	100.0
10.11. Falta de valores inculcados en casa	37.7	62.3	100.0	0.0	100.0	100.0
10.12. Desconocimiento de las consecuencias de plagiar	46.9	53.1	100.0	75.0	25.0	100.0

Pregunta 10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios? Con "Sexo".

10. En tu opinión, ¿cuáles son las causas por las que crees que se practica el PLAGIO ACADÉMICO por alumnos universitarios?	Sexo masculino			Sexo femenino		
	No (%)	Sí (%)	Total (%)	No (%)	Sí (%)	Total (%)
10.1. Comodidad por parte del alumno	27.0	73.0	100.0	21.4	78.6	100.0
10.2. Fácil acceso a la internet	25.0	75.0	100.0	25.5	74.5	100.0
10.3. Por ignorancia (no saber citar, interpretar, analizar, etc.)	40.0	60.0	100.0	35.7	64.3	100.0
10.4. Cultura de impunidad	43.2	56.8	100.0	59.3	40.7	100.0
10.5. Falta de compromiso del profesorado	55.0	45.0	100.0	48.1	51.9	100.0
10.6. Falta de compromiso del alumnado	45.5	54.5	100.0	54.5	45.5	100.0
10.7. Las metodologías, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje no son las adecuadas	40.2	59.8	100.0	43.6	56.4	100.0
10.8. No hay un método para detectar el plagio académico	60.2	39.8	100.0	50.9	49.1	100.0
10.9. Para obtener mejores calificaciones	51.8	48.2	100.0	47.3	52.7	100.0
10.10. Por pereza y mala gestión de tiempo	29.1	70.9	100.0	39.3	60.7	100.0
10.11. Falta de valores inculcados en casa	31.6	68.4	100.0	42.9	57.1	100.0
10.12. Desconocimiento de las consecuencias de plagiar	48.7	52.3	100.0	43.6	56.4	100.0

• **Variable dependiente:**

Entonces es factible detectar este fenómeno en los quehaceres académicos que orientan su práctica, por lo que el objetivo es identificar las actividades con mayor frecuencia que son practicadas por los alumnos de la FCPyS, por segmentación de turno, sistema escolarizado y sexo, para conocer cómo se vinculan éstas en el ámbito académico.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? Ordinal, escala actitudinal Thurstone)	Turno (Nominal sin escala actitudinal) Sistema (Nominal sin escala actitudinal) Sexo (Nominal sin escala actitudinal) ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO? (Nominal sin escala actitudinal)

Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades? Ordinal, escala actitudinal Guttman)	Semestre (Nominal sin escala actitudinal) Sexo (Nominal sin escala actitudinal) Años cumplidos (Intervalo sin escala actitudinal) Ingreso mensual (ordinal sin escala actitudinal)
--	---

Pregunta 14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? Con “Turno”

14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?		Turno matutino (%)	Turno vespertino (%)	Turno mixto (%)
14.1. Comprar o descargar información de alguna página Web	Nada	50.0	30.9	40.0
	Poco	25.0	35.0	50.0
	Algo	18.8	25.0	10.0
	Mucho	6.2	9.1	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	Nada	84.4	82.7	80.0
	Poco	13.5	13.5	10.0
	Algo	2.1	3.8	10.0
	Mucho	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.3. Realizar un collage de citas sin colocar referencia	Nada	66.7	63.5	70.0
	Poco	21.9	21.2	10.0
	Algo	10.4	15.3	20.0
	Mucho	1.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	Nada	80.2	86.5	70.0
	Poco	13.5	7.7	10.0
	Algo	6.3	5.8	10.0
	Mucho	0.0	0.0	10.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	Nada	82.3	88.5	80.0
	Poco	11.5	9.6	0.0
	Algo	6.2	1.9	20.0
	Mucho	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.6. Presentar trabajos anteriores o de otras materias	Nada	60.4	36.5	50.0
	Poco	28.1	50.0	20.0
	Algo	9.4	11.6	30.0
	Mucho	2.1	1.9	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.7. Fabricar una bibliografía	Nada	78.1	86.5	90.0
	Poco	12.5	3.8	0.0
	Algo	8.4	9.7	10.0
	Mucho	1.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.8. Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	Nada	42.7	34.6	60.0
	Poco	34.4	48.1	40.0
	Algo	20.8	17.3	0.0
	Mucho	2.1	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0

14.9. Citar de manera desprolija o inadecuada	Nada	59.4	48.2	60.0
	Poco	30.2	36.5	40.0
	Algo	9.4	11.5	0.0
	Mucho	1.0	3.8	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0
14.10. No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	Nada	65.6	71.2	80.0
	Poco	22.9	15.4	20.0
	Algo	10.4	9.6	0.0
	Mucho	1.1	3.8	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0

Pregunta 14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? Con “Sistema”

14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?		Sistema escolarizado (%)	Sistema abierto (%)
14.1. Comprar o descargar información de alguna página Web	Nada	42.4	50.0
	Poco	30.6	50.0
	Algo	20.1	0.0
	Mucho	6.9	0.0
	Total	100.0	100.0
14.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	Nada	83.3	75.0
	Poco	13.9	25.0
	Algo	2.8	0.0
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0
14.3. Realizar un <i>collage</i> de citas sin colocar referencia	Nada	68.8	50.0
	Poco	20.8	25.0
	Algo	9.7	25.0
	Mucho	0.7	0.0
	Total	100.0	100.0
14.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	Nada	80.6	100.0
	Poco	12.5	0.0
	Algo	6.9	0.0
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0
14.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	Nada	83.3	100.0
	Poco	11.1	0.0
	Algo	5.6	0.0
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0
14.6. Presentar trabajos anteriores o de otras materias	Nada	57.6	0.0
	Poco	31.2	75.0
	Algo	9.7	0.0
	Mucho	1.4	25.0
	Total	100.0	100.0
14.7. Fabricar una bibliografía	Nada	81.2	100.0

	Poco	9.7	0.0
	Algo	8.3	0.0
	Mucho	0.7	0.0
	Total	100.0	100.0
14.8. Parfrasear inadecuadamente las ideas de un autor	Nada	41.7	50.0
	Poco	39.6	0.0
	Algo	17.4	50.0
	Mucho	1.4	0.0
	Total	100.0	100.0
14.9. Citar de manera desprolija o inadecuada	Nada	58.3	75.0
	Poco	29.9	0.0
	Algo	9.7	25.0
	Mucho	2.1	0.0
	Total	100.0	100.0
14.10. No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	Nada	66.0	75.0
	Poco	22.2	0.0
	Algo	9.7	25.0
	Mucho	2.1	0.0
	Total	100.0	100.0

Pregunta 14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? Con “Sexo”

14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?		Sexo masculino (%)	Sexo femenino (%)
14.1. Comprar o descargar información de alguna página Web	Nada	39.8	36.4
	Poco	30.1	32.7
	Algo	23.0	21.8
	Mucho	7.1	9.1
	Total	100.0	100.0
14.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	Nada	81.4	87.3
	Poco	15.9	9.1
	Algo	2.7	3.6
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0
14.3. Realizar un <i>collage</i> de citas sin colocar referencia	Nada	68.1	61.8
	Poco	20.4	23.6
	Algo	10.6	14.6
	Mucho	0.9	0.0
	Total	100.0	100.0
14.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	Nada	86.7	74.5
	Poco	10.6	10.9
	Algo	2.7	12.7
	Mucho	0.0	1.8
	Total	100.0	100.0
14.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	Nada	86.8	81.8
	Poco	8.8	10.9
	Algo	4.4	7.3
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0

14.6. Presentar trabajos anteriores o de otras materias	Nada	53.1	50.9
	Poco	36.3	35.5
	Algo	8.8	12.6
	Mucho	1.8	1.0
	Total	100.0	100.0
14.7. Fabricar una bibliografía	Nada	80.5	85.5
	Poco	10.6	5.5
	Algo	8.0	9.0
	Mucho	0.9	0.0
	Total	100.0	100.0
14.8. Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	Nada	40.7	40.0
	Poco	38.1	41.8
	Algo	19.5	18.2
	Mucho	1.7	0.0
	Total	100.0	100.0
14.9. Citar de manera desprolija o inadecuada	Nada	54.0	56.4
	Poco	34.5	32.7
	Algo	9.7	9.1
	Mucho	1.8	1.8
	Total	100.0	100.0
14.10. No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	Nada	68.2	58.2
	Poco	21.2	27.2
	Algo	10.6	9.1
	Mucho	0.0	5.5
	Total	100.0	100.0

Pregunta 14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades? Con pregunta 9.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?

14. En lo personal, ¿con qué frecuencia practicas las siguientes actividades?	9.1. ¿Sabes qué es el PLAGIO ACADÉMICO?		
	No (%)	Sí (%)	
14.1. Comprar o descargar información de alguna página Web	Nada	73.9	38.5
	Poco	26.1	24.0
	Algo	0.0	28.1
	Mucho	0.0	9.4
	Total	100.0	100.0
14.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	Nada	65.2	88.8
	Poco	34.8	7.0
	Algo	0.0	4.2
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0
14.3. Realizar un <i>collage</i> de citas sin colocar referencia	Nada	47.8	74.0
	Poco	34.8	14.6
	Algo	17.4	10.4
	Mucho	0.0	1.0
	Total	100.0	100.0
14.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	Nada	65.2	83.3
	Poco	21.7	10.4
	Algo	13.1	5.3

	Mucho	0.0	1.0
	Total	100.0	100.0
14.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	Nada	69.6	84.4
	Poco	21.7	9.4
	Algo	8.7	6.2
	Mucho	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0
14.6. Presentar trabajos anteriores o de otras materias	Nada	69.6	53.1
	Poco	17.4	34.4
	Algo	13.0	10.4
	Mucho	0.0	2.1
	Total	100.0	100.0
14.7. Fabricar una bibliografía	Nada	69.6	80.3
	Poco	21.7	8.3
	Algo	8.7	10.4
	Mucho	0.0	1.0
	Total	100.0	100.0
14.8. Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	Nada	56.5	36.5
	Poco	34.8	38.5
	Algo	8.7	22.9
	Mucho	0.0	2.1
	Total	100.0	100.0
14.9. Citar de manera desprolija o inadecuada	Nada	73.9	52.1
	Poco	26.1	36.5
	Algo	0.0	10.4
	Mucho	0.0	1.0
	Total	100.0	100.0
14.10. No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	Nada	60.9	58.3
	Poco	39.1	26.0
	Algo	0.0	12.5
	Mucho	0.0	3.1
	Total	100.0	100.0

Pregunta 34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?, Con “Semestres”.

34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?		Semestre uno (%)	Semestre dos (%)	Semestre tres (%)	Semestre cuatro (%)	Semestre cinco (%)	Semestre seis (%)	Semestre siete (%)	Semestre ocho (%)	Semestre nueve (%)
34.1. Hacer deporte	Nunca	100.0	17.7	100.0	45.8		40.0		36.7	50.0
	Una vez al mes	0.0	36.7	0.0	39.6		60.0		30.0	50.0
	Una vez a la semana	0.0	17.8	0.0	6.2		0.0		13.3	0.0
	Dos veces a la semana	0.0	13.9	0.0	6.2		0.0		16.7	0.0
	Diario	0.0	13.9	0.0	2.2		0.0		3.3	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0
	Nunca	0.0	6.3	0.0	13.5		20.0	100.0	6.5	50.0

34.2. Hacer tareas y trabajos escolares	Una vez al mes	0.0	2.5	00	25.0		20.0	0.0	35.5	25.0
	Una vez a la semana	100.0	12.7	0.0	26.9		40.0	0.0	32.3	25.0
	Dos veces a la semana	0.0	7.6	100.0	23.1		20.0	0.0	9.7	0.0
	Diario	0.0	70.9	0.0	11.5		00	0.0	16.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0
34.3. Trabajar por una remuneración económica	Nunca	0.0	51.9	0.0	3.8		0.0	0.0	16.1	0.0
	Una vez al mes	100.0	19.0	0.0	19.2		40.0	0.0	29.0	0.0
	Una vez a la semana	0.0	13.9	0.0	21.2		0.0	0.0	12.9	25.0
	Dos veces a la semana	0.0	5.1	0.0	13.5		20.0	0.0	9.7	25.0
	Diario	0.0	10.1	100.0	42.3		40.0	100.0	32.3	50.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	
34.4. Ver televisión	Nunca	0.0	20.3	100.0	46.2		40.0	100.0	19.4	75.0
	Una vez al mes	100.0	25.3	0.0	17.3		20.0	0.0	22.6	25.0
	Una vez a la semana	0.0	21.5	0.0	15.4		20.0	0.0	19.3	0.0
	Dos veces a la semana	0.0	15.2	0.0	13.4		0.0	0.0	3.2	0.0
	Diario	0.0	17.7	0.0	7.7		20.0	0.0	35.5	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	
34.5. Cursos extracurriculares	Nunca	0.0	44.3	0.0	21.6		40.0	100.0	22.6	25.0
	Una vez al mes	0.0	21.5	100.0	31.4		0.0	0.0	25.8	0.0
	Una vez a la semana	0.0	13.9	0.0	23.4		20.0	0.0	35.5	50.0
	Dos veces a la semana	0.0	12.7	0.0	11.8		40.0	0.0	3.2	0.0
	Diario	100.0	7.6	0.0	11.8		0.0	0.0	12.9	25.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	

Pregunta 34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?, Con Pregunta 44. Sexo.

34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?		Sexo masculino (%)	Sexo femenino (%)
34.1. Hacer deporte	Nunca	36.4	29.7
	Una vez al mes	32.7	38.7
	Una vez a la semana	10.9	12.6
	Dos veces a la semana	10.9	11.7
	Diario	9.1	7.2
	Total	100.0	100.0
34.2. Hacer tareas y trabajos escolares	Nunca	7.1	11.2
	Una vez al mes	16.1	16.4
	Una vez a la semana	19.6	22.4
	Dos veces a la semana	14.3	12.9
	Diario	42.9	37.1
Total	100.0	100.0	
34.3. Trabajar por una remuneración económica	Nunca	28.6	27.6
	Una vez al mes	28.6	16.4
	Una vez a la semana	14.3	16.4
	Dos veces a la semana	12.5	7.7
	Diario	16.0	31.9
Total	100.0	100.0	

34.4. Ver televisión	Nunca	19.6	36.2
	Una vez al mes	23.2	20.7
	Una vez a la semana	26.8	14.7
	Dos veces a la semana	12.5	11.2
	Diario	17.9	17.2
	Total	100.0	100.0
34.5. Cursos extracurriculares	Nunca	28.6	35.3
	Una vez al mes	21.4	25.0
	Una vez a la semana	23.2	20.7
	Dos veces a la semana	16.1	8.7
	Diario	10.7	10.3
	Total	100.0	100.0

Pregunta 34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?, Con pregunta 46. Años cumplidos.

34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?		Edad							
		18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	26 años
34.1. Hacer deporte	Nunca	23.1	34.0	20.0	33.3	29.4	66.7	50.0	100.0
	Una vez al mes	23.1	36.2	31.4	51.9	58.8	22.2	50.0	0.0
	Una vez a la semana	23.1	14.9	14.3	0.0	11.8	0.0	0.0	0.0
	Dos veces a la semana	11.5	6.4	25.7	11.1	0.0	11.1	0.0	0.0
	Diario	19.2	8.5	8.6	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.2. Hacer tareas y trabajos escolares	Nunca	3.8	4.2	20.5	14.3	5.9	11.1	0.0	0.0
	Una vez al mes	15.4	10.4	15.5	25.0	5.9	44.4	0.0	0.0
	Una vez a la semana	15.4	31.2	5.1	21.4	35.3	22.2	100.0	0.0
	Dos veces a la semana	11.6	14.6	5.1	17.9	23.5	11.2	0.0	0.0
	Diario	53.8	39.6	53.8	21.4	29.4	11.1	0.0	100.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.3. Trabajar por una remuneración económica	Nunca	42.3	27.1	33.3	17.9	23.5	22.3	0.0	0.0
	Una vez al mes	26.9	20.8	20.5	17.9	17.5	22.3	0.0	0.0
	Una vez a la semana	15.4	16.7	15.4	14.2	17.6	11.2	50.0	0.0
	Dos veces a la semana	3.8	10.4	2.6	7.1	17.6	11.2	0.0	100.0
	Diario	11.6	25.0	28.2	42.9	23.5	33.0	50.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.4. Ver televisión	Nunca	26.9	41.7	30.8	32.2	11.8	33.3	0.0	0.0
	Una vez al mes	23.1	12.5	35.9	25.0	17.6	11.1	0.0	0.0
	Una vez a la semana	19.2	20.8	10.2	28.6	17.6	0.0	50.0	0.0
	Dos veces a la semana	23.1	10.4	10.3	7.1	11.8	11.2	0.0	0.0
	Diario	7.7	14.6	12.8	7.1	41.2	44.4	50.0	100.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Nunca	23.1	35.4	33.3	39.3	29.4	44.4	0.0	0.0

34.5. Cursos extracurriculares	Una vez al mes	42.3	18.8	23.1	14.3	29.4	11.2	50.0	0.0
	Una vez a la semana	11.5	25.0	20.5	32.1	23.5	0.0	50.0	0.0
	Dos veces a la semana	15.4	12.5	12.8	0.0	11.8	22.2	0.0	0.0
	Diario	7.7	8.3	10.3	14.3	5.9	22.2	0.0	100.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Pregunta 34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?, Con pregunta 47. Ingreso mensual.

34. Fuera de la escuela, ¿cuánto tiempo le dedicas a las siguientes actividades?		Ingreso mensual						
		\$1-\$1,350	\$1,351-\$4,050	\$4,051-\$6,040	\$6,041-\$9,450	\$9,451-\$13,500	\$13,551-\$40,500	+ \$40,501
34.1. Hacer deporte	Nunca	25.0	28.9	48.0	25.0	27.3	31.6	0.0
	Una vez al mes	46.4	40.0	20.0	45.0	40.9	21.1	50.0
	Una vez a la semana	21.4	13.3	8.0	15.0	9.1	10.5	0.0
	Dos veces a la semana	7.2	11.1	20.0	10.0	13.6	10.5	0.0
	Diario	0.0	6.7	4.0	5.0	9.1	26.3	50.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.2. Hacer tareas y trabajos escolares	Nunca	7.1	8.7	19.2	8.7	4.3	5.3	0.0
	Una vez al mes	7.2	26.1	11.5	17.4	13.0	21.1	0.0
	Una vez a la semana	35.7	23.9	15.5	17.4	13.0	26.3	0.0
	Dos veces a la semana	21.4	13.0	11.5	13.0	8.8	5.2	0.0
	Diario	28.6	28.3	42.3	43.5	60.9	42.1	100.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.3. Trabajar por una remuneración económica	Nunca	25.0	32.6	23.1	26.1	39.3	15.8	100.0
	Una vez al mes	28.6	23.9	11.5	21.7	21.7	21.1	0.0
	Una vez a la semana	17.9	15.2	26.9	17.4	4.3	10.5	0.0
	Dos veces a la semana	7.1	4.4	3.8	17.4	4.3	21.1	0.0
	Diario	21.4	23.9	34.7	17.4	30.4	31.5	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.4. Ver televisión	Nunca	17.9	28.3	42.3	30.4	43.5	21.1	0.0
	Una vez al mes	21.4	23.9	23.2	26.1	21.7	21.1	0.0
	Una vez a la semana	21.4	15.2	11.5	30.4	8.7	15.8	100.0
	Dos veces a la semana	17.9	8.7	19.2	4.4	8.7	10.5	0.0
	Diario	21.4	23.9	3.8	8.7	17.4	31.5	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34.5. Cursos extracurriculares	Nunca	25.0	34.8	38.5	27.3	39.2	31.6	50.0
	Una vez al mes	25.0	28.3	19.2	36.4	17.4	15.8	0.0
	Una vez a la semana	28.7	21.7	23.1	18.2	21.7	15.8	0.0
	Dos veces a la semana	7.0	6.5	11.5	9.1	0.0	31.6	50.0
	Diario	14.3	8.7	7.7	9.0	21.7	5.2	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- **Variable codependiente:**

Por medio de la formación académica (enseñanza-aprendizaje) del docente-alumno, en la cual se busca verificar si las técnicas enseñanza-aprendizaje son adecuadas o no para la formación profesional por segmentación de turno, sistema escolarizado y sexo, para saber si éstas inciden de igual forma en cuanto al desempeño y compromiso del estudiante.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)	Turno (Nominal sin escala actitudinal) Sistema (Nominal sin escala actitudinal) Sexo (Nominal sin escala actitudinal)
Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...? (Ordinal, escala actitudinal Thurstone)	Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno de la FCPyS? (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?, Con "Turno".

		Turno matutino (%)	Turno vespertino (%)	Turno mixto (%)
6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?	No (%)	20.6	8.3	0.0
	Sí (%)	79.4	91.7	100.0
	Total	100.0	100.0	100.0

Pregunta 6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?, Con "Sistema".

		Sistema escolarizado (%)	Sistema abierto (%)
6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?	No (%)	14.2	25.0
	Sí (%)	85.8	75.0
	Total	100.0	100.0

Pregunta 6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?, Con pregunta 44. Sexo.

		Sexo masculino (%)	Sexo femenino (%)
6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación a nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?	No (%)	19.0	6.9
	Sí (%)	81.0	93.1
	Total	100.0	100.0

Pregunta 2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...?, Con pregunta 7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS?

2. Desde que entraste a la Universidad, ¿cómo consideras la calidad de...?		7. Durante tu trayectoria universitaria, ¿cuáles consideras que son las habilidades y capacidades que se desarrollan como alumno en la FCPyS?				
		Análítico en temas sociales, políticos, económicos y coyunturales	Habilidad y destreza matemática	Metódico y crítico para resolver problemas de diferentes temáticas	Desarrollo de la creatividad e innovación del conocimiento desde diferentes enfoques sociales y humanistas	Especialista en las áreas exactas
2.1. Métodos de enseñanza de profesores	Pésimo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Malo	25.0	90.5	45.5	0.0	50.0
	Bueno	65.2	9.5	54.5	100.0	50.0
	Excelente	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2.2. Contenidos de las materias	Pésimo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Malo	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0
	Bueno	27.4	90.5	37.6	0.0	50.0
	Excelente	62.6	9.5	62.4	100.0	25.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2.3. Formas y criterios de evaluación	Pésimo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Malo	25.8	76.2	33.3	25.0	0.0
	Bueno	67.4	23.8	44.4	75.0	100.0
	Excelente	6.8	0.0	22.3	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2.4. Compromiso académico de los docentes	Pésimo	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Malo	35.8	57.1	18.2	0.0	50.0
	Bueno	65.9	42.9	63.6	50.0	50.0
	Excelente	7.5	0.0	18.2	50.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2.5. Compromiso de los estudiantes	Pésimo	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Malo	47.7	66.7	27.2	25.0	0.0
	Bueno	45.5	33.3	36.4	25.0	75.0
	Excelente	2.3	0.0	36.4	50.0	25.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- **Perfil del estudiante que comete plagio académico**

Hipótesis particular 1	Objetivo particular 1
El perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, debido a que es un medio de fácil acceso para consulta escolar, por lo que son propensos a incurrir en el <i>Copy Page</i> .	Verificar si el perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, con propósito de generar acciones para el uso adecuado de este medio en cuanto a consulta escolar.

- **Variable independiente:**

El perfil de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM que practica plagio académico son los que utilizan más el internet para trabajos escolares, por lo que se trata de comprobar si el medio que más consultan los alumnos para trabajos escolares es interne, por segmento de sistema educativo y sexo, con el propósito de conocer qué grupo poblacional de estos son los que suelen utilizar con mayor frecuencia este medio.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares? (Nominal sin escala actitudinal)	Sistema (Nominal sin escala actitudinal) Sexo (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares? Con "Sistema".

33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?	Sistema escolarizado (%)	Sistema abierto (%)
1. Libros impresos	50.5	99
2. internet (<i>blog</i> 's, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.)	32.7	99
3. Periódicos (impreso)	5.9	99
4. Ninguno	10.9	99

Pregunta 33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?
Con pregunta 44. Sexo.

33. ¿Cuál es el medio que consultas con mayor frecuencia para realizar trabajos escolares?	Sexo masculino (%)	Sexo femenino (%)
1. Libros impresos	55.0	51.9
2. internet (<i>blog</i> 's, redes sociales, libros digitales, publicaciones, etc.)	35.0	31.2
3. Periódicos (impreso)	5.0	5.2
4. Ninguno	5.0	11.7

• **Variable dependiente:**

Debido a que es un medio de fácil acceso para consulta escolar; el objetivo del cruce de ñas preguntas seleccionadas es conocer el nivel de compromiso del alumno con la academia, con la finalidad de comparar éste con el resultado de la medición de la variable independiente y así ver si hay incidencia entre ambas para cometer plagio académico.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido te sientes con la academia? (Ordinal, escala actitudinal Thurstone)	Tu compromiso como universitario es de: (Nominal, escala actitudinal Thurstone)

Pregunta 5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido te sientes con la academia? Con pregunta 5.1. Tu compromiso como universitario es de:

5.1. Tu compromiso como universitario es de:		5. Independientemente si te gusta o no la carrera que estudias, ¿qué tan comprometido te sientes con la academia?				
		Nada comprometido (%)	Poco comprometido (%)	Algo comprometido (%)	Muy comprometido (%)	Total (%)
1. Responsabilidad	No (%)	36.1	58.3	0.0	5.6	100.0
	Sí (%)	0.0	19.4	25.0	55.6	100.0
2. Dedicación	No (%)	28.9	51.1	11.1	8.9	100.0
	Sí (%)	0.0	18.5	14.8	66.7	100.0
3. Disciplina	No (%)	23.9	50.0	4.3	21.7	100.0
	Sí (%)	7.7	19.2	26.9	46.2	100.0
4. Docencia	No (%)	12.7	40.0	16.4	30.9	100.0
	Sí (%)	35.3	35.3	0.0	29.4	100.0
5. Valores	No (%)	22.7	50.0	9.1	18.2	100.0
	Sí (%)	10.7	21.4	17.9	50.0	100.0
6. Autoridad	No (%)	14.3	39.7	12.7	33.3	100.0
	Sí (%)	44.4	33.3	11.1	11.1	100.0
7. Respeto-Satisfacción	No (%)	27.0	54.1	2.7	16.2	100.0
	Sí (%)	8.6	22.9	22.9	45.7	100.0
8. Profesionalismo	No (%)	14.3	53.1	14.3	18.4	100.0

	Sí (%)	26.1	8.7	8.7	56.5	100.0
9. Aprendizaje	No (%)	25.6	43.6	10.3	20.5	100.0
	Sí (%)	9.1	33.3	15.2	42.4	100.0
10. Formación	No (%)	30.0	56.7	3.3	10.0	100.0
	Sí (%)	9.5	26.2	19.0	45.2	100.0
11. Enseñanza	No (%)	20.9	60.5	9.3	9.3	100.0
	Sí (%)	13.8	6.9	17.2	62.1	100.0
12. Trabajo	No (%)	23.4	46.8	10.6	19.1	100.0
	Sí (%)	8.0	24.0	16.0	52.0	100.0
13. Familia	No (%)	20.0	44.0	12.0	24.0	100.0
	Sí (%)	13.6	27.3	13.6	45.5	100.0
14. Otro compromiso	No (%)	20.3	42.2	14.1	23.4	100.0
	Sí (%)	0.0	12.5	0.0	87.5	100.0

- **Variable codependiente:**

Por lo que son propensos a incurrir en el *Copy Page*, por lo tanto, se busca identificar los tipos de plagio con mayor frecuencia que se practican en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, con el fin de comprobar si el *Copy Page* de internet es el más usual o no.

Cruce de preguntas:

VARIABLES PRINCIPALES	VARIABLES SECUNDARIAS
Dime por favor, de acuerdo con tu trayectoria universitaria, ¿qué tipo de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado que se dan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (Concomitante, Nominal sin escala actitudinal)	Dime por favor, de acuerdo con tu trayectoria universitaria, ¿qué tipo de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado que se dan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (Likert, Nominal, escala actitudinal Thurstone)

Pregunta 12. Dime por favor, de acuerdo con tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (concomitante), Con pregunta 12. Dime por favor, de acuerdo con tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (Likert).

12. Dime por favor, de acuerdo con tu trayectoria universitaria, ¿qué tipos de PLAGIOS ACADÉMICOS te has enterado, que se han dado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?						
		Nada (%)	Poco (%)	Algo (%)	Mucho (%)	Total (%)
Plagio intencional (robar o falsear información impresa o electrónica)						
12.1. Comprar o descargar información de alguna página web	No (%)	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
	Sí (%)	0.0	26.3	26.3	47.4	100.0
12.2. Copiar algún documento completo y presentarlo como propio	No (%)	21.4	46.4	23.2	8.9	100.0
	Sí (%)	21.4	46.4	23.2	8.9	100.0

12.3. Realizar un collage de citas sin colocar referencia	No (%)	16.7	33.3	16.7	33.3	100.0
	Sí (%)	15.7	29.4	31.4	23.5	100.0
12.4. Copiar de manera íntegra un documento que esté en una lengua extranjera sin mencionarlo	No (%)	42.6	35.2	20.4	1.9	100.0
	Sí (%)	42.6	35.2	20.4	1.9	100.0
12.5. Pagarle a otra persona para que realice el trabajo académico	No (%)	35.1	33.3	22.8	8.8	100.0
	Sí (%)	35.1	33.3	22.8	8.8	100.0
12.6. Presentar trabajos escolares anteriores o de otras materias	No (%)	16.9	30.5	23.7	28.8	100.0
	Sí (%)	16.9	30.5	23.7	28.8	100.0
12.7. Fabricar o falsificar una bibliografía	No (%)	70.0	12.0	14.0	4.0	100.0
	Sí (%)	70.0	12.0	14.0	4.0	100.0
Plagio accidental (inexperiencia o inadecuado manejo de la información)						
12.8. Parafrasear inadecuadamente las ideas de un autor	No (%)	13.1	23.0	19.7	44.3	100.0
	Sí (%)	13.1	23.0	19.7	44.3	100.0
12.9. Citar de manera desprolija o inadecuadamente	No (%)	16.1	21.0	24.2	38.7	100.0
	Sí (%)	16.1	21.0	24.2	38.7	100.0
12.10. No tener conocimiento de cómo realizar un trabajo académico a nivel superior	No (%)	24.6	21.1	28.1	26.3	100.0
	Sí (%)	24.6	21.1	28.1	26.3	100.0
						100.0

- **Percepción de las autoridades académicas**

Hipótesis particular 2	Objetivo particular 2
Los elementos valorativos positivos y negativos inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio, por lo que ayudarán a mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado.	Conocer los elementos positivos y negativos que inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio académico, con la finalidad de mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, así como prevenir este tipo de acciones estudiantiles y el mismo profesorado.

- **Variable independiente:**

Los elementos valorativos positivos y negativos inciden en el imaginario estudiantil sobre el papel que desempeñan las autoridades universitarias frente a la práctica del plagio, por lo que es necesario conocer cómo los alumnos perciben a las autoridades académicas de la universidad con respecto al trabajo que realizan para mitigar el plagio académico, así como la participación de estos en sanciones y/o acciones frente a esta práctica.

Cruce de preguntas:

VARIABLES PRINCIPALES	VARIABLES SECUNDARIAS
Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO? (Razón, escala actitudinal Thurstone)	En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO? (Razón, escala actitudinal Osgood)
En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO? (Razón, escala actitudinal Osgood)	Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagio? (Nominal, escala actitudinal Thurstone) Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)
En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO? (Razón, escala actitudinal Osgood)	¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO? (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Rector de la UNAM									
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7 (%)	8 (%)	9 (%)	10 (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	78.9	28.6	16.7	8.3	26.3	18.8	14.3	4.2	0.0	11.1
	Poco efectivo (%)	15.8	71.4	8.3	0.0	68.4	62.4	38.1	20.8	11.1	33.3
	Algo efectivo (%)	5.3	0.0	75.0	0.0	5.3	18.8	47.6	70.8	88.9	44.4
	Muy efectivo (%)	0.0	0.0	0.0	91.7	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0	11.2
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	53.6	37.5	12.5	18.2	29.6	5.0	5.0	0.0	0.0	21.9
	Poco efectivo (%)	25.0	37.5	18.8	9.1	59.3	50.0	50.0	20.0	0.0	33.6
	Algo efectivo (%)	17.9	25.0	56.2	9.1	7.4	45.0	45.0	80.0	100.0	35.6

	Muy efectivo (%)	3.6	0.0	12.5	63.6	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	8.9
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	75.0	16.6	10.0	7.1	23.1	25.0	11.8	8.0	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	20.0	66.7	25.0	14.3	46.2	33.3	58.8	32.0	0.0	0.0
	Algo efectivo (%)	5.0	0.0	65.0	14.3	26.9	25.0	29.4	60.0	100.0	100.0
	Muy efectivo (%)	0.0	16.7	0.0	64.3	3.8	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.4. Maestros de asignatura	Nada efectivo (%)	42.9	40.0	0.0	16.7	30.0	12.5	26.3	22.5	35.0	23.1
	Poco efectivo (%)	14.3	60.0	12.5	0.0	40.0	37.5	31.6	50.0	35.0	23.1
	Algo efectivo (%)	14.3	0.0	81.2	25.0	10.0	50.0	42.1	27.5	30.0	46.1
	Muy efectivo (%)	28.5	0.0	6.3	58.3	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.7
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	26.7	16.7	0.0	20.0	25.0	27.3	21.7	27.3	23.4	27.2
	Poco efectivo (%)	13.3	33.3	27.3	0.0	58.3	27.3	21.7	51.5	29.4	45.5
	Algo efectivo (%)	33.3	33.3	72.7	20.0	16.7	36.4	56.4	21.2	41.2	28.3
	Muy efectivo (%)	26.7	16.7	0.0	60.0	0.0	9.0	0.0	0.0	5.9	0.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?									
		Director de la FCPyS									
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7 (%)	8 (%)	9 (%)	10 (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	61.1	16.7	28.6	50.0	27.3	23.5	16.0	8.0	0.0	28.6
	Poco efectivo (%)	33.3	50.0	28.6	12.5	54.5	58.8	40.0	24.0	33.3	28.6
	Algo efectivo (%)	0.0	16.7	28.6	12.5	13.6	17.6	32.0	68.0	55.6	28.6
	Muy efectivo (%)	5.6	16.7	14.3	25.0	4.5	0.0	12.0	0.0	11.1	14.3
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	55.6	50.0	15.4	40.0	27.6	14.3	10.0	0.0	0.0	25.4
	Poco efectivo (%)	22.2	33.3	46.1	0.0	58.6	50.0	55.0	14.2	50.0	37.3
	Algo efectivo (%)	11.1	16.7	38.5	30.0	10.4	28.6	25.0	81.0	50.0	29.6
	Muy efectivo (%)	11.1	0.0	0.0	30.0	3.4	7.1	10.0	4.8	0.0	7.7
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	68.4	60.0	21.4	36.4	17.2	23.1	10.5	12.0	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	26.3	40.0	28.6	0.0	55.2	46.1	52.6	40.0	0.0	0.0
	Algo efectivo (%)	0.0	0.0	50.0	36.4	20.7	23.1	21.1	44.0	100.0	100.0
	Muy efectivo (%)	5.3	0.0	0.0	27.2	6.9	7.7	15.8	4.0	0.0	0.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.4. Maestros de asignatura	Nada efectivo (%)	40.0	50.0	18.2	44.4	16.7	22.2	17.4	25.0	35.0	23.1
	Poco efectivo (%)	20.0	50.0	0.0	11.1	58.3	55.6	34.8	50.0	40.0	23.1
	Algo efectivo (%)	0.0	0.0	72.7	11.1	8.3	22.2	34.8	25.0	25.0	53.8
	Muy efectivo (%)	40.0	0.0	9.1	33.4	16.7	0.0	13.8	0.0	0.0	0.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	45.5	100.0	0.0	44.4	14.3	23.1	24.0	23.5	23.5	27.3
	Poco efectivo (%)	18.2	0.0	22.2	11.1	64.3	38.5	32.0	52.9	35.3	36.4
	Algo efectivo (%)	18.2	0.0	77.8	22.2	14.3	15.4	32.0	23.5	41.2	36.4
	Muy efectivo (%)	18.2	0.0	0.0	22.2	7.1	23.1	12.0	0.0	0.0	0.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?									
		Conejo Técnico de la FCPyS									
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7 (%)	8 (%)	9 (%)	10 (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	52.6	33.3	37.5	25.0	21.7	18.8	36.0	20.0	0.0	28.6
	Poco efectivo (%)	42.1	50.0	50.0	12.5	65.3	68.8	16.0	16.0	44.4	0.0
	Algo efectivo (%)	5.3	0.0	0.0	25.0	4.3	12.4	40.0	52.0	44.0	42.8
	Muy efectivo (%)	0.0	16.7	12.5	37.5	8.7	0.0	8.0	12.0	11.9	28.6
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	46.2	33.3	30.7	40.0	26.7	15.4	26.1	9.6	50.0	28.5
	Poco efectivo (%)	46.2	33.3	15.4	10.0	56.6	61.5	21.7	23.8	0.0	36.1
	Algo efectivo (%)	3.8	33.4	23.1	20.0	10.0	23.1	47.8	4.6	50.0	25.0
	Muy efectivo (%)	3.8	0.0	30.8	30.0	6.7	0.0	4.4	19.0	0.0	10.4
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	61.1	66.7	21.4	33.3	26.6	9.1	33.3	12.0	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	38.9	33.3	28.7	16.7	60.0	62.6	33.3	24.0	25.0	0.0
	Algo efectivo (%)	0.0	0.0	14.3	25.0	6.7	27.3	28.6	60.0	50.0	33.3
	Muy efectivo (%)	0.0	0.0	35.7	25.0	6.7	0.0	4.8	40.0	25.0	66.7
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.4. Maestros de asignatura	Nada efectivo (%)	40.0	66.7	30.8	50.0	15.4	25.0	26.1	27.5	30.0	23.0
	Poco efectivo (%)	20.0	0.0	7.6	10.0	61.5	37.5	43.5	50.0	40.0	15.4
	Algo efectivo (%)	40.0	22.3	15.4	20.0	7.7	37.5	17.4	22.5	30.0	46.2
	Muy efectivo (%)	0.0	0.0	46.2	20.0	15.4	0.0	13.0	0.0	0.0	15.4
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	33.4	50.0	36.4	44.4	12.5	4.7	33.3	23.5	17.6	27.3
	Poco efectivo (%)	22.2	0.0	0.0	11.1	75.0	50.0	25.0	50.0	47.1	18.2
	Algo efectivo (%)	22.2	50.0	27.2	22.2	0.0	9.3	29.2	26.5	35.3	36.3
	Muy efectivo (%)	22.2	0.0	36.4	22.3	12.5	0.0	12.5	0.0	0.0	18.2
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Maestro de asignatura									
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7 (%)	8 (%)	9 (%)	10 (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	5.3	0.0	12.5	42.9	13.0	11.1	16.7	4.0	0.0	18.5
	Poco efectivo (%)	21.1	0.0	25.0	0.0	26.1	22.2	12.5	28.0	44.4	14.3
	Algo efectivo (%)	42.0	66.7	50.0	0.0	39.2	61.1	58.3	28.0	0.0	42.9
	Muy efectivo (%)	31.6	33.3	12.5	57.1	21.7	5.6	12.5	40.0	55.6	14.3
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	7.5	33.3	21.4	20.0	13.3	13.3	8.3	0.0	50.0	11.8
	Poco efectivo (%)	18.5	0.0	28.6	0.0	20.0	13.3	29.2	28.6	0.0	20.8
	Algo efectivo (%)	40.7	50.0	28.6	60.0	46.7	53.4	37.5	33.3	0.0	41.0
	Muy efectivo (%)	33.3	16.7	21.4	20.0	20.0	20.0	25.0	38.1	50.0	26.4
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	20.0	16.7	16.7	22.2	6.7	28.6	4.8	4.0	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	20.0	16.7	33.3	0.0	23.3	0.0	23.8	36.0	0.0	0.0
	Algo efectivo (%)	45.0	33.3	25.0	22.2	53.3	57.1	38.1	28.0	75.0	33.3
	Muy efectivo (%)	15.0	33.3	25.0	55.6	16.7	14.3	33.3	32.0	25.0	66.7
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

19.4. Maestros de asignatura	Nada efectivo (%)	33.3	0.0	30.0	14.2	21.4	20.0	16.7	5.0	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	16.7	50.0	10.0	28.6	50.0	40.0	20.8	15.0	15.0	0.0
	Algo efectivo (%)	33.3	0.0	20.0	14.3	21.4	40.0	50.0	62.5	50.0	28.6
	Muy efectivo (%)	16.7	50.0	40.0	42.9	7.2	0.0	12.5	17.5	35.0	71.4
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	27.3	0.0	25.0	16.7	18.8	14.3	15.4	5.9	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	18.2	25.0	12.5	50.0	37.4	14.3	30.8	11.8	17.6	8.4
	Algo efectivo (%)	26.4	25.0	25.0	0.0	43.8	50.0	42.3	50.0	52.9	33.3
	Muy efectivo (%)	18.1	50.0	37.5	33.3	0.0	21.4	11.5	32.3	29.5	58.3
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

18. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das al desempeño de las siguientes autoridades académicas en cuanto a las acciones de prevención del PLAGIO ACADÉMICO?		19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? Profesor adjunto									
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7 (%)	8 (%)	9 (%)	10 (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	26.3	16.7	44.4	22.2	8.7	11.1	16.7	12.0	33.3	33.3
	Poco efectivo (%)	15.8	16.7	11.2	22.2	43.5	27.8	29.2	16.0	33.3	33.3
	Algo efectivo (%)	36.8	33.3	22.2	22.2	43.5	44.4	33.3	28.0	11.1	0.0
	Muy efectivo (%)	21.1	33.3	22.2	33.4	4.3	16.7	20.8	44.0	22.3	33.4
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	20.0	50.0	28.6	25.0	11.0	6.7	20.0	14.3	50.0	18.5
	Poco efectivo (%)	12.0	16.6	21.4	25.0	22.4	33.3	36.0	23.8	0.0	26.0
	Algo efectivo (%)	40.0	16.7	21.4	25.0	43.3	40.0	20.0	28.6	0.0	31.5
	Muy efectivo (%)	28.0	16.7	28.6	25.0	23.3	20.0	24.0	33.3	50.0	24.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	32.6	28.6	40.0	18.0	3.4	16.6	19.0	16.0	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	15.8	28.5	6.7	18.2	55.2	16.7	28.6	24.0	0.0	0.0
	Algo efectivo (%)	36.8	14.3	20.0	36.4	31.0	50.0	23.8	28.0	75.0	33.3
	Muy efectivo (%)	15.8	28.6	33.3	27.4	10.4	16.7	28.6	32.0	25.0	66.7
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.4. Maestros de asignatura	Nada efectivo (%)	66.7	50.0	63.6	27.3	7.7	20.0	28.0	7.5	5.0	0.0
	Poco efectivo (%)	33.3	0.0	9.1	18.1	61.5	30.0	28.0	30.0	20.0	0.0
	Algo efectivo (%)	0.0	25.0	0.0	9.1	15.4	40.0	36.0	45.0	50.0	35.7
	Muy efectivo (%)	0.0	25.0	27.3	45.5	15.4	10.0	8.0	17.5	25.0	64.3
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	45.0	60.0	33.4	33.3	18.8	9.1	26.9	8.8	0.0	0.0
	Poco efectivo (%)	27.3	20.0	22.2	22.3	50.0	45.5	26.9	17.6	17.6	8.3
	Algo efectivo (%)	9.5	20.0	22.2	0.0	25.0	36.4	30.8	50.0	41.2	41.7
	Muy efectivo (%)	18.2	0.0	22.2	44.4	6.2	9.0	15.4	23.6	41.2	50.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Pregunta 19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagiario?

19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?		20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagio académico?	
		No (%)	Sí (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	38.6	14.0
	Poco efectivo (%)	28.1	35.5
	Algo efectivo (%)	22.8	43.0
	Muy efectivo (%)	10.5	7.5
	Total (%)	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	40.0	17.6
	Poco efectivo (%)	30.9	41.8
	Algo efectivo (%)	20.0	34.0
	Muy efectivo (%)	9.1	6.6
	Total (%)	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	34.5	25.6
	Poco efectivo (%)	36.2	36.7
	Algo efectivo (%)	12.1	32.2
	Muy efectivo (%)	17.2	5.5
	Total (%)	100.0	100.0
19.4. Maestro de asignatura	Nada efectivo (%)	15.8	8.7
	Poco efectivo (%)	14.0	25.0
	Algo efectivo (%)	52.7	35.9
	Muy efectivo (%)	17.5	30.4
	Total (%)	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	20.3	17.4
	Poco efectivo (%)	20.3	28.3
	Algo efectivo (%)	45.8	25.0
	Muy efectivo (%)	13.6	29.3
	Total (%)	100.0	100.0

Pregunta 19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 20. Si fueras víctima de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿consideras que las autoridades académicas mostrarían disposición a ayudarte para proceder contra el plagio?, Con pregunta 21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?

19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?		21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?	
		No (%)	Sí (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	36.2	20.0
	Poco efectivo (%)	19.1	36.8
	Algo efectivo (%)	23.4	41.1
	Muy efectivo (%)	21.3	2.1
	Total (%)	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	43.9	20.8
	Poco efectivo (%)	29.2	38.5
	Algo efectivo (%)	17.1	33.4

	Muy efectivo (%)	9.8	7.3
	Total (%)	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	39.0	27.6
	Poco efectivo (%)	31.7	35.7
	Algo efectivo (%)	9.8	29.6
	Muy efectivo (%)	19.5	7.1
	Total (%)	100.0	100.0
19.4. Maestro de asignatura	Nada efectivo (%)	23.3	8.3
	Poco efectivo (%)	16.3	21.6
	Algo efectivo (%)	32.6	46.4
	Muy efectivo (%)	27.9	23.7
	Total (%)	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	18.2	21.4
	Poco efectivo (%)	27.3	24.5
	Algo efectivo (%)	29.5	32.7
	Muy efectivo (%)	25.0	22.4
	Total (%)	100.0	100.0

Pregunta 21. Si tu fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad académica?, Con pregunta 21.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?

21.1. ¿Por qué NO denunciarías el PLAGIO ACADÉMICO?	21. Si tú fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad académica?	
	No (%)	Sí (%)
1. No es muy grave en trabajos escolares	17.6	99
2. Yo también he cometido la falta	9.8	99
3. Se justifica por las múltiples actividades de estudiante	7.8	99
4. Los profesores ni siquiera revisan bien los trabajos	13.7	99
5. Todos hacen lo mismo	21.6	99
6. Estaría traicionando a mis compañeros	3.9	99
7. No hay un reglamento interno que lo prohíba	7.8	99
8. Me da igual	5.9	99
9. Los maestros no muestran interés en el tema de PLAGIO	7.8	99
10. Otra razón	4.9	99
Total	100.0	99

- **Variable dependiente:**

Por lo que ayudarán a mejorar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, así el objetivo es comprobar si las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplica en la educación superior son adecuadas para una formación profesional y por lo tanto ayuda a mitigar el plagio académico, asimismo verificar si la coparticipación del docente disminuir dicha práctica, es activa.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
De acuerdo con las técnicas de enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación nivel superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)	De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica el PLAGIO ACADÉMICO a nivel superior, los perjuicios de éste con: (Nominal sin escala actitudinal)
Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad académica? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)	¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (Nominal sin escala actitudinal)
Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (Nominal sin escala actitudinal)	En tu opinión, de manera general, ¿Qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (ordinal, escala actitudinal Thurstone)

Pregunta 6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?, Con pregunta 16. De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica PLAGIO ACADÉMICO a nivel superior, los perjuicios de éste son:

16. De acuerdo con lo que sabes, cuando se practica PLAGIO ACADÉMICO a nivel superior, los perjuicios de éste son:		6. De acuerdo con las técnicas enseñanza-aprendizaje que se aplican en la educación superior, ¿consideras que son adecuadas para una formación profesional?		
		No (%)	Sí (%)	Total (%)
8. El Sistema Educativo pierde credibilidad	No (%)	17.0	83.0	100.0
	Sí (%)	11.6	88.4	100.0
9. El alumno se autoengaña de manera banal	No (%)	12.9	87.1	100.0
	Sí (%)	17.0	83.0	100.0
10. Bajo competitividad a nivel académico y laboral	No (%)	11.3	88.7	100.0
	Sí (%)	20.0	80.0	100.0
11. Alumnos incapaces de analizar e interpretar información	No (%)	14.1	85.9	100.0
	Sí (%)	15.6	84.4	100.0
12. Poco interés de los profesores	No (%)	13.3	86.7	100.0
	Sí (%)	21.1	78.9	100.0
13. Transmisión de malos hábitos a nuevas generaciones	No (%)	15.4	84.1	100.0
	Sí (%)	13.7	86.3	100.0
14. Otro perjuicio	No (%)	100.0	0.0	100.0
	Sí (%)	100.0	0.0	100.0

Pregunta 21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?, Con pregunta 22. ¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?

21. Si fueras víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO, ¿acudirías a comunicárselo a una autoridad universitaria?	22. ¿Sabes o identificas algún docente que se preocupe por mitigar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?	
	No (%)	Sí (%)
No (%)	31.9	30.0
Sí (%)	68.1	70.0
Total (%)	100.0	100.0

Pregunta 15. Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?, Con pregunta 19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?

19. En tu opinión, de manera general, ¿qué tan efectivo es el trabajo que han realizado las siguientes autoridades académicas para evitar el PLAGIO ACADÉMICO?		15. Durante tu trayectoria universitaria, ¿te has enterado de acciones de PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	
		No (%)	Sí (%)
19.1. Rector de la UNAM	Nada efectivo (%)	29.3	22.6
	Poco efectivo (%)	24.4	34.0
	Algo efectivo (%)	46.3	31.1
	Muy efectivo (%)	0.0	12.3
	Total (%)	100.0	100.0
19.2. Director de la FCPyS	Nada efectivo (%)	26.8	27.5
	Poco efectivo (%)	31.7	39.2
	Algo efectivo (%)	39.0	23.5
	Muy efectivo (%)	2.5	9.8
	Total (%)	100.0	100.0
19.3. Consejo Técnico de la FCPyS	Nada efectivo (%)	34.1	28.8
	Poco efectivo (%)	29.3	39.4
	Algo efectivo (%)	26.8	21.2
	Muy efectivo (%)	9.8	10.6
	Total (%)	100.0	100.0
19.4. Maestro de asignatura	Nada efectivo (%)	12.2	12.3
	Poco efectivo (%)	19.5	21.0
	Algo efectivo (%)	48.8	40.0
	Muy efectivo (%)	19.5	26.7
	Total (%)	100.0	100.0
19.5. Profesor adjunto	Nada efectivo (%)	19.5	19.6
	Poco efectivo (%)	22.0	26.2
	Algo efectivo (%)	43.9	29.9
	Muy efectivo (%)	14.6	24.3
	Total (%)	100.0	100.0

• **Variable codependiente:**

Con la finalidad de prevenir este tipo de acciones entre estudiantes y el mismo profesorado, cuyo objetivo es identificar las sanciones que se aplican frente al plagio académico y cómo incide esto frente al desarrollo profesional y académico del alumno, para un mejor aprendizaje y formación.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO? (Nominal si escala actitudinal)	¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o presencias un PLAGIO ACADÉMICO? (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las sanciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO?

17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las acciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO?	24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO?							
	Me quedo pasmado y no sé qué hacer	Denuncio ante las autoridades académicas	Le reclamo al implicado por su falta	Recabo firmas para que lo expulsen de la institución	Lo hago público frente a todos los compañeros y maestro	Me es indiferente ese tipo de acciones	Otra	Total (%)
1. Reprobación al alumno	55.9	26.5	10.3	0.0	1.5	1.5	4.3	100.0
2. Suspensión temporalmente de la clase	53.3	20.7	15.6	0.0	1.5	4.5	4.4	100.0
3. Suspensión definitiva de la clase	52.7	18.8	17.0	0.0	1.8	4.5	5.2	100.0
4. Suspensión temporalmente de la institución académica	49.2	21.4	18.3	0.0	0.8	4.8	5.5	100.0
5. Suspensión definitiva de la institución académica	52.2	19.6	16.3	0.0	1.1	5.4	5.4	100.0
6. Trabajo comunitario en la institución académica	43.8	25.7	19.4	0.0	1.4	4.9	4.8	100.0
7. Registro del incidente en su expediente	50.5	24.3	14.0	0.0	1.9	4.7	4.6	100.0
8. Sanciones jurídicas y penales	50.6	23.0	16.1	0.0	2.3	5.7	2.3	100.0
9. Boletinar académica y profesionalmente al implicado	50.0	21.3	18.5	0.0	1.9	4.6	3.7	100.0
10. Otra sanción	48.5	24.2	17.0	0.0	1.2	4.3	4.8	100.0

Nota. Las respuestas son de los que dijeron “No respondieron alguna opción de la pregunta 17”

17. Por lo que sabes o has escuchado, ¿cuáles consideras que son las acciones que se aplican cuando se comete PLAGIO ACADÉMICO?	24. ¿Cuál es tu reacción cuando eres víctima o testigo de un PLAGIO ACADÉMICO?							
	Me quedo pasmado y no sé qué hacer	Denuncio ante las autoridades académicas	Le reclamo al implicado por su falta	Recabo firmas para que lo expulsen de la institución	Lo hago público frente a todos los compañeros y maestro	Me es indiferente ese tipo de acciones	Otra	Total (%)
11. Reprobación al alumno	43.3	22.7	21.6	0.0	1.0	6.2	5.2	100.0
12. Suspensión temporalmente de la clase	26.7	40.0	23.3	0.0	0.0	3.3	6.7	100.0
13. Suspensión definitiva de la clase	39.6	35.8	17.0	0.0	0.0	3.8	3.8	100.0
14. Suspensión temporalmente de la institución académica	46.2	33.3	12.8	0.0	2.6	2.6	2.6	100.0
15. Suspensión definitiva de la institución académica	43.8	30.1	17.8	0.0	1.4	2.7	4.1	100.0
16. Trabajo comunitario en la institución académica	81.0	14.3	0.0	0.0	0.0	0.0	4.8	100.0
17. Registro del incidente en su expediente	44.8	24.1	22.4	0.0	0.0	3.4	5.2	100.0
18. Sanciones jurídicas y penales	46.2	25.6	17.9	0.0	0.0	2.6	7.7	100.0
19. Boletinar académica y profesionalmente al implicado	45.6	29.8	14.0	0.0	0.0	3.5	7.0	100.0
20. Otra sanción	48.5	24.2	17.0	0.0	1.2	4.3	4.8	100.0

Nota. Las respuestas son de los que dijeron “Sí respondieron alguna opción de la pregunta 17”

- **Formación académica del docente-alumno**

Hipótesis particular 3	Objetivo particular 3
Si bien, las estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, serán de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio de campo, por lo tanto, es necesario generar interés en los profesores y alumnos de la institución académica, para que ellos mismos den seguimiento a los indicadores prioritarios con respecto a este fenómeno.	Proponer estrategias y líneas de acción educativas y de comunicación, para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio de campo.

- **Variable independiente:**

Si bien, las estrategias y líneas de acción para reducir y/o prevenir el plagio académico en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, serán de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio de campo, por lo tanto, el objetivo es verificar si se han implementado acciones para evitar o prevenir el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, a partir de grupos poblaciones (sistema

escolarizado, turno, sexo), para que en conjunto se identifiquen a los principales actores que tengan la capacidad de intervenir en la mitigación de este tipo de prácticas.

Cruce de preguntas:

VARIABLES PRINCIPALES	VARIABLES SECUNDARIAS
¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el plagio? (Nominal sin escala actitudinal)	Sistema (Nominal sin escala actitudinal) Turno (Nominal sin escala actitudinal) Sexo (Nominal sin escala actitudinal) A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)

Pregunta 23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?, Con “Sistema”

23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?		Sistema escolarizado (%)	Sistema abierto (%)
23.1. Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	No (%)	62.2	25.0
	Sí (%)	37.8	75.0
	Total (%)	100.0	100.0
23.2. Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	No (%)	100.0	100.0
	Sí (%)	0.0	0.0
	Total (%)	100.0	100.0
23.3. Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	No (%)	62.9	75.0
	Sí (%)	37.1	25.0
	Total (%)	100.0	100.0
23.4. Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	No (%)	65.0	75.0
	Sí (%)	35.0	25.0
	Total (%)	100.0	100.0
23.5. Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente	No (%)	58.7	75.0
	Sí (%)	41.3	25.0
	Total (%)	100.0	100.0
23.6. Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	No (%)	65.7	100.0
	Sí (%)	34.3	0.0
	Total (%)	100.0	100.0

Pregunta 23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?, Con “Turno”

23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?		Turno matutino (%)	Turno vespertino (%)	Turno mixto (%)
23.1. Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	No (%)	57.3	69.2	44.4
	Sí (%)	42.7	30.8	55.6
	Total (%)	100.0	100.0	100.0
23.2. Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	No (%)	48.8	57.9	0.0
	Sí (%)	51.2	42.1	100.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0
23.3. Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	No (%)	60.4	69.2	66.7
	Sí (%)	39.6	30.8	33.3
	Total (%)	100.0	100.0	100.0
23.4. Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	No (%)	66.7	65.4	66.7
	Sí (%)	33.3	34.6	33.3
	Total (%)	100.0	100.0	100.0
23.5. Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente	No (%)	59.4	51.9	44.4
	Sí (%)	40.6	48.1	55.6
	Total (%)	100.0	100.0	100.0
23.6. Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	No (%)	60.4	73.1	55.6
	Sí (%)	39.6	26.9	44.4
	Total (%)	100.0	100.0	100.0

Pregunta 23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 44. Sexo.

23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?		Sexo masculino (%)	Sexo femenino (%)
23.1. Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	No (%)	69.1	57.1
	Sí (%)	30.9	42.9
	Total (%)	100.0	100.0
23.2. Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	No (%)	45.0	53.2
	Sí (%)	55.0	46.8
	Total (%)	100.0	100.0
23.3. Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	No (%)	69.1	63.4
	Sí (%)	30.9	36.6
	Total (%)	100.0	100.0
23.4. Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	No (%)	65.5	68.8
	Sí (%)	34.5	31.2
	Total (%)	100.0	100.0
23.5. Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente	No (%)	64.6	54.5
	Sí (%)	36.4	45.5
	Total (%)	100.0	100.0

23.6. Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	No (%)	69.1	66.1
	Sí (%)	30.9	33.9
	Total (%)	100.0	100.0

Pregunta 23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?

23. ¿Has escuchado o visto alguna de las siguientes acciones y/o programas dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM para evitar o mitigar el PLAGIO ACADÉMICO?		27. A tu parecer, ¿quiénes tienen la capacidad de disminuir o erradicar el PLAGIO ACADÉMICO en la FCPyS?													
		Las autoridades académicas		Los autores de las publicaciones, libros, etc.		La Cámara de Diputados a través de la Ley Federal de derechos de autor		Los padres de familia		Los estudiantes		nadie		Otros	
		No (%)	Sí (%)	No (%)	Sí (%)	No (%)	Sí (%)	No (%)	Sí (%)	No (%)	Sí (%)	No (%)	Sí (%)	No (%)	Sí (%)
23.1. Campañas de sensibilización y concienciación para no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO	No (%)	64.5	56.5	64.3	57.7	66.4	42.9	60.6	64.3	59.4	64.4	62.5	59.2	61.6	60.0
	Sí (%)	35.5	43.5	35.7	42.3	33.6	57.1	39.4	35.7	40.6	35.6	37.5	40.8	38.4	40.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
23.2. Difusión de valores y principios éticos que rigen a la universidad	No (%)	68.4	33.9	51.6	46.2	57.1	28.6	50.0	51.5	60.8	42.6	47.1	73.3	50.9	33.3
	Sí (%)	31.6	66.1	48.4	53.8	42.9	71.4	50.0	48.5	39.2	57.4	52.9	26.7	49.1	66.7
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
23.3. Promoción sobre la importancia de la propiedad intelectual	No (%)	74.8	46.8	56.1	76.1	68.7	48.6	69.3	50.0	72.9	53.4	61.7	71.4	64.0	80.0
	Sí (%)	25.2	53.2	43.9	23.9	31.3	51.4	30.7	50.0	27.1	46.6	38.3	28.6	36.0	20.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
23.4. Establecer diálogos entre estudiantes sobre la diferencia e importancia entre producción académica propia y otra ajena	No (%)	62.6	77.4	72.4	62.0	70.9	57.1	71.7	57.1	63.5	74.0	70.8	61.2	68.9	40.0
	Sí (%)	37.4	22.6	27.6	38.0	29.1	42.9	28.3	42.9	36.5	26.0	29.2	38.8	31.1	60.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

23.5. Promover talleres sobre cómo escribir y citar correctamente	No (%)	62.6	50.0	58.2	57.7	60.4	48.6	59.1	54.8	61.5	53.4	55.0	65.3	57.9	60.0
	Sí (%)	37.4	50.0	41.8	42.3	39.6	51.4	40.9	45.2	38.5	46.6	45.0	34.7	42.1	40.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
23.6. Implementación de software especializado para detectar plagios académicos	No (%)	64.5	69.4	66.3	66.2	66.4	65.7	67.7	61.9	65.6	67.1	65.0	69.4	65.2	100.0
	Sí (%)	35.5	30.6	33.7	33.8	33.6	34.3	32.3	38.1	34.3	32.9	35.0	30.6	34.8	0.0
	Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- **Variable dependiente:**

Por lo tanto, es necesario generar interés en los profesores y alumnos de la institución académica, asimismo el objetivo de esta variable es identificar las acciones y participación por parte de la población estudiantil que puedan prevenir el plagio académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, a partir de propuestas locales.

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuiría? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)	Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO? (Razón, escala actitudinal Osgood)
¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (Nominal, escala actitudinal Thurstone)	De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías a participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM? (Ordinal, escala actitudinal Thurstone) Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá?, Con pregunta 28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?

26. De las siguientes acciones, ¿consideras que el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, disminuirá?		28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?										
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7 (%)	8 (%)	9 (%)	10 (%)	Total (%)
26.1. Revisión sólida de los trabajos académicos con software especializado en detección de plagio	No (%)	7.1	17.9	3.6	14.3	17.9	3.6	14.3	3.6	3.5	14.3	100.0
	Sí (%)	8.9	1.1	11.1	14.4	16.7	6.7	11.1	18.9	10.0	1.1	100.0
26.2. La creación y difusión de sanciones más estrictas a nivel licenciatura	No (%)	7.1	17.9	3.6	14.3	17.9	3.6	14.3	3.6	3.6	14.3	100.0
	Sí (%)	8.9	1.1	11.1	14.4	16.7	6.7	11.1	18.9	10.0	1.1	100.0
26.3. participación y promoción por parte de los docentes y estudiantes en actividades contra el PLAGIO ACADÉMICO	No (%)	8.8	5.9	17.6	23.5	11.8	2.9	11.8	5.9	2.9	8.8	100.0
	Sí (%)	8.3	4.8	6.0	10.7	19.0	7.1	11.9	19.0	10.7	2.4	100.0

Pregunta 31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?, Con pregunta 29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías en participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?

31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	29. De manera general, ¿qué tan dispuesto estarías en participar en programas o acciones para prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?				
	Nada dispuesto (%)	Poco dispuesto (%)	Algo dispuesto (%)	Muy dispuesto (%)	Total (%)
No (%)	31.1	28.9	31.1	8.9	100.0
Sí (%)	16.9	22.5	40.8	19.7	100.0

Pregunta 31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?, Con pregunta 32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción uno	31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	
	No (%)	Sí (%)
Campañas de concienciación	13.3	4.7
Citar correctamente	20.0	32.6
Compromiso del alumno	6.7	4.7
Compromiso del profesor	6.7	2.3
Conferencias sobre derechos de autor	0.0	9.3
Promover valores	0.0	4.7
Sanciones	20.0	9.3
Software para detectar el plagio	33.3	23.3
Talleres sobre el plagio	0.0	9.3
Total (%)	100.0	100.0

32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción dos	31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	
	No (%)	Sí (%)
Campañas de concienciación	0.0	9.3
Citar correctamente	38.5	20.9
Compromiso del profesor	15.4	7.0
Conferencias sobre derechos de autor	7.7	14.0
Prohibido el uso de páginas Web	0.0	2.3
Promover valores	0.0	2.3
Sanciones	15.4	20.9
Software para detectar el plagio	7.7	14.0
Talleres sobre el plagio	15.4	9.3
Total (%)	100.0	100.0

32. Menciona tres acciones contra el PLAGIO ACADÉMICO que te gustaría se implementara en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Opción tres	31. ¿Te gustaría participar en acciones que ayuden a prevenir el PLAGIO ACADÉMICO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM?	
	No (%)	Sí (%)
Campañas de concienciación	18.2	21.6
Citar correctamente	91.1	10.8
Compromiso del alumno	9.1	2.7
Compromiso del profesor	18.2	2.7
Conferencias sobre derechos de autor	9.1	13.5
Prohibido el uso de páginas Web	0.0	2.7
Promover valores	9.1	5.4
Sanciones	9.0	21.6
Software para detectar el plagio	18.2	0.0
Talleres sobre el plagio	0.0	18.9
Total (%)	100.0	100.0

- **Variable codependiente:**

Para que ellos mismos den seguimiento a los indicadores prioritarios con respecto a este fenómeno; por lo que el objetivo es medir la participación del alumno en acciones que ayuden a no incurrir en el plagio académico, para tener una base de dónde se puede empezar o complementar, así como la fomentación de la participación activa de la población académica (profesores y alumnos).

Cruce de preguntas:

Variables principales	Variables secundarias
Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO? (Razón, escala actitudinal Osgood)	¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.? (Nominal sin escala actitudinal)

Pregunta 28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?, Con pregunta 30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.?

28. Del 1 al 10, ¿qué calificación le das a tu participación en acciones que ayuden a no incurrir en el PLAGIO ACADÉMICO?	30. ¿Has participado activamente en un grupo de redacción, formas de citar, análisis e interpretación de textos, etc.	
	No (%)	Sí (%)
1 (%)	9.6	5.9
2 (%)	3.6	8.8
3 (%)	10.8	5.9
4 (%)	14.5	14.7
5 (%)	19.3	8.8
6 (%)	7.2	2.9
7 (%)	13.3	8.8
8 (%)	12.0	23.5
9 (%)	7.2	11.8
10 (%)	2.4	8.8
Total (%)	100.0	100.0